

DIEZ AÑOS EN CIFRAS

DEL SERVICIO NACIONAL DE
CAPACITACIÓN Y EMPLEO EN
CHILE 2006-2015

SENCE

+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) es un organismo técnico del Estado, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica de derecho público, que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Su misión es “Mejorar la empleabilidad de los trabajadores ocupados, personas desocupadas e inactivas, con especial foco en las más vulnerables, a lo largo de su vida laboral, a través de una gestión articulada y con calidad de la orientación, capacitación e intermediación laboral, para contribuir a la productividad de Chile desde sus regiones”.



Diez años en cifras del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo en Chile 2006-2015
Publicación del área de Estudios de la Unidad de Desarrollo Estratégico del Servicio
Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE)

Elaboración:

Andrea Quezada
María Fernanda Leiva

Revisión del contenido:

Pedro Goic, Rodrigo Vásquez, Nils Pazos, Sebastián Cortés, Giancarlo Tranchino, Inés Recuero, Lucía Jerez, Pedro Abarca, Tomás Alburquerque, Javiera Munizaga, Cecilia Castañeda, David García y Matilde Oliva.

Diseño e insight creativo:

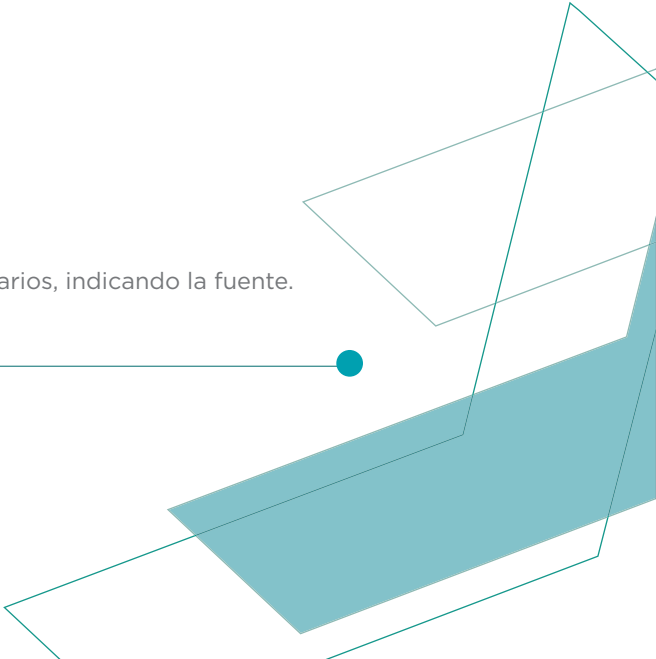
Yasmina Troncoso Narváez

Diagramación e impresión:

Gráfica LOM

Registro de Propiedad Intelectual: 273478
ISBN: 978-956-9925-00-9
Santiago de Chile
Derechos Reservados

Primera Edición, Diciembre 2016
Se autoriza el uso de esta publicación en citas y comentarios, indicando la fuente.
Unidad de Comunicaciones SENCE





SENCE

+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo



● ————— ●

DIEZ AÑOS EN CIFRAS DEL
SERVICIO NACIONAL DE
CAPACITACIÓN Y EMPLEO
EN CHILE **2006-2015**

● ————— ●



“

El objetivo de este libro es transparentar y poner a disposición de la ciudadanía las estadísticas a nivel de participantes y gasto público, que reflejan el comportamiento de las políticas públicas desarrolladas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo en los últimos 10 años

”

Presentación

La implementación de políticas públicas para la capacitación y el empleo requiere una mirada integral, que potencie el quehacer del Estado, a fin de enfocar efectivamente sus acciones y estrategias de desarrollo.

La información estadística permite referenciar las políticas desarrolladas por las instituciones. Y son, precisamente, estadísticas del funcionamiento del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) en los últimos 10 años las que recopila esta edición, presentando información relevante sobre gasto público, participación de usuarios/as y evolución de los distintos programas Sence.

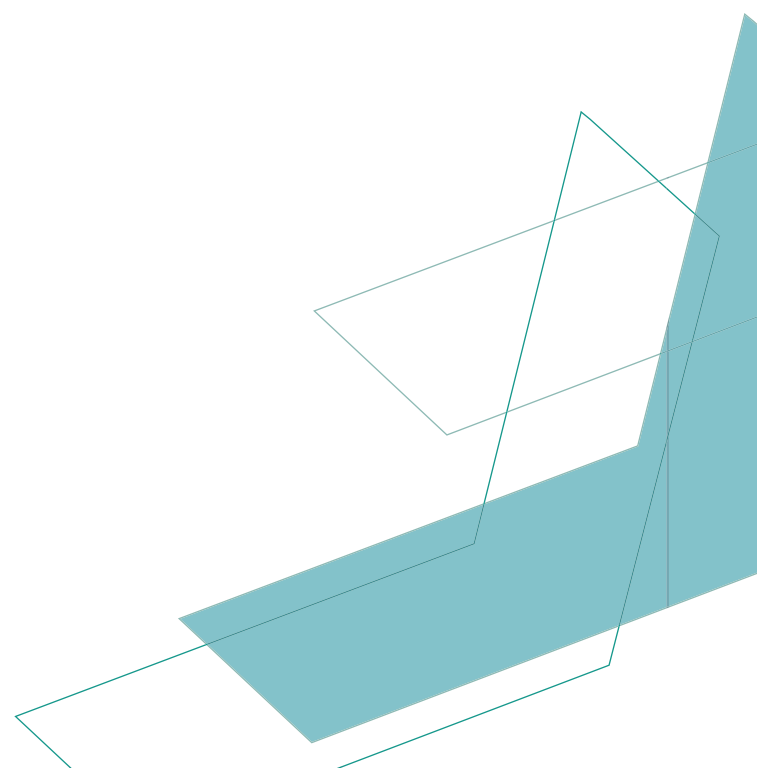
El lector encontrará aquí los flujos de cobertura y presupuesto presentados en el servicio a través de los últimos 10 años, junto con las cifras que evidencian los focos y prioridades de las políticas públicas gestionadas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, e información respecto a los programas de mayor proyección en la última década.

La construcción de este documento se llevó a cabo mediante una exhaustiva recopilación de bases de datos administrativas históricas, que fueron sistematizadas y estandarizadas, permitiendo una comparación cuantitativa de la ejecución del Servicio entre los años 2006 y 2015. Se trata de un repositorio de información unificado, ahora a disposición de quien lo requiera.

Este libro es un aporte del SENCE a la difusión de información del sistema nacional de capacitación, lo que no solo permite un mejor conocimiento del mismo, sino que también, documenta sus características actuales y presenta su evolución, por lo que esperamos que contribuya a la evaluación y generación de ideas para su perfeccionamiento.

Finalmente, con este trabajo, queremos hacer un aporte para quienes desde la academia, organizaciones gubernamentales o no gubernamentales y público en general, estén interesados en conocer en profundidad el funcionamiento actual de nuestro sistema.

Pedro Goic Boroëvic
Director Servicio Nacional de Capacitación y Empleo



CAPÍTULO 1

Análisis Global del Servicio
Nacional de Capacitación y
Empleo en los últimos 10 años







ANÁLISIS GLOBAL DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

1.1 Introducción

Durante los últimos diez años, el sistema de capacitación y empleo –entendido como las políticas desarrolladas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (en adelante SENCE o Servicio)– ha presentado cambios relevantes tanto en relación a los focos que han sustentado sus quehaceres, como con el crecimiento observado en el nivel de participantes del sistema y en la inversión pública destinada a su financiamiento.

Este capítulo ahondará en el análisis y presentación de estadísticas que reflejan, a modo general, lo implementado en programas de capacitación y empleo entre los años 2006 a 2015. Las políticas consideradas para ello

corresponden a la totalidad de programas e instrumentos que el Servicio ha desarrollado en ese periodo, tanto aquellos que son financiados por medio del presupuesto que se define año a año de operación, como de instrumentos que son extra presupuestarios como la Franquicia Tributaria.

Previo a iniciar el análisis en este capítulo, existen elementos importantes a considerar. En primer lugar, las cifras de usuarios asociadas a un año determinado corresponden a usuarios que iniciaron sus procesos de capacitación ese año, o bien, fueron usuarios de instrumentos de empleo en cada año en particular. En segundo lugar, las cifras de gasto que se presentan corresponden, en su totalidad, al gasto público devengado en el año¹. En tercer lugar, los únicos programas o instrumentos no considerados en este análisis corresponden a becas que se han implementado a raíz de diversas contingencias, dado que éstas varían de año en año y no presentan una línea estable de ejecución².

¹ Es importante considerar respecto de las cifras de gasto que éstas incluyen todo el financiamiento y pagos producidos en el año en cuestión, pudiendo representar los pagos de las coberturas de usuarios que inician o terminan su proceso de capacitación ese año. Es posible que el gasto reportado por año no tenga una correspondencia directa con la cobertura enunciada, producto que esta última contabiliza solo a usuarios que comienzan un proceso de capacitación, mientras que el gasto, a usuarios que inician y terminan el año en cuestión.

Los gastos presentados en todo el documento corresponden a montos corregidos a precios corrientes del año 2015 para efectos de comparaciones de las cifras.

² El programa Becas Laborales, llamado en años anteriores Becas OTIC, es una línea de atención adicional de capacitación, financiada a partir de los excedentes de la Franquicia Tributaria, extrapresupuestaria, que no se analizará en este documento producto de no contar con los datos mínimos necesarios para llevar a cabo el trabajo estadístico requerido para esta publicación.

Este documento da cuenta del análisis y sistematización de datos respecto de veinte programas, los que se presentan en el cuadro n°1.1. Respecto de éstos se ha llevado a cabo un proceso de reconstrucción estadística con el objetivo de contar con datos estandarizados y comparables entre años. Para efectos del análisis que se desarrolla desde este capítulo en adelante, se hace uso de una clasificación de programas que agrupa las iniciativas en tres categorías: la primera, para los instrumentos de *capacitación*, entendiendo como tal aquellos programas cuyo principal componente es la capacitación y que van dirigidos de manera directa a personas, la segunda categoría, corresponde a los programas de incentivo al *empleo*, donde sus componentes principales tienen relación con los procesos de intermediación laboral o bien, bonificaciones o subsidios al empleo, donde los usuarios pueden ser personas o empresas. En este último caso es importante mencionar que a pesar de contar con ese foco existen programas en ese grupo que también presentan componentes de capacitación; la tercera categoría corresponde a la *Franquicia Tributaria de Capacitación* que independiente de ser un instrumento de capacitación, dada su gestión, magnitud e historia, se consideró necesario un análisis diferenciado de las otras iniciativas que se han desarrollado.

Adicional a mostrar en detalle los programas contenidos en esta sistematización, se especifican los años en los cuales fueron implementados, presentando una lógica de ordenamiento según años de existencia y antigüedad, facilitando

de ese modo la visualización en cuanto al surgimiento de políticas de capacitación y empleo por año, a la complementariedad de las mismas y a su estabilidad y permanencia. La descripción de cada uno de los programas se irá exponiendo a lo largo de todo el documento con el fin de contar con un contexto e información que permita una mayor comprensión de las cifras que se expongan.

De los veinte programas o instrumentos analizados, solo cuatro se han mantenido durante el periodo de los últimos diez años del Servicio. El principal es la Franquicia Tributaria de Capacitación, instrumento que comenzó a operar en el año 1976. En cuanto a los programas de capacitación, financiados directamente con recursos presupuestarios, tenemos el programa Capacitación en Oficios³, que surge en el año 1997, y el programa Transferencias al Sector Público que comienza en el año 1988. En cuanto a los programas de incentivo al empleo existe solo una iniciativa que ha perdurado en esos diez años correspondiente al programa Aprendices⁴, que inicia justamente en el año 2006. Aun cuando las políticas antes mencionadas, se han mantenido durante los años a los cuales está referido este informe, se han llevado a cabo ajustes en el diseño de los componentes de esos programas como de sus procesos de gestión buscando la mejora continua de éstos.

El cuadro n°1.1, adicionalmente, entrega información respecto de la cantidad de programas y/o instrumentos que se ejecutaron cada año, donde 2009 se presenta como el año con mayor cantidad de programas, específicamente quince, siendo la mayoría de éstos de la línea de capacitación. Para el año 2010 la situación en cuanto a la cantidad de programas se mantiene similar a la del año anterior, viéndose reducido solo en un programa. Contrariamente, los años con la menor cantidad de programas corresponden a los años 2006 y 2011, con siete y diez programas respectivamente. El cambio más significativo se produce entre los años 2010 y 2011, con la disminución de cuatro programas, que pudo estar afectado principalmente por las modificaciones en las orientaciones programáticas a raíz del cambio de gobierno durante el año 2010, y entre los años 2006 y 2007 con la incorporación de cuatro programas. Desde el año 2012 en adelante la cantidad de programas se mantiene relativamente estable entre once y doce.

³ El programa Capacitación en Oficios ha presentado diversos nombres en los diez años que serán analizados en este documento los que se detallan a continuación: Especial de Jóvenes, Formación en Oficios para jóvenes, Formación Para el Trabajo, Formación en Oficios y Capacitación en Oficios.

⁴ El programa Aprendices durante los años 2011 a 2013 se denominó Formación en el Puesto de Trabajo.

Cuadro n°1.1

PROGRAMAS O INSTRUMENTOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO ENTRE LOS AÑOS 2006 A 2015

Programas y/o instrumentos	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Franquicia Tributaria	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN										
Capacitación en Oficios	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Transferencia al Sector Público	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Nacional de Becas	♦	♦	♦	♦	♦					
Chile Emprende	♦	♦	♦	♦						
Becas Fondo Cesantía Solidario		♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar		♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	
Becas MYPE		♦	♦	♦	♦					
Línea Especial de Microempresas			♦	♦	♦					
Jóvenes Bicentenario			♦	♦	♦					
Bono Empresa y Negocio						♦	♦	♦	♦	♦
Bono Trabajador Activo						♦	♦	♦	♦	
Capacitación en Oficios Sectorial								♦	♦	♦
Más Capaz										♦
PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO										
Aprendices	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Bonificación a la contratación ⁵	♦	♦	♦	♦	♦					
Mayores de 40		♦	♦	♦	♦					
Fortalecimiento OMIL ⁶				♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Subsidio al Empleo Joven				♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Bono al Trabajo de la Mujer							♦	♦	♦	♦
TOTAL	7	11	13	15	14	10	11	12	12	11

Fuente: Reportes de Control de Gestión del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

5 El programa Bonificación a la contratación incorpora todas las líneas ejecutadas, específicamente: ChileSolidario y Grupos Vulnerables.

6 El programa Fortalecimiento OMIL considera como una de sus líneas de acción la colocación laboral en puestos de trabajo de usuarios que acceden a las Oficinas de Información Laboral (OMIL), es en ese sentido que la cobertura de este programa será contabilizada como el total de personas insertas en un puesto de trabajo por medio de las OMIL, en virtud de las metas y recursos destinados para ello.

1.2 Evolución de usuarios y gasto público en diez años

La cantidad de usuarios de programas o instrumentos de SENCE⁷ ha presentado una tendencia creciente en los últimos diez años. En el primer año de análisis correspondiente al 2006, se contaba con un nivel de participación superior a las 600.000 personas, llegando el año 2012 a duplicar esa cifra, para llegar durante el año 2015 a contar con la participación de cerca de 1.500.000 de personas. Las razones de esos cambios y aumentos se irán detallando a lo largo del documento, lo que permitirá entender de mejor forma las estrategias que se han ido adoptando en el Servicio.

Se identifican algunos años que presentan mayores tasas de crecimiento de usuarios, particularmente se observa que el mayor cambio se produce entre los años 2009 a 2010, con una tasa de variación de un 21,3% del total de usuarios, provocado por el inicio de un nuevo programa de incentivo al empleo segundo semestre del año 2009, programa denominado Subsidio al Empleo Joven (SEJ), diseñado con el propósito de contribuir a mejorar la participación laboral del segmento de jóvenes en el mercado laboral formal, que contó en su primer año con más de 100.000 usuarios y en su segundo año, con más de 200.000 usuarios. La segunda variación más

significativa se produce el año 2015, con un aumento de un 18,3% en el total de usuarios, generada por la implementación en régimen del programa +Capaz que triplicó la cantidad de usuarios en ese tipo de programas (ver gráfico n° 1.1 y cuadro n° 1.2).

A pesar de presentar una tendencia creciente a nivel de participantes, existe una excepción entre los años 2013 a 2014, donde la cantidad de usuarios se reduce en un 10,6%, como consecuencia de la disminución significativa que presentó la Franquicia Tributaria en esos años con motivo de la incorporación de nuevos modelos de gestión del instrumento, que impactó de manera negativa en su uso⁸.

La magnitud del gasto público en materias de capacitación y empleo para el año 2006 fue de \$93.744 millones, presentando un alza constante en los años analizados, a excepción del año 2013 que presenta una baja producto de una reducción en la cobertura y gasto de los programas de capacitación y Franquicia Tributaria. Aun cuando se observa que a nivel de usuarios, en general, la cobertura del año 2013 es levemente superior a la presentada el año 2012, impulsada por la expansión de los subsidios al empleo, el aumento del gasto en esa línea es menor a la reducción presentada en las otras dos líneas de intervención. A pesar de lo anterior, entre los años 2012 a 2014 se observa un nivel de gasto público superior a los \$200.000 millones, llegando a duplicar lo presentado durante el año 2006, para aumentar significativamente el año 2015 a los \$300.000 millones aproximadamente. La mayor variación en el gasto público se produce entre los años 2014 a 2015, equivalente a un 40%, generado por la implementación en régimen del programa de capacitación +Capaz, además del aumento en la cantidad de participantes en Franquicia Tributaria.

⁷ Se consideran los veinte programas analizados, incluido Franquicia Tributaria.

⁸ Las medidas implementadas durante ese año fueron las siguientes:

Implementación Libro de Clases Electrónico.

Más de 8.000 códigos observados.

Obligatoriedad de la declaración jurada y cédula de identidad de los participantes en cursos e-learning.

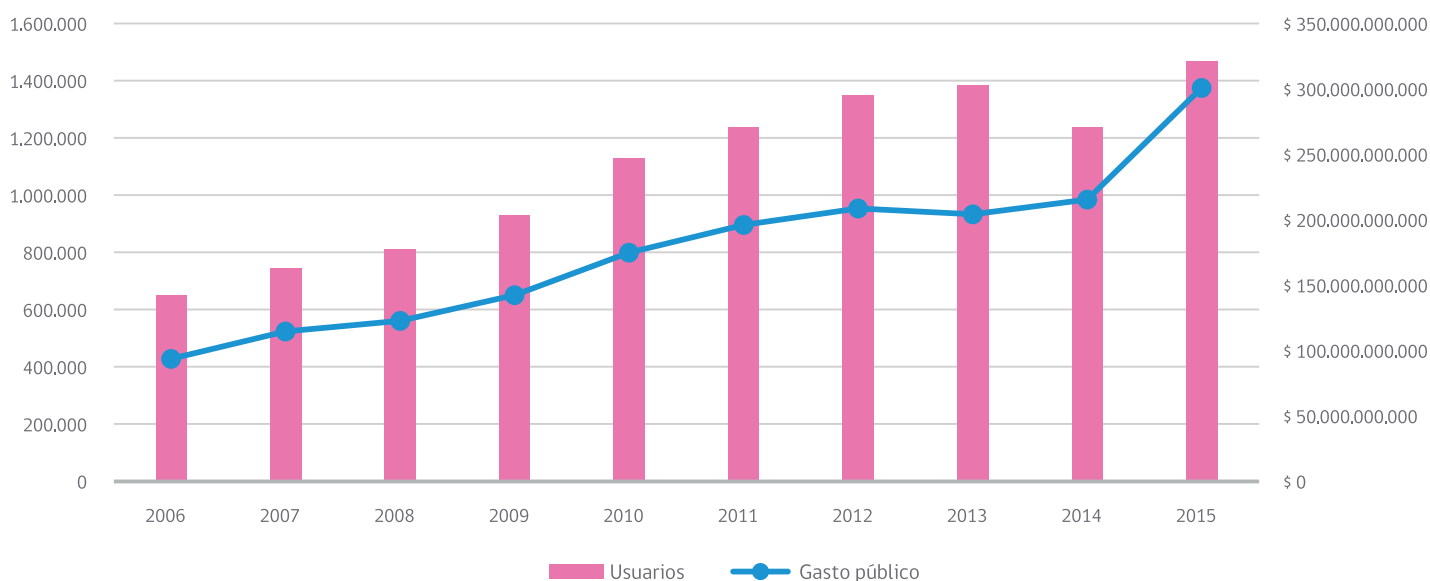
Aumento en el número de horas mínimas para hacer capacitación de 8 a 16.

Baja en el valor hora participante para los cursos e-learning de \$4.000 a \$2.000.

Entre otros.

Gráfico n°1.1

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°1.2

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Año	Usuarios ⁹	Gasto público ¹⁰
2006	649.735	\$ 93.744.349.362
2007	743.856	\$ 114.671.689.896
2008	813.042	\$ 122.601.209.724
2009	931.919	\$ 142.430.743.996
2010	1.129.987	\$ 174.779.780.639
2011	1.239.854	\$ 195.930.889.525
2012	1.349.718	\$ 208.589.082.708
2013	1.386.336	\$ 204.137.471.296
2014	1.240.051	\$ 215.404.993.711
2015	1.467.546	\$ 300.898.159.540
Total	10.952.044	\$ 1.773.188.370.396

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

⁹ La suma del total de usuarios por año incorpora los veinte programas analizados, incluido Franquicia Tributaria. Asimismo, para el cálculo de la cantidad de usuarios por año se consideraron a aquellas personas que iniciaron cursos de capacitación en el año específico, o bien fueron usuarios de algún programa de empleo. En el caso específico de la Franquicia Tributaria se contabilizaron los usuarios a nivel de rut únicos, tomando en cuenta que en esta línea los usuarios pueden desarrollar más de un curso de capacitación.

¹⁰ El gasto público considerado corresponde al devengado cada año. Todos los montos se encuentran en pesos chilenos y se encuentran corregidos a precios corrientes del año 2015 para efectos de generar una comparación objetiva entre años.

1.3 Usuarios y gasto público según el tipo o foco de programa

Si se analizan las cifras de usuarios y gasto público para todos los programas incluidos en este informe, según las clasificaciones de programas, es decir, programas de capacitación, separando en este caso la Franquicia Tributaria¹¹ de los otros programas, e instrumentos con incentivo al empleo, se observa que la Franquicia Tributaria es el instrumento que atiende la mayor cantidad de usuarios en todos los años analizados, seguido de los programas de incentivo al empleo desde el año 2009, y en último lugar los programas de capacitación (ver gráfico n°1.2 y cuadro n°1.3).

En cuanto a la Franquicia Tributaria, el nivel de personas capacitadas aumenta entre los años 2006 a 2012, donde el año 2012, se llega al mayor número de personas capacitadas por esta vía, equivalente a 925.943. A partir del año 2013 la variación en cantidad de usuarios capacitados es negativa, reduciéndose ese año en un 5% al contrastarlo con el año anterior y en un 26% al año 2014. A pesar de esa baja en el uso de la Franquicia, desde el año 2015 se observa un leve aumento en la cantidad de personas capacitadas.

Respecto a los programas de incentivo al empleo, se aprecia que entre los años 2006 a 2008, éstos no superan los 30.000 usuarios, y los instrumentos disponibles esos años corresponden a programas de bonificación a la contratación, que cuentan con un componente adicional de capacitación, el cual es desarrollado de manera paralela a las funciones propias que cada trabajador debe cumplir en el puesto de trabajo; uno de estos programas es el Aprendices. Desde el año 2009, se potencia la línea de empleo con el programa Subsidio al Empleo Joven, presentando una tasa de crecimiento en la cobertura de esos programas igual a un 280%, del mismo modo durante el año 2012 con el programa Bono al Trabajo de la Mujer las coberturas nuevamente crecen, pero esta vez a una tasa de un 46%. El año 2015 se obtienen cifras de atención muy superiores a lo implementado durante los primeros años analizados, llegando ese mismo año a una cobertura muy cercana a la de Franquicia Tributaria.

Por parte de los programas de capacitación, existe una tendencia de incremento en el nivel de usuarios entre los años 2006 a 2009, la cobertura es triplicada en ese periodo, para luego presentar una baja significativa en el año 2010 equivalente a un 34%, cifra que se revierte el año 2011 volviendo a las coberturas presentadas durante el año 2009. A partir de ese periodo la cantidad de usuarios decrece, llegando a uno de los niveles de capacitación más bajos en este tipo de programas durante el año 2014, para alcanzar el año 2015 las coberturas de capacitación más significativas.

La segunda variable de interés corresponde al gasto público que se destina al financiamiento de todos los programas y/o instrumentos analizados. Si observamos el comportamiento que éste ha tenido durante los últimos 10 años,

¹¹ Las cifras de usuarios para el caso de la Franquicia Tributaria en este apartado corresponden a rut únicos y no participantes, donde la diferencia entre ambos conceptos radica en que el dato de participantes contabiliza más de una vez a una persona si ésta realizó más de un curso de capacitación en el año.

es similar y va en concordancia con los aumentos y disminuciones de las coberturas ya mencionadas. Es interesante observar cómo el gasto público en los programas con foco en capacitación para el año 2015 llega a ser prácticamente equivalente al gasto público destinado en Franquicia Tributaria, a pesar de presentar coberturas bastante disímiles. Lo anterior tiene directa relación con el tipo de intervención que se entrega en el primer grupo de programas, son políticas focalizadas a segmentos de atención vulnerables, que requieren de una intervención de mayor duración que no solo considera un curso de capacitación, sino que además presentan otros componentes y elementos, como la entrega de subsidios diarios, o bien desarrollo de otras fases, como la práctica laboral, que promueven la mejora en la empleabilidad de los usuarios. En ese sentido,

al mirar las cifras del gasto público en esta línea, su tendencia general es al alza entre el año 2006 y 2015, a excepción de un par de años donde se producen disminuciones, específicamente el año 2011 y 2013. El mayor aumento se produce entre los años 2014 a 2015, donde el gasto público es duplicado producto del aumento considerable en las coberturas, generado por el especial impacto del programa +Capaz.

En cuanto al gasto público en los programas de incentivo al empleo a partir del año 2009 se observa un crecimiento sostenido de éste a causa de la implementación de ambos subsidios al empleo que en la actualidad presenta el Servicio (Subsidio al Empleo Joven y Bono al Trabajo de la Mujer).

Por último, respecto al gasto público correspondiente a la Franquicia Tributaria se aprecia principalmente un aumento entre los años 2006 a 2010 de un 33%, para luego mantenerse relativamente estable hasta el año 2013. Posterior a ello se observa una disminución correspondiente a un 19% para el año 2014, producto de las medidas implementadas durante el año 2013 que se detallaron anteriormente.

Descripción de programa

CAPACITACIÓN EN OFICIOS

Es una iniciativa del Gobierno de Chile que busca aumentar las posibilidades de inserción laboral de hombres y mujeres vulnerables, entre 16 y 65 años, mediante un modelo de capacitación integral entregada por organismos técnicos de capacitación, especializadas en la formación en oficios. Tiene por objeto generar competencias laborales en personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad y/o, en caso de tratarse de trabajadores o trabajadoras independientes, aumentar sus ingresos.

¿A quién está dirigido?:

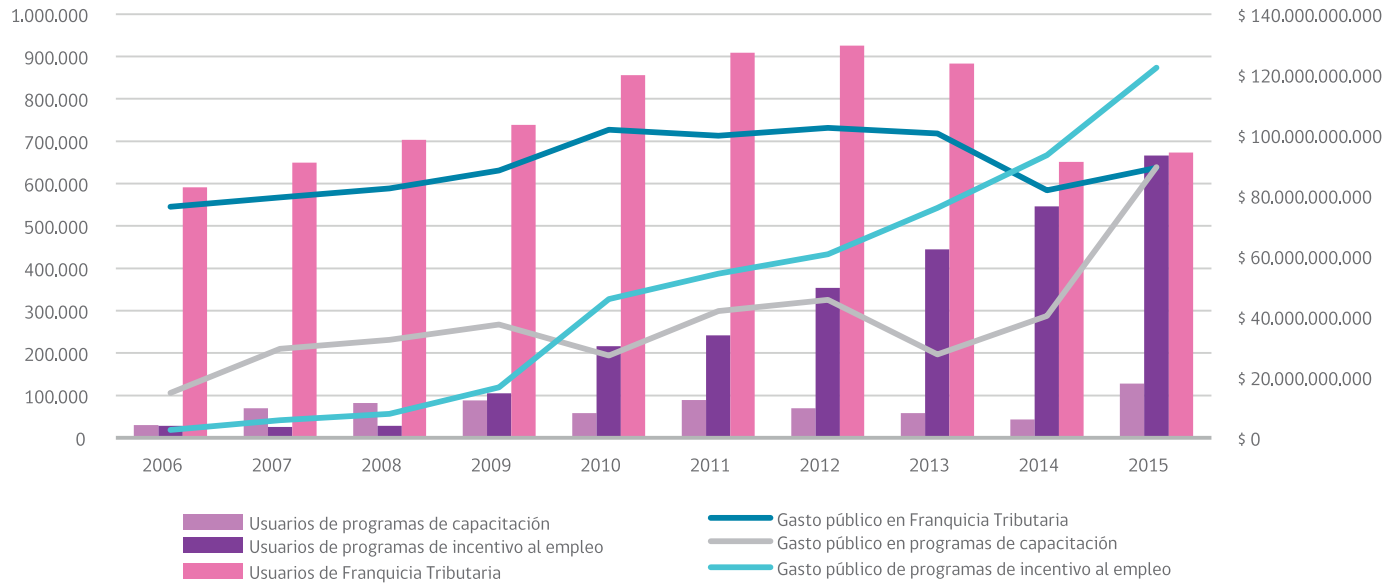
Hombres y mujeres pertenecientes al 60% más vulnerable del país, entre 16 y 65 años.

Año de inicio: 1997

Año de término: aún vigente.

Gráfico n°1.2

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO POR TIPOS DE PROGRAMAS O INSTRUMENTOS DE SENCE



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°1.3

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO POR TIPOS DE PROGRAMAS O INSTRUMENTOS DE SENCE

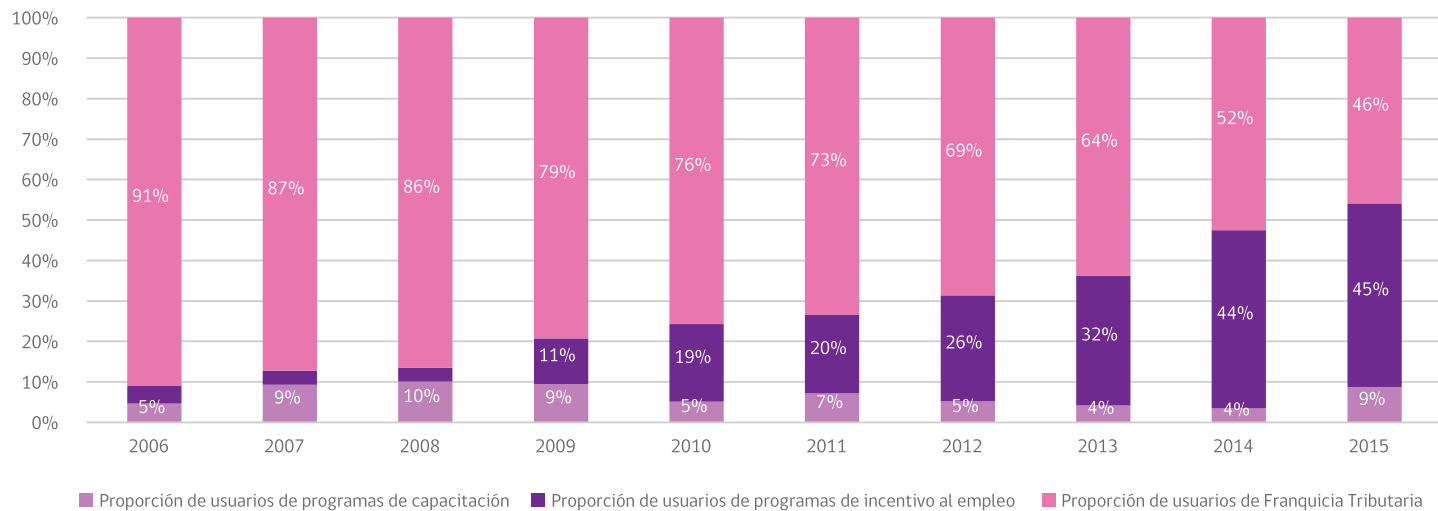
Año	Usuarios de programas de capacitación	Usuarios de programas de incentivo al empleo	Usuarios de Franquicia Tributaria	Gasto público en programas con foco en capacitación	Gasto público de programas con foco en empleo	Gasto público en Franquicia Tributaria
2006	30.284	28.315	591.136	\$ 14.798.032.200	\$ 2.641.506.000	\$ 76.304.811.162
2007	69.362	25.374	649.120	\$ 29.432.908.013	\$ 5.791.725.548	\$ 79.447.056.335
2008	82.037	27.732	703.273	\$ 32.316.767.595	\$ 7.945.556.724	\$ 82.338.885.405
2009	88.367	105.263	738.289	\$ 37.440.633.678	\$ 16.633.948.012	\$ 88.356.162.306
2010	58.168	216.148	855.671	\$ 27.165.917.714	\$ 45.833.788.438	\$ 101.780.074.486
2011	88.719	241.991	909.144	\$ 41.927.056.282	\$ 54.237.533.782	\$ 99.766.299.461
2012	70.020	353.755	925.943	\$ 45.614.644.508	\$ 60.627.749.974	\$ 102.346.688.226
2013	58.407	444.766	883.163	\$ 27.590.834.413	\$ 75.967.401.984	\$ 100.579.234.899
2014	43.436	545.668	650.947	\$ 40.241.885.276	\$ 93.382.729.567	\$ 81.780.378.867
2015	128.120	666.123	673.303	\$ 89.474.956.603	\$ 122.283.130.521	\$ 89.140.072.416
Total	716.920	2.655.135	7.579.989	\$ 386.003.636.282	\$ 485.345.070.550	\$ 901.839.663.564

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Al analizar la proporción de usuarios por tipo de programa y año, se aprecia que la Franquicia Tributaria a nivel de magnitud en cobertura ha sido el instrumento más relevante del Servicio hasta el año 2013, pasando de un 91% del total de usuarios del sistema capacitados por esa vía el año 2006, a un 64% el año 2013. Se destaca la relevancia que comienzan a tener

los instrumentos de empleo desde el año 2009, con una proporción de usuarios que se ve incrementada de manera significativa hasta el año 2015, donde se llega a una proporción de un 45%, casi igualando la participación de usuarios de Franquicia Tributaria. Respecto de los programas de capacitación, estos no superan el 10% del total de usuarios atendidos por medio del Servicio, destacando los años 2007, 2008, 2009 y 2015, que presentan las mayores proporciones (ver gráfico n°1.3 y cuadro n°1.4).

Gráfico n°1.3 | PROPORCIÓN DE USUARIOS SEGÚN TIPO DE PROGRAMA O INSTRUMENTO SOBRE EL TOTAL DE USUARIOS DEL SERVICIO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°1.4

PROPORCIÓN DE USUARIOS SEGÚN TIPO DE PROGRAMA O INSTRUMENTO SOBRE EL TOTAL DE USUARIOS DEL SERVICIO

Año	Proporción de usuarios de programas de capacitación	Proporción de usuarios de programas de incentivo al empleo	Proporción de usuarios de Franquicia Tributaria
2006	5%	4%	91%
2007	9%	3%	87%
2008	10%	3%	86%
2009	9%	11%	79%
2010	5%	19%	76%
2011	7%	20%	73%
2012	5%	26%	69%
2013	4%	32%	64%
2014	4%	44%	52%
2015	9%	45%	46%

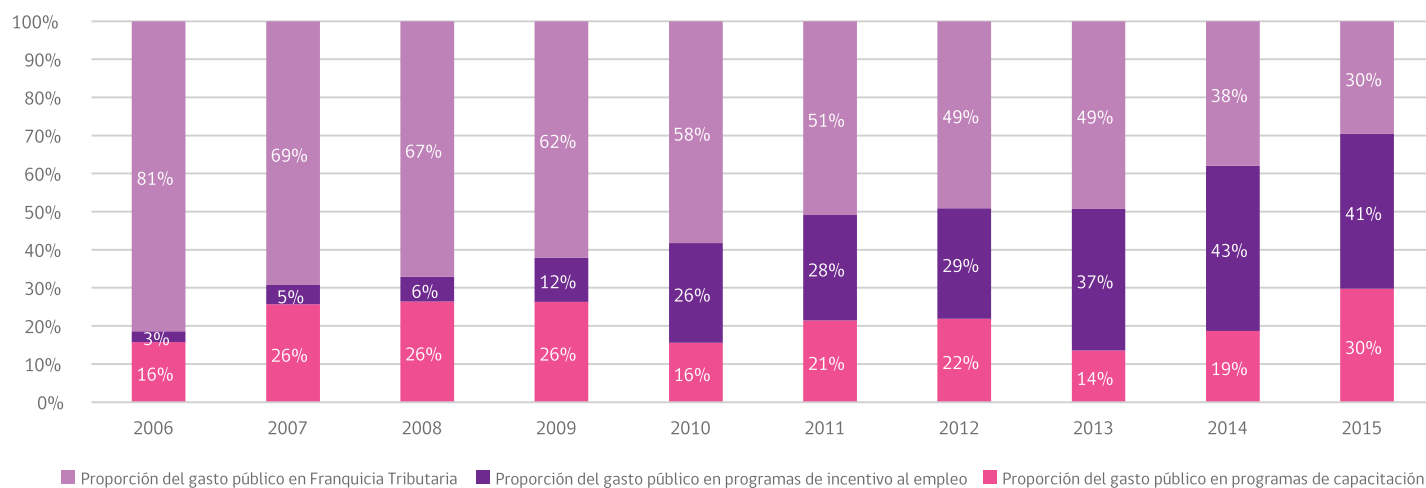
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

En cuanto a las proporciones del gasto público, el comportamiento varía respecto del análisis anterior. Si bien, el gasto público destinado a Franquicia Tributaria para los primeros años es superior al gasto en las otras líneas o programas, la magnitud es menor que a nivel de usuarios, según lo presentado en el gráfico n°1.4 y cuadro n°1.5, partiendo con una proporción de un 81% el año 2006 para llegar al año 2011 con un 51%.

De ese modo se observa que la incorporación el año 2009 del programa Subsidio al Empleo Joven impacta a nivel de gasto, al igual que desde el año 2012 con el programa Bono al Trabajo de la Mujer, generando que la proporción de gasto público en los programas de incentivo al empleo llegue a ser superior al gasto público en Franquicia Tributaria entre los años 2014 y 2015. Respecto de los programas de capacitación, el año 2015 se releva como el año con una mayor proporción de gasto público destinado a ese tipo de programas, llegando a igualar el gasto público destinado a Franquicia Tributaria.

Gráfico n°1.4

PROPORCIÓN DE GASTO PÚBLICO SEGÚN TIPO DE PROGRAMA O INSTRUMENTO SOBRE EL TOTAL DE GASTO PÚBLICO DEL SERVICIO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°1.5

PROPORCIÓN DE GASTO PÚBLICO SEGÚN TIPO DE PROGRAMA O INSTRUMENTO SOBRE EL TOTAL DE GASTO PÚBLICO DEL SERVICIO

Año	Proporción del gasto público en programas de capacitación	Proporción del gasto público en programas de incentivo al empleo	Proporción del gasto público en Franquicia Tributaria
2006	16%	3%	81%
2007	26%	5%	69%
2008	26%	6%	67%
2009	26%	12%	62%
2010	16%	26%	58%
2011	21%	28%	51%
2012	22%	29%	49%
2013	14%	37%	49%
2014	19%	43%	38%
2015	30%	41%	30%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

1.4 Evolución de usuarios según sexo

Una de las variables de caracterización de usuarios que es relevante de observar en materias de capacitación y empleo es sexo¹², considerando las diferencias que han existido y existen en la actualidad entre mujeres y hombres en el mercado laboral. A modo general, tomando en cuenta la totalidad de los programas, la proporción de hombres participantes del sistema ha sido superior a la de las mujeres en los años iniciales analizados, siendo ésta de un 43% el año 2011 para llegar a un 47% el año 2013. La situación cambia desde el año 2014 donde la proporción de mujeres es superior llegando a un 55%, y el año 2015 a un 59% (ver gráfico n°1.5 y cuadro n°1.6).

Si se observan las cifras separadas por tipo de programa, es posible encontrar las explicaciones a los cambios que se han producido los últimos cinco años, principalmente en lo que tiene relación con la mayor participación de mujeres en el sistema. Para los programas de capacitación la diferencia entre ambos sexos no había sido significativa hasta el año 2015, donde la participación de mujeres es el triple que la de hombres, impulsada fuertemente por la implementación del programa +Capaz, política focalizada en jóvenes y mujeres, que cuenta con una cobertura considerable. Por parte de los programas de incentivo al empleo desde el año 2012 se aprecia un fuerte incremento en la participación de mujeres producto del programa Bono al Trabajo de la Mujer, pasando de un 66% de mujeres el año 2012, a un 71% el año 2015. Por último, es en la Franquicia Tributaria donde efectivamente el comportamiento es similar a lo que ocurre en el mercado laboral, donde la participación de los hombres es mayor que la de mujeres manteniéndose entre un 57% y 60% en los cinco años estudiados (ver gráfico n°1.6, 1.7 y 1.8, página 22).

Descripción de programa

FRANQUICIA TRIBUTARIA HASTA EL AÑO 2015, AHORA “IMPULSA PERSONAS”

La Franquicia Tributaria es un incentivo tributario que permite a las empresas contribuyentes clasificadas en la Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta, descontar del pago de impuestos, los gastos relacionados con capacitación y/o evaluación y certificación de competencias laborales, en un monto de hasta el 1% de la planilla anual de remuneraciones imponibles. La empresa puede administrar directamente la franquicia tributaria o hacerlo a través de un Organismo Técnico Intermedio para Capacitación (OTIC) que actúa como ente intermediario ante SENCE. La capacitación la puede realizar directamente la empresa, o bien contratando los servicios de un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) acreditado en SENCE. En ambos casos el SENCE debe aprobar previamente el curso a impartir. Tiene como objetivo mejorar el capital humano de los trabajadores, socios de las empresas, potenciales trabajadores y ex trabajadores, a través de capacitación ofreciendo incentivos a la misma a través de descuentos en los montos a pagar por concepto de impuestos.

¿A quién está dirigido?:

Personas mayores de 15 años que pertenezcan a la fuerza de trabajo.

Año de inicio: 1975

Año de termino: aún vigente.

¹² La desagregación según la variable sexo por programa fue posible de llevar a cabo desde el año 2011, producto que en los años anteriores por bases de datos administrativas no se disponía de ese campo en la totalidad de programas analizados en esta sistematización.

Gráfico n°1.5

USUARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

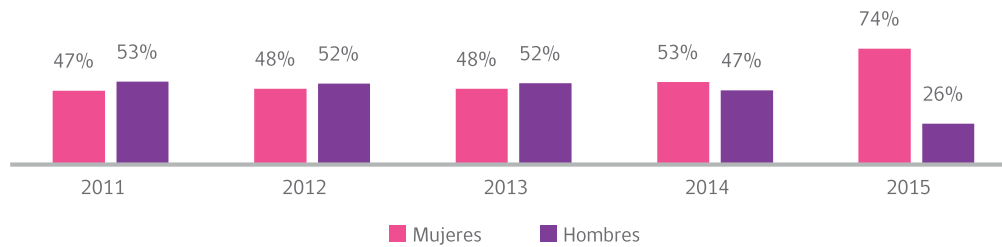
Cuadro n°1.6

USUARIOS DEL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO SEGÚN SEXO

Año	Mujeres		Hombres		Total
	Usuarios	%	Usuarios	%	
2011	536.060	43%	703.794	57%	1.239.854
2012	578.341	46%	685.614	54%	1.263.955
2013	575.401	47%	650.113	53%	1.225.514
2014	678.147	55%	561.904	45%	1.240.051
2015	861.909	59%	605.637	41%	1.467.546
Total	3.229.858		3.207.062		6.436.920

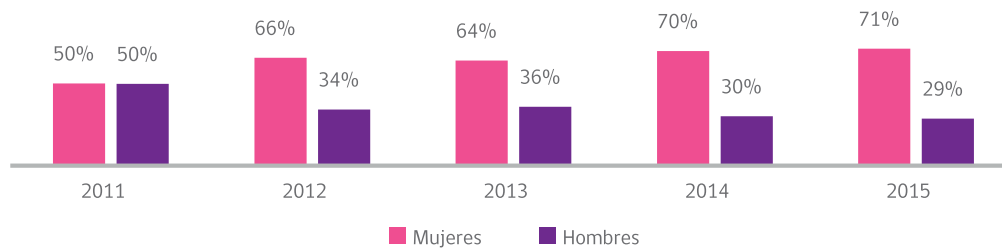
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Gráfico n°1.6 | USUARIOS SEGÚN SEXO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN



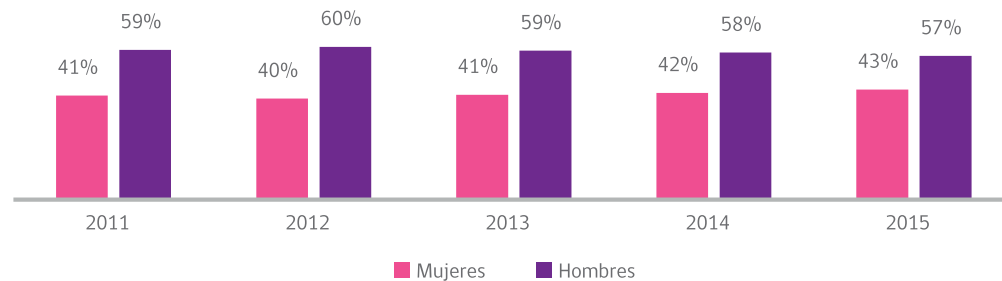
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Gráfico n°1.7 | USUARIOS SEGÚN SEXO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Gráfico n°1.8 | USUARIOS SEGÚN SEXO DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

1.5 Evolución de usuarios y gasto público en programas que imparten capacitación

Este apartado tiene como objetivo generar un análisis específico de los programas o instrumentos que entregan capacitación a los usuarios. En ese sentido nos focalizaremos en la Franquicia Tributaria, por un lado, y por otro, se considerarán a todos aquellos programas en los cuales los usuarios reciben algún componente de capacitación¹³. De ese modo estaríamos considerando a los programas clasificados al comienzo de este capítulo como programas de capacitación, y aquellos programas de incentivo al empleo siempre y cuando presenten algún componente de capacitación, tales como los programas de bonificación a la contratación.

En el año 2006, la participación a nivel de usuarios de la Franquicia Tributaria era de un 91% del total de participantes del Servicio, considerando todos los programas vigentes a la época. Este porcentaje se redujo en el año 2009, llegando a un 86%. A partir del año 2011 se aprecia que la proporción de usuarios de la Franquicia se incrementa hasta presentar su valor más alto entre el 2013 y 2014, con un 93% de participación en ambos años. Si bien en 2014 la cantidad de usuarios en la Franquicia Tributaria disminuye significativamente, su participación relativa sigue siendo muy superior a la del resto de los programas, ya que estos también ven reducida su cobertura ese año (ver gráfico n°1.9 y cuadro n°1.7).

Es en el año 2015 donde la proporción de usuarios de la Franquicia Tributaria llega al nivel más bajo de los últimos diez años, con un 84% del total de personas capacitadas por medio de ese instrumento, tomando mayor relevancia los programas focalizados directamente a personas con la implementación en régimen del programa +Capaz.

Descripción de programa

APRENDICES

El programa Aprendices se basa en la formación dual, donde una persona es formada a través de componentes teóricos (enseñanza relacionada o capacitación) y prácticos (formación en la empresa). Estos dos componentes constituyen lo que se denomina "Plan de Aprendizaje". El Programa posee el doble objetivo de generar empleabilidad al aprendiz y productividad a la empresa y/o sector productivo, a través del desarrollo de competencias que le permitan a la persona llevar a cabo una ocupación. La empresa debe contar con un Maestro Guía, el cual imparte la formación en la empresa y adicionalmente debe contratar a un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) o realizar una relatoría interna, para que el aprendiz sea capacitado en habilidades que no se desarrollan en el puesto de trabajo.

¿A quién está dirigido?:

Jóvenes desocupados entre los 15 y 25 años de edad.

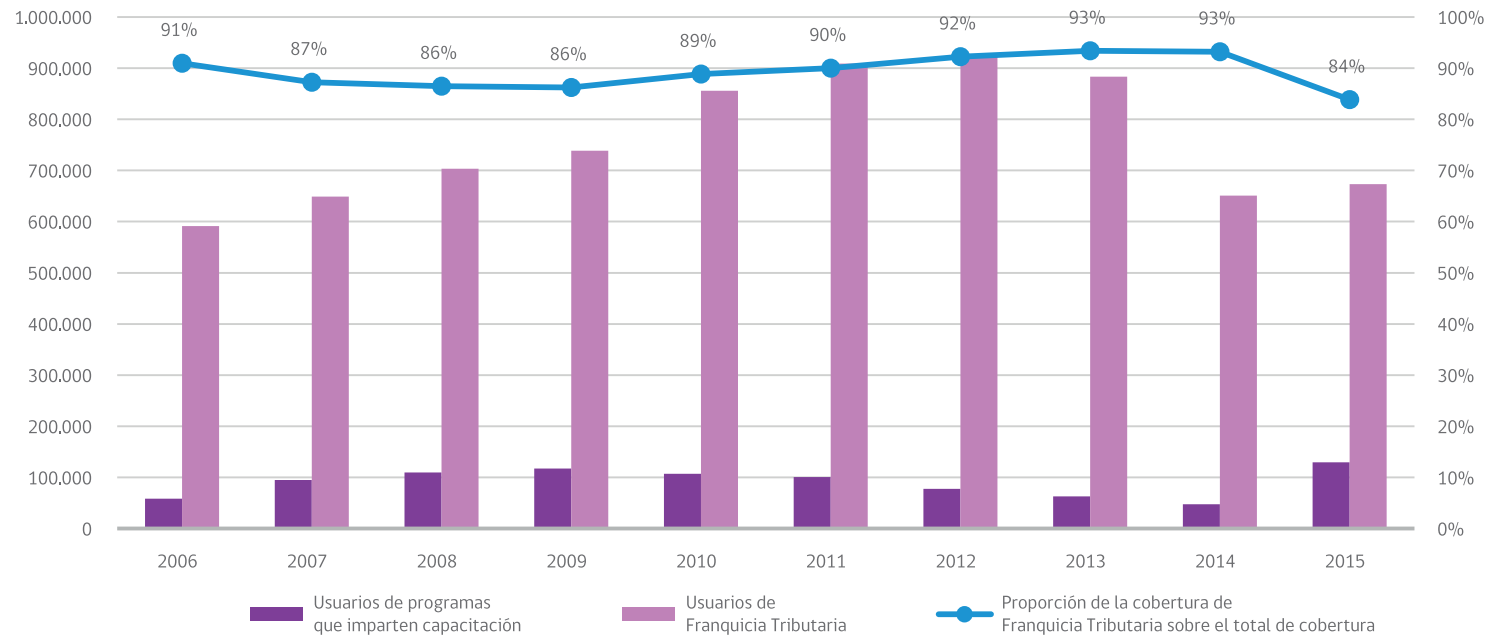
Año de inicio: 2006

Año de término: aún vigente.

¹³ El grupo de programas considerados en este apartado denominado programas que imparten capacitación difiere de la clasificación de los apartados anteriores, donde se analiza los programas de capacitación.

Gráfico n°1.9

USUARIOS DE PROGRAMAS QUE IMPARTEN CAPACITACIÓN Y FRANQUICIA TRIBUTARIA



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa

+CAPAZ

El programa busca aumentar la participación laboral de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, pertenecientes al 60% más vulnerable y que, en general, cuenten con nula o escasa participación laboral. Para ello implementa seis componentes: el primero brinda capacitación en oficios, el segundo realiza nivelación de estudios, el tercero brinda la posibilidad de continuar con estudios superiores, el cuarto realiza intermediación laboral, el quinto realiza certificación de competencias y el sexto asistencia técnica y acompañamiento para el emprendimiento.

¿A quién está dirigido?:

Jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, pertenecientes al 60% más vulnerable y que, en general, cuenten con nula o escasa participación laboral.

Año de inicio: 2015

Año de termino: aún vigente.

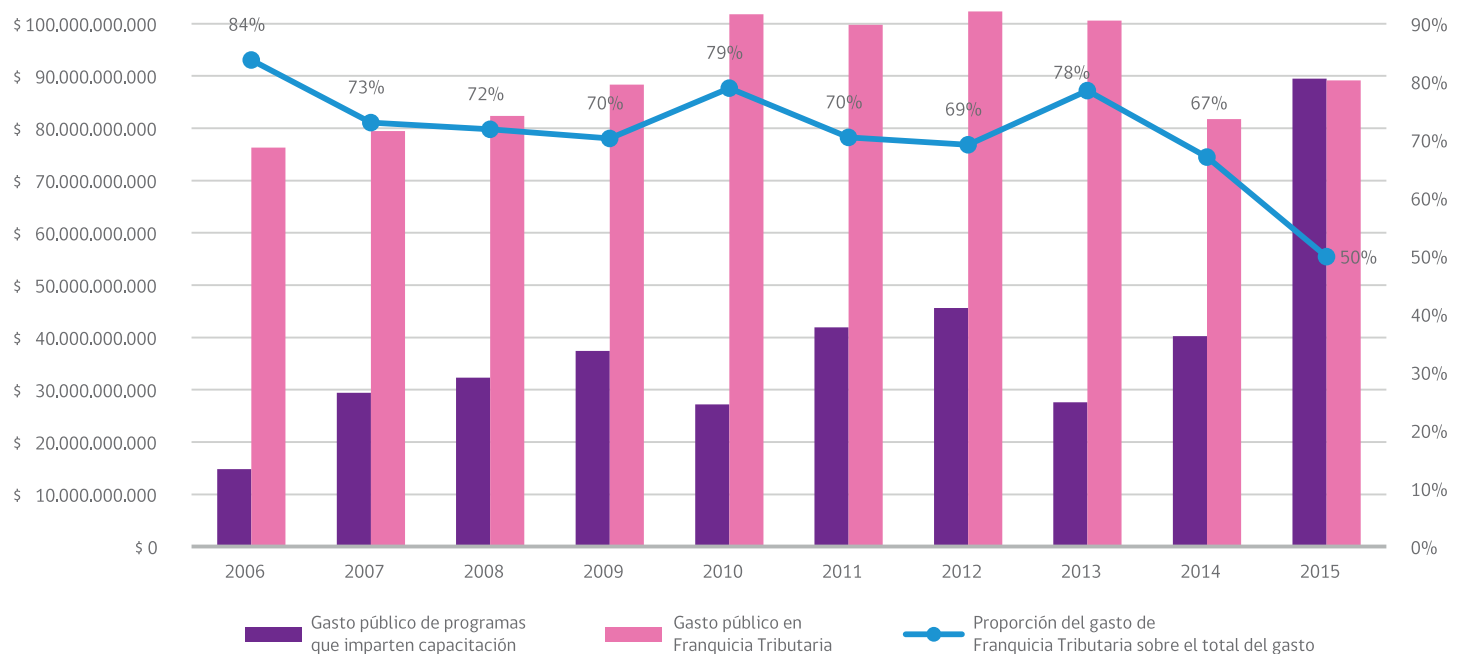
Si se analiza la proporción del gasto público en Franquicia Tributaria en relación con el total del gasto público destinado a programas que entregan capacitación, el año 2006 esa cifra representa un 84%, siendo el año con el registro más alto. Posterior a ello, específicamente el año 2007, la participación en el gasto de Franquicia se ve reducido producto que el gasto público en los otros programas se duplica. A partir de ese año se mantiene relativamente estable la participación del gasto en Franquicia respecto del total, para presenciar luego una subida importante el año 2010, llegando a un 79% del gasto público total que se destina a la Franquicia Tributaria, afectado principalmente por una reducción importante en la cobertura y gasto de los otros programas. Esta situación vuelve a replicarse durante el año 2013

a raíz de lo mismo, llegando ese año la participación de Franquicia en el gasto a un 78% (ver gráfico n°1.10 y cuadro n°1.7).

Desde el año 2014, la situación cambia notoriamente respecto del comportamiento que se había observado los ocho años anteriores, presentando los niveles de participación en el gasto de Franquicia más bajos, equivalente a un 67% ese año, por efecto de las medidas implementadas para ese instrumento durante el año 2013, para luego el año 2015 llegar a un 50% de participación en el gasto total, donde la proporción del gasto en ambas líneas de intervención se iguala. Lo relevante en ese hito es que a pesar que la Franquicia Tributaria los últimos años ha presenciado una baja considerable en cobertura, el gasto público en ese instrumento solo se ha visto reducido en un 13% al compararlo con el año 2012, donde la cobertura de ese instrumento y el gasto público destinado a ello fueron los más altos registrados los últimos diez años. Por lo que el incremento e impulso en programas de capacitación a personas toma especial relevancia ese año.

Gráfico n°1.10

GASTO PÚBLICO EN PROGRAMAS QUE IMPARTEN CAPACITACIÓN Y FRANQUICIA TRIBUTARIA



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°1.7

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS QUE IMPARTEN CAPACITACIÓN Y FRANQUICIA TRIBUTARIA

Año	Usuarios de programas que imparten capacitación	Usuarios de Franquicia Tributaria	Gasto público en programas que imparten capacitación	Gasto público en Franquicia Tributaria	Proporción de la cobertura de Franquicia Tributaria sobre el total de cobertura	Proporción del gasto de Franquicia Tributaria sobre el total del gasto
2006	58.599	591.136	14.798.032.200	76.304.811.162	91%	84%
2007	94.736	649.120	29.432.908.013	79.447.056.335	87%	73%
2008	109.769	703.273	32.316.767.595	82.338.885.405	86%	72%
2009	117.691	738.289	37.440.633.678	88.356.162.306	86%	70%
2010	107.428	855.671	27.165.917.714	101.780.074.486	89%	79%
2011	100.955	909.144	41.927.056.282	99.766.299.461	90%	70%
2012	77.782	925.943	45.614.644.508	102.346.688.226	92%	69%
2013	62.649	883.163	27.590.834.413	100.579.234.899	93%	78%
2014	47.272	650.947	40.241.885.276	81.780.378.867	93%	67%
2015	129.733	673.303	89.474.955.712	89.140.072.416	84%	50%
Total	906.614	7.579.989	386.003.635.391	901.839.663.564		

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa

SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN (SEJ)

El Subsidio al Empleo Joven es una iniciativa del Gobierno de Chile orientada a los trabajadores y trabajadoras jóvenes dependientes, sus empleadores y empleadoras y a los trabajadores y trabajadoras independientes, con el objetivo de mejorar sus condiciones laborales, aumentar sus ingresos e incentivar la inserción laboral de este grupo etario, y apoyar económicamente a quienes los contratan. Corresponde a un traspaso de recursos a trabajadores jóvenes de forma anual, pudiendo el trabajador dependiente optar por pagos provisionales mensuales, quedando sujeto a reliquidación, y a un traspaso a empresas de forma mensual.

¿A quién está dirigido?:

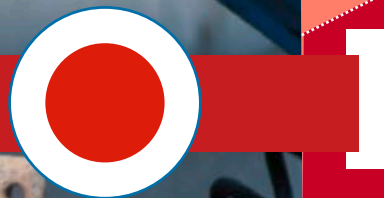
Trabajadores y trabajadoras entre 18 y menos de 25 años de edad que perciben bajos salarios y que pertenecen al 40% más vulnerable de la población.

Año de inicio: 2009

Año de término: aún vigente.

CAPÍTULO 2

Programas de Capacitación en los
últimos 10 años







PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

2.1 Introducción

Trece son específicamente los programas de capacitación que han estado presentes los últimos diez años en el Servicio. Estos corresponden, según antigüedad, a Capacitación en Oficios, Transferencias al Sector Público (TSP), Nacional de Becas, Chile Emprende, Becas Fondo Cesantía Solidario, Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, Becas Mype, Línea Especial de Microempresas, Jóvenes Bicentenario, Bono Empresa y Negocio, Bono Trabajador Activo, Capacitación en Oficios Sectorial, y + Capaz. Si bien todos estos programas se caracterizan por ofrecer cursos de capacitación, la mayoría difieren entre sí, ya sea por la población objetivo a la que están dirigidos, sus objetivos, sus estrategias de intervención, u otros.

Al comparar los programas de capacitación que han operado en los últimos diez años, se constata que no han tenido la misma duración. Como

podemos ver en el cuadro n°2.1, hay algunos que han estado presentes diez años, como Capacitación en Oficios o TSP, y otros que han durado nueve u ocho años, como Becas Fondo Cesantía Solidario y Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, respectivamente. Adicionalmente, nueve programas han operado cinco o menos años, donde +Capaz y Capacitación en Oficios Sectorial son los más nuevos, con uno y tres años respectivamente.

Por otra parte, no siempre ha habido el mismo número de programas operando. En el año 2006, solo había cuatro programas de capacitación en marcha, los que aumentaron a siete en el año 2007 y a nueve en los años 2009 y 2011. El año 2010, con el fin del programa Chile Emprende, se pasa a ocho programas, para luego establecerse entre seis y siete programas por año.

En este capítulo se presenta en primera instancia la información global de cobertura¹ y gasto público² de los programas de capacitación efectuados en los últimos diez años, para luego continuar con un análisis más detallado de los distintos tipos de programas y finalizar con una descripción más profunda de programas que se han mantenido los últimos diez años o que poseen una relevancia superior en cuanto a presupuesto y cobertura.

1 La cobertura es entendida como todos aquellos inscritos en cursos de capacitación en el año en cuestión.

2 El gasto público corresponde al gasto devengado en el año de acuerdo al Departamento de Administración y Finanzas (DAF) de SENCE.

Cuadro n°2.1 | PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN POR AÑO

Programas	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Capacitación en Oficios	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Transferencias al Sector Público	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Nacional de Becas	♦	♦	♦	♦	♦					
Chile Emprende	♦	♦	♦	♦						
Becas Fondo Cesantía Solidario		♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar		♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	
Becas Mype		♦	♦	♦	♦					
Línea Especial de Microempresas			♦	♦	♦					
Jóvenes Bicentenario			♦	♦	♦					
Bono Empresa y Negocio						♦	♦	♦	♦	♦
Bono Trabajador Activo						♦	♦	♦	♦	
Capacitación en Oficios Sectorial								♦	♦	♦
Más Capaz										♦
Total	4	7	9	9	8	6	6	7	7	6

Fuente: Reportes de Control de Gestión del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

2.2 Evolución de usuarios y gasto público de programas de capacitación

Los programas de capacitación del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo crecieron sustantivamente a lo largo de los últimos diez años. Pero, como podemos ver en el gráfico n°2.1 , y cuadro n°2.2 este incremento no fue sostenido, sino que ha ido presentando caídas. Entre los años 2006 y 2009, la cobertura de usuarios creció en un 192% alcanzando un total de 88.367 usuarios, pero luego en 2010 se

produjo una baja de un 34%, presentando una cobertura de 58.168 usuarios, que logró ser revertida en 2011. En el año 2012, las coberturas comenzaron una vez más a disminuir hasta que en el año 2015, con la aparición del programa +Capaz aumentan en un 195% respecto al año anterior, llegando en el año 2015 a un total de 128.120 usuarios. El gasto público se ha movido de la misma forma que la cobertura de usuarios en este tipo de programas, presentando casi las mismas bajas en los años en que cae la cobertura. Sin embargo, en términos porcentuales, el crecimiento de éste entre los años 2006 y 2015 es aún mayor que el de los usuarios, alcanzando un 505% de incremento en el período analizado.

Descripción de programa

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO (TSP):

El programa consiste en la transferencia monetaria a cuatro organismos de la administración del Estado: Fuerzas Armadas, Gendarmería, SENAME e INDAP para organizar, administrar y desarrollar programas de capacitación en oficio para la población proveniente de los quintiles socioeconómicos más bajos, en riesgo social y/o vulnerado en sus derechos. Cada institución pública suscribe anualmente convenio de colaboración con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), y define en conjunto con el servicio la estrategia de intervención a realizar. La capacitación en oficio se imparte mediante tres modalidades de ejecución: directa, la propia institución pública desarrolla los cursos con el recurso humano e infraestructura; a través de licitación con un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC); y mixta, aplicando las modalidades anteriores.

El objetivo del programa Transferencias al Sector Público es: "Facilitar la inserción laboral de las personas de dependientes de las instituciones en convenio con SENCE, generando en ellas nuevas competencias".

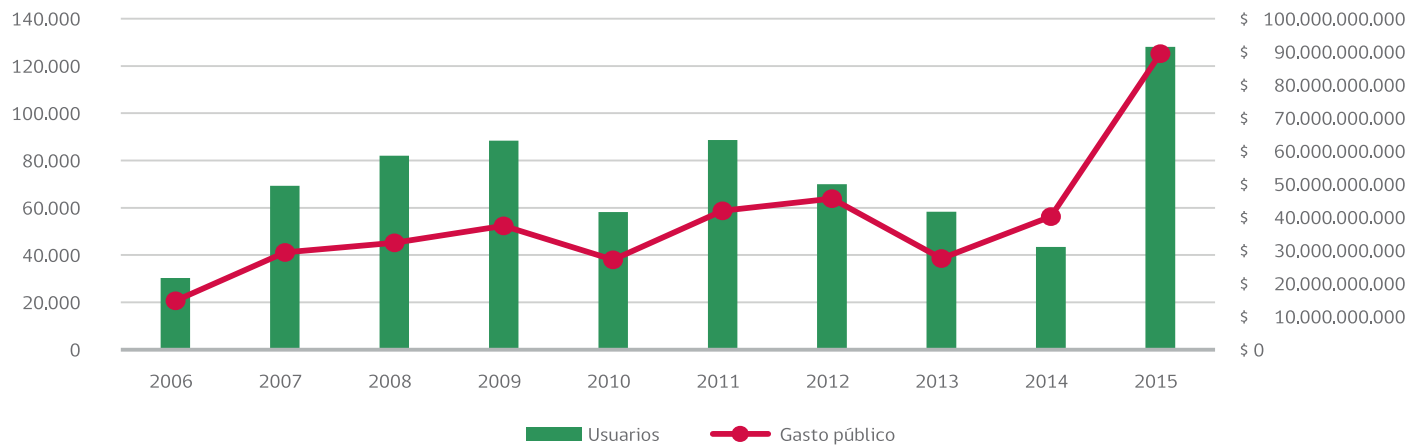
¿A quién está dirigido?

Población dependiente de las Fuerzas Armadas (FACH, Ejército y Armada), INDAP, Sename y Gendarmería, que se encuentran en un proceso de inserción o reinserción laboral.

Año de inicio: 1988

Año de término: aún vigente.

Gráfico 2.1 | USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.2 | USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

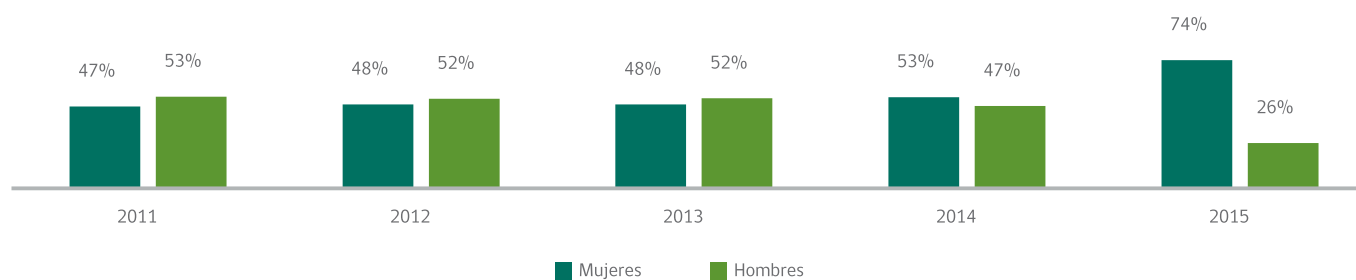
Año	Usuarios	Gasto público
2006	30.284	\$ 14.798.032.200
2007	69.362	\$ 29.432.908.013
2008	82.037	\$ 32.316.767.595
2009	88.367	\$ 37.440.633.678
2010	58.168	\$ 27.165.917.714
2011	88.719	\$ 41.927.056.282
2012	70.020	\$ 45.614.644.508
2013	58.407	\$ 27.590.834.413
2014	43.436	\$ 40.241.885.276
2015	128.120	\$ 89.474.956.603
Total	716.920	\$ 386.003.636.282

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

El Servicio, en general, ha atendido en forma relativamente equitativa a hombres y mujeres en este tipo de programas³ (ver gráfico n°2.2 y cuadro n°2.3). Sin embargo, el año 2015 la capacitación se vuelca a las mujeres, esto principalmente por la introducción del programa

+Capaz que tiene como objetivo aumentar la participación laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, y que cuenta con la línea de +Capaz Mujer Emprendedora, focalizada exclusivamente en mujeres de entre 18 y 64 años de edad. En este año, de la relación equitativa de hombres y mujeres que se había presentado en los programas de capacitación, se pasa a un 74% de mujeres frente a un 26% de hombres.

Gráfico 2.2 | USUARIOS SEGÚN SEXO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.3 | USUARIOS POR SEXO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Año	Mujeres		Hombres		Total
	Usuarios	%	Usuarios	%	
2011	41.835	47%	46.884	53%	88.719
2012	33.875	48%	36.145	52%	70.020
2013	28.153	48%	30.254	52%	58.407
2014	22.848	53%	20.588	47%	43.436
2015	94.762	74%	33.358	26%	128.120
Total	221.473		167.229		388.702

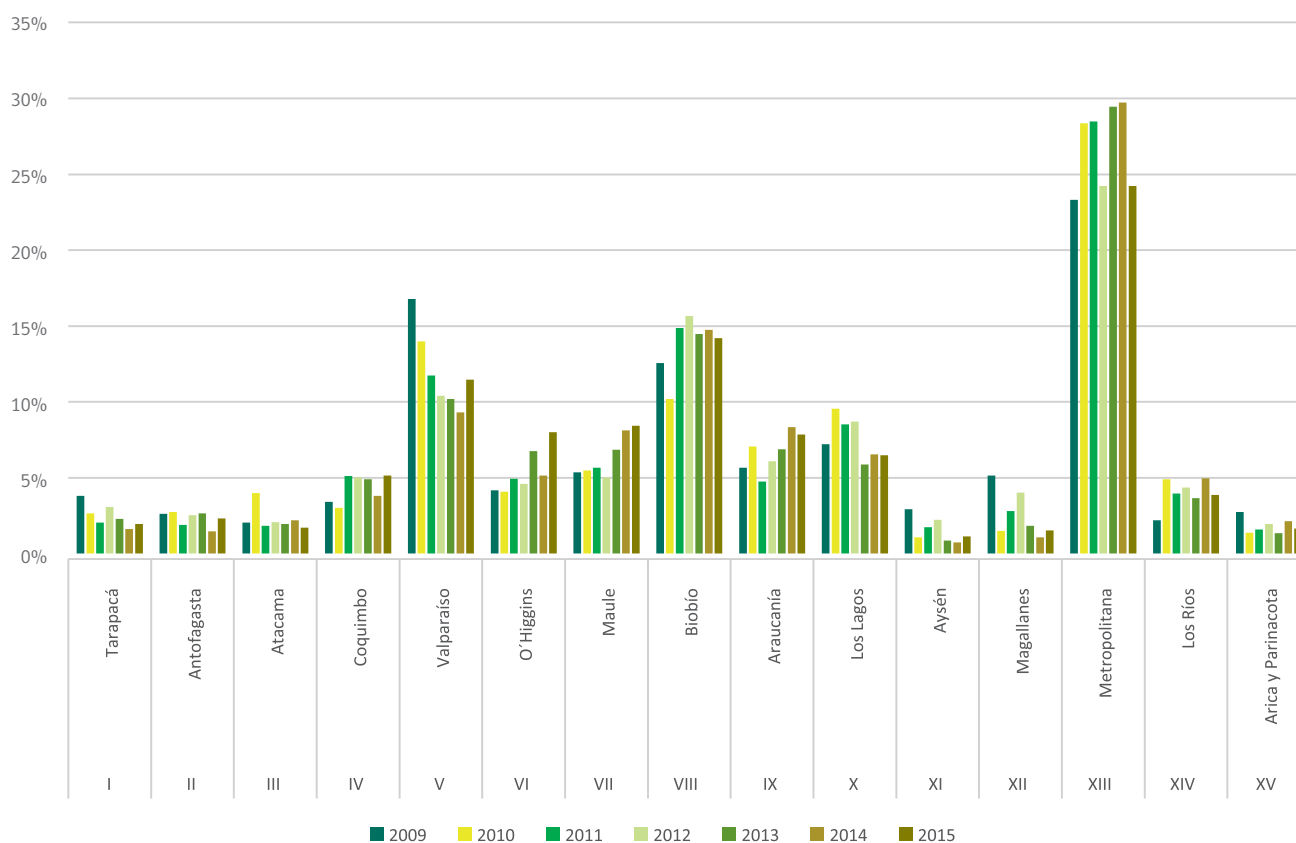
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

³ Es importante señalar que solo podemos analizar la información por sexo a partir del año 2011, que es desde donde se cuenta con información de coberturas desagregadas por sexo para los programas de capacitación.

En cuanto a la cobertura regional de los programas de capacitación, es importante señalar que solo es posible referirse al periodo 2009-2015 debido a que la información utilizada para esta sistematización no contaba con desagregación en años anteriores. Por tanto, se puede señalar que, como se observa en el gráfico n°2.3, y en el cuadro n°2.4, en los últimos siete años SENCE ha tenido presencia

en todas las regiones del país. Si bien, se observa siempre una mayor cobertura en términos de usuarios en la región de Valparaíso, Biobío y en la región Metropolitana, por la magnitud de población de éstas frente al resto, otras regiones han ido aumentando su participación en el transcurso de los años, como por ejemplo la región de O'Higgins y del Maule, las que de representar un 4% o 5% del total nacional, pasan a representar un 8%. Por otra parte, hay regiones que han disminuido su participación relativa en la capacitación nacional, tal como la región de Aysén o la misma región de Valparaíso.

Gráfico 2.3 | PORCENTAJE DE USUARIOS POR REGIÓN Y AÑO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.4 | USUARIOS POR REGIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Región ⁴	2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%
I Tarapacá	1.672	4%	1.001	3%	1.048	2%	1.442	3%	1.336	2%	707	2%	2.492	2%
II Antofagasta	1.151	3%	1.035	3%	979	2%	1.183	3%	1.551	3%	636	1%	2.985	2%
III Atacama	900	2%	1.495	4%	948	2%	967	2%	1.144	2%	954	2%	2.199	2%
IV Coquimbo	1.504	3%	1.136	3%	2.630	5%	2.353	5%	2.866	5%	1.662	4%	6.590	5%
V Valparaíso	7.371	17%	5.256	14%	6.008	12%	4.862	10%	5.948	10%	4.050	9%	14.709	11%
VI O'Higgins	1.833	4%	1.533	4%	2.522	5%	2.159	5%	3.952	7%	2.242	5%	10.250	8%
VII Maule	2.357	5%	2.065	5%	2.901	6%	2.351	5%	3.998	7%	3.528	8%	10.793	8%
VIII Biobío	5.507	13%	3.830	10%	7.626	15%	7.329	16%	8.457	14%	6.405	15%	18.187	14%
IX Araucanía	2.487	6%	2.648	7%	2.428	5%	2.853	6%	4.020	7%	3.627	8%	10.056	8%
X Los Lagos	3.166	7%	3.586	10%	4.367	9%	4.072	9%	3.441	6%	2.840	7%	8.321	6%
XI Aysén	1.281	3%	402	1%	897	2%	1.048	2%	501	1%	322	1%	1.456	1%
XII Magallanes	2.258	5%	567	2%	1.437	3%	1.880	4%	1.066	2%	473	1%	1.964	2%
XIII Metropolitana	10.225	23%	10.646	28%	14.585	28%	11.329	24%	17.212	29%	12.906	30%	31.055	24%
XIV Los Ríos	963	2%	1.838	5%	2.031	4%	2.046	4%	2.134	4%	2.160	5%	4.944	4%
XV Arica y Parinacota	1.200	3%	520	1%	824	2%	910	2%	781	1%	924	2%	2.119	2%
Total	43.875	100%	37.558	100%	51.231	100%	46.784	100%	58.407	100%	43.436	100%	128.120	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa

CAPACITACIÓN EN OFICIOS SECTORIAL

El Programa Capacitación en Oficios Sectorial es una iniciativa del Gobierno de Chile que busca aumentar las posibilidades de inserción laboral de hombres y mujeres entre 22 y 55 años, mediante un modelo de capacitación integral orientada a las necesidades de los sectores productivos. Busca generar competencias laborales de acuerdo a los requerimientos de cada sector productivo al cual esté orientado el programa. Para el año 2016 este programa se focalizó en el sector Transporte.

¿A quién está dirigido?

Hombres y mujeres pertenecientes al 60% más vulnerable del país, entre 16 y 65 años.

Año de inicio: 2013

Año de termino: aún vigente.

4 Quedan fuera los programas sin desagregación por región, Bono Trabajador Activo años 2011 y 2012, Becas Mype, Línea Especial de Microempresas y Chile Emprende.

2.3 Evolución de usuarios y gasto por tipo de programas

En los programas de capacitación se identifican dos focos principales. El primero es el emprendimiento, es decir, programas que apoyan el desarrollo de emprendimientos, ya sea a nivel de personas naturales que optan por un trabajo independiente, o bien pequeños y microempresarios. Estas intervenciones tienen como objetivo aumentar la productividad de los negocios, o bien, potenciar el desarrollo de ideas que podrían convertirse en uno, a través de la entrega de herramientas de capacitación que permitan potenciar su capacidad de gestión. Por otra parte, se encuentra el foco en la capacitación en oficios, donde se tiene como objetivo apoyar el acceso y permanencia al mercado laboral mediante la capacitación en un oficio y el desarrollo de competencias transversales.

El año 2006 se observa que SENCE se encontraba capacitando mayormente mediante una estrategia de oficios (ver gráfico n°2.4 y cuadro n°2.5), con una mayor cobertura de usuarios en ese tipo de programas, sin embargo, a partir del año 2007 y hasta el año 2009 toma mayor fuerza el emprendimiento debido a la aparición de dos programas enfocados específicamente en esto. En los años 2010 y 2011 las coberturas de usuarios entre ambos tipos de programas presentan menores diferencias que los años anteriores, pero ya a partir del año 2012 el foco en emprendimiento comienza a tener una disminución más significativa volcándose mayoritariamente hacia los programas de oficios.

Sin perjuicio de lo anterior, en términos de gasto público, los programas de capacitación en oficios siempre han llevado la delantera (ver gráfico n°2.4 y cuadro n°2.5), independiente a tener menor cobertura en cuanto a usuarios en determinados años, siempre el presupuesto que se asigna a este tipo de programas ha sido mayor al designado a los programas con foco en emprendimiento.

Descripción de programa

BONO TRABAJO ACTIVO

Es un beneficio que otorga el Estado por el cual una persona recibe el financiamiento de un curso de capacitación de hasta 400.000 pesos. Los cursos son seleccionados por parte del usuario a partir de una oferta entregada por SENCE. El usuario debe pagar un 20% del curso como concepto de matrícula, que será devuelto si cumple los requisitos de aprobación y asistencia.

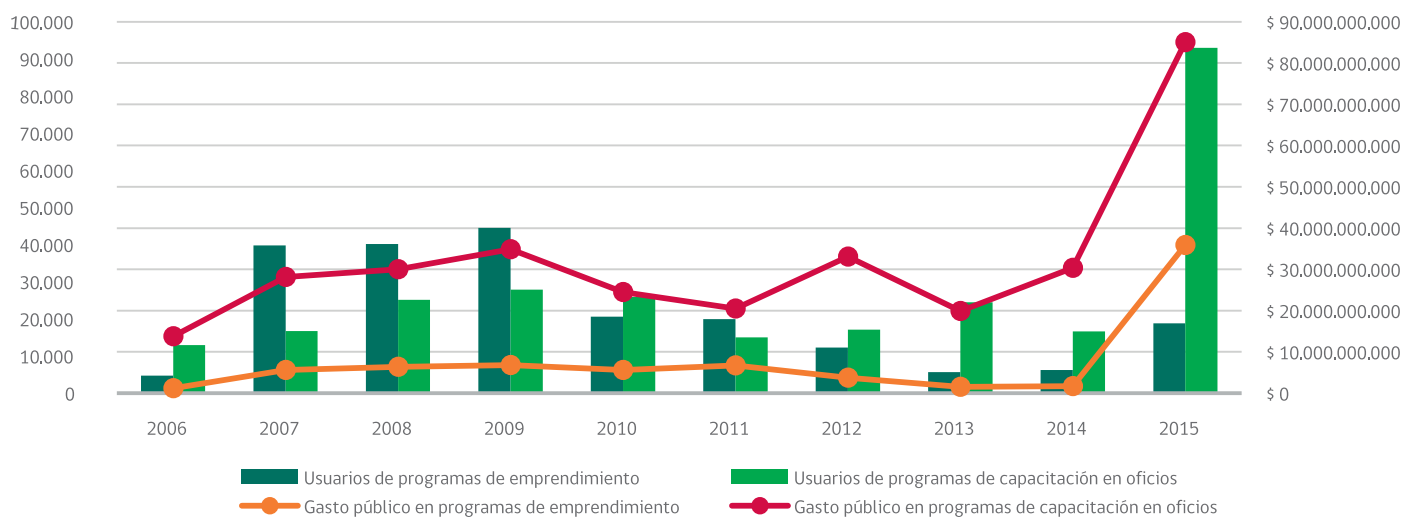
¿A quién está dirigido?

Trabajadores dependientes entre 18 y 65 años de edad, con un tope de edad de 60 años para el caso de las mujeres y 65 años para los hombres.

Año de inicio: 2011.
Año de término: 2014.

Gráfico 2.4

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, POR TIPOS DE PROGRAMAS.



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.5

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, POR TIPOS DE PROGRAMAS

Año	Usuarios de programas de emprendimiento	Usuarios de programas de capacitación en oficinas	Gasto público en programas de emprendimiento	Gasto público en programas de capacitación en oficinas
2006	4.711	12.956	\$ 1.208.972.800	\$ 12.519.824.800
2007	39.786	16.710	\$ 5.603.722.193	\$ 22.506.855.815
2008	40.192	25.109	\$ 6.350.402.205	\$ 23.686.264.728
2009	44.492	27.905	\$ 6.821.671.464	\$ 28.031.897.512
2010	20.610	25.848	\$ 5.584.212.630	\$ 18.872.505.950
2011	19.925	14.991	\$ 6.726.533.250	\$ 13.723.807.458
2012	12.273	17.136	\$ 3.761.072.930	\$ 29.312.863.041
2013	5.659	24.429	\$ 1.532.228.524	\$ 18.374.374.889
2014	6.213	16.648	\$ 1.668.241.882	\$ 28.706.358.527
2015	18.775	92.935	\$ 35.876.943.566	\$ 49.160.118.844
Total	212.636	274.667	\$ 75.134.001.445	\$ 244.894.871.564

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

2.3.2 Evolución de usuarios y gasto público en programas de emprendimiento

En cuanto a los programas con foco en el emprendimiento, se puede observar que entre los años 2006 y 2010 el total de usuarios atendidos por programas con foco en el emprendimiento se produce a través de los programas Chile Emprende, Becas Mype y la Línea Especial de Microempresas, mientras que entre los años 2011 y 2014 la cobertura solo es efectuada por el programa Bono Empresa y Negocio (BEN), y en el año 2015 aparece el programa +Capaz Mujer Emprendedora, compartiendo cobertura con BEN.

Como se observa en el gráfico n°2.5 y cuadro n°2.6, entre los años 2007 y 2009 se alcanzan

las mayores coberturas de emprendimiento en el Servicio, alcanzando 39.786 usuarios en el año 2007, 40.192 en el año 2008 y 44.492 en el año 2009. Esto se debe principalmente al programa Becas Mype que capacita a 36.230 usuarios en el año 2007, 32.569 en el año 2008 y 37.116 en el año 2009. En el año 2010 la caída en la cobertura se ve explicada por la reducción de los usuarios de Becas Mype que cae en un 45% respecto al año anterior. Luego, el total de usuarios se reduce progresivamente ya que el único programa efectuando capacitación con foco en emprendimiento es Bono Empresa y Negocio, por lo que la cobertura entre los años 2011 y 2014 se reduce en un 69%. Adicionalmente es importante mencionar que ese programa desde el año 2013 comienza a presentar una reducción considerable en cobertura para llegar el año 2015 a 4.631 usuarios. Ese mismo año, con la aparición del programa +Capaz Mujer Emprendedora (ver gráfico n°2.5 y cuadro n°2.6), la cobertura aumenta en un 202% en relación al año 2014 en programas con foco en emprendimiento.

Descripción de programa

JÓVENES BICENTENARIO

El Programa Jóvenes Bicentenario tiene como objetivo mejorar la empleabilidad de las/los jóvenes, conectándolos al desarrollo de trayectorias de capacitación que les permitan adquirir las destrezas necesarias para desempeñarse en el mundo del trabajo, a partir del conocimiento de un oficio.

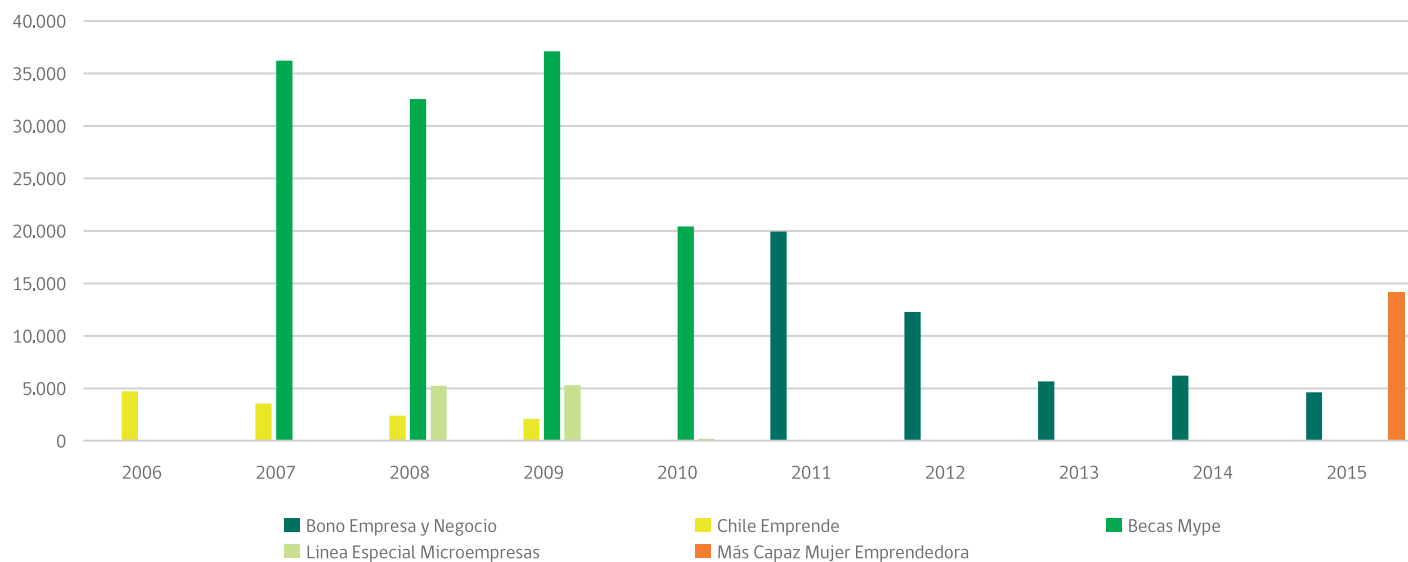
¿A quién está dirigido?

Jóvenes vulnerables entre 18 y 29 años de edad.

Año de inicio: 2008.

¡Año de termino: 2010.

Gráfico 2.5 | USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN: EMPRENDIMIENTO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.6 | USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN: EMPRENDIMIENTO

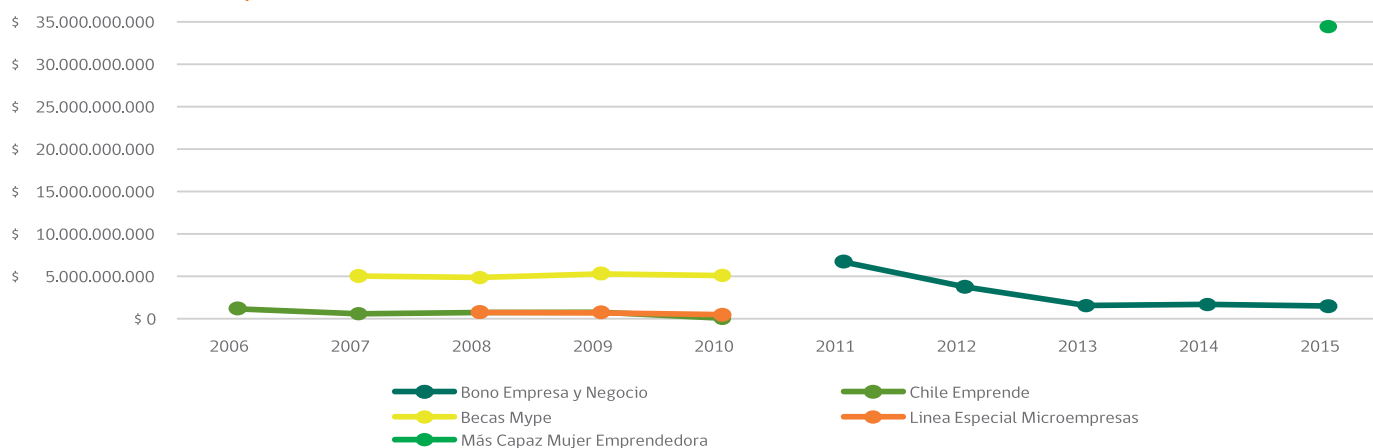
Año	Bono Empresa y Negocio	Chile Emprende	Becas Mype	Línea Especial Microempresas	Más Capaz Mujer Emprendedora	Total
2006	-	4.711	-	-	-	4.711
2007	-	3.556	36.230	-	-	39.786
2008	-	2.379	32.569	5.244	-	40.192
2009	-	2.095	37.116	5.281	-	44.492
2010	-	-	20.429	181	-	20.610
2011	19.925	-	-	-	-	19.925
2012	12.273	-	-	-	-	12.273
2013	5.659	-	-	-	-	5.659
2014	6.213	-	-	-	-	6.213
2015	4.631	-	-	-	14.144	18.775
Total	48.701	12.741	126.344	10.706	14.144	212.636

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

En términos de presupuesto, los programas en esta línea presentan un aumento importante entre los años 2006 a 2007 equivalente a un 363% (ver cuadro n°2.7), para mantenerse estable hasta el año 2012 donde se produce una

fuerte baja producto de las reducciones significativas en cobertura para llegar el año 2014 a un gasto público ejecutado muy similar a lo presentado durante el año 2006. Es finalmente en el año 2015 donde el gasto en programas con foco en emprendimiento presenta sus cifras más altas en el periodo analizado con la incorporación de +Capaz Mujer Emprendedora.

Gráfico 2.6 | GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN: EMPRENDIMIENTO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.7 | GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN: EMPRENDIMIENTO

Año	Bono Empresa y Negocio	Chile Emprende	Becas Mype	Línea Especial Microempresas	Más Capaz Mujer Emprendedora	Total
2006	-	\$ 1.208.972.800	-	-	-	\$ 1.208.972.800
2007	-	\$ 582.295.064	\$ 5.021.427.129	-	-	\$ 5.603.722.193
2008	-	\$ 730.508.751	\$ 4.837.732.956	\$ 782.160.498	-	\$ 6.350.402.205
2009	-	\$ 781.864.272	\$ 5.311.752.408	\$ 728.054.784	-	\$ 6.821.671.464
2010	-	\$ 19.803.684	\$ 5.107.383.954	\$ 457.024.992	-	\$ 5.584.212.630
2011	\$ 6.726.533.250	-	-	-	-	\$ 6.726.533.250
2012	\$ 3.761.072.930	-	-	-	-	\$ 3.761.072.930
2013	\$ 1.532.228.524	-	-	-	-	\$ 1.532.228.524
2014	\$ 1.668.241.882	-	-	-	-	\$ 1.668.241.882
2015	\$ 1.460.417.000	-	-	-	\$ 34.416.526.566	\$ 35.876.943.566
Total	\$ 15.148.493.587	\$ 3.323.444.571	\$ 20.278.296.447	\$ 1.967.240.274	\$ 34.416.526.566	\$ 75.134.001.445

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

2.3.2 Evolución de usuarios y gasto público en programas de capacitación en oficinas

En cuanto a los programas con foco en oficinas, se incluyen seis iniciativas que responden a estas características: Capacitación en Oficinos Registro Especial (años 2006-2015), Nacional de Becas (años 2006-2010), Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar (años 2007-2014), Jóvenes Bicentenario (años 2008-2010), Capacitación en Oficinos Sectorial (años 2014-2015) y +Capaz (año 2015).

Entre los años 2006 y 2009 se observa un aumento sostenido en la cobertura de usuarios

por parte de los programas de capacitación en oficinas pasando de 12.956 usuarios a 27.905, lo que representa un crecimiento de 115% (ver gráfico n°2.7 y cuadro n°2.8). En los años 2010 y 2011 se presentan caídas en el total de usuarios, las que están representadas por la reducción de usuarios en los programas Jóvenes Bicentenario y Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar en el año 2010, y por el fin del programa Nacional de Becas en el año 2011. Los años 2012 y 2013 presentan nuevamente alzas en cuanto a la capacitación en oficinas, para volver a caer en el año 2014. Todo esto se ve contrarrestado en el año 2015 con +Capaz, donde se alcanzan coberturas históricas para este tipo de programas en SENCE, alcanzando 92.935 usuarios.

Descripción de programa

BONO EMPRESA Y NEGOCIO

Es un beneficio que otorga el Estado producto del cual una persona puede elegir dónde y en qué capacitarse, con un bono de capacitación para ese efecto. Es un programa dirigido a los dueños, socios y representantes legales de Micro y Pequeñas Empresas, que tengan iniciación de actividades, ya sea como persona natural o jurídica. Asimismo, podrán acceder los trabajadores y trabajadoras por cuenta propia pertenecientes a registros especiales: pescadores artesanales registrados en SERNAPESCA, feriantes registrados en municipalidades, dueños de taxis y colectivos inscritos en el Registro Nacional de Transporte Público de Pasajeros (RNTPP) del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, o emprendedores y emprendedoras en situación especial avalados por alguna institución del Estado o Municipal. Este bono financia acciones de capacitación a elección del beneficiario, quien sólo deberá aportar una matrícula equivalente al 20% del valor del curso que hará, a la vez, de garantía. Ésta será devuelta al término del curso si lo aprueba en términos de asistencia y evaluación.

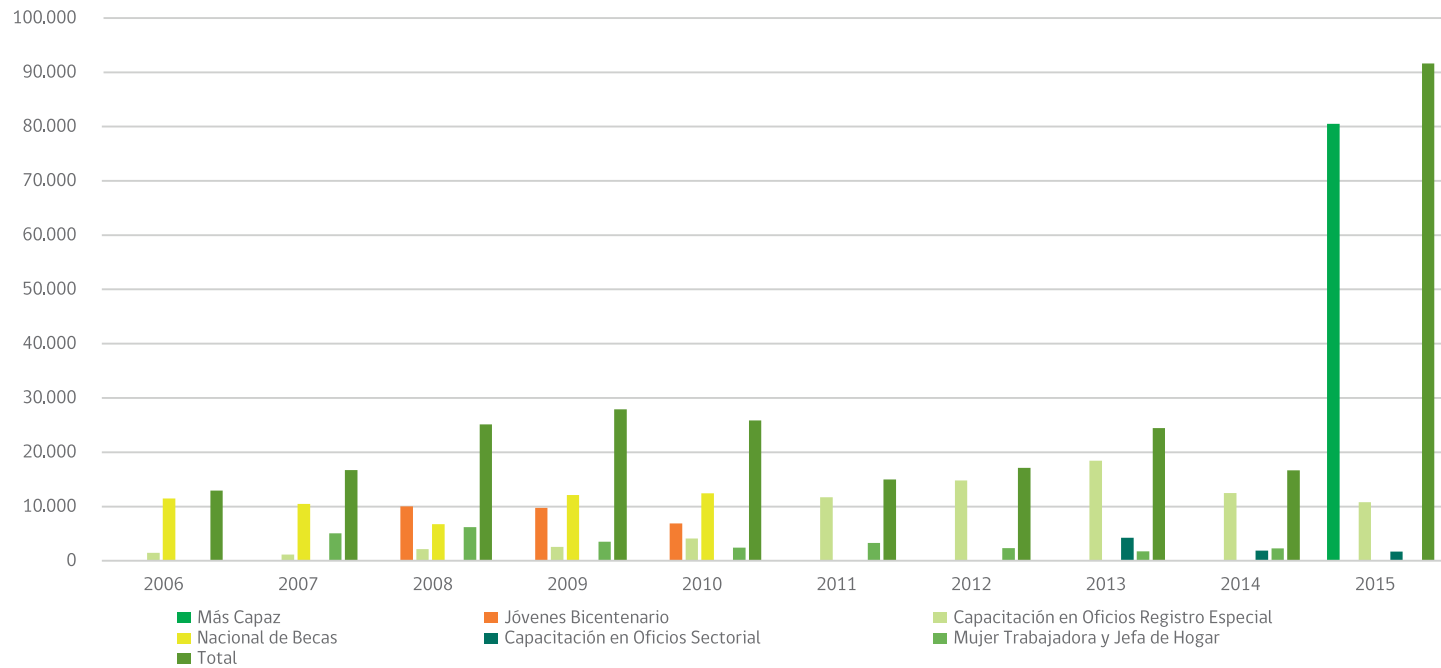
¿A quién está dirigido?

Dueños, socios y representantes legales de Micro y Pequeñas Empresas, que tengan iniciación de actividades, ya sea como persona natural o jurídica y los trabajadores y trabajadoras por cuenta propia y pertenecientes a registros especiales.

Año de inicio: 2011.

Año de término: aún vigente.

Gráfico 2.7 | USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN: OFICIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.8 | USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN: OFICIOS

Año	Más Capaz	Jóvenes Bicentenario	Capacitación en Oficios Registro Especial	Capacitación en Oficios Sectorial	Nacional de Becas	Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	Total
2006	-	-	1.479	-	11.477	-	12.956
2007	-	-	1.168	-	10.465	5.077	16.710
2008	-	10.007	2.146	-	6.760	6.196	25.109
2009	-	9.728	2.540	-	12.117	3.520	27.905
2010	-	6.879	4.099	-	12.452	2.418	25.848
2011	-	-	11.685	-	-	3.306	14.991
2012	-	-	14.805	-	-	2.331	17.136
2013	-	-	18.433	4.266	-	1.730	24.429
2014	-	-	12.483	1.866	-	2.299	16.648
2015	80.425	-	10.795	1.715	-	-	92.935
Total	80.425	26.614	79.633	7.847	53.271	26.877	274.667

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

En términos de gasto público, este va de la mano con la cobertura de usuarios. Entre los años 2006 y 2009 podemos observar en el gráfico n°2.8 un aumento sostenido en el presupuesto, luego en el año 2010 y 2011 se presentan caídas. En el año 2012 se realiza un gasto público importante,

creciendo en un 114% respecto al año 2011 y que responde específicamente a un aumento en el presupuesto del programa Capacitación en Oficios en un 135%. En el año 2013 se presenta una nueva caída, pero en el año 2014 y el año 2015 el presupuesto vuelve a subir, alcanzando un gasto público histórico para este tipo de programas en SENCE de 49.160 millones de pesos. Incorporar al final del párrafo un paréntesis que diga (ver cuadro n°2.9).

Gráfico 2.8 | GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN: OFICIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.9 | GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN: OFICIOS

Año	Más Capaz	Jóvenes Bicentenario	Capacitación en Oficios Registro Especial	Capacitación en Oficios Sectorial ⁵	Nacional de Becas	Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar	Total
2006	-	-	\$ 1.471.254.400	-	\$ 11.048.570.400	-	\$ 12.519.824.800
2007	-	-	\$ 1.175.751.626	-	\$ 19.333.262.500	\$ 1.997.841.689	\$ 22.506.855.815
2008	-	\$ 12.853.828.890	\$ 2.469.201.525	-	\$ 4.717.452.411	\$ 3.645.781.902	\$ 23.686.264.728
2009	-	\$ 16.390.331.856	\$ 3.835.225.296	-	\$ 5.617.724.256	\$ 2.188.616.104	\$ 28.031.897.512
2010	-	\$ 8.600.918.106	\$ 2.472.942.354	-	\$ 6.534.863.354	\$ 1.263.782.136	\$ 18.872.505.950
2011	-	-	\$ 11.394.859.801	-	-	\$ 2.328.947.657	\$ 13.723.807.458
2012	-	-	\$ 26.789.487.957	-	-	\$ 2.523.375.084	\$ 29.312.863.041
2013	-	-	\$ 17.963.398.415	-	-	\$ 410.976.474	\$ 18.374.374.889
2014	-	-	\$ 23.184.543.171	\$ 3.855.712.433	-	\$ 1.666.102.923	\$ 28.706.358.527
2015	\$ 30.839.900.325	-	\$ 14.361.172.550	\$ 3.959.045.969	-	-	\$ 49.160.118.844
Total	\$ 30.839.900.325	\$ 37.845.078.852	\$ 105.117.837.095	\$ 7.814.758.402	\$ 47.251.872.921	\$ 16.025.423.968	\$ 244.894.871.564

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa

BECAS MYPE

El programa Becas MYPE permite a las personas que ya cuentan con su emprendimiento acceder a cursos de capacitación pertinentes al rubro. A su vez, el Programa está orientado a trabajadores de baja calificación laboral, ya sean independientes o dependientes que provengan de una microempresa, a los que se les entrega capacitación laboral gratuita, subsidios de movilización y alimentación y un seguro contra accidentes personales. El objetivo es mejorar la productividad y competitividad de las actividades y servicios que realizan, tanto los microempresarios como los emprendedores, favoreciendo la incorporación de nuevas competencias y motivándolos a continuar un proceso de formación continua.

¿A quién está dirigido?:

Trabajadores de baja calificación laboral, ya sean independientes o dependientes que provengan de una microempresa.

Año de inicio: 2007.

Año de termino: 2010.

⁵ El programa Capacitación en Oficios Sectorial para el año 2013 no presenta la cifra de presupuesto debido a que fue gestionado de manera conjunta con el programa Capacitación en Oficios Registro Especial. Por esa razón, y para ese único año, solo se cuenta con la desagregación en cobertura.

2.3.3 Evolución de usuarios y gasto público en otros programas

Existen dos programas adicionales que no fueron calificados en ninguna de las líneas de acción previamente revisadas. Estos corresponden a Becas Fondo Cesantía Solidario y Transferencias al Sector Público. El primero de ellos, es un beneficio que otorga el Gobierno de Chile mediante el cual una persona beneficiaria activa del Fondo de Cesantía Solidario (FCS) puede elegir dónde y en qué capacitarse. Es decir, corresponde a un programa focalizado en quienes cuenten con la solicitud de prestación del Seguro de Cesantía con cargo al FCS, aprobada por la Administradora de Fondos de Cesantía, y vayan a iniciar o hayan iniciado el proceso de certificación de Beneficios del FCS. Por su parte, Transferencias al Sector Público, el cual será visto en detalle más adelante, consiste en la transferencia monetaria a cuatro organismos de la administración del Estado: Fuerzas Armadas, Gendarmería, SENAME e INDAP para organizar, administrar y desarrollar

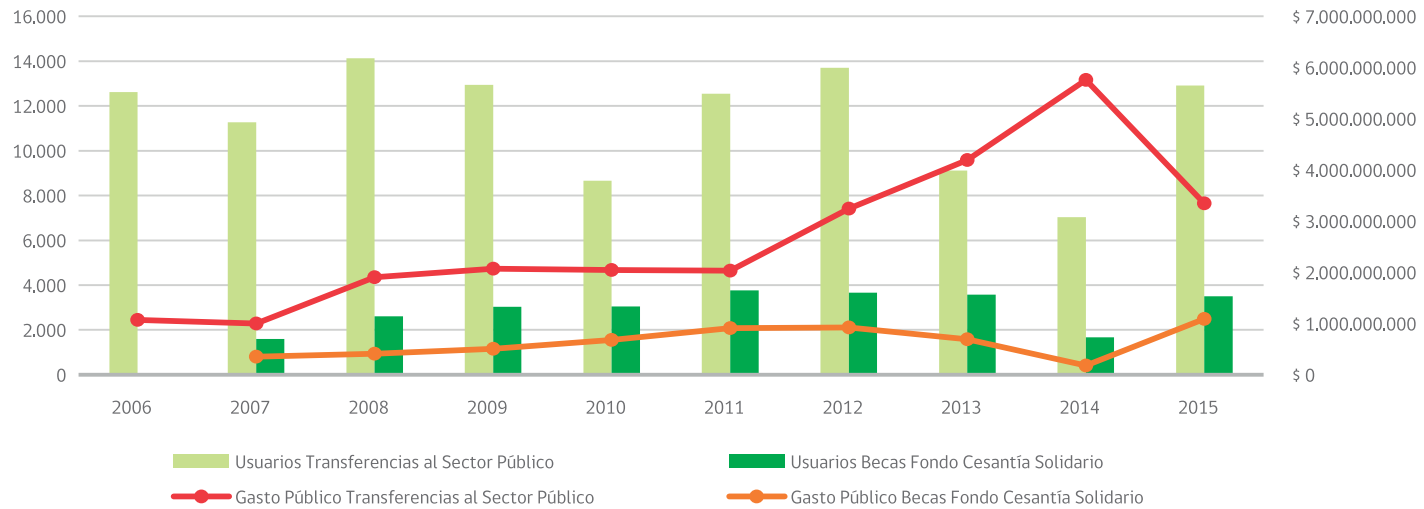
programas de capacitación en oficios para la población proveniente de los quintiles socioeconómicos más bajos, en riesgo social y/o vulnerada en sus derechos.

Como se observa en el gráfico n°2.9 el programa de becas, creció en sus primeros años de ejecución, acumulando entre los años 2007 y 2011 un 137% de crecimiento en el número de usuarios. Esta cifra a partir del año 2012 comienza a caer, hasta el año 2015 en que nuevamente repunta, alcanzando cifras cercanas a las obtenidas en el año 2011. Lo mismo ocurre a nivel de gasto público para este programa. En ambos casos el 2014 presenta una caída muy importante representando un 53% a nivel de usuarios y un 74% a nivel de gasto público, lo que se explica en una menor solicitud del beneficio por parte de los usuarios.

El programa Transferencias al Sector Público, ha presentado una cobertura de usuarios variable en los últimos diez años, sin una tendencia clara, atendiendo, por ejemplo, 14.130 usuarios en el año 2008 y 7.029 usuarios en el año 2014 (ver cuadro n°2.10). De la misma forma, el gasto público se ha movido de forma diversa, aumentando algunos años, como de los años 2006 a 2008, donde aumentó en un 91%, y disminuyendo en otros, como entre los años 2014 y 2015, donde el gasto público cayó en un 42%. El detalle de los movimientos asociados a este programa será visto en detalle más adelante.

Gráfico 2.9

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN:
OTROS PROGRAMAS



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.10

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN:
OTROS PROGRAMAS

Año	Usuarios Transferencias al Sector Público	Gasto Público Transferencias al Sector Público	Usuarios Becas Fondo Cesantía Solidario	Gasto Público Becas Fondo Cesantía Solidario
2006	12.617	\$ 1.069.234.600	-	-
2007	11.275	\$ 996.960.481	1.591	\$ 349.591.200
2008	14.130	\$ 1.904.121.765	2.606	\$ 409.273.603
2009	12.936	\$ 2.067.765.566	3.034	\$ 507.844.008
2010	8.658	\$ 2.047.366.128	3.052	\$ 678.461.976
2011	12.547	\$ 2.035.220.253	3.768	\$ 907.871.587
2012	13.705	\$ 3.245.801.625	3.670	\$ 925.752.146
2013	9.114	\$ 4.195.214.996	3.573	\$ 691.413.750
2014	7.029	\$ 5.754.418.973	1.671	\$ 177.649.377
2015	12.907	\$ 3.348.388.935	3.503	\$ 1.089.505.258
Total	114.918	\$ 26.664.493.323	26.468	\$ 5.737.362.905

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

2.4 Análisis por programa

2.4.1 Capacitación en Oficios

El programa Capacitación en Oficios busca aumentar las posibilidades de inserción laboral de hombres y mujeres vulnerables, entre 16 y 65 años, mediante un modelo de capacitación integral entregada por organismos ejecutores de capacitación, especializados en la formación en oficios y en el trabajo con población vulnerable.

En la actualidad, el programa tiene como objetivo generar competencias laborales en personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con el propósito de aumentar la probabilidad de encontrar un empleo de calidad y/o, en caso de tratarse de trabajadores o trabajadoras independientes, aumentar sus ingresos. La población potencial que se busca atender son hombres y mujeres de entre 16 a 65 años que pertenezcan al 60% más vulnerable de la población, de acuerdo al instrumento de focalización vigente, y se tiene como criterios de focalización:

- Pertenecer al 60% más vulnerable de la población.
- Tener entre 16 y 65 años.

- No poseer estudios de educación superior completos.
- No haber participado un año anteriormente en el programa o algún programa SENCE.

Este programa se encuentra presente en el servicio desde el año 1997.

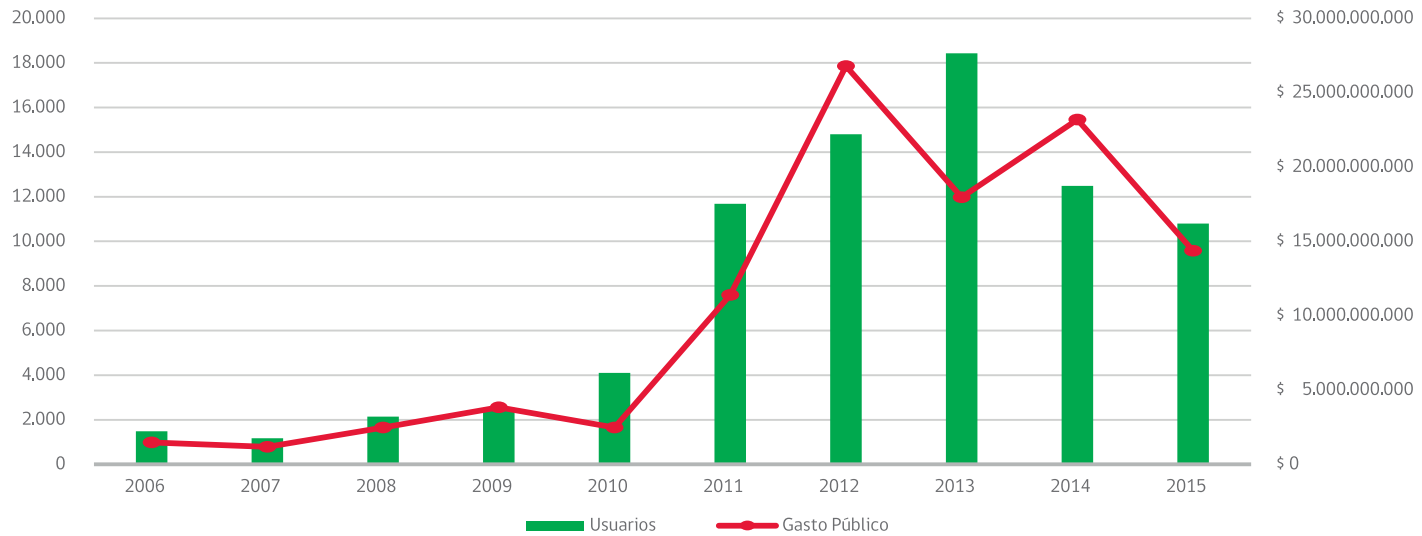
En los últimos diez años el programa ha aumentado notoriamente su cobertura en cuanto a usuarios⁶. Este crecimiento fue sostenido entre los años 2006 y 2013, donde se pasó de un total de 1.479 usuarios a 18.433 (ver gráfico n° 2.10 y cuadro n°2.11). Las alzas más importantes en cuanto a esta cobertura ocurrieron entre el año 2010 y 2011 cuando la cobertura aumentó en un 185%, y, además, existió un pick de 18.433 usuarios en el año 2013, lo que responde a la importancia que se le dio en el Servicio a este programa. En términos de gasto público se observa que éste, pese a una leve baja en el año 2010, ha crecido sostenidamente igual que la cobertura de usuarios hasta el año 2012. En el año 2013 el programa sufrió una importante baja, pese a la fuerte alza en usuarios, que recuperó en el año 2014 para luego volver a caer en el año 2015.

Es importante señalar que los montos de gasto público desde el año 2013 pueden no ir en concordancia con las coberturas presentadas para esos años producto que desde el año 2014 el presupuesto público que se devenga por año considera pagos efectuados a ejecutores por años anteriores y por el año en curso.

6 Se hace referencia exclusivamente a Capacitación en Oficios - Registro Especial.

Gráfico 2.10

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS - REGISTRO ESPECIAL



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.11

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS - REGISTRO ESPECIAL

Año	Usuarios	Gasto Público
2006	1.479	\$ 1.471.254.400
2007	1.168	\$ 1.175.751.626
2008	2.146	\$ 2.469.201.525
2009	2.540	\$ 3.835.225.296
2010	4.099	\$ 2.472.942.354
2011	11.685	\$ 11.394.859.801
2012	14.805	\$ 26.789.487.957
2013	18.433	\$ 17.963.398.415
2014	12.483	\$ 23.184.543.171
2015	10.795	\$ 14.361.172.550
Total	79.633	\$ 105.117.837.095

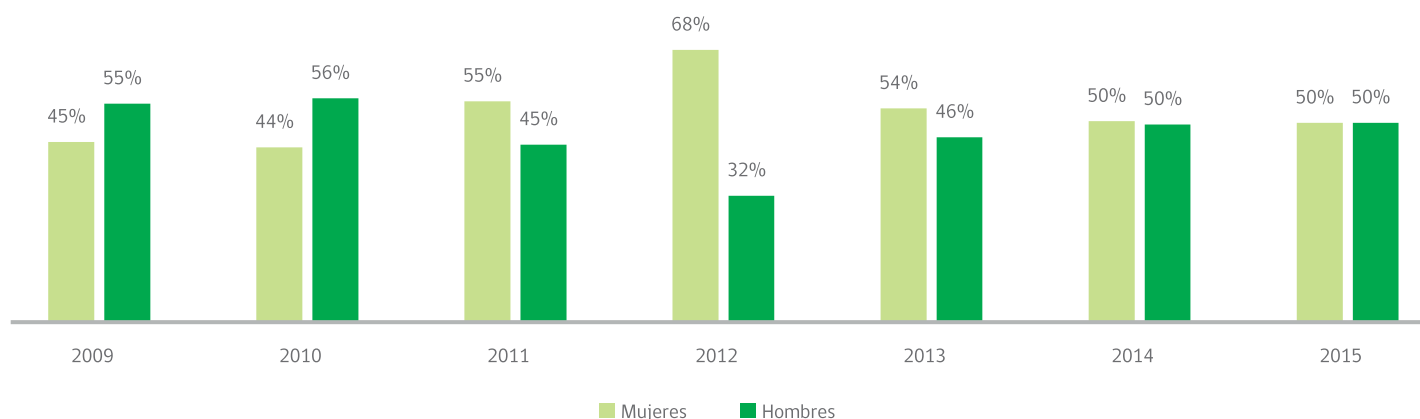
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

La distribución por sexo que presentó el programa entre los años 2009 y 2013 no ha seguido una tendencia clara, donde para algunos años la participación de los hombres ha sido más

relevante, como en otros la de las mujeres, lo que se puede observar en el gráfico n°2.11 y cuadro n°2.12. De todos modos, se resalta el año 2012, con una participación muy importante de mujeres que llega a un 68% para luego, a partir del año 2014, presentar una cobertura equitativa entre ambos sexos.

Gráfico 2.11

USUARIOS POR SEXO PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS - REGISTRO ESPECIAL



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.12

USUARIOS POR SEXO PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS - REGISTRO ESPECIAL

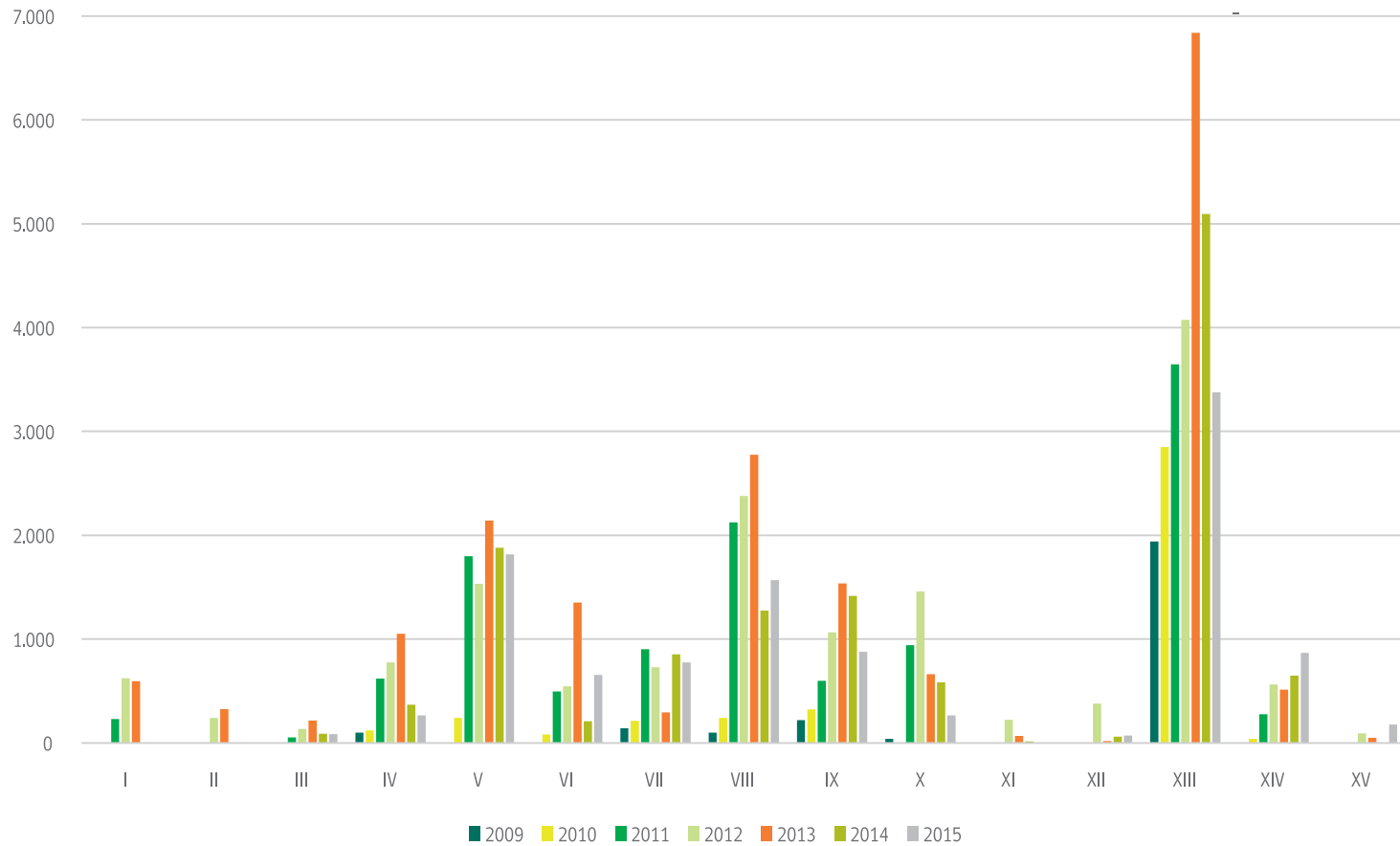
Año	Mujeres		Hombres		Total
	Usuarios	%	Usuarios	%	
2009	1.148	45%	1.392	55%	2.540
2010	1.798	44%	2.301	56%	4.099
2011	6.479	55%	5.206	45%	11.685
2012	10.108	68%	4.697	32%	14.805
2013	9.883	54%	8.550	46%	18.433
2014	6.291	50%	6.192	50%	12.483
2015	5.395	50%	5.400	50%	10.795
Total	41.102		33.738		74.840

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

En cuanto a la distribución regional, al trabajar con organismos ejecutores pertenecientes al registro especial, el programa, salvo los años 2012 y 2013, no ha estado presente en todas las regiones, pero si ha ido llegando a más regiones

con el paso del tiempo. En el año 2009, el programa solo atendía usuarios en Coquimbo, Maule, Biobío, Araucanía, Los Lagos y la región Metropolitana, mientras que en el año 2015 ya está presente en todas las regiones menos Tarapacá, Antofagasta y Aysén (ver gráfico n°2.12 y n°cuadro n°2.13).

Gráfico 2.12 | USUARIOS POR REGIÓN PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS - REGISTRO ESPECIAL



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.13

USUARIOS POR REGIÓN PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS - REGISTRO ESPECIAL

Región	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
I Tarapacá	-	-	229	624	593	-	-
II Antofagasta	-	-	-	239	325	-	-
III Atacama	-	-	53	135	217	88	86
IV Coquimbo	100	120	620	774	1.051	368	265
V Valparaíso	-	240	1.799	1.533	2.142	1.879	1.817
VI O'Higgins	-	80	494	545	1.352	207	656
VII Maule	140	210	903	728	293	851	774
VIII Biobío	100	240	2.125	2.379	2.775	1.274	1.569
IX Araucanía	220	320	596	1.065	1.537	1.416	876
X Los Lagos	40	-	942	1.459	662	585	264
XI Aysén	-	-	-	221	68	15	-
XII Magallanes	-	-	-	377	16	59	69
XIII Metropolitana	1.940	2.849	3.647	4.074	6.840	5.094	3.376
XIV Los Ríos	-	40	277	562	512	647	867
XV Arica y Parinacota	-	-	-	90	50	-	176
Total	2.540	12.569	11.685	14.805	18.433	12.483	10.795

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa

CHILE EMPRENDE

El programa Chile Emprende busca contribuir al desarrollo del segmento de las micro y pequeñas empresas (Mypes), a través de acceso a mercados y oportunidades de negocio. Además, busca generar ambientes favorables al desarrollo de su competitividad, de acuerdo a las realidades regionales de los territorios definidos por el programa Chile Emprende. Financia alternativas de capacitación y/o formación, relacionadas con el rubro o giro en el cual se desempeñan: estudios, cursos, pasantías, intercambios, giras comerciales, misiones tecnológicas, asistencia a ferias y seminarios, rondas de negocios, talleres, consultorías, investigaciones, asistencia técnica u otros.

¿A quién está dirigido?

Segmento de pequeñas y medianas empresas.

Año de inicio: 2006.

Año de término: 2010.

2.4.2 Transferencias al Sector Público

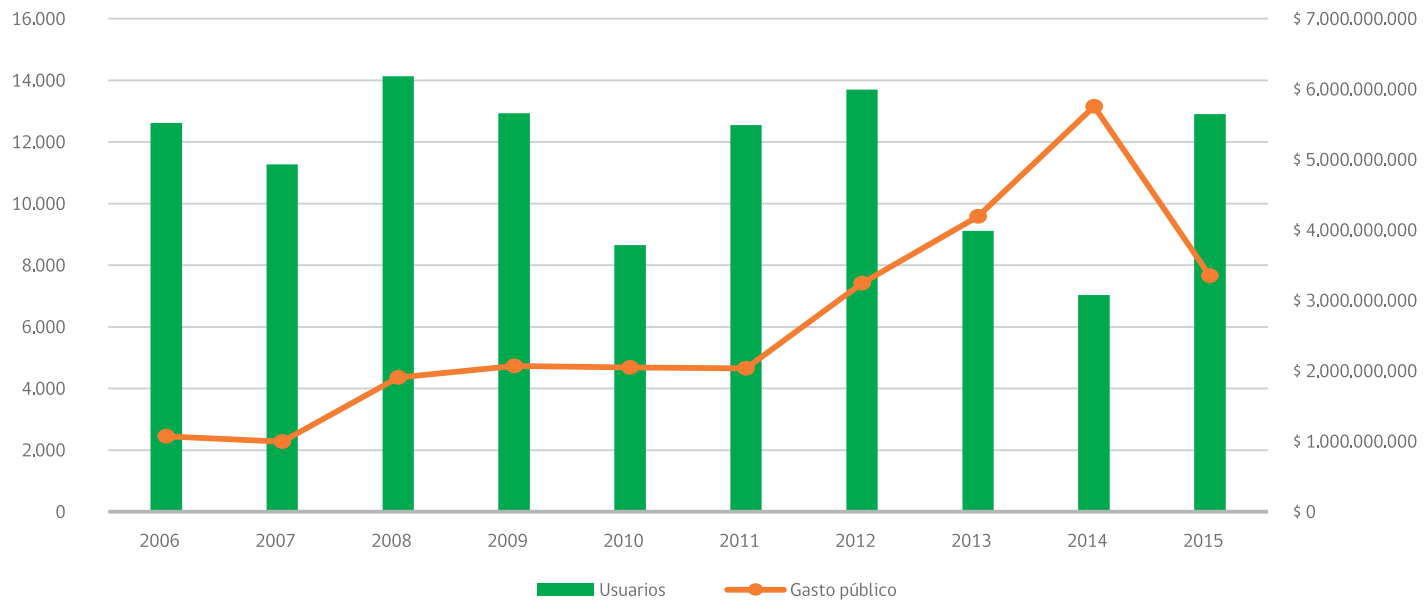
En la actualidad el programa consiste en la transferencia monetaria a cuatro organismos de la administración del Estado: Fuerzas Armadas, Gendarmería, SENAME e INDAP para organizar, administrar y desarrollar programas de capacitación en oficios para la población proveniente de los quintiles socioeconómicos más bajos, en riesgo social y/o vulnerada en sus derechos. Cada Institución Pública suscribe anualmente un convenio de colaboración con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y define en conjunto con el Servicio la estrategia de intervención a realizar.

Este programa ha presentado una cobertura variable de usuarios en los últimos diez años,

sin una tendencia clara, atendiendo, por ejemplo, 14.130 usuarios en el año 2008 y 7.029 usuarios en el año 2014 (ver gráfico n° 2.13 y cuadro n°2.14). Es importante mencionar que la cobertura que se presenta en el año 2015 es casi la misma del 2006. El gasto público, en tanto, también se ha movido de forma inconstante, aumentando en algunos períodos, como desde 2006 a 2008, donde aumentó en un 91%, y disminuyendo en otros, como entre los años 2014 y 2015, donde el gasto público cayó en un 42%. En todo caso, la tendencia tendió al alza en cuanto al presupuesto, creciendo entre 2006 y 2015 en un 213%. Llama la atención que en el año 2013, pese a una importante baja en la cantidad de usuarios, el presupuesto se incrementa en casi mil millones respecto al año anterior. Esto responde a que el programa aumenta la exigencia en cuanto a la cantidad de horas en la que se deben realizar los cursos y, además, se incorporó el seguro de accidentes, lo que generó un aumento del gasto por persona. Por otra parte, cabe señalar que las coberturas son designadas por las instituciones públicas en convenio y no por SENCE.

Gráfico 2.13

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.14

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

Año	Usuarios	Gasto público
2006	12.617	\$ 1.069.234.600
2007	11.275	\$ 996.960.481
2008	14.130	\$ 1.904.121.765
2009	12.936	\$ 2.067.765.566
2010	8.658	\$ 2.047.366.128
2011	12.547	\$ 2.035.220.253
2012	13.705	\$ 3.245.801.625
2013	9.114	\$ 4.195.214.996
2014	7.029	\$ 5.754.418.973
2015	12.907	\$ 3.348.388.935
Total	114.918	\$ 26.664.493.323

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa

LÍNEA ESPECIAL DE MICRO EMPRESAS

El programa tiene como objetivo contribuir, a través de la capacitación, al incremento de la productividad y competitividad de las MYPES del país, en concordancia con las necesidades y estrategias de desarrollo de la región. El Programa ofrece cursos de capacitación dirigidos a propietarios de microempresas cuyo volumen de venta sea inferior a 2400 UF anual neto. Los beneficios para los participantes del programa, que tiene un mínimo de 10 y un máximo 20 cupos, consisten en capacitación totalmente gratuita y seguro contra accidentes personales. La capacitación empresarial subsidiada por el programa tiene como áreas prioritarias las siguientes: administración, estudio de mercados, comercialización, finanzas, administración de recursos humanos, calidad de productos y servicios ofrecidos, equipamiento y uso de nuevas tecnologías de información y comunicación; marketing.

¿A quién está dirigido?:

Propietarios de microempresas cuyo volumen de venta sea inferior a 2.400 UF anual neto.

Año de inicio: 2008.

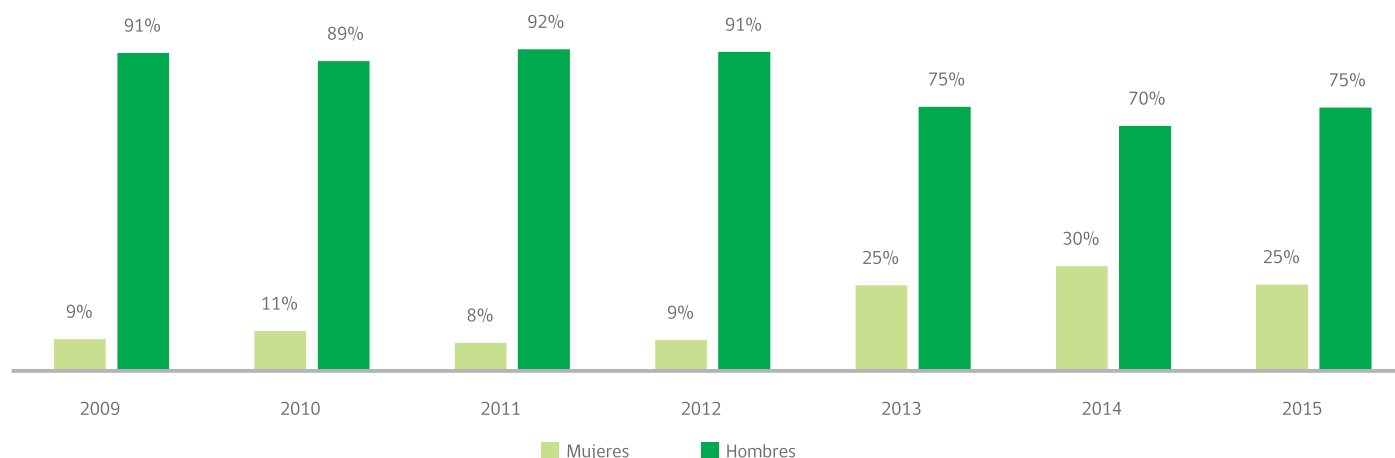
Año de término: 2010..

Entre los años 2009 y 2012, Transferencias al Sector Público se caracterizó por ser casi de atención exclusiva de hombres, donde las mujeres no representaban más de un 9% de la cobertura en promedio. A partir del año 2013, como podemos ver en el gráfico n°2.14 y en

el cuadro n°2.15, comienzan a incorporarse más mujeres al programa, alcanzando un 25% de la cobertura en el año 2013, un 30% en el año 2014 y un 25% en el año 2015. Lo anterior se produce porque en el año 2013 entra una nueva institución en convenio para efectos de este programa, específicamente INDAP, quienes permiten la incorporación de un mayor número de mujeres frente al resto de instituciones en convenio.

Gráfico 2.14

USUARIOS POR SEXO PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.15

USUARIOS POR SEXO PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

Año	Mujeres		Hombres		Total
	Usuarios	%	Usuarios	%	
2009	1.180	9%	11.756	91%	12.936
2010	991	11%	7.667	89%	8.658
2011	1.012	8%	11.535	92%	12.547
2012	1.213	9%	12.492	91%	13.705
2013	2.233	25%	6.881	75%	9.114
2014	2.107	30%	4.922	70%	7.029
2015	3.193	25%	9.714	75%	12.907
Total	11.929		64.967		76.896

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

La distribución por región también tiende a ser más variable en este programa (ver gráfico n°2.15). En términos relativos, la mayor cobertura se la lleva siempre, como es de esperarse por el total de población de esas regiones, Valparaíso,

Biobío y la región Metropolitana. No se observan tendencias muy claras respecto a regiones que vayan aumentando su participación en la cobertura nacional, sin embargo, se puede apreciar levemente que la región de Tarapacá ha tendido a disminuir su cobertura relativa entre los años 2009 y 2015, y que la región de O'Higgins la ha ido aumentando.

Gráfico 2.15 | PORCENTAJE DE USUARIOS POR REGIÓN Y AÑO PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa

NACIONAL DE BECAS

Este programa busca mejorar las competencias laborales y facilitar el acceso a un empleo o actividad de carácter productivo a personas cesantes, que buscan trabajo por primera vez y trabajadores dependientes e independientes, de baja calificación laboral, a través de acciones de capacitación y formación.

¿A quién está dirigido?

Personas cesantes, que buscan trabajo por primera vez y trabajadores dependientes e independientes, de baja calificación laboral.

Año de inicio: 2002.

Año de término: 2010..

Cuadro n°2.16

USUARIOS POR REGIÓN PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO

Región	2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%
I Tarapacá	517	4%	212	2%	442	4%	438	3%	240	3%	147	2%	281	2%
II Antofagasta	566	4%	188	2%	381	3%	480	4%	266	3%	326	5%	575	4%
III Atacama	240	2%	82	1%	435	3%	553	4%	248	3%	437	6%	312	2%
IV Coquimbo	310	2%	348	4%	406	3%	382	3%	434	5%	268	4%	401	3%
V Valparaíso	1.777	14%	1.540	18%	1.663	13%	1.713	12%	718	8%	676	10%	1.387	11%
VI O'Higgins	335	3%	325	4%	356	3%	508	4%	484	5%	439	6%	819	6%
VII Maule	225	2%	466	5%	707	6%	706	5%	1.173	13%	646	9%	927	7%
VIII Biobío	2.173	17%	1.015	12%	1.823	15%	1.965	14%	1.415	16%	1.086	15%	1.920	15%
IX Araucanía	797	6%	1.053	12%	737	6%	823	6%	771	8%	623	9%	788	6%
X Los Lagos	653	5%	1.453	17%	1.009	8%	1.039	8%	775	9%	649	9%	1.054	8%
XI Aysén	803	6%	31	0%	730	6%	648	5%	332	4%	190	3%	708	5%
XII Magallanes	1.720	13%	228	3%	1.240	10%	1.325	10%	513	6%	135	2%	1.046	8%
XIII Metropolitana	1.651	13%	1.069	12%	1.859	15%	2.220	16%	1.022	11%	511	7%	1.514	12%
XIV Los Ríos	457	4%	550	6%	378	3%	450	3%	456	5%	493	7%	650	5%
XV Arica y Parinacota	712	6%	98	1%	381	3%	455	3%	267	3%	403	6%	525	4%
Total	12.936	100%	8.658	100%	12.547	100%	13.705	100%	9.114	100%	7.029	100%	12.907	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

2.4.3 +Capaz

El programa +Capaz busca aumentar la participación laboral de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, pertenecientes al 60% más vulnerable y que, en general, cuenten con nula o escasa participación laboral. El programa apoya el acceso y permanencia en el mercado laboral, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad.

+Capaz cuenta con tres líneas programáticas distintas:

- **+Capaz Mujeres y Jóvenes:** Esta línea tiene por objeto la capacitación de hombres entre 18 y 29 años de edad y mujeres de entre 18 y 64 años de edad. Para los jóvenes y mujeres que no hayan terminado el primer o segundo ciclo de educación media se podrá ofrecer la nivelación de estudios. Además, podrán participar en esta línea hombres y mujeres que estén cursando cuarto medio de la enseñanza media técnico profesional.
- **+Capaz Personas con Discapacidad:** Esta línea busca dotar a las personas con discapacidad de una cualificación técnica y de las habilidades laborales necesarias para poder acceder en igualdad de oportunidades al mercado de trabajo, el programa cuenta con dos modelos de capacitación para personas con discapacidad.

- **+Capaz Mujer Emprendedora:** Esta línea se focaliza en mujeres, entre 18 y 64 años de edad, que desarrollan o pretenden desarrollar un emprendimiento económico o que trabajan en forma independiente. En esta línea, la formación deberá estar focalizada en dos ámbitos:
 - I. La gestión del negocio en lo referente al desarrollo y consolidación de la empleabilidad de las personas.
 - II. El desarrollo de competencias específicas para potenciar la productividad y competitividad en los mercados en los cuales participan, generando habilidades para el desarrollo de negocios.

La estrategia de intervención empleada por el programa para dar con el cumplimiento de los objetivos consta de los siguientes componentes:

- **Fase lectiva:** Contempla la formación en un oficio en un rango de duración entre 180 y 300⁷ horas, salvo algunas excepciones que requieran de un mayor número de horas, con un máximo de 450 horas. Esta capacitación está destinada al desarrollo de competencias técnicas vinculadas al oficio en cuestión, las que comprenden horas teóricas y prácticas y competencias transversales con un foco en la empleabilidad, que permitan generar mayores herramientas a los usuarios para su ingreso y permanencia en el mercado laboral. La formación que se entrega está basada en un enfoque por competencias, y

está fundada en planes formativos donde se establece el currículum a impartir.

- **Práctica Laboral:** Este componente consiste en la incorporación del participante en puestos de trabajo o actividades relacionadas con la capacitación recibida, que permitan poner en ejercicio los aprendizajes adquiridos. La práctica Laboral tiene una duración mínima de 180 horas, la que será determinada a partir de los requerimientos específicos del puesto de trabajo. De esta forma, es un módulo complementario a la fase lectiva. En el caso de oficios que se desempeñen de manera independiente, cuando eventualmente así se requiera, se contempla además la entrega de herramientas para los participantes.
- **Intermediación laboral:** Contempla acciones tendientes a lograr la colocación laboral en puestos de trabajo formal posterior al desarrollo de la fase formativa del alumno, tales como: diagnóstico socio laboral, inscripción en Bolsa Nacional de Empleo, vinculación con empresas, entre otros. Las instituciones ejecutoras de la fase formativa, que considera la capacitación y práctica laboral, serán responsables de la intermediación laboral de los beneficiarios. Esto lo podrán realizar directamente o en asociación con otras entidades u Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL). El resultado que se busca por medio de este componente es la inserción laboral en un puesto de trabajo formal.
- **Asistencia Técnica:** Este componente contempla la asistencia de especialistas para la instalación de prácticas y procesos de gestión comercial, financiera y productiva necesarias para la instalación y desarrollo de un negocio o emprendimiento. Como parte de la asistencia se hace entrega de un Fondo de Inversión al finalizar este proceso donde se entregan \$300.000 por participante para la implementación de un negocio o emprendimiento.
- **Certificación de Competencias Laborales:** Un porcentaje de las personas capacitadas accederán, previa experiencia laboral, a una evaluación de competencias laborales, que se realizará a través del Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, establecido en la Ley 20.267.

⁷ Este rango de horas no aplica para la línea Mujer Emprendedora.

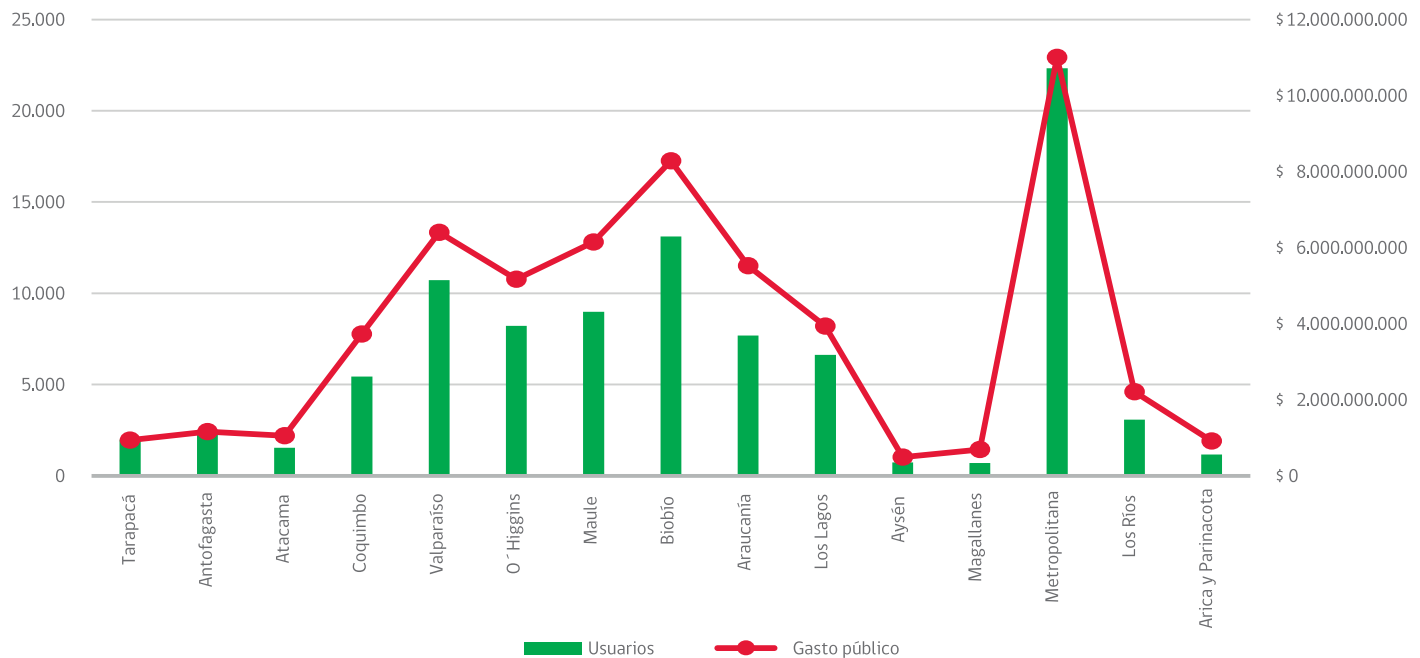
- **Subsidios y Aportes:** Se considerará aquellos gastos necesarios para la participación en el programa, referidos entre otros a la movilización, colación de los participantes y cuidado de los hijos e hijas menores de seis años, de conformidad con el artículo 70 de la ley N°19.518, y seguros de accidentes, a causa o con ocasión de la asistencia a las respectivas actividades para los participantes del programa, y los que podrán asimismo considerarse para sus hijos e hijas menores de 6 años.
- **Apoyo socio laboral personalizado:** Considera acciones individuales y grupales, entrega orientación personalizada, educativa y ocupacional en la modalidad de una asesoría especializada que permite vincular las necesidades e intereses de los participantes, con las oportunidades del entorno. Además, tiene como objetivo disminuir la probabilidad que las personas deserten, por medio del acompañamiento, la orientación laboral y el fomento a la participación. A su vez, la línea individual de intervención de este componente

considera la aplicación de un diagnóstico al inicio de la fase lectiva y la construcción de un itinerario laboral personalizado al finalizar el curso, que tiene como objetivo orientar la salida laboral de los usuarios.

- **Nivelación de estudios:** Para aquellos usuarios del programa +Capaz que no han terminado el primer o segundo ciclo de educación media, este componente, el cual tiene como objetivo nivelar o completar la educación media formal, estableciéndose como una acción complementaria a la formación en oficio, espera mejorar las condiciones de los participantes y ampliar sus oportunidades de empleabilidad.
- **Continuación de estudios:** El componente Continuidad de Estudios ESTP del Programa +Capaz está dirigido a mujeres y jóvenes egresados del Programa, que cuenten con Licencia de Educación Media - o se encuentren cursando 4° EMTP - y entre cuyos intereses esté la continuidad de su trayectoria educativa vía estudios técnicos profesionales del nivel terciario, complementarios a la formación en oficios realizada.

Como podemos ver en el cuadro n°2.17, durante el año 2015, el programa +Capaz atendió a una población total de 94.569 usuarios, distribuidos en todas las regiones del país, de los cuales un 85% correspondía a mujeres. Las regiones con mayor cobertura son la región Metropolitana, seguida de la región del Biobío, Valparaíso, Maule y O'Higgins. El gasto público efectuado por el programa se distribuye de la misma forma que la cobertura de usuarios.

Gráfico 2.16 | USUARIOS Y GASTO PÚBLICO PROGRAMA +CAPAZ



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa

BECAS FONDO CESANTÍA SOLIDARIO

El Programa Becas del Fondo de Cesantía Solidario es un beneficio que otorga el Gobierno de Chile por el cual una persona beneficiaria, activa del Fondo de Cesantía Solidario, puede elegir dónde y en qué capacitarse. Es decir, corresponde a un programa focalizado para quienes cuenten con la solicitud de prestación del Seguro de Cesantía con cargo al FCS, aprobada por la Administradora de Fondos de Cesantía, y que vayan a iniciar o hayan iniciado el proceso de certificación de Beneficios del FCS.

¿A quién está dirigido?

Solicitantes del Seguro de Cesantía con cargo al FCS, aprobada por la Administradora de Fondos de Cesantía, y que vayan a iniciar o hayan iniciado el proceso de certificación de Beneficios del FCS.

Año de inicio: 2007.

Año de termino: aún vigente.

Cuadro n°2.17 | USUARIOS Y GASTO PÚBLICO PROGRAMA +CAPAZ

Región		Usuarios	Gasto público
I	Tarapacá	1.978	\$ 939.890.685
II	Antofagasta	2.240	\$ 1.160.758.925
III	Atacama	1.536	\$ 1.051.552.452
IV	Coquimbo	5.438	\$ 3.729.055.579
V	Valparaíso	10.725	\$ 6.399.438.639
VI	O'Higgins	8.211	\$ 5.166.896.510
VII	Maule	8.992	\$ 6.150.963.605
VIII	Biobío	13.112	\$ 8.284.605.820
IX	Araucanía	7.689	\$ 5.525.441.411
X	Los Lagos	6.629	\$ 3.933.788.621
XI	Aysén	733	\$ 490.815.314
XII	Magallanes	701	\$ 692.819.020
XIII	Metropolitana	22.331	\$ 11.005.610.766
XIV	Los Ríos	3.083	\$ 2.211.544.327
XV	Arica y Parinacota	1.171	\$ 910.649.440
Total		94.569	\$ 57.653.831.114³

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°2.18 | USUARIOS POR SEXO PROGRAMA +CAPAZ

Año	Usuarios
Mujeres	80.066
Hombres	14.503

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

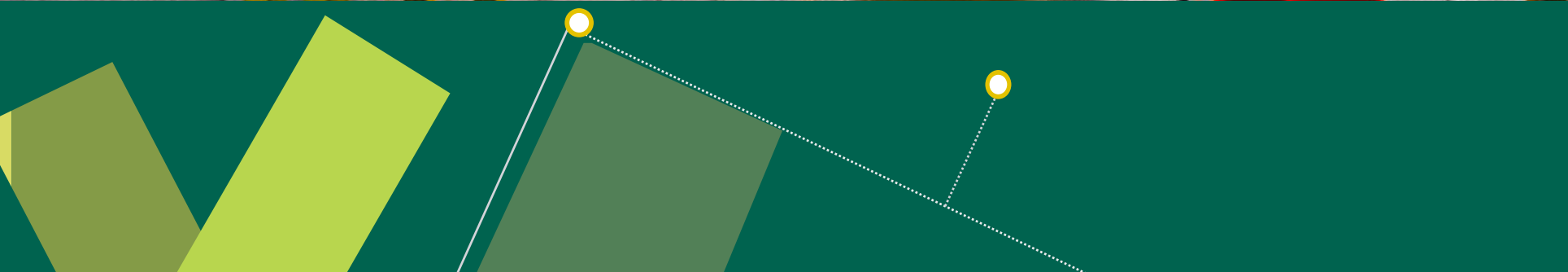
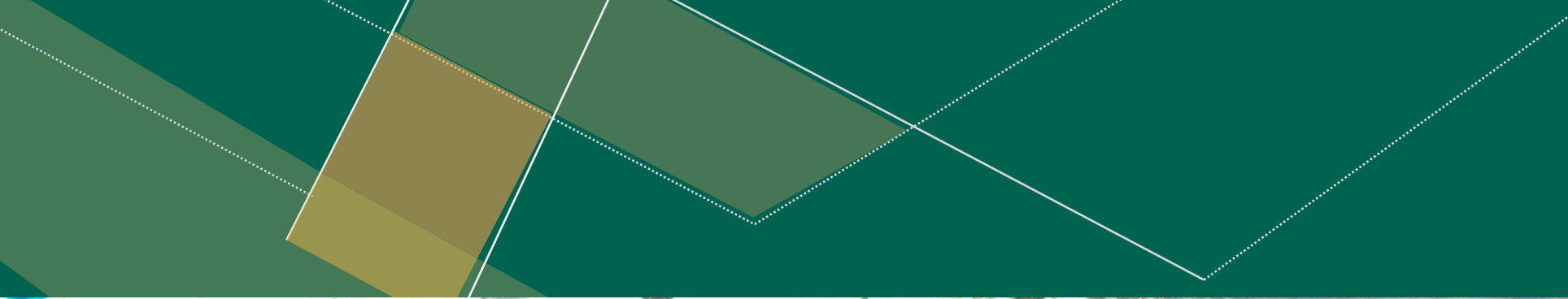
⁸ Presupuesto total al 31 de diciembre asciende a 65.256 mil millones de pesos que incluye 7.602 mil millones de pesos de la Dirección Nacional correspondiente a convenios con instituciones públicas.

CAPÍTULO 3

Programas de incentivo al empleo
en los últimos 10 años



01





PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

3.1 Introducción

Los programas de incentivo al empleo que han estado presentes en los últimos diez años en el Servicio son seis: Bonificación a la Contratación, Aprendices, Mayores de 40, Fortalecimiento OMIL, Subsidio al Empleo Joven (SEJ) y Bono al Trabajo de la Mujer (BTM). Dado que sus estrategias de intervención difieren, pueden ser agrupados en tres categorías: la primera, como programas que bonifican la contratación, entregando a los empleadores un aporte monetario por el salario de los trabajadores y recursos para invertir en capacitación; la segunda, como programas que se dedican a la intermediación laboral; y finalmente aquellos correspondientes a subsidios al empleo, en donde se entrega un aporte monetario tanto a trabajadores como empleadores.

Como podemos ver en el cuadro n°3.1, el programa que más tiempo ha estado presente en el Servicio corresponde a Aprendices, con una duración total de diez años, seguido de los programas de Subsidio al Empleo Joven y Fortalecimiento OMIL con siete años y de Bonificación a la Contratación con cuatro. Con una duración menor se encuentran los programas BTM y Mayores de 40 que duran cuatro y tres años respectivamente. En cuanto a la cantidad de programas de empleo por año en el periodo analizado, podemos ver que el año 2010 se caracteriza por ser el año con mayor presencia de programas de empleo, cinco, mientras que el año 2006 es el con menos, solo dos programas. El resto de los años tiene cuatro programas cada uno, salvo los años 2008 y 2007 que solo tienen tres.

En este capítulo se presenta, en primera instancia, la información global de cobertura¹ y gasto público² de los programas de empleo efectuados en los últimos diez años, para luego continuar con un análisis más detallado de los distintos tipos de programas y finalizar con una descripción por programa para aquellos que se han mantenido los últimos diez años o que poseen una relevancia superior en cuanto a presupuesto y cobertura.

1 La cobertura es entendida como todos aquellos usuarios que hicieron uso de instrumentos de empleo en el año.

2 El gasto público corresponde al gasto devengado en el año de acuerdo al Departamento de Administración y Finanzas (DAF) de SENCE.

Cuadro nº3.1 | PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO.

Programas	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Bonificación a la contratación	♦	♦	♦	♦	♦	♦				
Aprendices	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Mayores de 40		♦	♦		♦					
Fortalecimiento OMIL (FOMIL)				♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Subsidio al Empleo Joven (SEJ)				♦	♦	♦	♦	♦	♦	♦
Bono al Trabajo de la Mujer (BTM)							♦	♦	♦	♦
Total	2	3	3	4	5	4	4	4	4	4

Fuente: Reportes de Control de Gestión del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

3.2 Evolución de usuarios y gasto público de los programas de empleo

Los programas de incentivo al empleo del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo han ido creciendo sostenidamente a lo largo de los últimos diez años en términos de cobertura y gasto público. Como se observa en el gráfico n°3.1 y cuadro n°3.2, en cuanto a los usuarios, éstos pasaron de 28.315 en el año 2006, a 666.123 en el año 2015. Esta gran alza se explica por la introducción de los programas de subsidios (SEJ y BTM), los que consisten básicamente en la entrega de un aporte monetario a trabajadores y empleadores con la finalidad de contribuir a

mejorar las tasas de participación laboral en los segmentos de jóvenes y mujeres. Específicamente, el año 2009 y con la aparición del Subsidio al Empleo Joven la cobertura de usuarios crece en un 280%, pasando de 27.732 usuarios atendidos a 105.263. En el caso del año 2012 y con la introducción del Bono al Trabajo de la Mujer, la cobertura vuelve a crecer de forma importante, pasando de 241.991 usuarios el año 2011 a 353.755 el año 2012, lo que representa un alza de 46% en la cobertura.

En términos de gasto público, éste en general aumenta según se ve incrementado el número de usuarios (ver gráfico n°3.1 y cuadro n°3.2), sin embargo, en el año 2010, y muy probablemente por la introducción de SEJ el año anterior, el presupuesto crece significativamente, específicamente en un 176%, lo que será visto en detalle más adelante.

Descripción de programa

BONO AL TRABAJO DE LA MUJER

El Bono al Trabajo de la Mujer consiste en un aporte monetario con cargo fiscal, que forma parte del Ingreso Ético Familiar, pagado directamente a las mujeres trabajadoras que hayan postulado y que cumplan los requisitos de acceso, y a sus empleadores. El Bono al Trabajo de la Mujer tiene por objeto mejorar las condiciones del empleo femenino en la población vulnerable, estimulando la oferta y la demanda de trabajo remunerado y el aumento del ingreso de las trabajadoras.

¿A quién está dirigido?

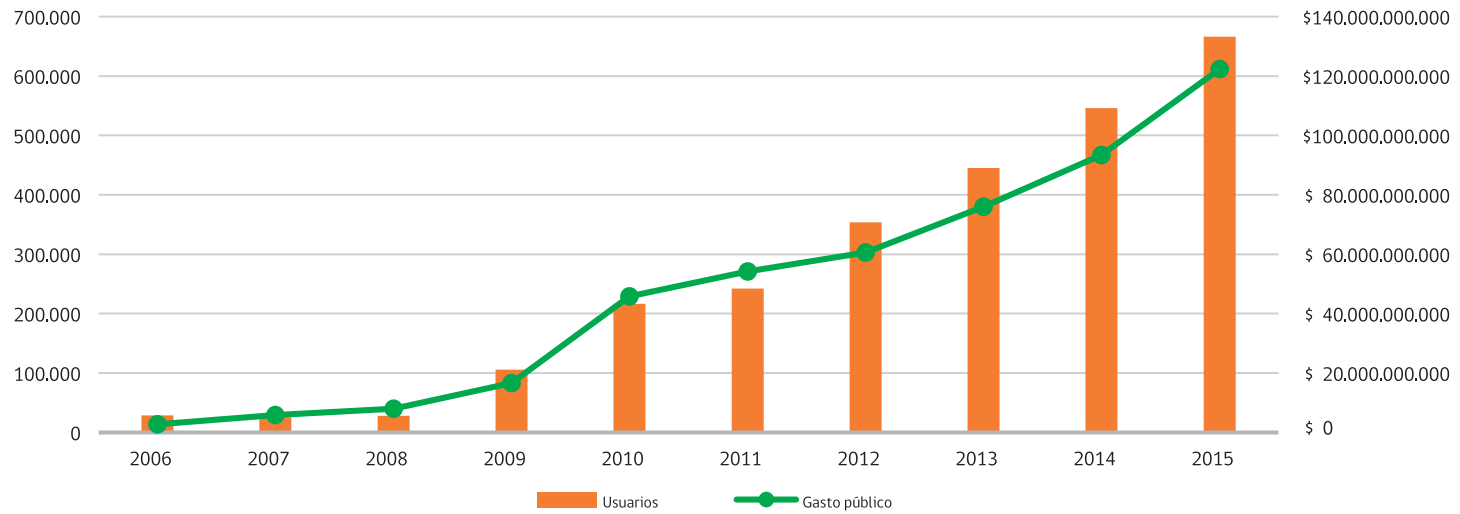
Mujeres entre 25 y 59 años, pertenecientes al 40% más vulnerable de la población que se encuentra trabajando.

Año de inicio: 2012

Año de término: aún vigente.

Gráfico n°3.1

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°3.2

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO

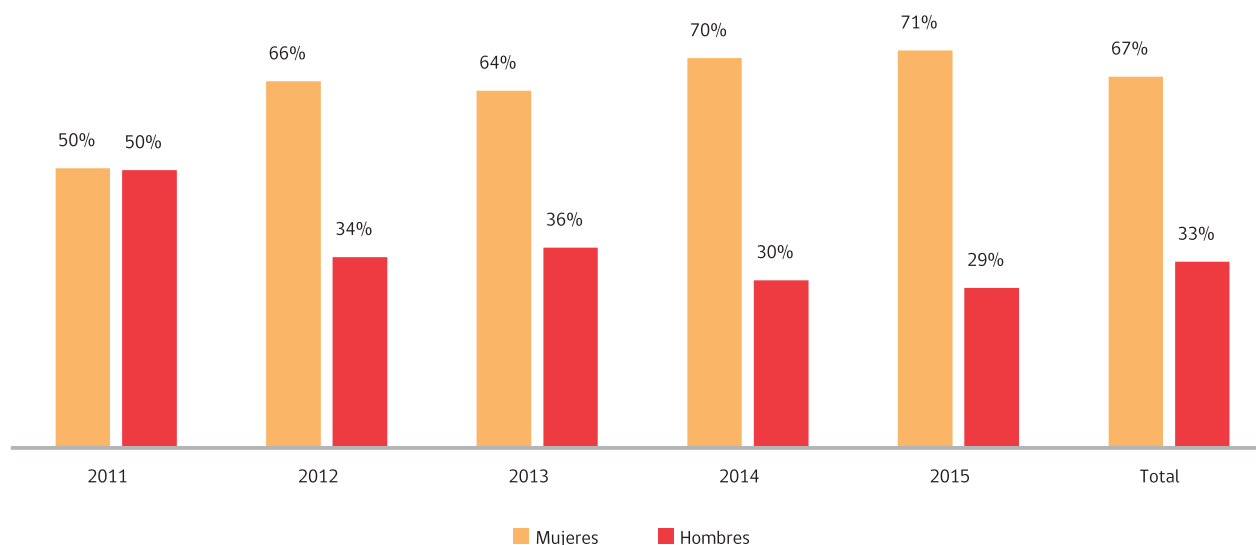
Año	Usuarios	Gasto público
2006	28.315	\$ 2.641.506.000
2007	25.374	\$ 5.791.725.548
2008	27.732	\$ 7.945.556.724
2009	105.263	\$ 16.633.948.012
2010	216.148	\$ 45.833.788.438
2011	241.991	\$ 54.237.533.782
2012	353.755	\$ 60.627.749.974
2013	444.766	\$ 75.967.401.984
2014	545.668	\$ 93.382.729.567
2015	666.123	\$ 122.283.130.521
Total	2.655.135	\$ 485.345.070.550

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

En términos de género, la cobertura de los programas de incentivo al empleo de SENCE ha estado más enfocada en las mujeres³. Salvo en el año 2011, en donde los hombres representan un 50% de la cobertura total (ver gráfico n°3.2

y cuadro n°3.3), las mujeres superan, en todos los años, el 64%. Lo que permite explicar el paso de un 50% de la cobertura en el año 2011 al 66% en el año 2012 es la aparición del programa Bono al Trabajo de la Mujer, programa que busca contribuir al aumento de la tasa de participación femenina de los sectores vulnerables en el mercado laboral formal.

Gráfico n°3.2 | USUARIOS POR SEXO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°3.3 | USUARIOS POR SEXO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO

Año	Mujeres		Hombres		Total
	Usuarios	%	Usuarios	%	
2011	121.422	50%	120.569	50%	241.991
2012	176.207	66%	91.785	34%	267.992
2013	181.942	64%	102.002	36%	283.944
2014	381.446	70%	164.222	30%	545.668
2015	474.953	71%	191.170	29%	666.123
Total	1.335.970		669.748		2.005.718

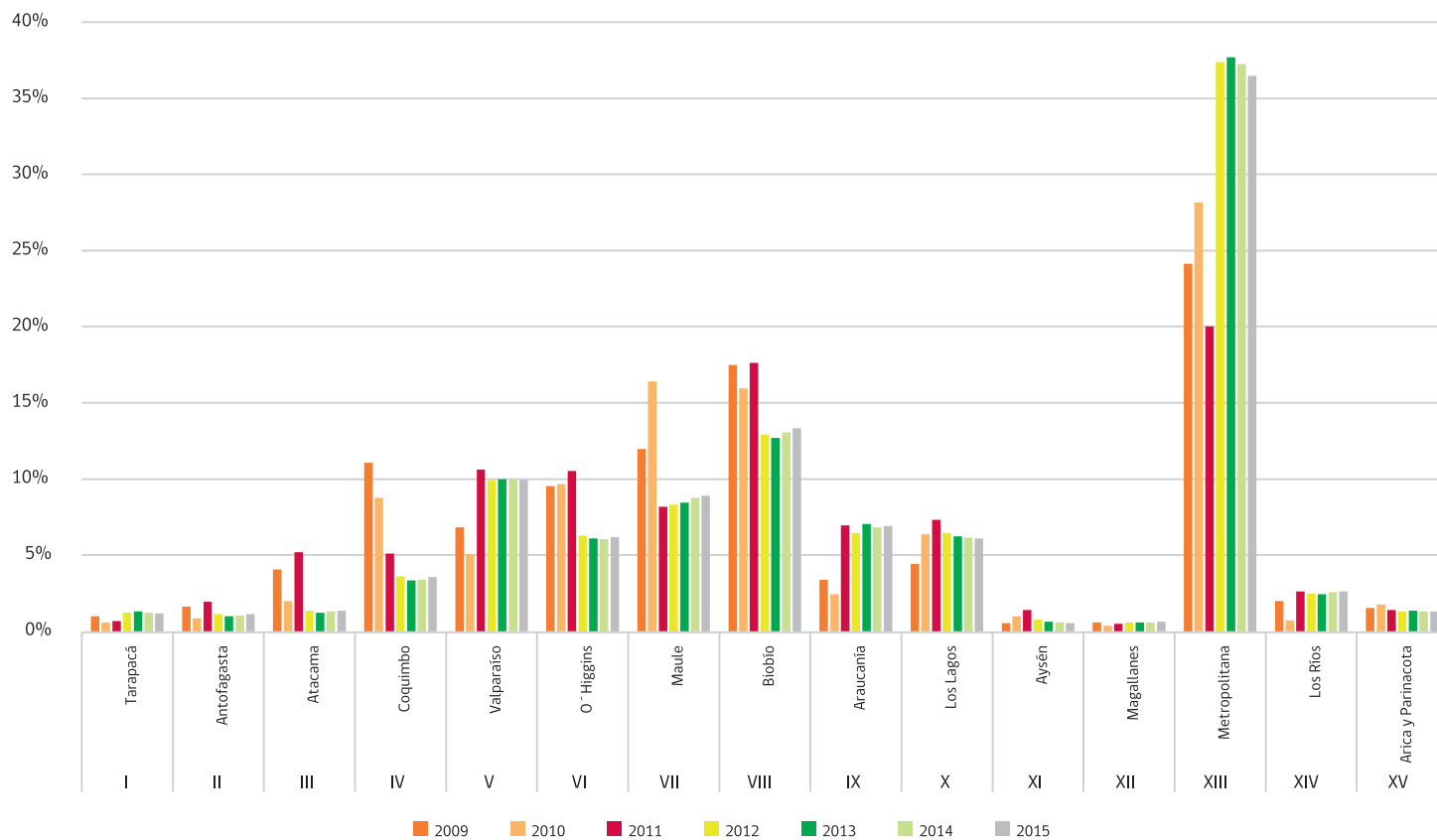
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

³ Se cuenta con información oficial desagregada por sexo solo a partir del año 2011.

La presencia de los programas de incentivo al empleo en regiones se ha distribuido de forma más consistente en las regiones que tienen mayor población. Las regiones Metropolitana, del Biobío, Maule, O'Higgins, y Valparaíso concentran en general alrededor del 80% de los

usuarios atendidos por este tipo de programas. Como se puede observar en el gráfico n°3.3, en los años 2009, 2010 y 2011, la concentración en la región Metropolitana no fue tan fuerte como en los años que siguen, es recién en el año 2012 donde esta región toma mayor importancia y pasa a cubrir alrededor de un 37% de los usuarios de los programas de empleo.

Gráfico n°3.3 | PORCENTAJE DE USUARIOS POR REGIÓN Y AÑO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°3.4

USUARIOS POR REGIÓN Y AÑO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO⁴

Región ⁵	2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%
I Tarapacá	339	1%	321	1%	319	1%	3.289	1%	5.571	1%	6.539	1%	7.805	1%
II Antofagasta	563	2%	452	1%	936	2%	3.013	1%	4.340	1%	5.626	1%	7.446	1%
III Atacama	1.431	4%	1.077	2%	2.518	5%	3.570	1%	5.144	1%	7.168	1%	8.885	1%
IV Coquimbo	3.877	11%	4.725	9%	2.482	5%	9.686	4%	14.483	3%	18.318	3%	23.565	4%
V Valparaíso	2.393	7%	2.719	5%	5.149	11%	26.424	10%	43.101	10%	54.537	10%	65.952	10%
VI O'Higgins	3.339	10%	5.200	10%	5.114	11%	16.746	6%	26.353	6%	33.035	6%	41.052	6%
VII Maule	4.200	12%	8.838	16%	3.968	8%	22.286	8%	36.576	8%	47.669	9%	59.246	9%
VIII Biobío	6.141	17%	8.583	16%	8.555	18%	34.594	13%	54.842	13%	71.267	13%	88.759	13%
IX Araucanía	1.180	3%	1.300	2%	3.372	7%	17.224	6%	30.398	7%	37.144	7%	45.851	7%
X Los Lagos	1.545	4%	3.436	6%	3.538	7%	17.220	6%	26.958	6%	33.586	6%	40.560	6%
XI Aysén	191	1%	532	1%	675	1%	2.009	1%	2.640	1%	3.096	1%	3.582	1%
XII Magallanes	205	1%	183	0%	226	0%	1.583	1%	2.472	1%	3.134	1%	3.989	1%
XIII Metropolitana	8.471	24%	15.167	28%	9.712	20%	100.016	37%	163.053	38%	203.164	37%	242.578	36%
XIV Los Ríos	692	2%	395	1%	1.270	3%	6.564	2%	10.553	2%	13.897	3%	17.238	3%
XV Arica y Parinacota	529	2%	948	2%	685	1%	3.438	1%	5.798	1%	7.143	1%	8.511	1%
Total	35.096	100%	53.876	100%	48.519	100%	267.662	100%	432.282	100%	545.323	100%	665.019	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

4 Se cuenta con información oficial desagregada por región solo a partir del año 2009.

5 Los totales por año no necesariamente coinciden con la información presentada previamente. Esto se debe a que no existe desagregación por región de los usuarios de SEJ en los años 2009, 2010 y 2011 y, además, entre los años 2012 y 2015 una proporción de las usuarias del BTM tampoco presentan dato de región.

3.3 Análisis por tipo de programas

Los tres tipos de programas que se presentan en este apartado, específicamente subsidios al empleo, programas de bonificación a la contratación, y programas de intermediación laboral, difieren enormemente en sus objetivos y estrategias de intervención. Por una parte, los subsidios tienen por objetivo mejorar las condiciones laborales de los usuarios e incentivar su participación laboral formal, mediante la entrega de un aporte monetario para estimular la oferta y demanda del trabajo remunerado. Por otra parte, los programas de bonificación a la contratación tienen como objetivo generar empleabilidad y mejorar la productividad mediante el desarrollo de competencias que permitan llevar a cabo una ocupación y también facilitar una reinserción estable y efectiva para los trabajadores que hayan perdido su empleo, mediante el desarrollo de iniciativas destinadas a posibilitar un mayor acceso a los empleos e incrementar su oportunidad de acceder a ocupaciones de mayor calidad y mejor nivel de remuneraciones. Por su parte, los programas con foco en la Intermediación Laboral, buscan desarrollar y fortalecer los instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral, lo que SENCE realiza

específicamente mediante el traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

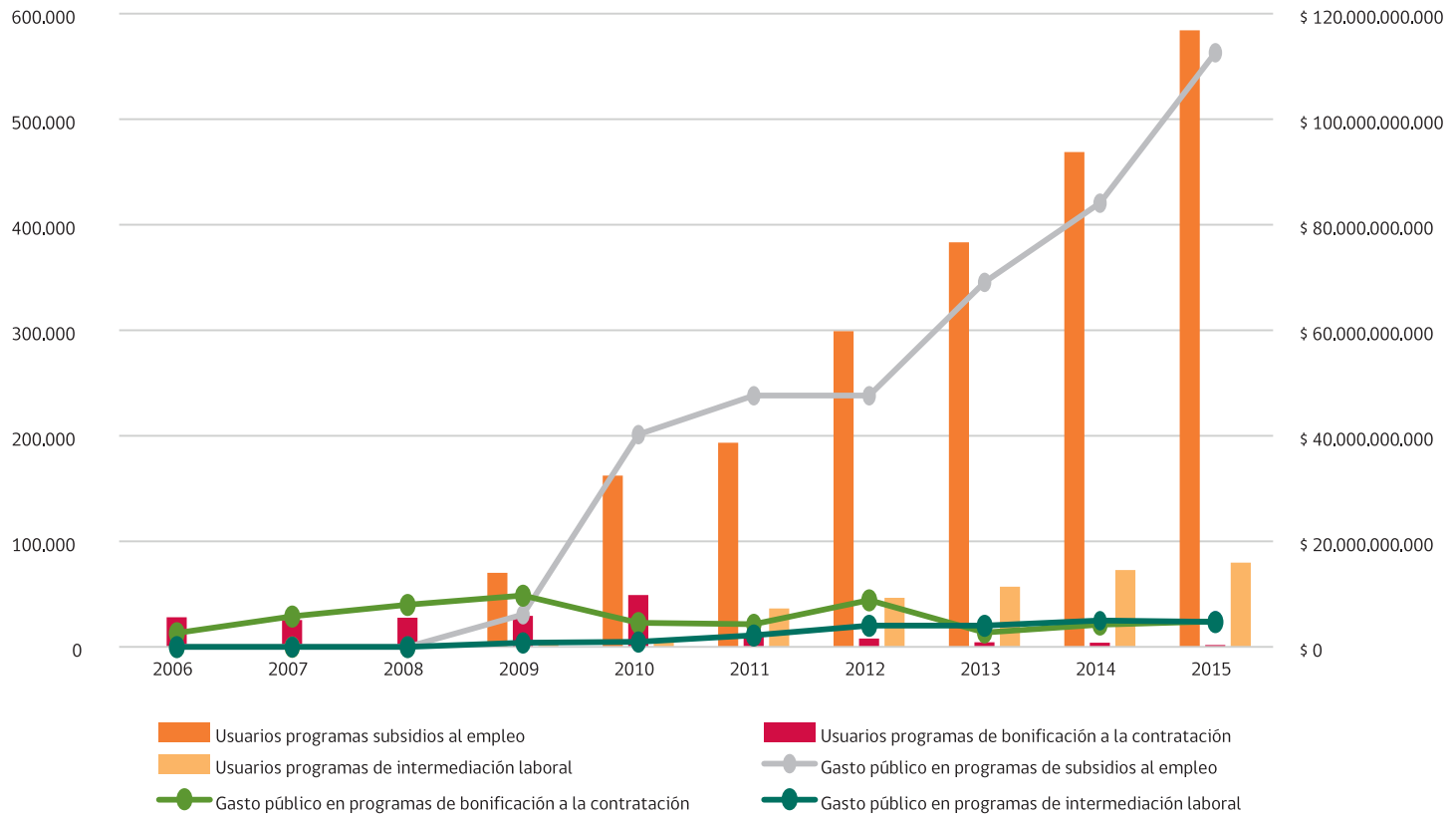
En los últimos diez años, los programas que han atendido a un mayor número de usuarios corresponden a los subsidios al empleo, lo que también se ve reflejado en un mayor gasto público en ellos. Sin embargo, ni éstos, ni aquellos con foco en intermediación laboral, se encontraban presentes en el Servicio entre los años 2006 y 2008, donde el foco de los programas de empleo era exclusivamente instrumentos o iniciativas con foco en la bonificación a la contratación (ver gráfico n°3.5 y cuadro n°3.5), los que presentan una cobertura estable entre estos años y un presupuesto ascendente. El año 2009, con la incorporación tanto del SEJ como del programa FOMIL, los programas de subsidios representan el 67% de la cobertura de empleo de ese año, mientras que los programas de bonificación a la contratación representan un 28% y los programas de intermediación solo un 5%, esto no se ve reflejado en los movimientos en el gasto público, lo que puede ser explicado por el modo de ejecución⁶ de los subsidios, en donde SEJ no realiza su primer desembolso importante si no hasta el año 2010, en donde efectivamente el presupuesto de los programas en subsidios crece en un 558%. Los años 2010 y 2011 son una transición a los años 2012 a 2015, en donde la proporción de cobertura se establece alrededor de un 86% para los subsidios, un 1% para los programas de bonificación a la contratación, y un 13% para los programas de intermediación laboral, los que a partir del año 2011 tomaron más fuerza (ver gráfico n°3.4 y cuadro n°3.5). Lo mismo ocurre con el presupuesto que ejecutan, el que se distribuye, a partir del año 2013 por el desfase en el BTM⁷, 91% para los subsidios, 4% para los programas de bonificación y 5% para los programas de intermediación laboral.

⁶ La lógica de los subsidios, tanto SEJ como BTM, es anual. Es decir, el subsidio se paga en base al comportamiento como trabajador efectuado durante el año calendario anterior. No obstante, los usuarios pueden optar a pagos provisionales mensuales (anticipos) en donde quedan sujetos a la reliquidación del año siguiente.

⁷ A pesar de que el BTM comienza en el año 2012, el alza en el presupuesto se produce un año después por la lógica anual de los subsidios.

Gráfico n°3.4

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO, POR TIPOS DE PROGRAMAS



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°3.5

USUARIOS Y GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO, POR LÍNEA

Año	Usuarios programas subsidios al empleo	Usuarios programas de bonificación a la contratación	Usuarios programas de intermediación laboral	Gasto público en programas de subsidios al empleo	Gasto público en programas de bonificación a la contratación	Gasto público en programas de intermediación laboral
2006	-	28.315	-	\$ -	\$ 2.641.506.000	\$ -
2007	-	25.374	-	\$ -	\$ 5.791.725.548	\$ -
2008	-	27.732	-	\$ -	\$ 7.945.556.724	\$ -
2009	70.167	29.324	5.772	\$ 6.120.000.000	\$ 9.708.819.172	\$ 805.128.840
2010	162.272	49.260	4.616	\$ 40.277.344.086	\$ 4.591.609.966	\$ 964.834.386
2011	193.472	12.236	36.283	\$ 47.683.500.000	\$ 4.322.096.784	\$ 2.231.936.998
2012	299.284	7.762	46.709	\$ 47.685.214.125	\$ 8.894.528.055	\$ 4.048.007.794
2013	383.619	4.242	56.905	\$ 69.156.515.839	\$ 2.744.852.102	\$ 4.066.034.042
2014	469.007	3.836	72.825	\$ 84.158.782.307	\$ 4.175.952.254	\$ 5.047.995.007
2015	584.550	1.613	79.960	\$ 112.691.175.000	\$ 4.820.417.521	\$ 4.771.538.000
Total	2.162.371	189.694	303.070	\$ 407.772.531.357	\$ 55.637.064.126	\$ 21.935.475.067

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa

FORTALECIMIENTO OMIL (FOMIL)

El programa busca atender a personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, que no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales. Para esto, el programa busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL). Los componentes del programa son, por una parte, la colocación de los beneficiarios y beneficiarias en empleos dependientes y por otra, las acciones de gestión de intermediación laboral necesarias para lograrlas.

¿A quién está dirigido?

Personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, que no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales.

Año de inicio: 2009

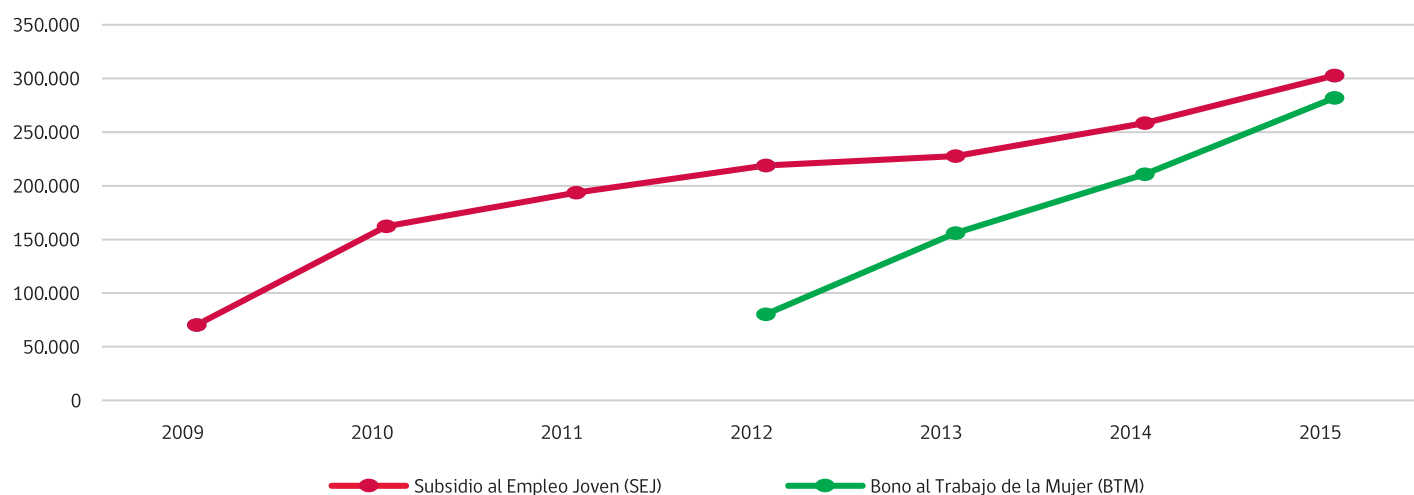
Año de término: aún vigente.

3.3.1 Subsidios al empleo

En cuanto a los subsidios al empleo, en general, desde su introducción tanto SEJ como BTM, presentan crecimientos constantes en el total

de población a la cual entregan el aporte monetario. Desde su aparición hasta el año 2015, SEJ ha presentado un crecimiento de 331% en el total de beneficiarios y BTM un 251%.

Gráfico n°3.5 | USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO: SUBSIDIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

Cuadro n°3.6 | USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO: SUBSIDIOS

Año	Subsidio al Empleo Joven	Bono al Trabajo de la Mujer	Total
2009	70.167	-	70.167
2010	162.272	-	162.272
2011	193.472	-	193.472
2012	218.909	80.375	299.284
2013	227.586	156.033	383.619
2014	258.199	210.808	469.007
2015	302.661	281.889	584.550
Total	1.433.266	729.105	2.162.371

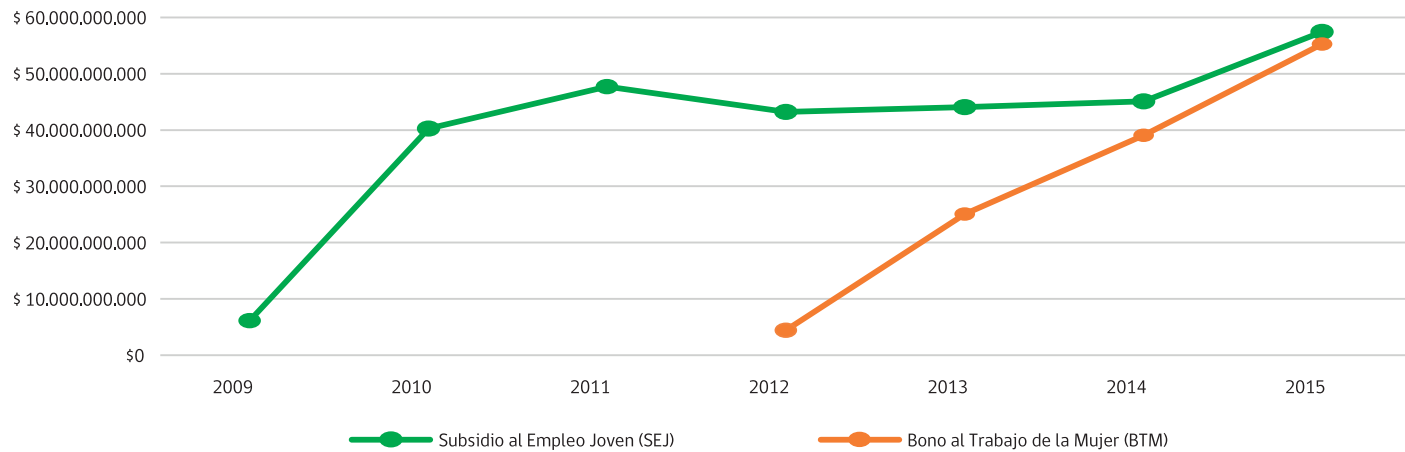
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

En términos de presupuesto, y si consideramos, en el caso de SEJ entre el año 2010 y 2015, y en el caso de BTM entre los años 2013 y 2015, se observa que el gasto público au-

menta en un 43% y en un 121% respectivamente. Como se observa en el gráfico n°3.6, ambos subsidios aumentan su gasto año a año salvo SEJ en el año 2012, donde el presupuesto disminuye levemente en un 9%.

Gráfico n°3.6

GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO: SUBSIDIOS



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

Cuadro n°3.7

GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO: SUBSIDIOS

Año	Subsidio al Empleo Joven	Bono al Trabajo de la Mujer	Total
2009	\$ 6.120.000.000	\$ -	\$ 6.120.000.000
2010	\$ 40.277.344.086	\$ -	\$ 40.277.344.086
2011	\$ 47.683.500.000	\$ -	\$ 47.683.500.000
2012	\$ 43.222.500.000	\$ 4.462.714.125	\$ 52.705.767.516
2013	\$ 44.092.889.981	\$ 25.063.625.858	\$ 96.701.440.658
2014	\$ 45.118.577.933	\$ 39.040.204.374	\$ 124.721.554.651
2015	\$ 57.420.666.000	\$ 55.270.509.000	\$ 167.961.684.000
Total	\$ 283.935.478.000	\$ 123.837.053.357	\$ 536.171.290.910

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

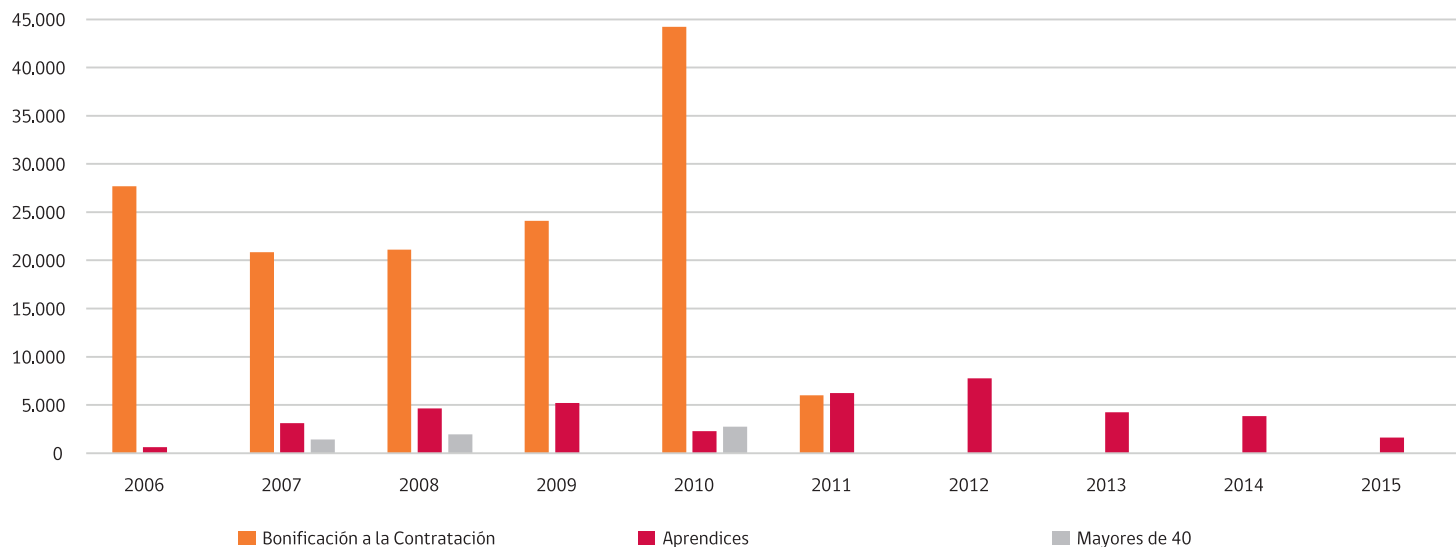
3.3.2 Programas de Bonificación a la contratación

Los programas con foco en bonificación a la contratación, en donde se enmarcan los programas Bonificación a la contratación propiamente tal, Aprendices y Mayores de 40, han atendido en total a 189.694 usuarios en los últimos diez años, con un gasto público total de \$55.637.064.126. Esta línea ha ido perdiendo importancia con los años, cayendo de 28.315 usuarios a 1.613 en el año 2015, lo que representa una caída de 94% en diez años.

En detalle, se observa que entre los años 2006 y 2009 los programas atienden a un número bastante constante de usuarios entre un año y otro, disminuyendo y aumentando la cobertura levemente. En el año 2010, la cobertura de este tipo de programas aumenta en un 68%, lo que se explica, como podemos ver en el gráfico n°3.7, por un alza en los beneficiarios del programa Bonificación a la contratación, sin embargo, es el único año en donde se alcanzan estas cifras de cobertura. El año 2010 además termina el programa Mayores de 40 y el programa Bonificación a la contratación⁸, quedando exclusivamente el programa Aprendices desde el año 2012, el cual reduce su cobertura año a año.

Gráfico n°3.7

USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO: BONIFICACIÓN A LA CONTRATACIÓN.



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

⁸ La cobertura del año 2011 en el programa Bonificación a la Contratación corresponde a un rezago de usuarios del año anterior.

Cuadro n°3.8

USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO:
BONIFICACIÓN A LA CONTRATACIÓN

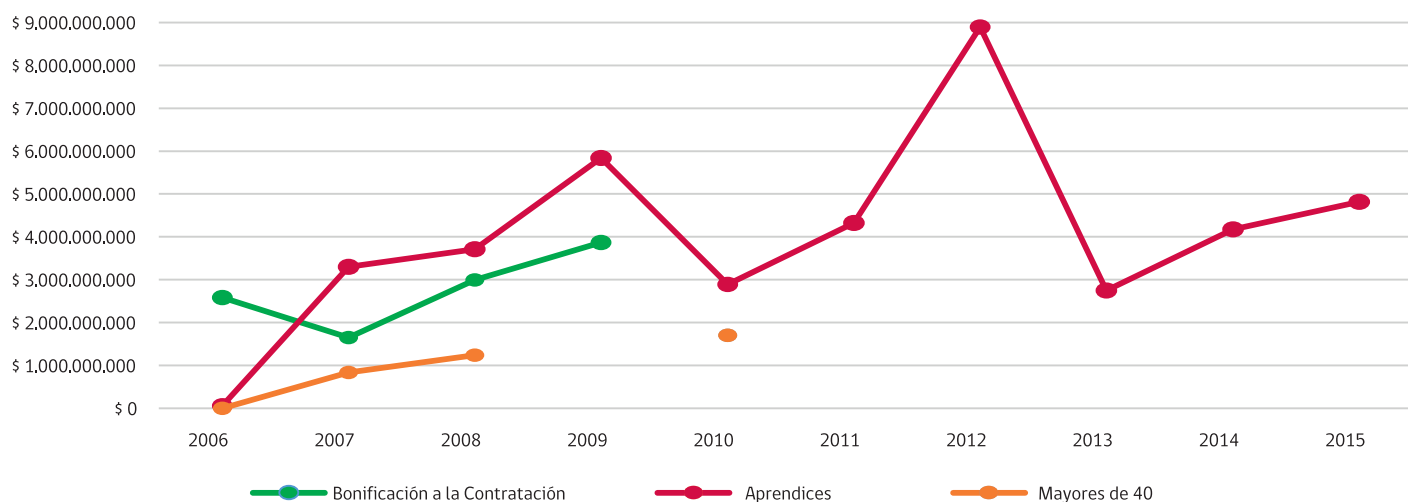
Año	Bonificación a la contratación	Aprendices	Mayores de 40	Total
2006	27.674	641	-	28.315
2007	20.855	3.099	1.420	25.374
2008	21.127	4.640	1.965	27.732
2009	24.103	5.221	-	29.324
2010	44.234	2.273	2.753	49.260
2011	6.006	6.230	-	12.236
2012	-	7.762	-	7.762
2013	-	4.242	-	4.242
2014	-	3.836	-	3.836
2015	-	1.613	-	1.613
Total	143.999	39.557	6.138	189.694

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Los programas Mayores de 40 y Bonificación a la contratación aumentaron su gasto público en los años que fueron implementados (salvo el año 2007, que, frente a una caída en los usuarios en Bonificación a la Contratación, disminuyó también el presupuesto gastado). A su vez, el gasto público del programa Aprendices, ha seguido el

comportamiento de la cobertura de sus usuarios, sin embargo, se observa que, en el año 2015, cuando se obtiene una de las coberturas más bajas para el programa en los últimos diez años, el presupuesto se incrementa respecto al año anterior llegando a 4.820 millones de pesos, uno de los presupuestos más altos con los que ha contado el programa en el período (Ver gráfico n°3.8). Esto responde a que el gasto del año 2015 considera una parte importante de pagos de arrastre por usuarios de años anteriores.

Gráfico n°3.8

GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO:
BONIFICACIÓN A LA CONTRATACIÓN

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

Cuadro n°3.9

GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO:
BONIFICACIÓN A LA CONTRATACIÓN

Año	Bonificación a la contratación	Aprendices ⁹	Mayores de 40	Total
2006	\$ 2.581.418.000	\$ 59.911.600	\$ 176.400	\$ 2.641.506.000
2007	\$ 1.648.152.973	\$ 3.303.566.262	\$ 840.006.313	\$ 5.791.725.548
2008	\$ 2.994.759.936	\$ 3.711.031.569	\$ 1.239.765.219	\$ 7.945.556.724
2009	\$ 3.867.726.168	\$ 5.841.093.004	-	\$ 9.708.819.172
2010	-	\$ 2.892.138.206	\$ 1.699.471.761	\$ 4.591.609.966
2011	-	\$ 4.322.096.784	-	\$ 4.322.096.784
2012	-	\$ 8.894.528.055	-	\$ 8.894.528.055
2013	-	\$ 2.744.852.102	-	\$ 2.744.852.102
2014	-	\$ 4.175.952.254	-	\$ 4.175.952.254
2015	-	\$ 4.820.417.521	-	\$ 4.820.417.521
Total	\$ 11.092.057.077	\$ 40.765.587.357	\$ 3.779.419.693	\$ 55.637.064.126

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

⁹ A partir del año 2011, el presupuesto de Aprendices considera el financiamiento de líneas de emergencia.

3.3.3 Programas de Intermediación Laboral

Los programas de Intermediación Laboral en el Servicio los últimos diez años se caracterizan exclusivamente por el programa Fortalecimiento OMIL. Este programa busca atender a personas de baja calificación o empleabilidad, desempleadas, que no logran acceder a puestos de trabajo debido a falta de acceso a información de oportunidades laborales. Para esto, el programa busca desarrollar el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

Para el caso de FOMIL, la cobertura de usuarios representa el total de usuarios colocados por

las OMIL entre enero y diciembre del año que se analice. En este caso, la cantidad de colocados ha ido creciendo sustantivamente en los últimos siete años¹⁰, pasando de 5.772 usuarios colocados en el año 2009 a 79.960 en el año 2015. En el año 2011, este programa crece en importancia, lo que se ve reflejado tanto en la cantidad de usuarios como en el gasto público, ya que, de 4.616 usuarios colocados en el año 2010, se pasa a 36.283 en el año 2011, mientras que, en cuanto al gasto público, este aumenta en un 131¹¹%.

Por su parte, el número de OMIL en convenio con SENCE también ha ido aumentando con el tiempo, donde en el año 2009 se inicia con 148, y en el año 2015 se llega a 284. Se puede apreciar en el gráfico n°3.9 que en el año 2013 existe una caída en el número de instituciones en convenio, lo que se debe a que en ese año se realizó una modificación al programa, incorporando la exigencia de que las OMIL cumplan con el 100% de las metas de gestión del año anterior (ver gráficos n°3.9 y n°3.10, y cuadros n°3.10 y n°3.11).

Descripción de programa

MAYORES DE 40

El Programa Mayores de 40, busca aumentar las oportunidades de reinserción laboral de las personas mayores de 40 años, no jubilados, y jefes o jefas de hogar, que hayan sido trabajadores o trabajadoras dependientes. Éste entrega preparación y habilitación laboral, a través de las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral (OMIL), con capacitación laboral por trabajador de hasta 6 UTM y bonificación a la contratación de un 40% del salario mínimo mensual por cuatro meses.

¿A quién está dirigido?

Personas mayores de 40 años, no jubilados, y jefes o jefas de hogar, que hayan sido trabajadores o trabajadoras dependientes.

Año de inicio: 2007

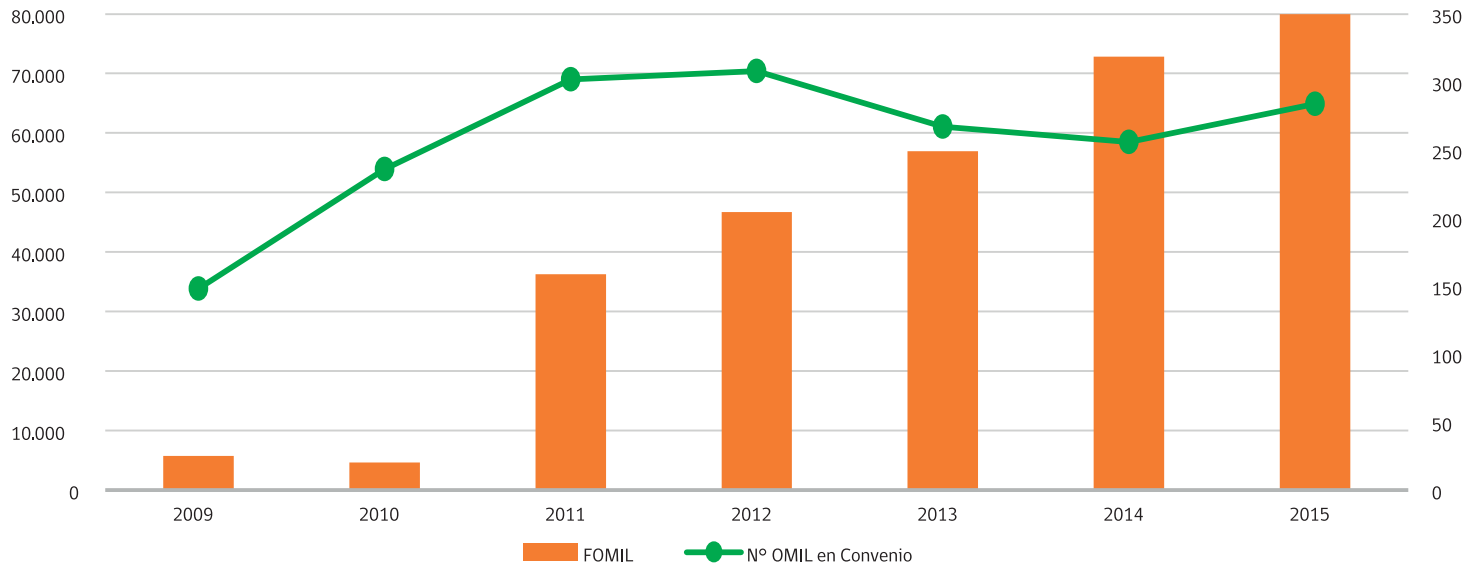
Año de término: 2010.

¹⁰ El programa FOMIL comienza el año 2009.

¹¹ Cabe destacar que el gasto público en FOMIL no obedece únicamente a la cantidad de colocaciones, sino que depende de distintas metas y acciones de gestión relativas a intermediación laboral a cumplir por parte de las OMIL.

Gráfico n°3.9

USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO:
FORTALECIMIENTO OMIL



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

Cuadro n°3.10

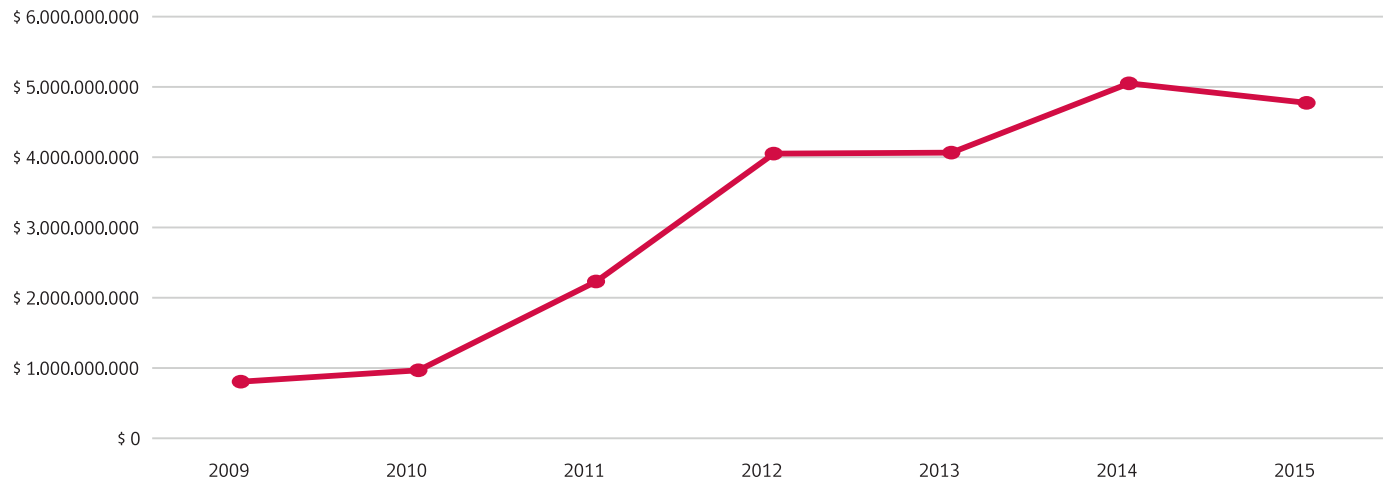
USUARIOS DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO:
FORTALECIMIENTO OMIL

Año	FOMIL	N° OMIL en Convenio
2009	5.772	148
2010	4.616	236
2011	36.283	302
2012	46.709	308
2013	56.905	267
2014	72.825	256
2015	79.960	284
Total	303.070	-

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

Gráfico n°3.10

**GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO:
FORTALECIMIENTO OMIL**



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

Cuadro n°3.11

**GASTO PÚBLICO DE LOS PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO:
FORTALECIMIENTO OMIL**

Año	FOMIL
2009	\$ 805.128.840
2010	\$ 964.834.386
2011	\$ 2.231.936.998
2012	\$ 4.048.007.794
2013	\$ 4.066.034.042
2014	\$ 5.047.995.007
2015	\$ 4.771.538.000
Total	\$ 21.935.475.067

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015

3.4 Análisis por programa

3.4.1 Aprendices

El programa Aprendices se basa en la formación dual, donde una persona es formada a través de componentes teóricos (enseñanza relacionada o capacitación) y prácticos (formación en la empresa). Estos dos componentes constituyen lo que se denomina “Plan de Aprendizaje”. El Programa posee el doble objetivo de generar empleabilidad al aprendiz y productividad a la empresa y/o sector productivo, a través del desarrollo de competencias que le permitan a la persona llevar a cabo una ocupación. La empresa debe contar con un Maestro Guía, el cual imparte la formación en la empresa y adicionalmente debe contratar a un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) o realizar una relatoría interna, para que el aprendiz sea capacitado en habilidades que es posible transferir en el puesto de trabajo.

Este programa se focaliza en jóvenes mayores de 15 años y menores de 25, y apuesta por un tipo de intervención de carácter transversal, que además de mejorar las capacidades de empleabilidad de sus usuarios incentiva su

inserción en un puesto de trabajo de carácter dependiente. En este marco, el programa consta de dos componentes obligatorios. Primero que todo, una bonificación a la empresa por la contratación de trabajadores, la que consiste en un pago equivalente al 50% de un Ingreso Mínimo Mensual (IMM) por persona contratada y por mes trabajado. Se bonificará a la empresa por un periodo de hasta 12 meses. Un segundo componente considera la capacitación de los trabajadores contratados por la empresa; ésta deberá ser recibida durante los meses que dure el contrato de trabajo como parte de las funciones obligatorias de cada trabajador. Los cursos de capacitación podrán ser impartidos por Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) o por la misma empresa, a través de relatores internos. El objetivo es que la empresa defina el curso de capacitación que resulte más pertinente para el trabajador en función de su ocupación dentro de la empresa. El proceso de capacitación incluirá el acompañamiento de un Maestro Guía, que designará la empresa.

Este programa ha estado presente en el servicio desde el año 2006, siendo conocido entre los años 2011 y 2013 como Formación en el Puesto de Trabajo (FPT). En los diez últimos años, ha atendido a un total de 39.557 usuarios, lo que inició con 641 en el año 2006, y que creció sostenidamente hasta el año 2009 alcanzando los 5.221 usuarios. En el año 2010 el programa sufrió una baja en su cobertura, cayendo en un 56% y llegando a 2.273 usuarios ese año. Sin embargo, en los años siguientes, 2011 y 2012, el programa recupera su cobertura y alcanza los 7.762 usuarios en el año

2012. Luego de eso, el programa comienza a perder importancia cayendo sostenidamente año a año hasta llegar a los 1.613 usuarios en el año 2015.

El gasto público asociado a este programa ha seguido el comportamiento de la cobertura de

los usuarios, sin embargo, se observa que, en el año 2015, cuando se obtiene una de las coberturas más bajas para el programa en los últimos diez años, el presupuesto se incrementa respecto al año anterior llegando a 4.820 millones de pesos. Esto responde a que el gasto del año 2015 considera una parte importante de pagos de arrastre por usuarios de años anteriores (ver gráfico n°3.11 y cuadro n°3.12).

Gráfico n°3.11 | USUARIOS Y GASTO PÚBLICO PROGRAMA APRENDICES



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°3.12 | USUARIOS Y GASTO PÚBLICO PROGRAMA APRENDICES

Año	Usuarios	Gasto público ¹²
2006	641	\$ 59.911.600
2007	3.099	\$ 3.303.566.262
2008	4.640	\$ 3.711.031.569
2009	5.221	\$ 5.841.093.004
2010	2.273	\$ 2.892.138.206
2011	6.230	\$ 4.322.096.784
2012	7.762	\$ 8.894.528.055
2013	4.242	\$ 2.744.852.102
2014	3.836	\$ 4.175.952.254
2015	1.613	\$ 4.820.417.521
Total	39.557	\$ 40.765.587.357

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Descripción de programa**BONIFICACIÓN A LA CONTRATACIÓN**

El Programa Bonificación a la Contratación de Mano de Obra busca facilitar la inserción laboral de los trabajadores desempleados, a través del desarrollo de iniciativas destinadas a posibilitar un mayor acceso a empleos y en general, incrementar sus oportunidades de acceder al mercado del trabajo. Esto es a través de la entrega de un subsidio que corresponde a un porcentaje del ingreso mínimo mensual, ofrece un monto para capacitación, bono de alimentación y transporte.

¿A quién está dirigido?

Trabajadores desempleados.

Año de inicio: 2001

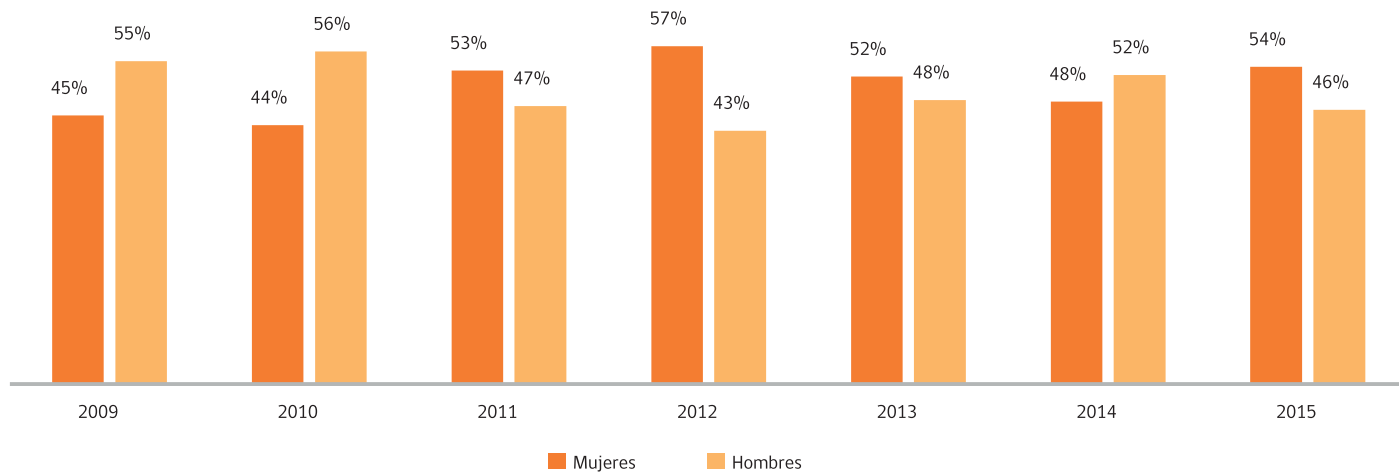
Año de termino: 2010.

12 A partir del año 2011, el presupuesto de Aprendices considera el financiamiento de líneas de emergencia.

En cuanto a la distribución por sexo que ha presentado el programa en el periodo señalado, no se observa una tendencia clara. En cuanto a la población total atendida, ésta ha sido en

su mayoría de mujeres, con un 51% de la cobertura total (cuadro n°3.13), sin embargo, como se puede apreciar en el gráfico n°3.12, año a año la situación varía, favoreciendo a veces al sexo femenino y otras veces al sexo masculino.

Gráfico n°3.12 | USUARIOS POR SEXO PROGRAMA APRENDICES



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°3.13 | USUARIOS POR SEXO PROGRAMA APRENDICES

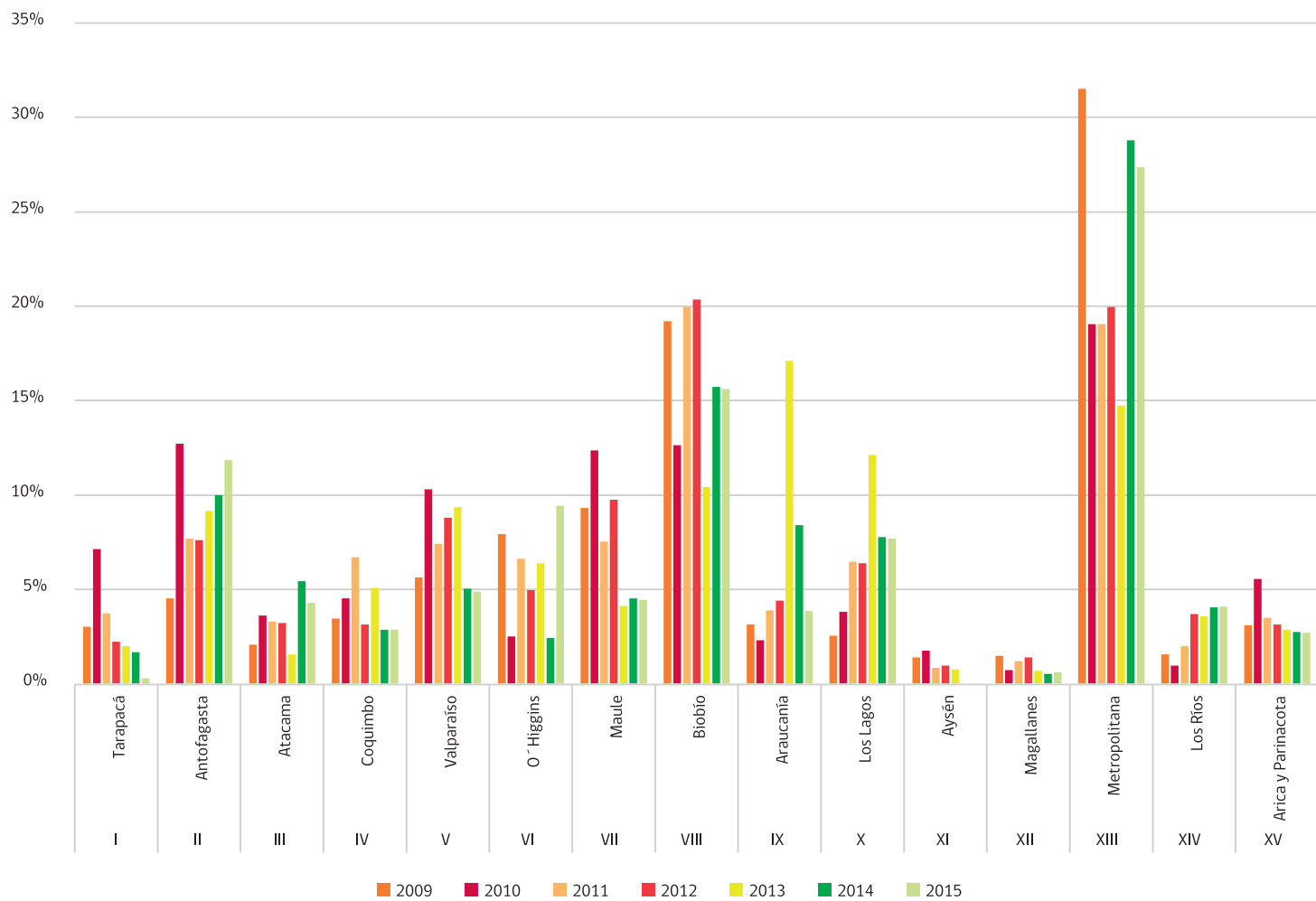
Año	Mujeres		Hombres		Total
	Usuarios	%	Usuarios	%	
2009	2.370	45%	2.851	55%	5.221
2010	995	44%	1.278	56%	2.273
2011	3.301	53%	2.929	47%	6.230
2012	4.435	57%	3.327	43%	7.762
2013	2.205	52%	2.037	48%	4.242
2014	1.831	48%	2.005	52%	3.836
2015	865	54%	748	46%	1.613
Total	16.002	51%	15.175	49%	31.177

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Ahora bien, relativo a la distribución regional del programa, no se observan tendencias claras. El programa tiene presencia en todas las regiones del país, con mayor notoriedad en las regiones del Biobío, Antofagasta y

en la región Metropolitana. No se observa que exista una región que haya aumentado su participación en la cobertura nacional a medida que pasaron los años, ni tampoco alguna que la haya disminuido notoria o sostenidamente (ver gráfico n°3.13 y cuadro n°3.14).

Gráfico n°3.13 | PORCENTAJE DE USUARIOS POR REGIÓN Y AÑO PROGRAMA APRENDICES



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°3.14 | USUARIOS POR REGIÓN Y AÑO DEL PROGRAMA APRENDICES

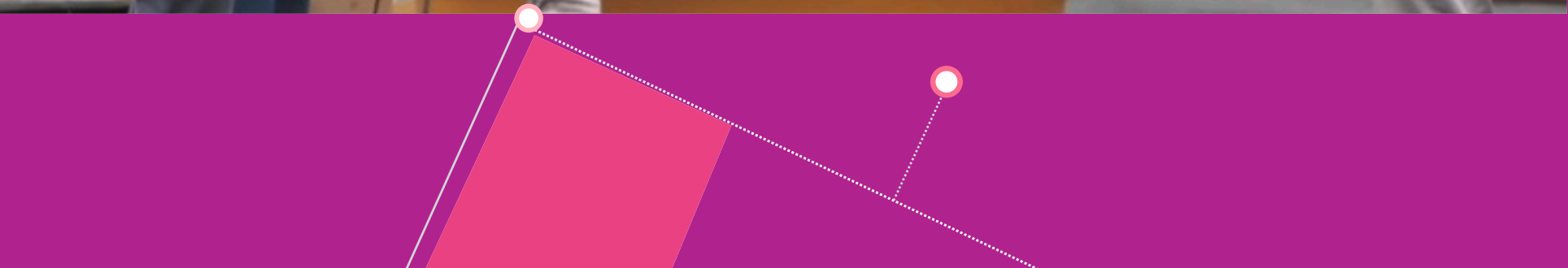
Región		2009		2010		2011		2012		2013		2014		2015	
		Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%	Usuarios	%
I	Tarapacá	159	3%	162	7%	232	4%	175	2%	85	2%	65	2%	5	0%
II	Antofagasta	236	5%	289	13%	480	8%	591	8%	389	9%	383	10%	191	12%
III	Atacama	109	2%	82	4%	207	3%	249	3%	66	2%	209	5%	69	4%
IV	Coquimbo	181	3%	103	5%	418	7%	243	3%	215	5%	110	3%	46	3%
V	Valparaíso	294	6%	234	10%	462	7%	683	9%	397	9%	194	5%	79	5%
VI	O´Higgins	415	8%	57	3%	413	7%	384	5%	271	6%	93	2%	152	9%
VII	Maule	487	9%	281	12%	469	8%	757	10%	176	4%	174	5%	72	4%
VIII	Biobío	1.002	19%	287	13%	1.244	20%	1.580	20%	443	10%	604	16%	252	16%
IX	Araucanía	165	3%	53	2%	242	4%	341	4%	726	17%	322	8%	62	4%
X	Los Lagos	134	3%	87	4%	404	6%	497	6%	514	12%	298	8%	124	8%
XI	Aysén	73	1%	40	2%	54	1%	74	1%	32	1%	-	-	-	-
XII	Magallanes	78	1%	17	1%	75	1%	109	1%	29	1%	20	1%	10	1%
XIII	Metropolitana	1.645	32%	433	19%	1.187	19%	1.550	20%	625	15%	1.104	29%	441	27%
XIV	Los Ríos	81	2%	22	1%	124	2%	286	4%	152	4%	155	4%	66	4%
XV	Arica y Parinacota	162	3%	126	6%	219	4%	243	3%	122	3%	105	3%	44	3%
Total		5.221	100%	2.273	100%	6.230	100%	7.762	100%	4.242	100%	3.836	100%	1.613	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de los programas del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo entre los años 2006 a 2015.

CAPÍTULO 4

Franquicia Tributaria de
Capacitación, hoy impulsa personas,
en los últimos 10 años





FRANQUICIA TRIBUTARIA DE CAPACITACIÓN, HOY IMPULSA PERSONAS, EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

1.1 Introducción

La Franquicia Tributaria de capacitación, desde el año 2016 Impulsa Personas, es un incentivo tributario que permite a las empresas contribuyentes clasificadas en la Primera Categoría de la Ley sobre Impuesto a la Renta, descontar del pago de impuestos, los gastos relacionados con capacitación y/o evaluación y certificación de competencias laborales, en un monto de hasta el 1% de la planilla anual de remuneraciones imponibles. Este instrumento se originó en el año 1976 con la creación del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, y en la actualidad sigue vigente. Tiene como propósito mejorar el capital humano de los trabajadores, socios de las empresas, potenciales trabajadores y ex trabajadores, a través de la capacitación¹.

Previo a la presentación del análisis que se llevó a cabo en esta línea es importante tener en cuenta algunas definiciones y especificaciones de la lógica de funcionamiento del instrumento,

de modo de comprender de mejor forma las cifras que se presentarán a continuación.

La administración de la Franquicia Tributaria puede ser gestionada de manera directa por parte de la empresa o bien hacerlo a través de un Organismo Técnico Intermedio para Capacitación (OTIC) que actúa como ente intermediario ante SENCE. La capacitación la puede realizar directamente la empresa a través de relatores internos (trabajadores de la misma empresa), relatores externos, o bien contratando los servicios de un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) acreditado por el servicio.

Las empresas pueden acceder a las actividades de capacitación y/o evaluación y certificación de competencias laborales mediante tres tipos de modalidades contrato, precontrato y postcontrato.

- 1) **Actividad tipo contrato:** Es aquella capacitación en la cual participa un trabajador o trabajadora que mantiene un vínculo de subordinación y dependencia con la empresa usuaria del sistema de capacitación y regulado por el respectivo contrato de trabajo.
- 2) **Actividad precontrato:** Es aquella capacitación en la cual la persona capacitada no mantiene vínculo de subordinación y dependencia con la empresa usuaria del sistema. No obstante, la empresa suscribe con la

¹ La descripción en detalle de Impulsa Personas (Franquicia Tributaria) se encuentra disponible en la página web de SENCE : www.sence.cl/impulsapersonas.

persona un contrato de capacitación (que no excede los 2 meses y que no podrá celebrarse entre las mismas partes más de 1 vez en un año calendario) que solo obliga al capacitado a ejecutar la actividad de capacitación. Una vez terminada la actividad, el capacitado no está obligado a suscribir un contrato de trabajo con la empresa y viceversa. En dicho contrato puede incluirse la ejecución de una o más acciones de capacitación y/o evaluación y certificación de competencias laborales.

- 3) **Actividad postcontrato:** Para aquellas empresas que desvincularán trabajadores, la ley establece el post contrato de capacitación, mediante el cual es posible dar capacitación o certificar las competencias de una persona que dejará de pertenecer a la empresa, hasta 5 meses después del término del vínculo laboral.

Respecto del gasto, la Franquicia Tributaria no cuenta con un presupuesto asignado por ley, sino que se define en función del uso que generen las empresas² en materias de capacitación y/o evaluación y certificación de competencias laborales, donde los límites se establecen a par-

tir de los tramos de la planilla anual de remuneraciones imponibles de las empresas, el valor hora participante aprobado por SENCE cada año, además del tramo de la renta bruta en el cual se encuentra cada trabajador. Como ya se señaló, el límite de gasto por empresa es el 1% de la planilla de remuneraciones. De ese modo la Franquicia tiene asociado un gasto público y un gasto privado³, donde este último es la diferencia que paga de manera directa la empresa cuando los costos no son cubiertos en un 100% por recursos del Estado.

En cuanto a la cobertura y gasto de este instrumento es importante mencionar que ambos son calculados a partir de las acciones liquidadas de cada año. En particular, respecto de la cantidad de usuarios capacitados se toma en consideración dos conceptos: primero, el número de participantes y, segundo, el número de personas. El primer caso cuenta más de una vez a aquellos usuarios que realizaron más de un curso durante el año, y en el segundo caso, la cuenta es de personas únicas capacitadas en el año. Ambas definiciones son importantes de tener en cuenta al momento de realizar las lecturas de las cifras que se presentarán.

Todos los datos que se presentan a continuación están contruidos a partir de aquellos participantes que aprobaron sus cursos de capacitación⁴. Por tanto, todas las variables que se analicen están en función de ese universo de usuarios.

Si bien desde el año 2016 la Franquicia Tributaria se denomina Impulsa Personas, para efectos de esta publicación se utilizará el concepto Franquicia Tributaria correspondiente al nombre de este instrumento entre los años 2006 a 2015, periodo en el cual se sitúa el análisis en cuestión.

² Las cifras presentadas en este capítulo no consideran a las empresas que han realizado aportes a los OTIC durante el año, pero no han ejecutado capacitación. Tema por el cual, igualmente reciben el beneficio tributario.

³ En cuanto al gasto privado presentado en este capítulo es importante mencionar que las cifras no consideran la capacitación que desarrolla la empresa con recursos propios. Fuente principal de financiamiento según lo levantado por la Encuesta Laboral (ENCLA) año 2014.

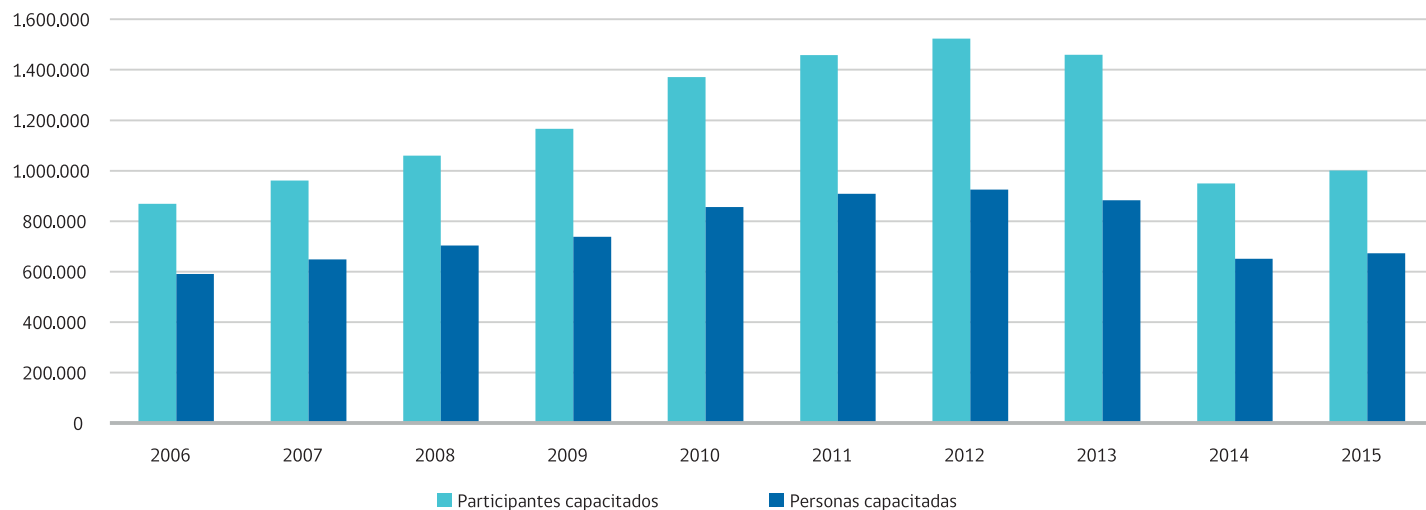
⁴ Los cursos de capacitación en Franquicia Tributaria se aprueban cumpliendo con un 75% o más de asistencia al curso.

1.2 Evolución de la Franquicia Tributaria en diez años

Para el año 2006 se observa una cantidad de participantes igual a 868.483, de los cuales un total de 591.136 corresponden a personas capacitadas (RUT únicos). Si se analiza la evolución que ha presentado la Franquicia en materia de participantes y personas capacitadas⁵ se detecta un aumento sostenido hasta el año 2012, donde se llega a un total de participantes igual a 1.523.711, y 925.943 personas, equivalente a un 75% de incremento al comparar con el año 2006. El año 2013 se produce la primera baja

en la cantidad de participantes y personas, igual a un 4% respecto del año anterior. Este cambio en el uso de la Franquicia se genera con motivo de la implementación de una nueva forma de registrar la asistencia en los cursos de capacitación durante el último trimestre de ese año, a través de la lectura biométrica de la huella de los participantes. Sin embargo, el efecto de dicha modificación, además de otras medidas implementadas⁶, se observa en mayor medida durante el año 2014, donde la baja en la cantidad de usuarios al contrastarlo con el año 2012 es de un 38%. A partir del año 2015 se identifica un alza equivalente a un 5% en el total de usuarios llegando a cifras similares de atención de los años 2007 y 2008 (ver gráfico n°4.1 y cuadro n°4.1).

Gráfico n°4.1 | PARTICIPANTES Y PERSONAS CAPACITADAS POR FRANQUICIA TRIBUTARIA



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

⁵ Se entenderá como participantes y personas capacitadas a aquellas que aprobaron obteniendo un 75% o más de asistencia al curso.

⁶ Las medidas implementadas durante ese año fueron las siguientes:

- Implementación Libro de Clases Electrónico.
- Obligatoriedad de la declaración jurada y cédula de identidad de los participantes en cursos e-learning.
- Baja en el valor hora participante para los cursos e-learning de \$4.000 a \$2.000.
- Más de 8.000 códigos observados.
- Entre otros.

Cuadro n°4.1

PARTICIPANTES Y PERSONAS CAPACITADAS POR FRANQUICIA TRIBUTARIA

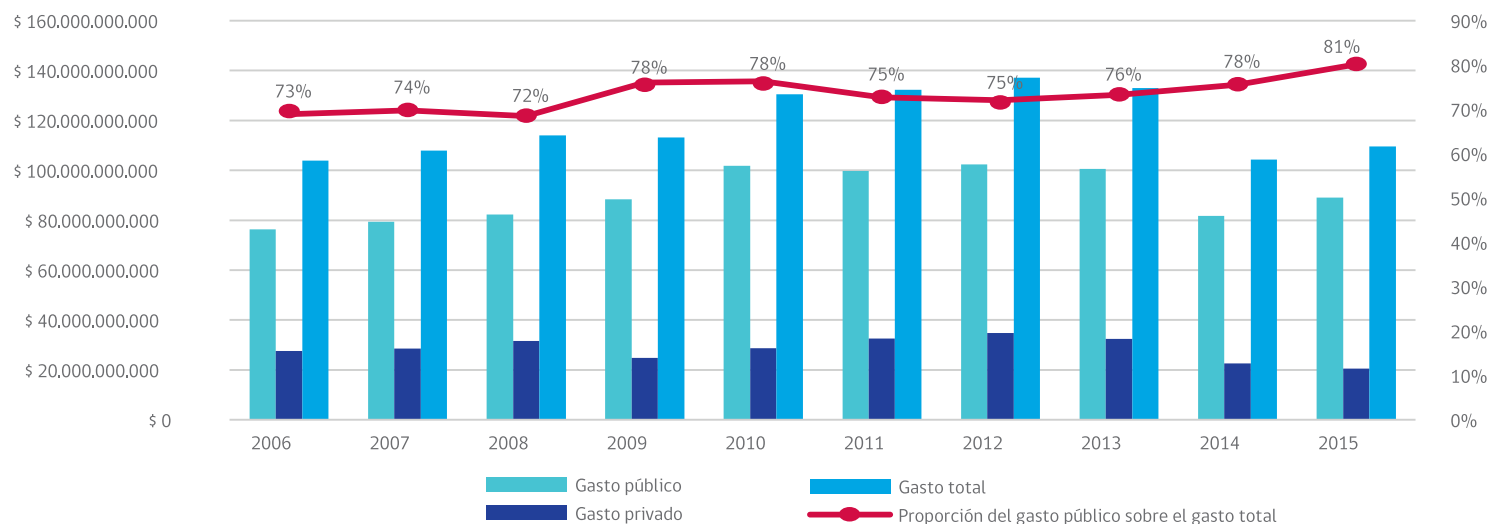
Año	Participantes capacitados	Personas capacitadas
2006	868.483	591.136
2007	961.479	649.120
2008	1.060.296	703.273
2009	1.165.564	738.289
2010	1.371.161	855.671
2011	1.458.527	909.144
2012	1.523.711	925.943
2013	1.458.990	883.163
2014	949.263	650.947
2015	1.001.081	673.303
Total	11.818.555	7.579.989

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

En cuanto a lo ejecutado a nivel de gasto durante el año 2006 este asciende a \$103.940 millones, considerando tanto gasto público como gasto privado. Al igual que a nivel de cobertura el gasto aumenta hasta el año 2012, a una tasa de variación de un 32% al compararlo con el año 2006, para luego sufrir una baja entre los años 2013 y 2014 correspondiente a 24% al comparar el 2012 con el año 2014. Si se contrastan las tasas de variaciones que se presentaron en la variable de gasto en relación con las de cobertura, se observa que los cambios son mayores a nivel de usuarios, diferencias que son más notorias al

comparar las tasas de aumento del uso de la Franquicia entre los años 2006 a 2012 (ver gráfico n°4.2 y cuadro n°4.2).

Si se focaliza el análisis en el componente privado del gasto se identifica que, si bien las variaciones son las mismas descritas para el gasto a nivel total, las diferencias son menores, lo que se traduce en que el gasto público ha presentado mayores movimientos en los diez años analizados. Lo anterior queda en evidencia al comparar las tasas en los periodos en los cuales aumentó el uso de la Franquicia específicamente entre los años 2006 a 2012, siendo para el gasto privado igual a un 26% y para el gasto público de un 34%. Asimismo, al observar el periodo de disminución del uso de este instrumento, específicamente entre los años 2012 y 2014, la tasa de variación del gasto privado es de un 35% respecto de un 20% del gasto público.

Gráfico n°4.2 | GASTO PÚBLICO, PRIVADO Y TOTAL EN FRANQUICIA TRIBUTARIA

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°4.2 | GASTO PÚBLICO, PRIVADO Y TOTAL EN FRANQUICIA TRIBUTARIA

Año	Gasto público	Gasto privado	Gasto total	Proporción del gasto público sobre el gasto total
2006	\$ 76.304.811.162	\$ 27.634.972.956	\$ 103.939.784.117	73%
2007	\$ 79.447.056.335	\$ 28.506.395.839	\$ 107.953.452.173	74%
2008	\$ 82.338.885.405	\$ 31.622.412.832	\$ 113.961.298.237	72%
2009	\$ 88.356.162.306	\$ 24.779.145.070	\$ 113.135.307.376	78%
2010	\$ 101.780.074.486	\$ 28.659.959.414	\$ 130.440.033.900	78%
2011	\$ 99.766.299.461	\$ 32.576.637.757	\$ 132.342.937.219	75%
2012	\$ 102.346.688.226	\$ 34.763.925.330	\$ 137.110.613.556	75%
2013	\$ 100.579.234.899	\$ 32.429.297.440	\$ 133.008.532.339	76%
2014	\$ 81.780.378.867	\$ 22.578.329.592	\$ 104.358.708.459	78%
2015	\$ 89.140.072.416	\$ 20.475.107.571	\$ 109.615.179.987	81%
Total	\$ 901.839.663.564	\$ 284.026.183.801	\$ 1.185.865.847.364	76%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

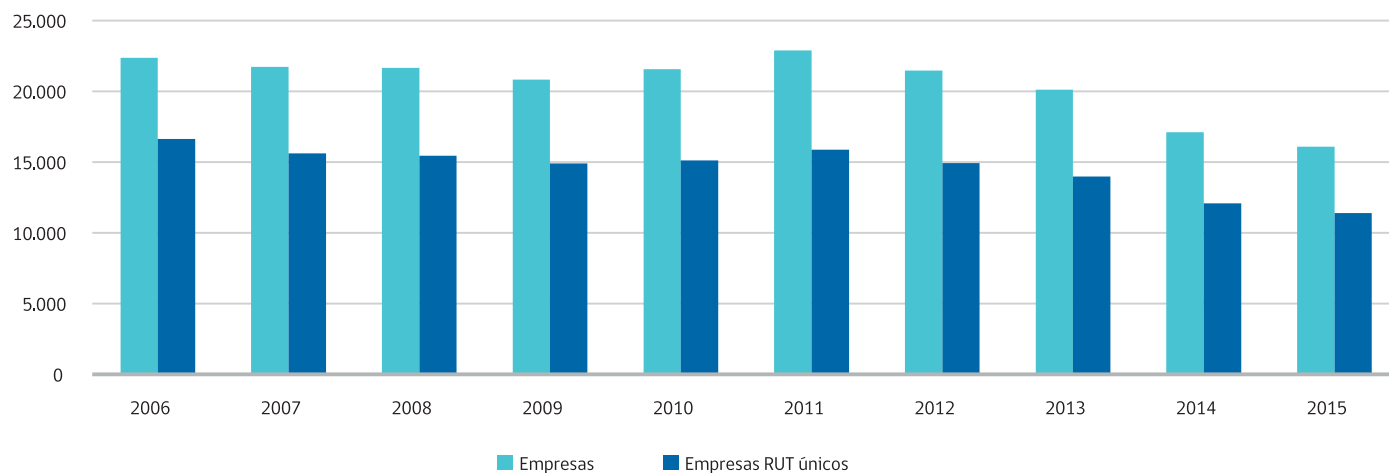
1.3 Empresas usuarias de la Franquicia Tributaria

Los tipos de usuarios de la Franquicia Tributaria corresponden a dos. En primer lugar, las empresas que son las demandantes y usuarias directas de este beneficio tributario y, en segundo lugar, los trabajadores como usuario indirecto y receptores de la capacitación. Bajo ese contexto es que es de interés ahondar en algunas variables de caracterización para ambos tipos de usuarios, que permitan describir de mejor forma quienes están accediendo al beneficio y como esto ha variado en los últimos diez años.

Este apartado se focalizará en el análisis y caracterización de las empresas usuarias,

donde la principal y única variable que permite observar el tipo de empresa participante es el tamaño de estas⁷. El gráfico n°4.3 y el cuadro n°4.3 presentan la cantidad de empresas usuarias entre los años 2006 a 2015, donde la primera cifra corresponde a empresas que pueden estar duplicadas a nivel nacional, es decir, pueden haber ejecutado acciones de capacitación en distintas regiones, y la segunda, hace referencia a la cantidad de empresas RUT únicos a nivel nacional y regional. Con el contexto anterior, la participación de empresas entre los años 2006 a 2012 no presenta una tendencia clara, existen años donde se han producido bajas en la cantidad de empresas y otros donde han aumentado. Sin embargo, desde el año 2013 hasta el año 2015 la disminución es evidente, con la baja más significativa entre los años 2013 a 2014, equivalente a un 14%. De ese modo, el año 2006 inicia con una totalidad de empresas igual a 16.627 para llegar el año 2015 a un total de 11.413 empresas usuarias, correspondiente a una variación porcentual negativa total de un 31%.

Gráfico n°4.3 | EMPRESAS USUARIAS DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

⁷ La variable tamaño empresa, es información que las empresas ingresan de forma declarativa.

Cuadro n°4.3 | EMPRESAS USUARIAS DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA

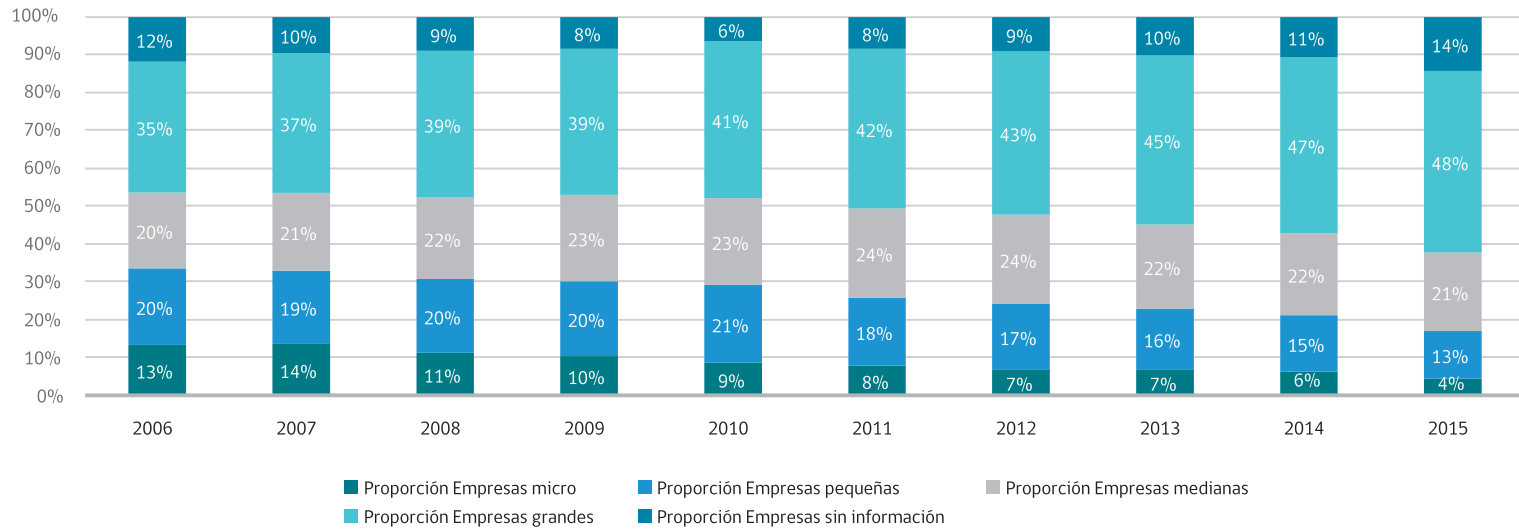
Año	Empresas	Empresas RUT únicos
2006	22.361	16.627
2007	21.739	15.621
2008	21.652	15.453
2009	20.841	14.910
2010	21.572	15.119
2011	22.894	15.883
2012	21.477	14.934
2013	20.114	13.978
2014	17.111	12.080
2015	16.083	11.413
Total	205.844	146.018

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Si caracterizamos a las empresas usuarias según su tamaño, se observa que la mayor participación en cuanto al número de empresas es por parte de las empresas grandes, situación que ha ido en aumento entre los años 2006 al 2015, registrando el mayor nivel de participación por parte de este tipo de empresas en los últimos diez años durante el año 2015, pasando de un 35% a un 48% respectivamente. En cuanto a las empresas pequeñas, el comportamiento ha sido opuesto a lo descrito anteriormente, y la propor-

ción de estas se ha visto reducida en el periodo analizado pasando de un 20% el año 2006 para llegar a un 13% el año 2015. Situación similar es lo que ocurre con las micro empresas, las que presentan su mayor nivel de participación durante los años 2006 y 2007, con un 13% y 14% respectivamente, para luego presentar una disminución paulatina año a año, llegando a un 4% de participación el año 2015. Por último, en cuanto a las empresas medianas, su participación ha sido relativamente estable a diferencia de los casos anteriores, donde a pesar de haber presentado un crecimiento durante los años 2011 y 2012, la proporción actual de empresas participantes de ese tamaño durante el año 2015 es similar a lo presentado durante los primeros años de análisis (ver gráfico n°4.4 y cuadro n°4.4).

Gráfico n°4.4 | PROPORCIÓN DE EMPRESAS USUARIAS SEGÚN TAMAÑO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°4.4 | EMPRESAS USUARIAS DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA

Año	Empresas micro	%	Empresas pequeñas	%	Empresas medianas	%	Empresas grandes	%	Sin información de tamaño	%	Total empresas
2006	2.988	13%	4.522	20%	4.480	20%	7.738	35%	2.633	12%	22.361
2007	2.966	14%	4.203	19%	4.469	21%	8.022	37%	2.079	10%	21.739
2008	2.432	11%	4.224	20%	4.659	22%	8.410	39%	1.927	9%	21.652
2009	2.166	10%	4.125	20%	4.758	23%	8.047	39%	1.745	8%	20.841
2010	1.856	9%	4.437	21%	4.946	23%	8.948	41%	1.385	6%	21.572
2011	1.805	8%	4.110	18%	5.394	24%	9.652	42%	1.933	8%	22.894
2012	1.481	7%	3.704	17%	5.075	24%	9.268	43%	1.949	9%	21.477
2013	1.391	7%	3.216	16%	4.479	22%	8.988	45%	2.040	10%	20.114
2014	1.073	6%	2.551	15%	3.708	22%	7.968	47%	1.811	11%	17.111
2015	723	4%	2.013	13%	3.331	21%	7.724	48%	2.292	14%	16.083
Total	18.881	9%	37.105	18%	45.299	22%	84.765	41%	19.794	10%	205.844

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

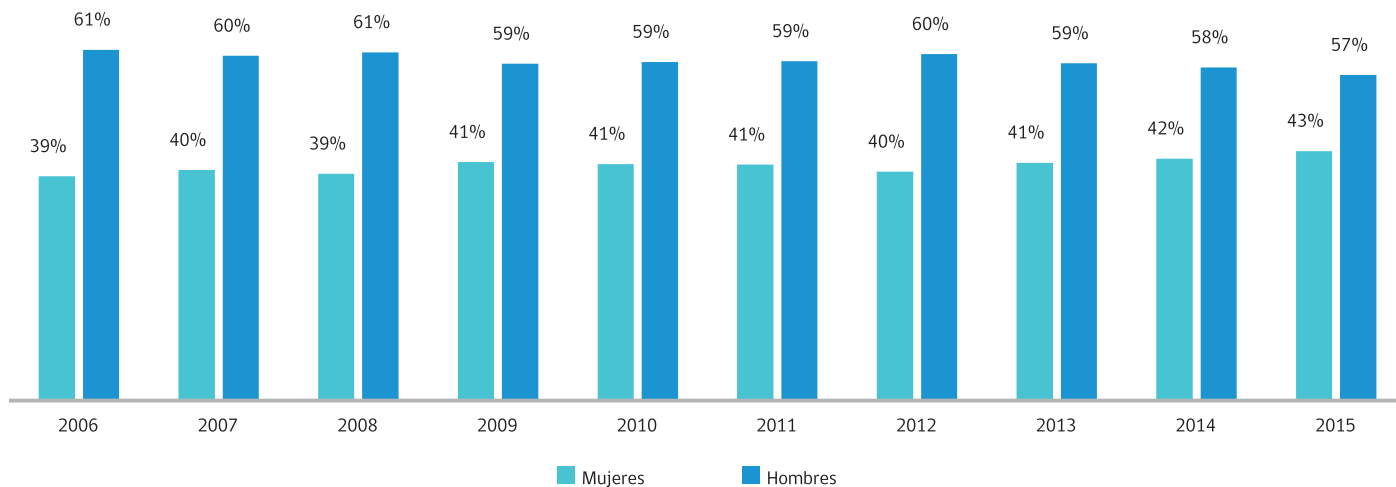
1.4 Caracterización de los usuarios de Franquicia Tributaria

Las variables principales de caracterización para el caso de los usuarios trabajadores son: sexo, nivel educacional y nivel ocupacional. Ambos elementos son relevantes a la hora de indagar en las barreras que pueden estar presentes en el mercado laboral. En cuanto a la primera variable mencionada, las diferencias en participación de mujeres respecto de hombres, se observa que el comportamiento en los úl-

timos diez años ha sido bastante similar a lo que ocurre en el mercado laboral, donde la participación es mayor para los hombres en todos los años analizados. La proporción de hombres para el año 2006 es igual a un 61%, cifra que se mantiene relativamente estable hasta el año 2012, donde las variaciones producidas año a año no superan el 2%. Se identifica de todos modos entre los años 2013 a 2015 una leve tendencia a aumentar la participación de las mujeres llegando ese último año a la mayor proporción de usuarias capacitadas por medio de la Franquicia (ver gráfico n°4.5 y cuadro n°4.5).

Gráfico n°4.5

PARTICIPANTES CAPACITADOS POR FRANQUICIA TRIBUTARIA SEGÚN SEXO



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°4.5

PARTICIPANTES CAPACITADOS POR FRANQUICIA TRIBUTARIA
SEGÚN SEXO

Año	Mujeres		Hombres		Total
	Usuarios	%	Usuarios	%	
2006	338.624	39%	529.859	61%	868.483
2007	385.156	40%	576.323	60%	961.479
2008	418.186	39%	642.110	61%	1.060.296
2009	483.109	41%	682.455	59%	1.165.564
2010	563.945	41%	807.216	59%	1.371.161
2011	598.083	41%	860.444	59%	1.458.527
2012	605.998	40%	917.713	60%	1.523.711
2013	603.488	41%	855.502	59%	1.458.990
2014	399.354	42%	549.909	58%	949.263
2015	434.440	43%	566.641	57%	1.001.081
Total	4.830.383	41%	6.988.172	59%	11.818.555

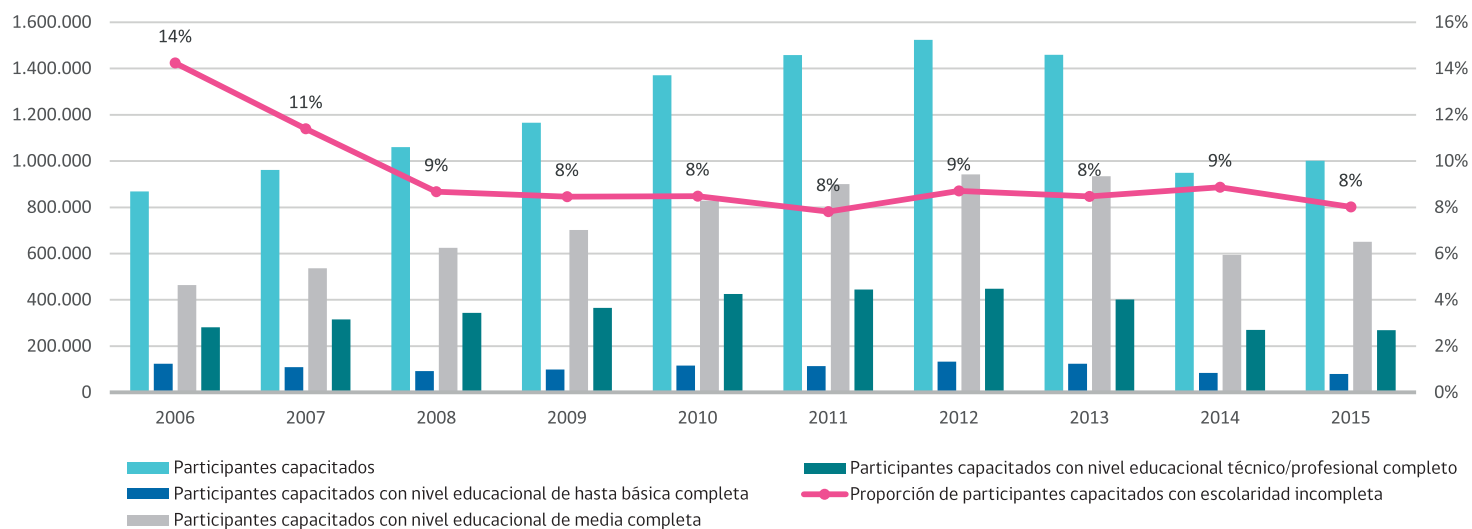
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Respecto del nivel educacional de los participantes se aprecia que la mayoría da cuenta de un nivel de enseñanza media completa, donde la proporción de ese segmento ha ido en aumento al comparar los años 2006 a 2015, siendo ésta de un 53% para el año 2006 para llegar a un 60% al año 2009 y, por último, su nivel más alto durante el año 2015 equivalente a un 65%. De manera contraria el segmento de usuarios

que presenta un nivel educacional de hasta enseñanza básica completa se ha visto reducido en los últimos diez años, pasando de un 14% en el año 2006, para llegar a un 8% el año 2009 y mantenerse relativamente estable hasta el año 2015. Lo anterior refleja cómo el segmento de atención con escolaridad incompleta⁸ se ha visto reducido notoriamente. Por último, en cuanto a los usuarios con educación terciaria completa, se identifica una tendencia a la baja, con un 32% para el año 2006 para llegar de manera paulatina al año 2015 con una participación de un 27% (ver gráfico n°4.6 y cuadro n°4.6).

⁸ Se entenderá como escolaridad incompleta al nivel educacional inferior a enseñanza media completa.

Gráfico n°4.6

PARTICIPANTES CAPACITADOS POR FRANQUICIA TRIBUTARIA
SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°4.6

PARTICIPANTES CAPACITADOS POR FRANQUICIA TRIBUTARIA
SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL

Año	Participantes capacitados	Participantes capacitados con nivel educacional de hasta básica completa	Participantes capacitados con nivel educacional de hasta media completa	Participantes capacitados con nivel educacional técnico/profesional completo	Proporción de capacitados con escolaridad incompleta
2006	868.483	123.689	463.887	280.907	14%
2007	961.479	109.548	536.087	315.844	11%
2008	1.060.296	91.940	624.421	343.935	9%
2009	1.165.564	98.622	702.011	364.931	8%
2010	1.371.161	116.345	829.276	425.540	8%
2011	1.458.527	113.922	899.889	444.716	8%
2012	1.523.711	132.625	942.633	448.453	9%
2013	1.458.990	123.556	934.273	401.161	8%
2014	949.263	84.202	594.844	270.217	9%
2015	1.001.081	80.234	651.521	269.326	8%
Total	11.818.555	1.074.683	7.178.842	3.565.030	9%

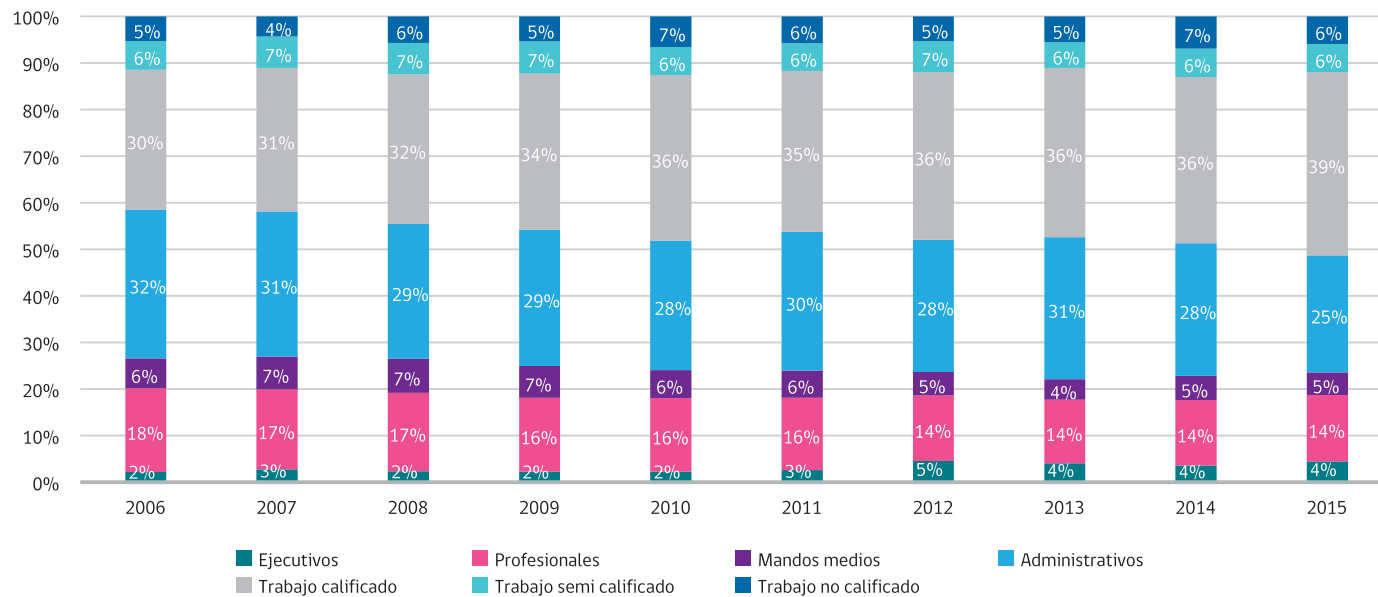
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

La tercera variable de caracterización es el nivel ocupacional de los trabajadores que fueron capacitados. Si se analiza este aspecto a partir de la proporción que tiene cada nivel ocupacional en relación con el total de participantes aprobados por año, se observa que los niveles que han presentado mayores cambios durante los diez años analizados son, en primer lugar, los profesionales, quienes comenzaron con un nivel de participación equivalente a un 18% en el año

2006, para luego presentar una tendencia a la baja en los años siguientes, llegando el año 2015 a un 14%. En segundo lugar, contrario al caso anterior, los trabajadores calificados han aumentado su participación durante el periodo en estudio, pasando de un 30% el año 2006 a un 39% el 2015. En tercer lugar, los administrativos, entre los años 2006 a 2014, dan cuenta de una participación relativamente estable, entre 32% y 28%, sin embargo, el año 2015 se observa una baja más relevante en su participación llegando a un 25% respecto del total. En cuanto a los niveles restantes de ocupación no se identifica un comportamiento claro, y en general se han mantenido relativamente estables (ver gráfico n°4.7 y cuadro n°4.7).

Gráfico n°4.7

PARTICIPANTES CAPACITADOS POR FRANQUICIA TRIBUTARIA SEGÚN NIVEL OCUPACIONAL



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°4.7

PARTICIPANTES CAPACITADOS DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA
SEGÚN NIVEL OCUPACIONAL

Año	Ejecutivos		Profesionales		Mandos medios		Administrativos		Trabajo calificado		Trabajo semi calificado		Trabajo no calificado		Total
2006	19.406	2%	155.570	18%	56.302	6%	277.047	32%	260.968	30%	53.635	6%	45.555	5%	868.483
2007	26.495	3%	164.834	17%	68.129	7%	299.447	31%	296.243	31%	64.871	7%	41.460	4%	961.479
2008	25.488	2%	178.139	17%	77.452	7%	306.818	29%	340.905	32%	70.946	7%	60.548	6%	1.060.296
2009	26.879	2%	184.659	16%	79.648	7%	340.743	29%	390.711	34%	80.762	7%	62.162	5%	1.165.564
2010	31.863	2%	216.127	16%	82.303	6%	380.949	28%	486.844	36%	82.685	6%	90.390	7%	1.371.161
2011	38.076	3%	226.952	16%	84.802	6%	434.662	30%	503.471	35%	86.973	6%	83.591	6%	1.458.527
2012	69.622	5%	214.671	14%	76.769	5%	432.152	28%	548.762	36%	101.461	7%	80.274	5%	1.523.711
2013	59.787	4%	199.302	14%	63.187	4%	445.759	31%	529.991	36%	80.764	6%	80.200	5%	1.458.990
2014	33.719	4%	134.245	14%	49.265	5%	269.817	28%	338.743	36%	58.286	6%	65.188	7%	949.263
2015	44.972	4%	142.758	14%	48.346	5%	251.632	25%	393.691	39%	60.096	6%	59.586	6%	1.001.081
Total	376.307	3%	1.817.257	15%	686.203	6%	3.439.026	29%	4.090.329	35%	740.479	6%	668.954	6%	11.818.555

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

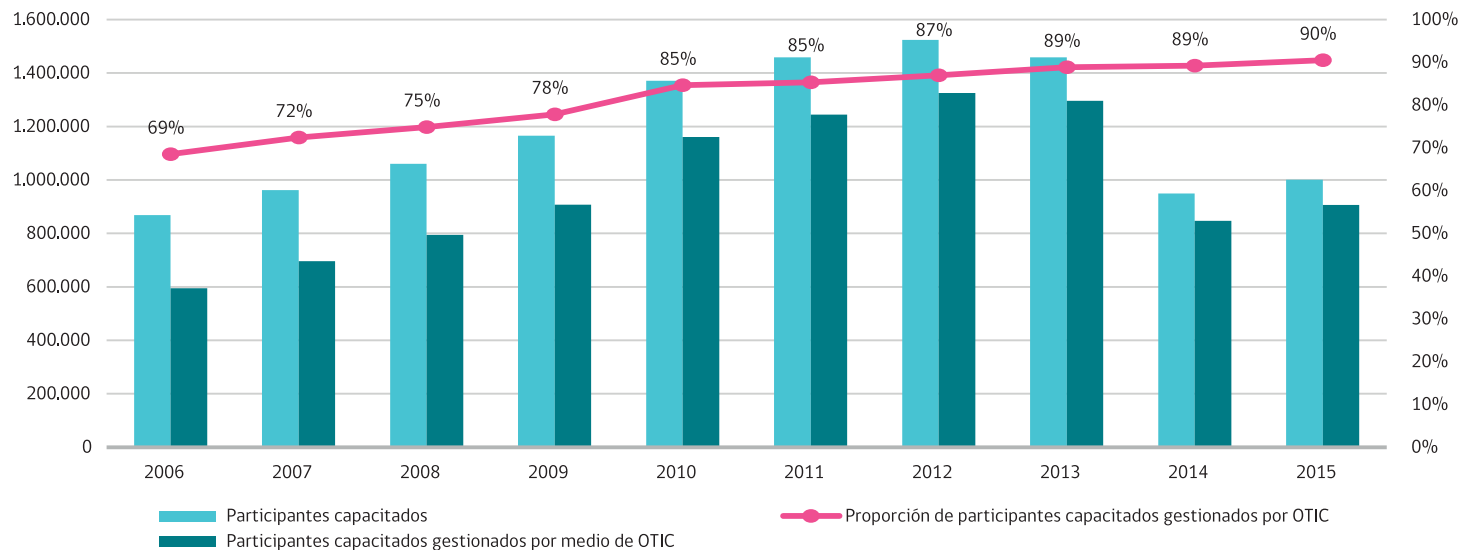
1.5 Usuarios trabajadores y empresas por tipo de gestión

Según se menciona al comienzo de este capítulo la Franquicia Tributaria tiene dos modalidades de gestión en cuanto al uso de este incentivo tributario. Por una parte, puede ser administrado de manera directa por las empresas, y por otra mediante los OTIC. Este apartado permitirá analizar cuál ha sido el comportamiento de esos dos tipos de gestión en los últimos diez años.

En primer lugar, se analizará a nivel de trabajadores participantes, distinguiendo la propor-

ción de ellos que fue gestionada mediante OTIC, en segundo lugar, respecto de las empresas, y en tercer lugar, en función del gasto ejecutado por año. En ese sentido se observa que para el año 2006 un 69% de los participantes eran gestionados por medio de OTIC, comportamiento que se mantiene en ascenso hasta el año 2015, llegando a un 90%. Es importante recalcar que aun cuando el uso de la Franquicia Tributaria disminuyó significativamente entre los años 2012 a 2014, la proporción de participantes gestionados por los OTIC se vio en aumento al observarlo en relación con los participantes aprobados de cada año (ver gráfico n°4.8 y cuadro n°4.8).

Gráfico n°4.8 PARTICIPANTES CAPACITADOS POR TIPO DE GESTIÓN DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°4.8

PARTICIPANTES CAPACITADOS POR TIPO DE GESTIÓN DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA

Año	Participantes capacitados	Participantes capacitados gestionados por medio de OTIC	Proporción de participantes capacitados gestionados por OTIC
2006	868.483	595.098	69%
2007	961.479	696.278	72%
2008	1.060.296	793.891	75%
2009	1.165.564	907.313	78%
2010	1.371.161	1.160.265	85%
2011	1.458.527	1.244.136	85%
2012	1.523.711	1.325.467	87%
2013	1.458.990	1.295.987	89%
2014	949.263	846.655	89%
2015	1.001.081	905.916	90%
Total	11.818.555	9.771.006	83%

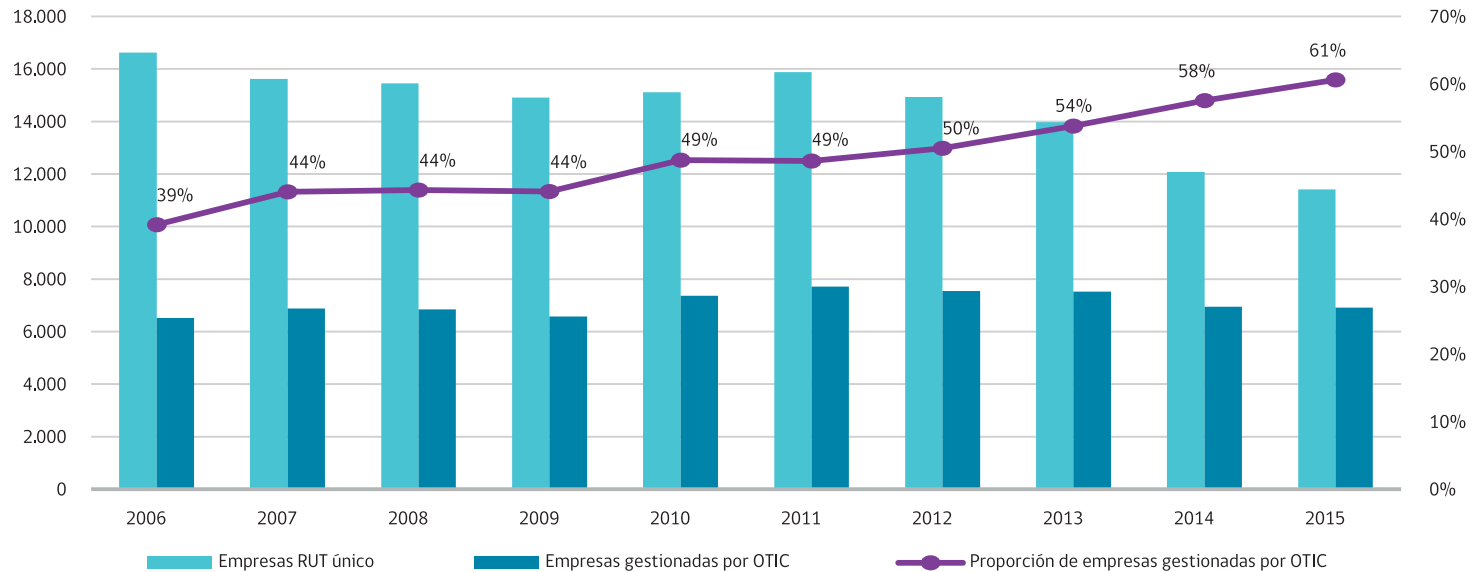
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Al mirar las variaciones que se han producido en el tipo de gestión que definen las empresas para la administración de la Franquicia, se identifica la misma tendencia de aumento de la gestión de OTIC que al analizarlo a partir de los participantes. Para el año 2006 la proporción de empresas que gestionan el uso de la Franquicia por medio de OTIC era igual a un 39%, proporción que se

vió incrementada a un 44% el año 2007, manteniéndose estable hasta el año 2010 donde nuevamente se produce un aumento, llegando a casi la mitad de las empresas que optaron por ese tipo de gestión. Desde el año 2012, a pesar de la disminución que se genera en el uso del instrumento con una fuerte baja en la cantidad de acciones de capacitación y participantes, la proporción de empresas que administran la capacitación mediante OTIC sube considerablemente para llegar el año 2015 a un 61%, la cifra más alta alcanzada en todo el periodo de estudio (ver gráfico n°4.9 y cuadro n°4.9).

Gráfico n°4.9

EMPRESAS USUARIAS POR TIPO DE GESTIÓN DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°4.9

EMPRESAS USUARIAS POR TIPO DE GESTIÓN DE LA FRANQUICIA TRIBUTARIA

Año	Empresas RUT único	Empresas gestionadas por OTIC	Proporción de empresas gestionadas por OTIC
2006	16.627	6.514	39%
2007	15.621	6.882	44%
2008	15.453	6.847	44%
2009	14.910	6.574	44%
2010	15.119	7.366	49%
2011	15.883	7.716	49%
2012	14.934	7.540	50%
2013	13.978	7.517	54%
2014	12.080	6.952	58%
2015	11.413	6.917	61%
Total	146.018	70.825	49%

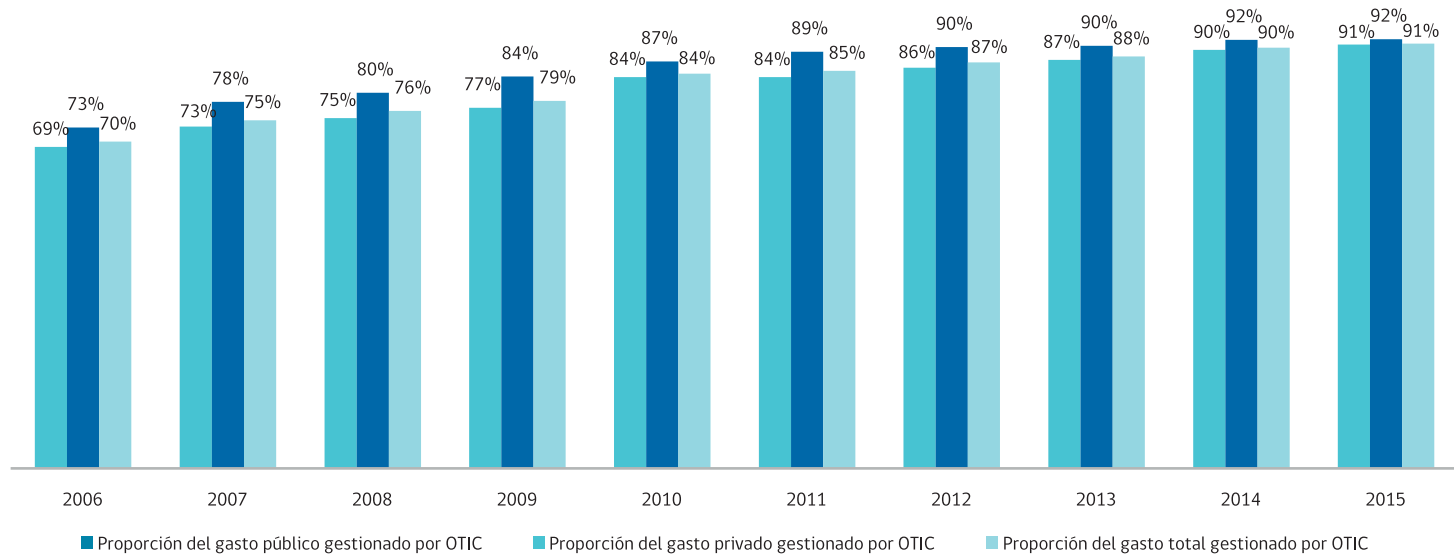
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

La última variable de análisis en cuanto al movimiento que ha presentado la gestión de los OTIC es el gasto. El gráfico n°4.10 y cuadro n°4.10, presentan las proporciones del gasto público, privado y total que ha sido gestionado por OTIC en los últimos diez años, donde el comportamiento ha sido el mismo para los tres

tipos de gastos, correspondiente a un aumento sostenido, donde para el año 2006 la proporción del gasto público gestionado por OTIC era igual a un 69%, el gasto privado un 73% y el gasto total un 70%. Esas cifras llegan el año 2015 a un 91%, 92% y 91% respectivamente, proporciones que presentan una relación directa con los indicadores presentados al comienzo de este apartado en función de los participantes gestionados por OTIC.

Gráfico n°4.10

PROPORCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, PRIVADO Y TOTAL GESTIONADO POR OTIC



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

Cuadro n°4.10

PROPORCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, PRIVADO Y TOTAL GESTIONADO POR OTIC

Año	Proporción del gasto público gestionado por OTIC	Proporción del gasto privado gestionado por OTIC	Proporción del gasto total gestionado por OTIC
2006	69%	73%	70%
2007	73%	78%	75%
2008	75%	80%	77%
2009	77%	84%	79%
2010	84%	87%	85%
2011	84%	89%	85%
2012	86%	90%	87%
2013	87%	91%	88%
2014	90%	92%	90%
2015	91%	92%	91%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de acciones liquidadas entre los años 2006 a 2015.

GLOSARIO

Definiciones conceptuales
del Servicio Nacional de
Capacitación y Empleo





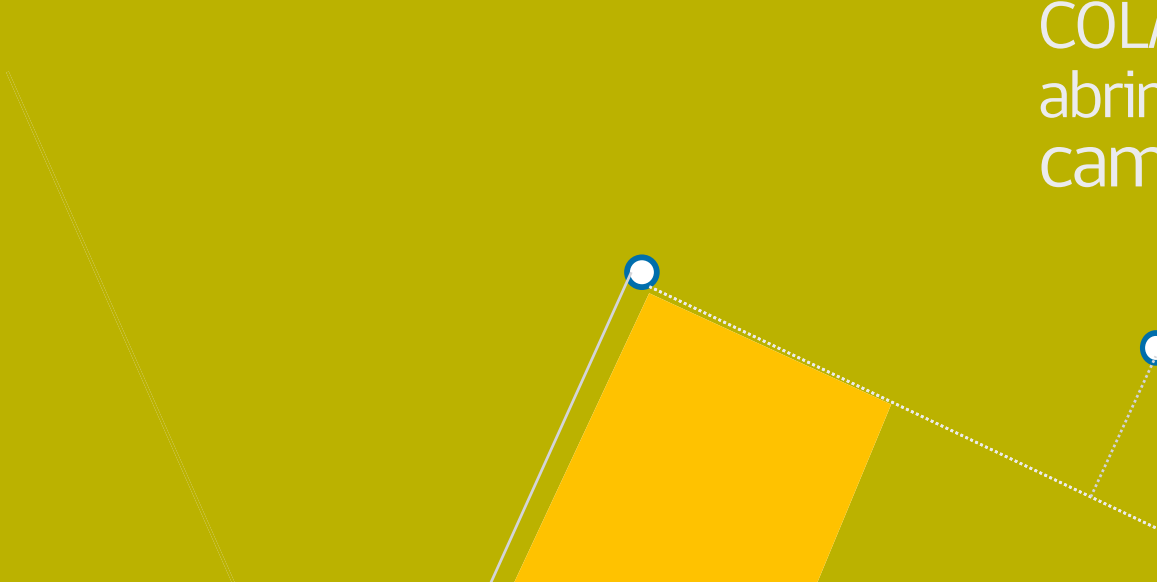
SENCE

+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo



Se pone a disposición un glosario con los términos relevantes del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, que contribuirán a una comprensión adecuada del contenido de este libro. Los conceptos que se exponen son utilizados en los cuatro capítulos que componen este libro.

Cuando todos
COLABORAMOS,
abrimos OPORTUNIDADES,
cambiamos vidas



GLOSARIO

PUBLICACIÓN “10 AÑOS SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO”

Beneficiario(a)/ participante/ usuario(a): se refiere a personas que participan en Programas de SENCE.

Capacitación modular: corresponde a la fase lectiva o curso de capacitación diseñado como una unidad formativa que desarrolla capacidades para desempeñarse en una actividad y que forma parte de una estructura o secuencia formativa mayor.

Capacitado(a): se refiere a aquellas personas que finalizan la capacitación, habiendo aprobado, cumpliendo con el porcentaje exigido en la normativa de cada Programa. En los Programas Bono de Capacitación Empresa y Negocios y Becas Fondo Cesantía Solidario además deben aprobar la evaluación final.

Certificación de competencias: corresponde al proceso de reconocimiento formal, por una entidad independiente, de las competencias laborales demostradas por un individuo en el proceso de evaluación. El reconocimiento se materializa en un Certificado.

Colocación laboral: acción de intermediación que tenga como resultado la obtención de un puesto de trabajo.

Competencia laboral: aptitudes, conocimientos y destrezas necesarias para cumplir exitosamente las actividades que componen una función laboral, según estándares definidos por el sector productivo.

Competencias técnicas: se entiende por tal, el dominio de un conjunto de tareas normalizadas respecto de una labor que implica un desempeño laboral.

Competencias transversales: son aquellas comunes a la generalidad de las ocupaciones y que se relacionan con la práctica de aptitudes, actitudes, conocimientos y valores, de manera integrada.

Capacitado, egresado(a) o aprobado(a): beneficiario(a)/ participante que ha cumplido con el mínimo de asistencia exigido por el Programa. A modo de ejemplo, cumplir con a lo menos el porcentaje de asistencia requerido a las horas totales de la Fase lectiva. En los Programas de capacitación a personas el porcentaje de asistencia exigido es de un 75%.

Ejecutores: Organismos Técnicos de Capacitación (OTEC) que ejecutan los cursos de los Programas. En el caso de +Capaz actúan como ejecutores además de los OTEC, Liceos Técnicos Profesional, Centro de Formación Técnica, Instituto de Educación Superior, Universidades y Fundaciones.

Empleabilidad: capacidades que tiene una persona para ingresar, desarrollarse y mantenerse en el mercado laboral. En el diseño formativo, corresponden a módulos cuyo objetivo es complementar la formación técnica con el desarrollo de las habilidades tales como buscar un trabajo, enfrentar una entrevista, mantener un trabajo, moverse entre distintos empleos y/o cargos, entre otros.

Evaluación de competencias laborales: es un proceso de verificación del desempeño laboral de una persona contra una unidad de competencia laboral previamente acreditada.

Fase experiencia laboral: corresponde a la realización de una práctica laboral en una empresa, Servicio Público, Fundaciones y/o ONG, que guarde relación con la formación impartida. Esta puede tener una duración variable y está dirigida a la aceptación o entrenamiento que permitan mejorar ciertas habilidades en el practicante

Fase lectiva: corresponde al curso de capacitación, que puede comprender tanto horas teóricas como prácticas.

Oficio: (*opus(a)facere*: realizar una obra) se denomina oficio a una determinada profesión o actividad productiva ya sea de bienes o servicios con la que una persona se gana la vida.

Ocupación: utilizado como sinónimo de empleo, función que se cumple en un ámbito, empresa u organización, que requiere para su desempeño conocimientos y aptitudes particulares.

OMIL: Oficina Municipal de Información Laboral. Las OMIL dependen administrativamente de cada Municipalidad,

pero tienen una dependencia técnica con el SENCE, quien fiscaliza el cumplimiento de los servicios que ofrece la OMIL

Organismo Sectorial de Competencias Laborales (OSCL): entidad compuesta al menos por representantes de la Administración Central del Estado, del sector productivo y de los trabajadores(as), que funciona con el apoyo metodológico y administrativo de la Secretaría Ejecutiva de Chile Valora, y que se constituye para el solo propósito de generar, adquirir y actualizar las unidades de competencias laborales.

Perfil ocupacional: es una agrupación de unidades de competencias laborales, relevantes para una determinada área ocupacional u oficio, según lo determine el organismo sectorial de competencias laborales respectivas.

Plan formativo: diseño curricular que considera condiciones de ingreso y salida del participante, y una estrategia metodológica para desarrollar competencias expresadas en contenidos. Un plan formativo representa la traducción formativa de un perfil ocupacional levantado y validado con los organismos sectoriales de competencias; la traducción formativa tiene por objetivo transformar los perfiles ocupacionales en propuestas pedagógicas de capacitación y/o formación laboral alineada en forma curricular y metodológica con las competencias descritas en los perfiles.

Responsabilidad parental: circunstancia del participante que cuenta con la condición de padre o de madre y le corresponde su dependencia y cuidado, o personas a su cargo, según lo establezca la normativa de cada Programa.

Conceptos Franquicia Tributaria:

SENCE: el SENCE es un organismo técnico descentralizado del Estado, que se relaciona con el gobierno a través del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Su misión es “Mejorar la empleabilidad de los trabajadores ocupados, personas desocupadas e inactivas, con especial foco en las más vulnerables, a lo largo de su vida laboral, a través de una gestión articulada y con calidad de la orientación, capacitación e intermediación laboral, para contribuir a la productividad de Chile y sus regiones”.

Subsidio diario: suma de dinero financiada por SENCE que se entrega en administración al ejecutor para que éste, a su vez, lo entregue al participante del curso, destinado a cubrir sus gastos de colación y traslado, asociados a la capacitación, por el periodo de duración de la fase lectiva y práctica laboral.

Subsidio herramientas: suma de dinero financiada por SENCE y que se entrega al ejecutor para que éste realice la compra de equipos, insumos y herramientas para los participantes.


Unidad de Competencia Laboral (UCL): es un estándar que describe los conocimientos, las habilidades y aptitudes que un individuo debe ser capaz de desempeñar y aplicar en distintas situaciones de trabajo, incluyendo las variables, condiciones o criterios para inferir que el desempeño fue efectivamente logrado.

Usuarios(as) o beneficiario(a) del Sistema de Certificación de Competencias Laborales: toda persona que pueda estar o esté sujeta a algún proceso de evaluación y certificación de competencias laborales, independiente de su situación laboral.

Aportes a OTIC: son los recursos entregados por parte de las empresas a los OTIC en un determinado año tributario para hacer uso en capacitación y/o evaluación y certificación de competencias laborales.

Becas OTIC: las empresas que financian la capacitación a través del sistema de franquicia tributaria pueden capacitar en el mismo año o hacer aportes a los OTIC en el mismo año y, por ende, en ambos casos usar la franquicia para el descuento de impuestos para la siguiente declaración de impuesto a la renta. En caso que realicen el aporte a OTIC, pueden ejecutar la capacitación ese mismo año o el año calendario siguiente. Si no se efectuara al término del segundo año desde que los OTIC recibieron los aportes por parte de sus empresas adherentes, entonces estos fondos de origen estatal deberán usarse por los OTIC en cubrir los gastos de acciones de capacitación y formación destinadas a jóvenes de escasos recursos, personas cesantes o que buscan trabajo por primera vez; trabajadores dependientes e independientes, de escasa o nula calificación laboral, que realizaran los mismos OTIC.

Detección de Necesidades de Capacitación (DNC): estudio que permite a las empresas determinar sus principales requerimientos y prioridades en la capacitación de los trabajadores de la empresa. Este estudio puede ser realizado tanto por personas naturales como jurídicas. Las empresas tendrán derecho a imputar a la franquicia tributaria por concepto de la realización de estudios de detección de necesidades hasta un 10% de los costos directos visados por el SENCE en el período anual, dentro del límite general del 1% de su planilla



anual de remuneraciones o las 9 o 7 UTM, según sea el caso. El plazo de presentación es, a lo menos, 10 días hábiles previos al inicio de la primera acción que se consigne en éste. Debe ejecutarse a lo menos el cincuenta por ciento de los cursos y se capacite como mínimo el cincuenta por ciento de los participantes contemplados en el programa de capacitación que éstos propongan.

Gasto público: suma de los gastos financiados por el Estado en la capacitación de los trabajadores de las empresas en el año calendario, independientemente que el descuento de impuestos sea con cargo a ese año tributario o al anterior. El Estado subsidia porcentualmente parte de este gasto conforme al nivel de remuneraciones que tengan los trabajadores el mes antes de realizar la capacitación.

Gasto privado: suma de los gastos realizados por parte de las empresas en la capacitación de sus trabajadores. El gasto privado, se define porcentualmente conforme al nivel de remuneraciones que tengan sus trabajadores el mes antes de realizar su capacitación.

Gasto total: es la suma total de los gastos tanto públicos como privados en la capacitación de los trabajadores de las empresas.

Gastos de administración: son los gastos que efectúan los OTIC en el contexto de una administración normal y eficiente, tal como arriendo de oficinas, remuneraciones del personal, adquisición de bienes, contratación de servicios, gastos de mantención, reparaciones y, en general, aquellos que sean necesarios para su

regular funcionamiento administrativo. El máximo a imputar por este concepto es de un 15% por ciento respecto del aporte enterado por la empresa, para el caso de capacitación, y hasta un 5% para el caso de certificación de competencias laborales.

Gastos por concepto de dirección y administración de la unidad de capacitación: son los gastos en que incurren las empresas durante el ejercicio anual por concepto de la dirección y administración de la Unidad de Capacitación. Unidad que tiene por objeto tramitar directamente ante SENCE las acciones de capacitación que ejecute la empresa, sin intermediación de los Organismos Técnicos Intermedios para Capacitación (OTIC). La empresa debe presentar ante Sence para su visación el “Formulario Liquidación Gastos de Dirección y Administración de la Unidad de Capacitación” a más tardar el 15 de marzo de cada año, respecto de los gastos del año anterior. Los gastos deben tener directa relación con la dirección y administración de dicha Unidad, específicamente, los gastos en honorarios y remuneraciones del personal de esa Unidad, los viáticos y gastos de movilización en que incurran y los materiales de consumo y elementos fungibles estrictamente necesarios para el cumplimiento de las funciones de dicha Unidad. El tope asciende hasta un 15% del monto total imputable a franquicia que haya sido visado por SENCE en el período anual.

Inversión pública en capacitación: entendemos por Inversión Pública al conjunto de recursos públicos utilizados, con cargo al año tributario, para el financiamiento de capacitación, directa o indirectamente. Se compone de Aportes a OTIC y de Inversión Directa.

Inversión directa: corresponde a la capacitación que realizan las empresas sin intermediación de OTIC, ya sea al interior de ellas o contratando los servicios de OTEC o de universidades, detección de necesidades de capacitación y gastos por concepto de dirección y administración de la Unidad de Capacitación

Participantes: se entiende por participantes a todas las personas que han concurrido a una acción de capacitación financiada con cargo a la franquicia, ello

significa que un/una individuo/a será contado tantas veces que pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario.

Personas: se entiende por el concepto de personas, a cada individuo que haya asistido a una acción de capacitación financiada con cargo a la franquicia, independientemente de los cursos a los que haya concurrido. En este caso es contado solo una vez.



ANEXO

Anuario Estadístico Servicio Nacional
de Capacitación y Empleo año 2015



2015

www.sence.cl



SENCE

+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo



El Anuario Estadístico del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo consolida las principales cifras de cobertura y presupuesto que presentan los programas del Servicio durante un año calendario en particular. Esta información se construye a partir de bases de datos administrativas que contienen los datos de ejecución de los programas entre enero y diciembre de cada año. Se presentan variables de interés tales como sexo, región, comuna, además de otras características particulares de cada instrumento de capacitación o empleo.

Este apartado presenta un extracto del Anuario Estadístico Año 2015, su versión completa se encuentra disponible de forma anual, específicamente durante el mes de junio, y se publica y difunde por medio de la página web de SENCE (www.sence.cl).

FRANQUICIA TRIBUTARIA

Cuadro n°1.1

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015 NÚMERO DE PARTICIPANTES TOTALES Y APROBADOS DISTRIBUIDOS POR REGIONES

Región	Total participantes (1)	Total participantes aprobados (2)	Gastos total participantes			Gastos total participantes aprobados		
			Gasto público	Gasto privado (3)	Gasto total	Gasto público	Gasto privado	Gasto total
I Tarapacá	14.961	12.752	1.070.139.642	632.541.322	1.702.680.964	1.070.139.642	433.218.327	1.503.357.969
II Antofagasta	47.208	39.222	3.572.088.446	2.229.759.852	5.801.848.298	3.572.088.446	1.419.066.087	4.991.154.533
III Atacama	13.391	11.782	1.208.911.858	406.150.234	1.615.062.092	1.208.911.858	273.858.235	1.482.770.093
IV Coquimbo	21.093	18.795	1.714.554.188	490.282.436	2.204.836.624	1.714.554.188	276.330.593	1.990.884.781
V Valparaíso	75.706	65.848	6.001.913.817	1.929.627.919	7.931.541.736	6.001.913.817	1.131.354.767	7.133.268.584
VI O'Higgins	48.091	43.583	3.477.106.323	1.198.609.344	4.675.715.667	3.477.106.323	817.885.013	4.294.991.336
VII Maule	33.619	30.852	2.341.695.047	605.161.981	2.946.857.028	2.341.695.047	393.492.042	2.735.187.089
VIII Biobío	86.053	77.809	6.742.203.053	2.083.809.140	8.826.012.193	6.742.203.053	1.277.407.413	8.019.610.466
IX Araucanía	29.468	26.826	2.598.552.982	655.100.918	3.253.653.900	2.598.552.982	405.072.857	3.003.625.839
X Los Lagos	45.188	40.922	3.112.970.854	1.117.086.778	4.230.057.632	3.112.970.854	754.322.793	3.867.293.647
XI Aysén	4.558	4.123	435.003.509	167.655.235	602.658.744	435.003.509	120.307.175	555.310.684
XII Magallanes	7.926	7.070	718.693.408	295.893.164	1.014.586.572	718.693.408	209.029.476	927.722.884
XIII Metropolitana	701.209	606.760	54.679.535.193	20.394.432.049	75.073.967.242	54.679.535.193	12.670.514.020	67.350.049.213
XIV Los Ríos	10.437	9.492	889.103.841	284.977.290	1.174.081.131	889.103.841	211.052.109	1.100.155.950
XV Arica y Parinacota	6.033	5.245	577.600.255	173.396.294	750.996.549	577.600.255	82.196.664	659.796.919
Total	1.144.941	1.001.081	89.140.072.416	32.664.483.956	121.804.556.372	89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

- (1) Se entiende por total participantes a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, independiente del resultado final que hayan obtenido en el curso (aprobado o reprobado), ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.
- (2) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria y cumplieron con un 75% al menos de asistencia, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.
- (3) Los montos de gastos privados están asociados a todas las acciones de capacitación que fueron liquidadas.

Cuadro n°1.2

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

RELACIÓN ENTRE PERSONAS APROBADAS Y TOTAL DE LA FUERZA DE TRABAJO OCUPADA

Región	Fuerza de trabajo ocupada (1)					Total personas aprobadas (2)				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
I Tarapacá	148.496	153.283	151.035	156.373	161.215	16.346	14.284	14.075	7.919	8.897
II Antofagasta	254.259	256.410	262.531	265.783	269.011	43.678	47.504	47.771	28.169	25.925
III Atacama	119.824	125.721	129.238	129.973	127.128	18.650	20.304	16.133	9.701	8.354
IV Coquimbo	291.764	319.891	315.651	336.976	345.612	19.549	20.188	19.496	15.208	14.004
V Valparaíso	760.889	771.608	777.184	794.397	803.677	63.581	67.906	63.369	46.012	45.987
VI O'Higgins	384.536	401.373	416.218	418.771	420.395	38.676	41.238	42.271	29.878	29.397
VII Maule	421.804	421.579	438.956	456.761	474.391	28.150	30.370	26.076	22.058	22.626
VIII Biobío	821.783	842.142	839.412	842.429	880.508	72.046	68.812	63.311	54.873	55.299
IX Araucanía	398.187	421.098	439.217	457.202	441.286	20.530	22.083	21.157	17.713	19.579
X Los Lagos	355.200	380.337	404.021	412.345	412.852	35.341	38.386	36.542	29.885	28.775
XI Aysén	51.403	53.031	54.261	55.671	58.395	3.615	3.265	3.014	2.216	2.976
XII Magallanes	74.350	75.444	74.325	77.550	79.148	7.422	7.769	6.312	5.187	5.353
XIII Metropolitana	3.092.365	3.166.737	3.236.392	3.253.876	3.298.544	526.342	530.269	510.541	372.293	395.490
XIV Los Ríos	151.432	162.148	170.853	172.643	176.268	10.817	9.746	9.036	6.412	6.731
XV Arica y Parinacota	77.781	76.344	75.952	73.493	74.363	4.401	3.819	4.059	3.423	3.910
Total	7.404.073	7.627.145	7.785.244	7.904.247	8.022.793	909.144	925.943	883.163	650.947	673.303
Total sin duplicaciones a nivel regional y nacional (3)						875.862	892.433	856.620	638.737	655.664

Región	Relación personas aprobadas sobre fuerza de trabajo ocupada				
	2011	2012	2013	2014	2015
I Tarapacá	11,0%	9,3%	9,3%	5,1%	5,5%
II Antofagasta	17,2%	18,5%	18,2%	10,6%	9,6%
III Atacama	15,6%	16,2%	12,5%	7,5%	6,6%
IV Coquimbo	6,7%	6,3%	6,2%	4,5%	4,1%
V Valparaíso	8,4%	8,8%	8,2%	5,8%	5,7%
VI O'Higgins	10,1%	10,3%	10,2%	7,1%	7,0%
VII Maule	6,7%	7,2%	5,9%	4,8%	4,8%
VIII Biobío	8,8%	8,2%	7,5%	6,5%	6,3%
IX Araucanía	5,2%	5,2%	4,8%	3,9%	4,4%
X Los Lagos	9,9%	10,1%	9,0%	7,2%	7,0%
XI Aysén	7,0%	6,2%	5,6%	4,0%	5,1%
XII Magallanes	10,0%	10,3%	8,5%	6,7%	6,8%
XIII Metropolitana	17,0%	16,7%	15,8%	11,4%	12,0%
XIV Los Ríos	7,1%	6,0%	5,3%	3,7%	3,8%
XV Arica y Parinacota	5,7%	5,0%	5,3%	4,7%	5,3%
Total	12,3%	12,1%	11,3%	8,2%	8,4%
Total sin duplicaciones a nivel regional y nacional (3)					

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Fuerza de trabajo ocupada, INE (2004 a 2011: Periodos Oct.-Dic. de cada año; 2012 a 2014: Promedio anual).

(2) Para efectos del Anuario Estadístico se considera como concepto de personas, al total de individuos que recibieron y aprobaron un curso de capacitación en el año específico con cargo a la franquicia tributaria, independientemente de la cantidad de cursos a los cuales hayan concurrido, de este modo, los totales reflejan la suma de rut únicos, donde el primer total equivale a la suma de rut únicos en cada región, y la segunda cifra a la suma de rut únicos a nivel nacional y regional.

(3) Este total considera que no existan duplicados a nivel regional y nacional.

Cuadro n°1.3

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

RELACIÓN ENTRE PERSONAS APROBADAS Y TOTAL DE LA FUERZA DE TRABAJO OCUPADA DEPENDIENTE

Región	Fuerza de trabajo ocupada dependiente (1)					Total personas aprobadas (2)				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
I Tarapacá	77.371	80.654	77.629	85.331	86.567	16.346	14.284	14.075	7.919	8.897
II Antofagasta	168.454	174.594	183.575	170.994	162.140	43.678	47.504	47.771	28.169	25.925
III Atacama	75.034	77.599	76.709	72.584	73.437	18.650	20.304	16.133	9.701	8.354
IV Coquimbo	164.379	177.345	177.874	190.296	192.067	19.549	20.188	19.496	15.208	14.004
V Valparaíso	451.756	454.687	462.970	465.585	475.624	63.581	67.906	63.369	46.012	45.987
VI O'Higgins	244.212	259.114	261.511	266.887	270.835	38.676	41.238	42.271	29.878	29.397
VII Maule	246.487	248.381	254.781	265.756	269.847	28.150	30.370	26.076	22.058	22.626
VIII Biobío	479.843	500.947	508.669	501.599	528.299	72.046	68.812	63.311	54.873	55.299
IX Araucanía	190.390	197.711	208.979	216.642	217.595	20.530	22.083	21.157	17.713	19.579
X Los Lagos	174.094	191.842	207.200	209.893	213.154	35.341	38.386	36.542	29.885	28.775
XI Aysén	24.928	24.380	24.377	24.341	27.430	3.615	3.265	3.014	2.216	2.976
XII Magallanes	35.036	38.009	38.928	42.364	41.583	7.422	7.769	6.312	5.187	5.353
XIII Metropolitana	1.944.784	2.006.035	2.062.678	2.027.766	2.066.651	526.342	530.269	510.541	372.293	395.490
XIV Los Ríos	75.385	80.819	85.166	89.530	89.921	10.817	9.746	9.036	6.412	6.731
XV Arica y Parinacota	40.796	41.737	38.349	36.826	37.415	4.401	3.819	4.059	3.423	3.910
Total	4.392.949	4.553.854	4.669.394	4.666.394	4.752.564	909.144	925.943	883.163	650.947	673.303
Total sin duplicaciones a nivel regional y nacional (3)						875.862	892.433	856.620	638.737	655.664

Región	Relación personas aprobadas sobre fuerza de trabajo ocupada dependiente				
	2011	2012	2013	2014	2015
I Tarapacá	21,1%	17,7%	18,1%	9,3%	10,3%
II Antofagasta	25,9%	27,2%	26,0%	16,5%	16,0%
III Atacama	24,9%	26,2%	21,0%	13,4%	11,4%
IV Coquimbo	11,9%	11,4%	11,0%	8,0%	7,3%
V Valparaíso	14,1%	14,9%	13,7%	9,9%	9,7%
VI O'Higgins	15,8%	15,9%	16,2%	11,2%	10,9%
VII Maule	11,4%	12,2%	10,2%	8,3%	8,4%
VIII Biobío	15,0%	13,7%	12,4%	10,9%	10,5%
IX Araucanía	10,8%	11,2%	10,1%	8,2%	9,0%
X Los Lagos	20,3%	20,0%	17,6%	14,2%	13,5%
XI Aysén	14,5%	13,4%	12,4%	9,1%	10,8%
XII Magallanes	21,2%	20,4%	16,2%	12,2%	12,9%
XIII Metropolitana	27,1%	26,4%	24,8%	18,4%	19,1%
XIV Los Ríos	14,3%	12,1%	10,6%	7,2%	7,5%
XV Arica y Parinacota	10,8%	9,2%	10,6%	9,3%	10,5%
Total	20,7%	20,3%	18,9%	13,9%	14,2%
Total sin duplicaciones a nivel regional y nacional (3)					

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Fuerza de trabajo ocupada, INE (2004 a 2011: Periodos Oct.-Dic. de cada año; 2012 a 2013: Promedio anual). Desde el anuario 2008 para definir trabajadores dependientes, se ha utilizado la nueva categoría generada por el INE, entendiéndose como tales a Asalariados y Personal de Servicio, que aparecen en la clasificación "Serie Ocupados por Categoría Según periodos".

(2) Para efectos del Anuario Estadístico se considera como concepto de personas, al total de individuos que recibieron y aprobaron un curso de capacitación en el año específico con cargo a la franquicia tributaria, independientemente de la cantidad de cursos a los cuales hayan concurrido, de este modo, los totales reflejan la suma de rut únicos, donde el primer total equivale a la suma de rut únicos en cada región, y la segunda cifra a la suma de rut únicos a nivel nacional y regional.

(3) Este total considera que no existan duplicados a nivel regional y nacional.

Cuadro n°1.4

ACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015
NÚMERO DE PARTICIPANTES APROBADOS Y GASTO EN CAPACITACIÓN DISTRIBUIDOS POR REGIONES

Región	2014		2015		Tasa variación del período participantes %	Tasa variación del período personas %	Gasto público	Gasto privado (3)	Gasto total
	Participantes aprobados (1)	Personas aprobadas (2)	Participantes aprobados (1)	Personas aprobadas (2)					
I Tarapacá	12.243	7.919	12.752	8.897	4,2	12,4	1.070.139.642	433.218.327	1.503.357.969
II Antofagasta	42.158	28.169	39.222	25.925	-7,0	-8,0	3.572.088.446	1.419.066.087	4.991.154.533
III Atacama	13.387	9.701	11.782	8.354	-12,0	-13,9	1.208.911.858	273.858.235	1.482.770.093
IV Coquimbo	20.182	15.208	18.795	14.004	-6,9	-7,9	1.714.554.188	276.330.593	1.990.884.781
V Valparaíso	63.300	46.012	65.848	45.987	4,0	-0,1	6.001.913.817	1.131.354.767	7.133.268.584
VI O'Higgins	42.278	29.878	43.583	29.397	3,1	-1,6	3.477.106.323	817.885.013	4.294.991.336
VII Maule	29.796	22.058	30.852	22.626	3,5	2,6	2.341.695.047	393.492.042	2.735.187.089
VIII Biobío	77.605	54.873	77.809	55.299	0,3	0,8	6.742.203.053	1.277.407.413	8.019.610.466
IX Araucanía	26.669	17.713	26.826	19.579	0,6	10,5	2.598.552.982	405.072.857	3.003.625.839
X Los Lagos	43.313	29.885	40.922	28.775	-5,5	-3,7	3.112.970.854	754.322.793	3.867.293.647
XI Aysén	3.109	2.216	4.123	2.976	32,6	34,3	435.003.509	120.307.175	555.310.684
XII Magallanes	7.042	5.187	7.070	5.353	0,4	3,2	718.693.408	209.029.476	927.722.884
XIII Metropolitana	553.883	372.293	606.760	395.490	95	6,2	54.679.535.193	12.670.514.020	67.350.049.213
XIV Los Ríos	9.033	6.412	9.492	6.731	5,1	5,0	889.103.841	211.052.109	1.100.155.950
XV Arica y Parinacota	5.265	3.423	5.245	3.910	-0,4	14,2	577.600.255	82.196.664	659.796.919
Total	949.263	650.947	1.001.081	673.303	5,5	3,4	89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

(2) Para efectos del Anuario Estadístico se considera como concepto de personas, al total de individuos que recibieron y aprobaron un curso de capacitación en el año específico con cargo a la franquicia tributaria, independientemente de la cantidad de cursos a los cuales hayan concurrido, de este modo, los totales reflejan la suma de rut únicos, donde el primer total equivale a la suma de rut únicos en cada región, y la segunda cifra a la suma de rut únicos a nivel nacional y regional.

(3) Los montos de gastos privados están asociados únicamente a acciones de capacitación que fueron aprobadas por los participantes.

Cuadro n°1.5

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015
 EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE CAPACITACIÓN VÍA FRANQUICIA TRIBUTARIA

Región	Participantes aprobados (1)					Personas aprobadas (2)				
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015
I Tarapacá	27.955	24.667	23.205	12.243	12.752	16.346	14.284	14.075	7.919	8.897
II Antofagasta	72.679	83.833	80.482	42.158	39.222	43.678	47.504	47.771	28.169	25.925
III Atacama	27.396	30.911	24.623	13.387	11.782	18.650	20.304	16.133	9.701	8.354
IV Coquimbo	28.809	31.402	31.152	20.182	18.795	19.549	20.188	19.496	15.208	14.004
V Valparaíso	96.596	102.903	96.812	63.300	65.848	63.581	67.906	63.369	46.012	45.987
VI O'Higgins	56.131	64.561	67.143	42.278	43.583	38.676	41.238	42.271	29.878	29.397
VII Maule	41.281	45.772	41.503	29.796	30.852	28.150	30.370	26.076	22.058	22.626
VIII Biobío	109.862	106.534	99.416	77.605	77.809	72.046	68.812	63.311	54.873	55.299
IX Araucanía	32.317	37.451	37.305	26.669	26.826	20.530	22.083	21.157	17.713	19.579
X Los Lagos	49.559	57.687	54.783	43.313	40.922	35.341	38.386	36.542	29.885	28.775
XI Aysén	4.882	4.896	4.346	3.109	4.123	3.615	3.265	3.014	2.216	2.976
XII Magallanes	11.567	11.872	10.329	7.042	7.070	7.422	7.769	6.312	5.187	5.353
XIII Metropolitana	876.616	900.852	867.207	553.883	606.760	526.342	530.269	510.541	372.293	395.490
XIV Los Ríos	16.561	14.634	15.073	9.033	9.492	10.817	9.746	9.036	6.412	6.731
XV Arica y Parinacota	6.316	5.736	5.611	5.265	5.245	4.401	3.819	4.059	3.423	3.910
Total	1.458.527	1.523.711	1.458.990	949.263	1.001.081	909.144	925.943	883.163	650.947	673.303
	-	-	-	-	-	875.862	892.433	856.620	638.737	655.664

Región	Gasto público					Gasto privado (3)					
	2011	2012	2013	2014	2015	2011	2012	2013	2014	2015	
I	Tarapacá	1.756.241.934	1.362.810.010	1.337.716.811	936.555.459	1.070.139.642	941.491.663	1.045.764.058	898.759.878	530.476.344	433.218.327
II	Antofagasta	4.226.875.851	4.761.299.629	5.045.382.873	3.469.657.508	3.572.088.446	2.782.519.194	3.691.907.120	3.313.876.347	1.878.556.855	1.419.066.087
III	Atacama	1.713.644.342	1.853.454.652	1.612.543.750	1.350.152.253	1.208.911.858	623.140.913	908.471.999	754.309.937	527.076.485	273.858.235
IV	Coquimbo	1.830.059.393	1.956.009.177	1.935.965.358	1.664.803.888	1.714.554.188	425.869.976	538.260.138	568.835.439	381.289.742	276.330.593
V	Valparaíso	6.064.179.153	6.410.505.497	6.488.990.415	5.265.583.605	6.001.913.817	1.286.109.832	1.520.751.370	1.421.291.863	1.075.073.794	1.131.354.767
VI	O'Higgins	3.205.843.332	3.508.987.937	3.907.571.721	3.205.696.578	3.477.106.323	693.511.796	993.226.999	1.256.212.687	1.007.242.157	817.885.013
VII	Maule	2.470.800.590	2.463.066.036	2.385.778.968	2.213.702.193	2.341.695.047	510.904.522	556.323.982	479.191.172	406.808.248	393.492.042
VIII	Biobío	6.398.407.265	6.407.890.397	6.506.996.730	6.098.556.513	6.742.203.053	1.622.349.871	1.723.292.018	1.473.420.049	1.434.081.833	1.277.407.413
IX	Araucanía	2.059.454.165	2.280.877.581	2.342.015.602	2.240.643.904	2.598.552.982	442.133.923	388.019.000	388.244.246	356.563.454	405.072.857
X	Los Lagos	2.921.508.835	3.342.808.749	3.270.721.426	3.139.313.725	3.112.970.854	759.310.169	935.352.240	869.759.732	751.970.325	754.322.793
XI	Aysén	271.539.656	329.688.097	312.356.223	282.777.262	435.003.509	81.581.427	125.987.801	88.294.389	91.646.446	120.307.175
XII	Magallanes	715.222.222	861.617.380	700.537.014	613.854.959	718.693.408	234.801.481	345.869.725	281.537.773	184.140.486	209.029.476
XIII	Metropolitana	51.753.279.633	54.007.504.504	54.326.860.839	46.977.488.566	54.679.535.193	17.605.719.047	17.809.536.109	17.459.872.423	12.860.612.234	12.670.514.020
XIV	Los Ríos	1.019.523.044	1.037.303.728	908.684.492	768.894.115	889.103.841	259.470.657	233.808.098	187.112.534	177.665.989	211.052.109
XV	Arica y Parinacota	422.227.775	391.010.605	436.744.838	482.982.482	577.600.255	83.250.679	84.696.303	67.286.481	67.622.934	82.196.664
Total		86.828.807.190	90.974.833.979	91.518.867.060	78.710.663.010	89.140.072.416	28.352.165.150	30.901.266.960	29.508.004.950	21.730.827.326	20.475.107.571

Región	Gasto total					
	2011	2012	2013	2014	2015	
I	Tarapacá	2.697.733.597	2.408.574.068	2.236.476.689	1.467.031.803	1.503.357.969
II	Antofagasta	7.009.395.045	8.453.206.749	8.359.259.220	5.348.214.363	4.991.154.533
III	Atacama	2.336.785.255	2.761.926.651	2.366.853.687	1.877.228.738	1.482.770.093
IV	Coquimbo	2.255.929.369	2.494.269.315	2.504.800.797	2.046.093.630	1.990.884.781
V	Valparaíso	7.350.288.985	7.931.256.867	7.910.282.278	6.340.657.399	7.133.268.584
VI	O'Higgins	3.899.355.128	4.502.214.936	5.163.784.408	4.212.938.735	4.294.991.336
VII	Maule	2.981.705.112	3.019.390.018	2.864.970.140	2.620.510.441	2.735.187.089
VIII	Biobío	8.020.757.136	8.131.182.415	7.980.416.779	7.532.638.346	8.019.610.466
IX	Araucanía	2.501.588.088	2.668.896.581	2.730.259.848	2.597.207.358	3.003.625.839
X	Los Lagos	3.680.819.004	4.278.160.989	4.140.481.158	3.891.284.050	3.867.293.647
XI	Aysén	353.121.083	455.675.898	400.650.612	374.423.708	555.310.684
XII	Magallanes	950.023.703	1.207.487.105	982.074.787	797.995.445	927.722.884
XIII	Metropolitana	69.358.998.680	71.817.040.613	71.786.733.262	59.838.100.800	67.350.049.213
XIV	Los Ríos	1.278.993.701	1.271.111.826	1.095.797.026	946.560.104	1.100.155.950
XV	Arica y Parinacota	505.478.454	475.706.908	504.031.319	550.605.416	659.796.919
Total		115.180.972.340	121.876.100.939	121.026.872.010	100.441.490.336	109.615.179.987

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

(2) Para efectos del Anuario Estadístico se considera como concepto de personas, al total de individuos que recibieron y aprobaron un curso de capacitación en el año específico con cargo a la franquicia tributaria, independientemente de la cantidad de cursos a los cuales hayan concurrido, de este modo, los totales reflejan la suma de rut únicos, donde el primer total equivale a la suma de rut únicos en cada región, y la segunda cifra a la suma de rut únicos a nivel nacional y regional.

(3) Los montos de gastos privados están asociados únicamente a acciones de capacitación que fueron aprobadas por los participantes.

Cuadro n°1.6

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015
 GASTO EN CAPACITACIÓN

Región		2015		
		Gasto público	Gasto privado (1)	Gasto total
I	Tarapacá	1.070.139.642	433.218.327	1.503.357.969
II	Antofagasta	3.572.088.446	1.419.066.087	4.991.154.533
III	Atacama	1.208.911.858	273.858.235	1.482.770.093
IV	Coquimbo	1.714.554.188	276.330.593	1.990.884.781
V	Valparaíso	6.001.913.817	1.131.354.767	7.133.268.584
VI	O'Higgins	3.477.106.323	817.885.013	4.294.991.336
VII	Maule	2.341.695.047	393.492.042	2.735.187.089
VIII	Biobío	6.742.203.053	1.277.407.413	8.019.610.466
IX	Araucanía	2.598.552.982	405.072.857	3.003.625.839
X	Los Lagos	3.112.970.854	754.322.793	3.867.293.647
XI	Aysén	435.003.509	120.307.175	555.310.684
XII	Magallanes	718.693.408	209.029.476	927.722.884
XIII	Metropolitana	54.679.535.193	12.670.514.020	67.350.049.213
XIV	Los Ríos	889.103.841	211.052.109	1.100.155.950
XV	Arica y Parinacota	577.600.255	82.196.664	659.796.919
Sub total (2)		89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987
Gastos indirectos OTIC (viáticos y traslados)		2.093.879.885	-	2.093.879.885
Gastos indirectos de empresas inversión directa (3)		201.037.204	-	201.037.204
Becas OTIC (4)		33.498.596.734	-	33.498.596.734
Total		124.933.586.239	20.475.107.571	145.408.693.810

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

- (1) Los montos de gastos privados están asociados únicamente a acciones de capacitación que fueron aprobadas por los participantes.
- (2) Este subtotal corresponde al total de gastos en actividades de capacitación efectivamente realizadas, independientemente del año de origen de los recursos que pueden ser franquicias correspondiente al año, en curso o al año anterior. Esto es así dado que el Estatuto de Capacitación autoriza a las OTIC que reciben aportes en un determinado año para no gastarlo en ese mismo año, si no en el siguiente, apareciendo como excedentes de las OTIC en el año en que se efectuó el aporte.
- (3) Corresponde a los gastos que efectúan las empresas que capacitan sin intermediación de OTIC, en viáticos y traslados, detección de necesidades de capacitación y en unidades de administración.
- (4) Corresponden a gastos en becas asociadas a franquicias tributarias no gastadas en los años precedentes por las OTIC; que (por la forma en que se originan) no es posible distribuirlos regionalmente y que son administradas directamente por SENCE. Corresponden a recursos aportados al sistema dos años antes al año en que se ejecuta el gasto.

Cuadro n°1.7

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015
INVERSIÓN PÚBLICA EN CAPACITACIÓN

Nombre OTIC	Aportes 2015	Gastos de administración (1)	Porcentaje gastos de administración	Gastos de adm. Certificación de competencias laborales
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACION INDUPAN	1.035.634	0	0,0%	0
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACION OTIC FRANCO CHILENO	112.614.283	11.567.384	10,3%	0
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACION CAPFRUT	526.496.163	78.363.584	14,9%	0
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIACIÓN PARA CAPACITACION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA Y SECTORES ASOCIADOS CHILE VINOS	351.932.038	39.531.734	11,2%	0
OTIC DEL VALLE DE ACONCAGUA	141.294.589	19.103.288	13,5%	0
CENTRO GENERAL DE CAPACITACION	183.318.427	27.497.762	15,0%	0
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACION DEL BIO BIO	173.822.034	19.457.463	11,2%	0
CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION	43.967.507.567	4.507.825.068	10,3%	0
CORPORACION DE CAPACITACION Y EMPLEO DE SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL	39.071.960.963	4.382.056.821	11,2%	639.841
ASIMET CAPACITACION	3.756.177.419	430.607.748	11,5%	0
CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE CHILE	7.449.556.117	751.405.840	10,1%	954.658
CORPORACION DE CAPACITACION Y DESARROLLO PROMAULE	408.919.037	47.480.325	11,6%	0
CORPORACION FIDE DE CAPACITACION CORFICAP	1.192.036.140	130.893.605	11,0%	0
CORPORACION DE LA BANCA PARA LA PROMOCION DE LA CAPACITACION	4.215.660.991	402.376.173	9,5%	0
CENTRO INTERMEDIO DE CAPACITACION DE ASEXMA CORCIN	8.847.144.305	1.104.537.230	12,5%	244.123
CENTRO INTERMEDIO PARA CAPACITACION PROFORMA	23.182.624.729	2.648.374.562	11,4%	714.946
CENTRO DE INTERMEDIACION PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL TRABAJO OTIC ALIANZA	1.533.491.752	145.914.860	9,5%	0
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO DE CAPACITACION REGIONAL O'HIGGINS	2.086.960.697	273.243.045	13,1%	130.993
OTIC DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO AGROCAP	2.675.041.179	401.256.179	15,0%	0
SUB TOTAL 1:TOTAL APORTES	139.877.594.064	15.421.492.671	11%	2.684.561

Inversión directa	
Item	Inversión pública
Capacitación	8.295.289.241
Detección de necesidades de capacitación	360.000
Viáticos y traslados	103.374.449
Unidad de administración	97.302.755
SUBTOTAL 2 : INVERSIÓN DIRECTA TOTAL	8.496.326.445
TOTALES INVERSIÓN PÚBLICA	148.373.920.509

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) El Estatuto de Capacitación (Ley N° 19.518, de 1997) autoriza a los OTIC a destinar a gastos de administración hasta un 15 % del total de aportes recibidos de las empresas.

Cuadro n°1.8

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015
 RESUMEN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS EN REGIONES

Región	N° Empresas (1)	Horas promedio por participante aprobado	Participantes aprobados (2)			
			N° Mujeres	N° Hombres	Total	
I	Tarapacá	158	23,2	4.359	8.393	12.752
II	Antofagasta	364	26,3	10.702	28.520	39.222
III	Atacama	116	27,7	3.537	8.245	11.782
IV	Coquimbo	347	23,9	7.312	11.483	18.795
V	Valparaíso	1.369	24,2	24.238	41.610	65.848
VI	O'Higgins	808	20,4	13.417	30.166	43.583
VII	Maule	756	20,6	12.409	18.443	30.852
VIII	Biobío	1.378	22,7	26.260	51.549	77.809
IX	Araucanía	445	24,8	13.192	13.634	26.826
X	Los Lagos	835	20,6	17.340	23.582	40.922
XI	Aysén	49	28,2	1.453	2.670	4.123
XII	Magallanes	115	28,4	3.031	4.039	7.070
XIII	Metropolitana	9.055	24,9	292.600	314.160	606.760
XIV	Los Ríos	223	25,9	3.052	6.440	9.492
XV	Arica y Parinacota	65	28,6	1.538	3.707	5.245
Total		16.083	24,7	434.440	566.641	1.001.081

Región	Participantes aprobados según porcentaje de franquicia				Gasto público	Gasto privado (3)	Gasto total	
	P15	P50	P100	Total				
I	Tarapacá	787	2.368	9.597	12.752	1.070.139.642	433.218.327	1.503.357.969
II	Antofagasta	3.009	9.407	26.806	39.222	3.572.088.446	1.419.066.087	4.991.154.533
III	Atacama	415	2.158	9.209	11.782	1.208.911.858	273.858.235	1.482.770.093
IV	Coquimbo	385	2.124	16.286	18.795	1.714.554.188	276.330.593	1.990.884.781
V	Valparaíso	1.819	7.549	56.480	65.848	6.001.913.817	1.131.354.767	7.133.268.584
VI	O'Higgins	972	5.420	37.191	43.583	3.477.106.323	817.885.013	4.294.991.336
VII	Maule	543	2.589	27.720	30.852	2.341.695.047	393.492.042	2.735.187.089
VIII	Biobío	1.654	7.892	68.263	77.809	6.742.203.053	1.277.407.413	8.019.610.466
IX	Araucanía	856	3.136	22.834	26.826	2.598.552.982	405.072.857	3.003.625.839
X	Los Lagos	1.046	4.796	35.080	40.922	3.112.970.854	754.322.793	3.867.293.647
XI	Aysén	171	714	3.238	4.123	435.003.509	120.307.175	555.310.684
XII	Magallanes	318	1.322	5.430	7.070	718.693.408	209.029.476	927.722.884
XIII	Metropolitana	22.607	81.561	502.592	606.760	54.679.535.193	12.670.514.020	67.350.049.213
XIV	Los Ríos	353	1.405	7.734	9.492	889.103.841	211.052.109	1.100.155.950
XV	Arica y Parinacota	118	505	4.622	5.245	577.600.255	82.196.664	659.796.919
Total		35.053	132.946	833.082	1.001.081	89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) El criterio para el cálculo de ese total es que las empresas no pueden estar duplicadas dentro de la región de la acción respectiva. No obstante, si puede que una empresa haya realizado capacitación con el sistema de franquicia tributaria en más de una región.

(2) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

(3) Los montos de gastos privados están asociados únicamente a acciones de capacitación que fueron aprobadas por los participantes

Cuadro n°1.9

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2014

ACCIONES DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS EN REGIONES Y TOTAL PAÍS, DESAGREGADAS POR PORCENTAJE FRANQUICIABLE

Región		Porcentaje franquiciable				
		15				
		Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado (2)	Gasto total
I	Tarapacá	787	18,0	9.018.527	90.874.760	99.893.287
II	Antofagasta	3.009	24,1	44.382.970	390.775.935	435.158.905
III	Atacama	415	19,9	5.005.204	39.165.382	44.170.586
IV	Coquimbo	385	23,5	5.526.222	51.071.414	56.597.636
V	Valparaíso	1.819	26,6	28.737.719	259.497.169	288.234.888
VI	O'Higgins	972	21,2	13.743.029	145.915.888	159.658.917
VII	Maule	543	24,2	7.759.713	56.446.451	64.206.164
VIII	Biobío	1.654	36,5	34.134.993	260.727.598	294.862.591
IX	Araucanía	856	18,5	9.961.269	83.571.060	93.532.329
X	Los Lagos	1.046	21,2	14.263.521	126.289.698	140.553.219
XI	Aysén	171	20,3	2.013.366	15.735.915	17.749.281
XII	Magallanes	318	27,2	5.351.417	50.689.785	56.041.202
XIII	Metropolitana	22.607	26,2	358.915.901	3.023.393.848	3.382.309.749
XIV	Los Ríos	353	32,0	5.860.116	48.211.520	54.071.636
XV	Arica y Parinacota	118	22,3	1.596.890	16.094.940	17.691.830
Total		35.053	25,8	546.270.857	4.658.461.363	5.204.732.220

Región		Porcentaje franquiciable				
		50				
		Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado (2)	Gasto total
I	Tarapacá	2.368	18,2	93.005.524	154.668.886	247.674.410
II	Antofagasta	9.407	23,4	458.523.049	702.661.250	1.161.184.299
III	Atacama	2.158	20,6	93.802.064	130.119.962	223.922.026
IV	Coquimbo	2.124	22,4	96.950.381	134.745.186	231.695.567
V	Valparaíso	7.549	21,7	345.696.497	490.847.149	836.543.646
VI	O'Higgins	5.420	20,9	254.665.281	416.649.616	671.314.897
VII	Maule	2.589	24,8	129.718.480	179.765.482	309.483.962
VIII	Biobío	7.892	26,9	431.327.291	616.524.680	1.047.851.971
IX	Araucanía	3.136	21,1	141.586.597	189.618.043	331.204.640
X	Los Lagos	4.796	23,0	231.900.517	342.293.442	574.193.959
XI	Aysén	714	29,1	44.008.380	66.184.571	110.192.951
XII	Magallanes	1.322	28,2	78.467.424	114.044.933	192.512.357
XIII	Metropolitana	81.561	25,2	4.207.130.987	6.291.991.953	10.499.122.940
XIV	Los Ríos	1.405	23,7	65.706.812	107.327.771	173.034.583
XV	Arica y Parinacota	505	28,6	27.089.191	41.759.302	68.848.493
Total		132.946	24,4	6.699.578.475	9.979.202.226	16.678.780.701

Región		Porcentaje franquiciable				
		100				
		Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado (2)	Gasto total
I	Tarapacá	9.597	24,9	968.115.591	187.674.681	1.155.790.272
II	Antofagasta	26.806	27,6	3.069.182.427	325.628.902	3.394.811.329
III	Atacama	9.209	29,7	1.110.104.590	104.572.891	1.214.677.481
IV	Coquimbo	16.286	24,1	1.612.077.585	90.513.993	1.702.591.578
V	Valparaíso	56.480	24,5	5.627.479.601	381.010.449	6.008.490.050
VI	O'Higgins	37.191	20,3	3.208.698.013	255.319.509	3.464.017.522
VII	Maule	27.720	20,1	2.204.216.854	157.280.109	2.361.496.963
VIII	Biobío	68.263	21,9	6.276.740.769	400.155.135	6.676.895.904
IX	Araucanía	22.834	25,6	2.447.005.116	131.883.754	2.578.888.870
X	Los Lagos	35.080	20,2	2.866.806.816	285.739.653	3.152.546.469
XI	Aysén	3.238	28,4	388.981.763	38.386.689	427.368.452
XII	Magallanes	5.430	28,5	634.874.567	44.294.758	679.169.325
XIII	Metropolitana	502.592	24,8	50.113.488.305	3.355.128.219	53.468.616.524
XIV	Los Ríos	7.734	26,0	817.536.913	55.512.818	873.049.731
XV	Arica y Parinacota	4.622	28,8	548.914.174	24.342.422	573.256.596
Total		833.082	24,2	81.894.223.084	5.837.443.982	87.731.667.066

Región		Porcentaje franquiciable				
		Total				
		Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado (2)	Gasto total
I	Tarapacá	12.752	23,2	1.070.139.642	433.218.327	1.503.357.969
II	Antofagasta	39.222	26,3	3.572.088.446	1.419.066.087	4.991.154.533
III	Atacama	11.782	27,7	1.208.911.858	273.858.235	1.482.770.093
IV	Coquimbo	18.795	23,9	1.714.554.188	276.330.593	1.990.884.781
V	Valparaíso	65.848	24,2	6.001.913.817	1.131.354.767	7.133.268.584
VI	O'Higgins	43.583	20,4	3.477.106.323	817.885.013	4.294.991.336
VII	Maule	30.852	20,6	2.341.695.047	393.492.042	2.735.187.089
VIII	Biobío	77.809	22,7	6.742.203.053	1.277.407.413	8.019.610.466
IX	Araucanía	26.826	24,8	2.598.552.982	405.072.857	3.003.625.839
X	Los Lagos	40.922	20,6	3.112.970.854	754.322.793	3.867.293.647
XI	Aysén	4.123	28,2	435.003.509	120.307.175	555.310.684
XII	Magallanes	7.070	28,4	718.693.408	209.029.476	927.722.884
XIII	Metropolitana	606.760	24,9	54.679.535.193	12.670.514.020	67.350.049.213
XIV	Los Ríos	9.492	25,9	889.103.841	211.052.109	1.100.155.950
XV	Arica y Parinacota	5.245	28,6	577.600.255	82.196.664	659.796.919
Total		1.001.081	24,3	89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

(2) Los montos de gastos privados están asociados únicamente a acciones de capacitación que fueron aprobadas por los participantes.

Cuadro n°1.10

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

ACCIONES DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS EN REGIONES Y TOTAL PAÍS, DESAGREGADAS POR NIVEL EDUCACIONAL

Región	Nivel educacional	Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado	Gasto total
I Tarapacá	1 Sin Escolaridad	942	16,2	61.405.317	9.547.299	70.952.616
	2 Básica Incompleta	226	12,3	11.084.000	32.000	11.116.000
	3 Básica Completa	61	33,4	7.170.947	2.171.308	9.342.255
	4 Media Incompleta	239	36,9	39.959.621	3.132.476	43.092.097
	5 Media Completa	8.234	24,9	761.566.075	277.923.794	1.039.489.869
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	170	22,3	14.009.870	7.670.835	21.680.705
	7 Superior Técnica Profesional completa	944	21,8	66.506.515	34.725.048	101.231.563
	8 Universitaria Incompleta	104	20,5	8.487.719	2.214.770	10.702.489
	9 Universitaria Completa	1.832	19,6	99.949.578	95.800.797	195.750.375
	Total regional	12.752	23,2	1.070.139.642	433.218.327	1.503.357.969
II Antofagasta	1 Sin Escolaridad	485	24,9	28.134.682	27.381.025	55.515.707
	2 Básica Incompleta	48	34,6	6.762.888	937.464	7.700.352
	3 Básica Completa	455	34,2	55.020.557	13.820.926	68.841.483
	4 Media Incompleta	1.189	36,6	175.472.299	9.605.888	185.078.187
	5 Media Completa	24.709	27,0	2.447.259.247	680.710.517	3.127.969.764
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	947	23,1	81.860.119	34.504.921	116.365.040
	7 Superior Técnica Profesional completa	5.789	23,8	416.751.137	282.575.009	699.326.146
	8 Universitaria Incompleta	254	43,0	42.185.608	17.807.471	59.993.079
	9 Universitaria Completa	5.346	23,0	318.641.909	351.722.866	670.364.775
	Total regional	39.222	26,3	3.572.088.446	1.419.066.087	4.991.154.533
III Atacama	1 Sin Escolaridad	25	22,2	1.512.000	873.107	2.385.107
	2 Básica Incompleta	67	50,4	12.465.328	120.637	12.585.965
	3 Básica Completa	183	26,6	16.932.908	1.059.088	17.991.996
	4 Media Incompleta	386	29,9	31.260.135	4.270.880	35.531.015
	5 Media Completa	8.299	28,3	933.394.530	153.007.938	1.086.402.468
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	150	21,0	11.459.493	6.199.177	17.658.670
	7 Superior Técnica Profesional completa	1.212	25,9	105.621.170	44.259.379	149.880.549
	8 Universitaria Incompleta	112	47,0	17.288.048	2.143.346	19.431.394
	9 Universitaria Completa	1.348	23,2	78.978.246	61.924.683	140.902.929
	Total regional	11.782	27,7	1.208.911.858	273.858.235	1.482.770.093
IV Coquimbo	1 Sin Escolaridad	51	38,3	6.250.328	807.443	7.057.771
	2 Básica Incompleta	171	22,5	16.002.486	855.600	16.858.086
	3 Básica Completa	754	23,1	70.598.331	1.128.318	71.726.649
	4 Media Incompleta	888	27,1	106.440.176	2.671.074	109.111.250
	5 Media Completa	10.703	22,5	955.370.623	119.615.104	1.074.985.727
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	250	29,8	29.492.273	3.713.691	33.205.964
	7 Superior Técnica Profesional completa	3.192	25,6	305.274.500	59.453.396	364.727.896
	8 Universitaria Incompleta	109	29,8	11.193.697	1.853.775	13.047.472
	9 Universitaria Completa	2.677	25,6	213.931.774	86.232.192	300.163.966
	Total regional	18.795	23,9	1.714.554.188	276.330.593	1.990.884.781

Región	Nivel educacional	Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado	Gasto total
V Valparaíso	1 Sin Escolaridad	4.439	18,7	337.940.602	13.900.652	351.841.254
	2 Básica Incompleta	304	27,7	34.377.921	3.263.161	37.641.082
	3 Básica Completa	1.995	17,1	145.044.254	6.899.240	151.943.494
	4 Media Incompleta	1.556	29,3	192.972.595	17.932.004	210.904.599
	5 Media Completa	36.364	23,6	3.371.016.915	427.112.464	3.798.129.379
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	818	28,8	83.099.779	13.159.470	96.259.249
	7 Superior Técnica Profesional completa	7.836	25,6	750.388.299	185.125.133	935.513.432
	8 Universitaria Incompleta	1.030	32,9	124.475.362	28.067.316	152.542.678
	9 Universitaria Completa	11.506	26,5	962.598.090	435.895.327	1.398.493.417
	Total regional	65.848	24,2	6.001.913.817	1.131.354.767	7.133.268.584
VI O'Higgins	1 Sin Escolaridad	220	16,7	14.317.074	8.654.800	22.971.874
	2 Básica Incompleta	487	23,1	51.206.733	1.800.565	53.007.298
	3 Básica Completa	1.611	22,5	150.841.806	3.656.757	154.498.563
	4 Media Incompleta	1.253	21,2	113.870.860	6.488.997	120.359.857
	5 Media Completa	27.679	19,4	2.161.166.621	436.349.906	2.597.516.527
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	533	21,4	48.168.821	4.086.364	52.255.185
	7 Superior Técnica Profesional completa	6.371	22,1	554.158.880	103.162.412	657.321.292
	8 Universitaria Incompleta	290	21,8	26.368.149	4.530.922	30.899.071
	9 Universitaria Completa	5.139	22,5	357.007.379	249.154.290	606.161.669
	Total regional	43.583	20,4	3.477.106.323	817.885.013	4.294.991.336
VII Maule	1 Sin Escolaridad	176	13,5	9.858.880	2.887.202	12.746.082
	2 Básica Incompleta	436	18,4	28.986.199	2.053.837	31.040.036
	3 Básica Completa	1.514	19,3	104.846.819	3.254.493	108.101.312
	4 Media Incompleta	1.333	16,1	80.129.556	5.297.247	85.426.803
	5 Media Completa	19.129	18,7	1.363.571.814	155.766.651	1.519.338.465
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	369	24,2	33.387.327	3.808.246	37.195.573
	7 Superior Técnica Profesional completa	3.980	26,6	404.682.851	69.400.224	474.083.075
	8 Universitaria Incompleta	159	32,8	18.716.631	4.860.435	23.577.066
	9 Universitaria Completa	3.756	25,7	297.514.970	146.163.707	443.678.677
	Total regional	30.852	20,6	2.341.695.047	393.492.042	2.735.187.089
VIII Biobío	1 Sin Escolaridad	265	13,8	13.546.043	9.378.333	22.924.376
	2 Básica Incompleta	490	21,6	45.163.813	4.287.431	49.451.244
	3 Básica Completa	2.682	17,9	199.396.061	8.183.557	207.579.618
	4 Media Incompleta	2.319	30,3	276.354.685	10.947.758	287.302.443
	5 Media Completa	45.925	21,3	3.924.623.526	378.053.781	4.302.677.307
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	992	23,9	96.056.313	15.400.714	111.457.027
	7 Superior Técnica Profesional completa	9.952	22,0	856.663.633	210.495.949	1.067.159.582
	8 Universitaria Incompleta	1.771	24,3	169.937.269	23.859.101	193.796.370
	9 Universitaria Completa	13.413	27,9	1.160.461.710	616.800.789	1.777.262.499
	Total regional	77.809	22,7	6.742.203.053	1.277.407.413	8.019.610.466

Región	Nivel educacional	Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado	Gasto total
IX Araucanía	1 Sin Escolaridad	51	21,8	4.602.000	660.833	5.262.833
	2 Básica Incompleta	262	23,8	26.424.618	222.200	26.646.818
	3 Básica Completa	874	21,3	78.856.553	624.860	79.481.413
	4 Media Incompleta	793	26,0	84.682.461	1.915.408	86.597.869
	5 Media Completa	17.247	25,7	1.772.924.634	221.784.854	1.994.709.488
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	396	28,1	45.616.636	2.843.766	48.460.402
	7 Superior Técnica Profesional completa	2.386	22,0	207.287.353	32.567.102	239.854.455
	8 Universitaria Incompleta	176	31,3	21.133.447	2.553.660	23.687.107
	9 Universitaria Completa	4.641	23,3	357.025.280	141.900.174	498.925.454
	Total regional	26.826	24,8	2.598.552.982	405.072.857	3.003.625.839
X Los Lagos	1 Sin Escolaridad	143	17,4	9.591.574	3.795.300	13.386.874
	2 Básica Incompleta	500	18,0	38.351.903	4.164.953	42.516.856
	3 Básica Completa	3.081	14,7	191.649.936	16.380.692	208.030.628
	4 Media Incompleta	2.322	21,1	200.340.172	12.788.340	213.128.512
	5 Media Completa	22.235	19,2	1.680.574.784	217.026.738	1.897.601.522
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	572	24,6	50.544.583	11.688.141	62.232.724
	7 Superior Técnica Profesional completa	5.161	20,4	401.590.155	119.374.849	520.965.004
	8 Universitaria Incompleta	375	24,3	32.309.192	10.503.083	42.812.275
	9 Universitaria Completa	6.533	27,9	508.018.555	358.600.697	866.619.252
	Total regional	40.922	20,6	3.112.970.854	754.322.793	3.867.293.647
XI Aysén	1 Sin Escolaridad	56	21,0	4.671.794	3.127.405	7.799.199
	2 Básica Incompleta	151	28,3	18.747.169	583.484	19.330.653
	3 Básica Completa	349	21,7	34.898.837	1.934.565	36.833.402
	4 Media Incompleta	384	26,7	43.204.034	3.342.731	46.546.765
	5 Media Completa	1.945	28,0	212.154.039	48.759.628	260.913.667
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	106	37,9	14.153.293	4.243.380	18.396.673
	7 Superior Técnica Profesional completa	649	30,0	69.006.926	25.864.556	94.871.482
	8 Universitaria Incompleta	23	43,0	3.196.414	631.600	3.828.014
	9 Universitaria Completa	460	30,5	34.971.003	31.819.826	66.790.829
	Total regional	4.123	28,2	435.003.509	120.307.175	555.310.684
XII Magallanes	1 Sin Escolaridad	53	67,3	17.072.400	2.339.103	19.411.503
	2 Básica Incompleta	19	15,5	1.322.990	257.152	1.580.142
	3 Básica Completa	233	18,0	13.552.122	74.382	13.626.504
	4 Media Incompleta	337	29,1	40.212.590	2.915.199	43.127.789
	5 Media Completa	3.657	26,2	375.515.448	49.348.180	424.863.628
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	109	32,0	12.113.572	2.314.619	14.428.191
	7 Superior Técnica Profesional completa	1.020	29,9	105.732.301	32.572.052	138.304.353
	8 Universitaria Incompleta	85	29,3	8.729.337	2.888.667	11.618.004
	9 Universitaria Completa	1.557	32,5	144.442.648	116.320.122	260.762.770
	Total regional	7.070	28,4	718.693.408	209.029.476	927.722.884

Región	Nivel educacional	Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado	Gasto total
XIII Metropolitana	1 Sin Escolaridad	4.252	23,4	353.451.653	107.498.654	460.950.307
	2 Básica Incompleta	2.854	26,0	307.399.181	47.315.223	354.714.404
	3 Básica Completa	17.873	15,9	1.102.404.652	110.549.373	1.212.954.025
	4 Media Incompleta	17.250	29,2	2.056.160.258	129.509.935	2.185.670.193
	5 Media Completa	386.525	23,7	34.488.144.053	5.133.640.063	39.621.784.116
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	14.480	34,0	1.783.575.896	236.865.309	2.020.441.205
	7 Superior Técnica Profesional completa	72.723	25,5	6.791.273.530	1.828.884.010	8.620.157.540
	8 Universitaria Incompleta	4.909	28,6	487.380.537	168.053.338	655.433.875
	9 Universitaria Completa	85.894	29,1	7.309.745.433	4.908.198.115	12.217.943.548
	Total regional	606.760	24,9	54.679.535.193	12.670.514.020	67.350.049.213
XIV Los Ríos	1 Sin Escolaridad	14	20,6	1.302.000	282.588	1.584.588
	2 Básica Incompleta	46	51,1	10.572.597	80.800	10.653.397
	3 Básica Completa	343	22,9	35.654.358	1.975.758	37.630.116
	4 Media Incompleta	408	37,6	57.594.700	2.664.638	60.259.338
	5 Media Completa	5.295	25,4	526.824.958	51.467.404	578.292.362
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	147	23,3	12.123.256	3.296.977	15.420.233
	7 Superior Técnica Profesional completa	1.414	21,2	106.995.343	38.863.383	145.858.726
	8 Universitaria Incompleta	139	28,7	13.318.537	3.652.660	16.971.197
	9 Universitaria Completa	1.686	28,4	124.718.092	108.767.901	233.485.993
	Total regional	9.492	25,9	889.103.841	211.052.109	1.100.155.950
XV Arica y Parinacota	1 Sin Escolaridad	5	16,0	310.400	509.600	820.000
	2 Básica Incompleta	152	13,4	8.468.000	26.316	8.494.316
	3 Básica Completa	46	36,9	6.112.071	515.372	6.627.443
	4 Media Incompleta	133	38,2	21.252.544	1.923.398	23.175.942
	5 Media Completa	3.906	26,8	425.286.050	41.711.297	466.997.347
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	49	38,6	7.232.924	1.374.746	8.607.670
	7 Superior Técnica Profesional completa	419	31,8	46.838.321	9.120.010	55.958.331
	8 Universitaria Incompleta	45	43,1	6.548.203	2.048.669	8.596.872
	9 Universitaria Completa	490	39,5	55.551.742	24.967.256	80.518.998
	Total regional	5.245	28,6	577.600.255	82.196.664	659.796.919
Total nacional	1 Sin Escolaridad	11.177	20,7	863.966.747	191.643.344	1.055.610.091
	2 Básica Incompleta	6.213	23,9	617.335.826	66.000.823	683.336.649
	3 Básica Completa	32.054	17,3	2.212.980.212	172.228.689	2.385.208.901
	4 Media Incompleta	30.790	28,1	3.519.906.686	215.405.973	3.735.312.659
	5 Media Completa	621.852	23,3	55.399.393.317	8.392.278.319	63.791.671.636
	6 Superior Técnica Profesional Incompleta	20.088	31,6	2.322.894.155	351.170.356	2.674.064.511
	7 Superior Técnica Profesional completa	123.048	24,7	11.188.770.914	3.076.442.512	14.265.213.426
	8 Universitaria Incompleta	9.581	28,6	991.268.150	275.668.813	1.266.936.963
	9 Universitaria Completa	146.278	27,9	12.023.556.409	7.734.268.742	19.757.825.151
	Total nacional	1.001.081	24,3	89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos..

Cuadro n°1.11

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

ACCIONES DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS EN REGIONES Y TOTAL PAÍS, DESAGREGADAS POR NIVEL OCUPACIONAL

Región	Nivel ocupacional	Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado	Gasto total
I Tarapacá	1 Ejecutivos	1.125	17,0	72.008.022	15.334.939	87.342.961
	2 Profesionales	1.577	18,7	82.261.593	79.938.968	162.200.561
	3 Mandos medios	609	18,1	29.649.832	47.756.146	77.405.978
	4 Administrativos	2.671	23,3	226.822.607	58.917.023	285.739.630
	5 Trabajo calificado	4.365	24,1	382.871.133	106.659.491	489.530.624
	6 Trabajo semi calificado	580	26,7	53.531.736	18.710.437	72.242.173
	7 Trabajo no calificado	1.825	29,6	222.994.719	105.901.323	328.896.042
	Total	12.752	23,2	1.070.139.642	433.218.327	1.503.357.969
II Antofagasta	1 Ejecutivos	617	18,9	37.870.667	16.287.892	54.158.559
	2 Profesionales	5.311	24,1	365.251.580	304.399.621	669.651.201
	3 Mandos medios	2.107	24,6	165.888.854	124.931.908	290.820.762
	4 Administrativos	5.599	28,6	595.364.827	146.143.237	741.508.064
	5 Trabajo calificado	20.548	25,2	1.784.318.267	713.790.429	2.498.108.696
	6 Trabajo semi calificado	3.227	30,6	370.832.199	66.709.573	437.541.772
	7 Trabajo no calificado	1.813	36,0	252.562.052	46.803.427	299.365.479
	Total	39.222	26,3	3.572.088.446	1.419.066.087	4.991.154.533
III Atacama	1 Ejecutivos	199	19,0	11.225.287	5.257.815	16.483.102
	2 Profesionales	1.088	23,3	64.334.644	48.214.686	112.549.330
	3 Mandos medios	877	22,7	73.275.051	38.983.613	112.258.664
	4 Administrativos	1.780	34,9	220.392.507	35.983.082	256.375.589
	5 Trabajo calificado	6.410	26,1	656.990.680	123.270.772	780.261.452
	6 Trabajo semi calificado	726	30,3	77.806.186	12.454.746	90.260.932
	7 Trabajo no calificado	702	37,1	104.887.503	9.693.521	114.581.024
	Total	11.782	27,7	1.208.911.858	273.858.235	1.482.770.093
IV Coquimbo	1 Ejecutivos	358	20,5	26.016.846	6.438.708	32.455.554
	2 Profesionales	2.323	27,7	205.531.783	72.575.735	278.107.518
	3 Mandos medios	774	19,7	53.397.444	24.635.369	78.032.813
	4 Administrativos	3.738	25,4	351.035.047	44.770.518	395.805.565
	5 Trabajo calificado	7.961	22,9	716.108.784	114.791.342	830.900.126
	6 Trabajo semi calificado	1.473	28,1	167.618.264	8.033.021	175.651.285
	7 Trabajo no calificado	2.168	20,2	194.846.020	5.085.900	199.931.920
	Total	18.795	23,9	1.714.554.188	276.330.593	1.990.884.781
V Valparaíso	1 Ejecutivos	6.587	18,8	497.373.507	38.057.997	535.431.504
	2 Profesionales	9.058	25,4	716.759.421	365.897.592	1.082.657.013
	3 Mandos medios	2.588	22,5	195.779.994	74.004.904	269.784.898
	4 Administrativos	16.863	28,1	1.791.444.898	255.867.390	2.047.312.288
	5 Trabajo calificado	22.176	22,7	1.979.222.126	341.322.676	2.320.544.802
	6 Trabajo semi calificado	4.235	23,3	364.581.735	27.409.284	391.991.019
	7 Trabajo no calificado	4.341	24,7	456.752.136	28.794.924	485.547.060
	Total	65.848	24,2	6.001.913.817	1.131.354.767	7.133.268.584

Región	Nivel ocupacional	Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado	Gasto total
VI O'Higgins	1 Ejecutivos	1.236	15,9	76.185.094	9553.549	85.738.643
	2 Profesionales	4.704	20,8	298.438.582	274.076.639	572.515.221
	3 Mandos medios	2.369	22,2	196.726.190	70.585.922	267.312.112
	4 Administrativos	13.630	22,3	1.226.268.286	332.411.584	1.558.679.870
	5 Trabajo calificado	12.702	19,4	995.709.313	87.572.516	1.083.281.829
	6 Trabajo semi calificado	4.116	20,7	333.915.938	28.296.271	362.212.209
	7 Trabajo no calificado	4.826	17,5	349.862.920	15.388.532	365.251.452
	Total	43.583	20,4	3.477.106.323	817.885.013	4.294.991.336
VII Maule	1 Ejecutivos	1.903	21,3	140.406.853	39.858.861	180.265.714
	2 Profesionales	3.566	23,3	263.344.459	124.425.513	387.769.972
	3 Mandos medios	1.797	23,1	155.158.480	35.038.687	190.197.167
	4 Administrativos	6.306	26,9	645.036.433	71.727.170	716.763.603
	5 Trabajo calificado	13.391	16,6	833.024.605	102.545.787	935.570.392
	6 Trabajo semi calificado	1.997	24,1	177.972.945	11.537.941	189.510.886
	7 Trabajo no calificado	1.892	15,7	126.751.272	8.358.083	135.109.355
	Total	30.852	20,6	2.341.695.047	393.492.042	2.735.187.089
VIII Biobío	1 Ejecutivos	1.723	19,6	120.451.759	40.071.911	160.523.670
	2 Profesionales	9.170	25,9	738.224.095	414.318.142	1.152.542.237
	3 Mandos medios	3.804	21,5	280.398.043	108.735.511	389.133.554
	4 Administrativos	16.143	27,7	1.708.393.947	252.443.348	1.960.837.295
	5 Trabajo calificado	35.936	19,6	2.840.511.594	406.719.708	3.247.231.302
	6 Trabajo semi calificado	4.642	23,8	427.832.211	24.352.300	452.184.511
	7 Trabajo no calificado	6.391	23,8	626.391.404	30.766.493	657.157.897
	Total	77.809	22,7	6.742.203.053	1.277.407.413	8.019.610.466
IX Araucanía	1 Ejecutivos	537	22,4	41.989.375	13.012.662	55.002.037
	2 Profesionales	4.294	22,7	324.288.107	126.894.655	451.182.762
	3 Mandos medios	1.072	23,7	95.638.670	19.081.018	114.719.688
	4 Administrativos	5.531	26,0	580.420.687	45.097.006	625.517.693
	5 Trabajo calificado	12.216	25,2	1.230.653.577	190.332.276	1.420.985.853
	6 Trabajo semi calificado	1.876	25,3	182.012.762	7.336.481	189.349.243
	7 Trabajo no calificado	1.300	24,6	143.549.804	3.318.759	146.868.563
	Total	26.826	24,8	2.598.552.982	405.072.857	3.003.625.839
X Los Lagos	1 Ejecutivos	954	16,1	58.770.863	19.391.187	78.162.050
	2 Profesionales	6.070	27,8	476.686.578	312.687.403	789.373.981
	3 Mandos medios	2.729	19,0	179.667.549	77.262.483	256.930.032
	4 Administrativos	7.382	27,2	760.793.864	143.802.966	904.596.830
	5 Trabajo calificado	13.637	16,9	920.318.219	150.752.048	1.071.070.267
	6 Trabajo semi calificado	4.820	18,6	365.300.190	25.168.085	390.468.275
	7 Trabajo no calificado	5.330	15,8	351.433.591	25.258.621	376.692.212
	Total	40.922	20,6	3.112.970.854	754.322.793	3.867.293.647

Región	Nivel ocupacional	Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado	Gasto total
XI Aysén	1 Ejecutivos	38	42,4	4.014.411	1.899.595	5.914.006
	2 Profesionales	497	28,0	39.063.493	31.919.642	70.983.135
	3 Mandos medios	269	26,3	22.962.616	12.034.611	34.997.227
	4 Administrativos	839	26,2	84.976.927	32.927.793	117.904.720
	5 Trabajo calificado	1.726	30,0	196.654.070	35.744.780	232.398.850
	6 Trabajo semi calificado	360	26,4	40.885.392	3.845.144	44.730.536
	7 Trabajo no calificado	394	26,2	46.446.600	1.935.610	48.382.210
	Total	4.123	28,2	435.003.509	120.307.175	555.310.684
XII Magallanes	1 Ejecutivos	128	25,5	10.269.900	5.440.441	15.710.341
	2 Profesionales	1.299	29,2	110.612.415	87.755.189	198.367.604
	3 Mandos medios	502	26,8	39.841.826	16.841.329	56.683.155
	4 Administrativos	1.418	33,8	166.787.557	37.447.417	204.234.974
	5 Trabajo calificado	2.791	24,9	264.030.725	54.386.984	318.417.709
	6 Trabajo semi calificado	326	20,2	24.574.185	2.980.294	27.554.479
	7 Trabajo no calificado	606	36,6	102.576.800	4.177.822	106.754.622
	Total	7.070	28,4	718.693.408	209.029.476	927.722.884
XIII Metropolitana	1 Ejecutivos	29.221	23,1	2.329.950.504	765.172.261	3.095.122.765
	2 Profesionales	91.824	28,2	7.953.248.470	4.175.994.769	12.129.243.239
	3 Mandos medios	28.024	26,3	2.501.167.757	946.294.182	3.447.461.939
	4 Administrativos	166.588	26,6	16.541.170.900	2.802.505.223	19.343.676.123
	5 Trabajo calificado	233.706	22,5	19.709.074.543	3.500.592.480	23.209.667.023
	6 Trabajo semi calificado	30.358	25,7	2.945.499.975	177.742.322	3.123.242.297
	7 Trabajo no calificado	27.039	24,2	2.699.423.044	302.212.783	3.001.635.827
	Total	606.760	24,9	54.679.535.193	12.670.514.020	67.350.049.213
XIV Los Ríos	1 Ejecutivos	304	13,5	13.716.471	3.599.372	17.315.843
	2 Profesionales	1.498	28,8	121.823.325	91.981.640	213.804.965
	3 Mandos medios	586	24,9	41.474.137	21.982.695	63.456.832
	4 Administrativos	2.237	30,6	244.307.732	41.483.030	285.790.762
	5 Trabajo calificado	3.269	21,4	276.708.008	44.113.094	320.821.102
	6 Trabajo semi calificado	1.090	31,5	147.001.717	3.589.772	150.591.489
	7 Trabajo no calificado	508	21,0	44.072.451	4.302.506	48.374.957
	Total	9.492	25,9	889.103.841	211.052.109	1.100.155.950
XV Arica y Parinacota	1 Ejecutivos	479	22,3	2.686.629	1.493.498	4.180.127
	2 Profesionales	239	31,2	45.111.160	20.086.477	65.197.637
	3 Mandos medios	907	28,1	19.349.994	15.804.845	35.154.839
	4 Administrativos	2.857	39,3	130.659.882	11.797.568	142.457.450
	5 Trabajo calificado	270	25,3	297.948.826	28.287.152	326.235.978
	6 Trabajo semi calificado	451	39,1	41.758.034	3.171.226	44.929.260
	7 Trabajo no calificado	27.039	20,1	40.085.730	1.555.898	41.641.628
	Total	32.242	28,6	577.600.255	82.196.664	659.796.919

Región	Nivel ocupacional	Participantes aprobados (1)	Horas promedio por participante aprobado	Gasto público total	Gasto privado	Gasto total
Total nacional	1 Ejecutivos	44.972	21,6	3.442.936.188	980.870.688	4.423.806.876
	2 Profesionales	142.758	27,0	11.804.979.705	6.531.166.671	18.336.146.376
	3 Mandos medios	48.346	24,5	4.050.376.437	1.633.973.223	5.684.349.660
	4 Administrativos	251.632	26,7	25.273.876.101	4.313.324.355	29.587.200.456
	5 Trabajo calificado	393.691	22,1	33.084.144.470	6.000.881.535	39.085.026.005
	6 Trabajo semi calificado	60.096	24,9	5.721.123.469	421.336.897	6.142.460.366
	7 Trabajo no calificado	59.586	23,3	5.762.636.046	593.554.202	6.356.190.248
	Total	1.001.081	24,3	89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

Cuadro n°1.12

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015
PARTICIPANTES Y HORAS DE CAPACITACIÓN SEGÚN MODALIDAD DE CAPACITACIÓN: PRESENCIAL Y E-LEARNING

Región	Horas promedio por participante capacitación presencial	Horas promedio por participante capacitación e-learning	Participantes aprobados capacitación presencial (1)			Participantes aprobados capacitación e-learning (1)		
			Nº Mujeres	Nº Hombres	Total	Nº Mujeres	Nº Hombres	Total
I Tarapacá	19,5	37,0	3.363	7.122	10.485	537	498	1.035
II Antofagasta	22,2	46,4	8.623	24.802	33.425	1.268	937	2.205
III Atacama	22,2	45,1	2.767	7.125	9.892	381	322	703
IV Coquimbo	18,8	40,9	6.031	10.090	16.121	760	541	1.301
V Valparaíso	18,8	51,5	20.007	35.036	55.043	2.018	1.924	3.942
VI O'Higgins	17,0	46,5	11.376	27.226	38.602	798	623	1.421
VII Maule	15,9	39,1	10.032	15.426	25.458	1.417	1.988	3.405
VIII Biobío	19,7	54,9	22.694	46.730	69.424	1.956	1.546	3.502
IX Araucanía	21,7	34,8	11.148	11.599	22.747	1.305	935	2.240
X Los Lagos	16,4	51,9	15.356	21.546	36.902	1.176	848	2.024
XI Aysén	18,3	61,9	1.023	2.334	3.357	175	201	376
XII Magallanes	22,4	44,6	2.451	3.259	5.710	378	384	762
XIII Metropolitana	19,7	28,9	199.445	231.491	430.936	56.917	42.085	99.002
XIV Los Ríos	20,0	47,9	2.350	5.412	7.762	399	530	929
XV Arica y Parinacota	23,0	49,6	1.174	3.247	4.421	165	121	286
Total	19,5	32,0	317.840	452.445	770.285	69.650	53.483	123.133

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos

Cuadro n°1.13

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

NÚMERO DE EMPRESAS QUE LIQUIDARON GASTOS DE CAPACITACIÓN DISTRIBUIDAS POR REGIONES

Región	2015		
	Empresas que usaron Franquicia Tributaria (1)	Empresas que usaron Franquicia Tributaria intermediadas por OTIC	Proporción de empresas que hacen uso de la Franquicia Tributaria por medio de OTIC
I Tarapacá	158	128	81%
II Antofagasta	364	285	78%
III Atacama	116	97	84%
IV Coquimbo	347	251	72%
V Valparaíso	1.369	908	66%
VI O'Higgins	808	499	62%
VII Maule	756	498	66%
VIII Biobío	1.378	914	66%
IX Araucanía	445	283	64%
X Los Lagos	835	570	68%
XI Aysén	49	40	82%
XII Magallanes	115	84	73%
XIII Metropolitana	9.055	6.358	70%
XIV Los Ríos	223	151	68%
XV Arica y Parinacota	65	36	55%
Total empresas rut únicos a nivel regional (2)	16.083	11.102	69%
Total empresas rut únicos a nivel regional y nacional (3)	11.413	6.917	-

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

- (1) Se considera a las empresas que capacitaron efectivamente (con recursos que pueden ser del año o de aportes entregados a los OTIC en años precedentes) y no a la totalidad de las que descuentan tributos en el año.
(2) El criterio para el cálculo de ese total es que las empresas no pueden estar duplicadas dentro de la región de la acción respectiva. No obstante, sí puede que una empresa haya realizado capacitación con el sistema de franquicia tributaria en más de una región.
(3) El criterio para el cálculo de ese total es que las empresas no pueden estar duplicadas a nivel regional y nacional.

Cuadro n°1.14

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

ACCIONES DE CAPACITACIÓN GESTIONADA POR LOS ORGANISMOS TÉCNICOS INTERMEDIOS DE CAPACITACIÓN (OTIC) Y GESTIONADAS DIRECTAMENTE POR EMPRESAS

Región	Gestionados directamente por las empresas				Gestionados a través de la intermediación de OTIC			
	Participantes aprobados (1)	Gasto público	Gasto privado	Gasto total	Participantes aprobados (1)	Gasto público	Gasto privado	Gasto total
I Tarapacá	374	25.725.065	9.545.277	35.270.342	12.378	1.044.414.577	423.673.050	1.468.087.627
II Antofagasta	1.733	146.643.073	49.389.359	196.032.432	37.489	3.425.445.373	1.369.676.728	4.795.122.101
III Atacama	1.866	107.727.568	22.477.746	130.205.314	9.916	1.101.184.290	251.380.489	1.352.564.779
IV Coquimbo	2.637	181.672.501	34.052.109	215.724.610	16.158	1.532.881.687	242.278.484	1.775.160.171
V Valparaíso	10.114	855.828.997	122.726.428	978.555.425	55.734	5.146.084.820	1.008.628.339	6.154.713.159
VI O'Higgins	5.263	367.333.572	40.514.204	407.847.776	38.320	3.109.772.751	777.370.809	3.887.143.560
VII Maule	2.852	260.945.581	50.377.028	311.322.609	28.000	2.080.749.466	343.115.014	2.423.864.480
VIII Biobío	9.261	792.148.822	135.781.646	927.930.468	68.548	5.950.054.231	1.141.625.767	7.091.679.998
IX Araucanía	1.958	203.255.874	25.296.295	228.552.169	24.868	2.395.297.108	379.776.562	2.775.073.670
X Los Lagos	4.184	238.902.767	63.869.183	302.771.950	36.738	2.874.068.087	690.453.610	3.564.521.697
XI Aysén	395	26.311.972	6.532.782	32.844.754	3.728	408.691.537	113.774.393	522.465.930
XII Magallanes	489	55.349.214	16.083.237	71.432.451	6.581	663.344.194	192.946.239	856.290.433
XIII Metropolitana	52.821	4.929.844.157	1.068.165.135	5.998.009.292	553.939	49.749.691.036	11.602.348.885	61.352.039.921
XIV Los Ríos	969	82.450.418	12.345.806	94.796.224	8.523	806.653.423	198.706.303	1.005.359.726
XV Arica y Parinacota	249	21.149.660	5.151.818	26.301.478	4.996	556.450.595	77.044.846	633.495.441
Total	95.165	8.295.289.241	1.662.308.053	9.957.597.294	905.916	80.844.783.175	18.812.799.518	99.657.582.693

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria y cumplieron con un 75% al menos de asistencia, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

Cuadro n°1.15

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015
ACCIONES DE CAPACITACIÓN GESTIONADA POR LOS ORGANISMOS TÉCNICOS INTERMEDIOS DE CAPACITACIÓN (OTIC)

Nombre OTIC	2015					
	Participantes aprobados (1)	Personas aprobadas (2)	N° de empresas (3)	Gasto público	Gasto privado	Gasto total
ASIMET CAPACITACION	20.969	14.091	320	2.094.030.277	443.509.686	2.537.539.963
CENTRO DE INTERMEDIACION PARA EL DESARROLLO DE LAS PERSONAS EN EL TRABAJO	11.789	8.732	174	1.208.326.373	265.945.879	1.474.272.252
CENTRO GENERAL DE CAPACITACION	501	401	14	42.202.000	12.338.297	54.540.297
CENTRO INTERMEDIO DE CAPACITACION DE ASEXMA	59.699	41.216	564	5.795.416.840	952.926.348	6.748.343.188
CENTRO INTERMEDIO PARA CAPACITACION PROFORMA	139.063	91.066	589	12.361.087.407	2.353.635.267	14.714.722.674
CORFICAP	10.510	6.895	173	782.140.624	244.241.044	1.026.381.668
CORPORACION DE CAPACITACION Y EMPLEO DE SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL	254.862	166.928	1.905	23.151.017.618	6.452.997.130	29.604.014.748
CORPORACION DE LA BANCA PARA LA PROMOCION DE LA CAPACITACION	17.001	11.196	136	1.710.409.844	500.361.924	2.210.771.768
CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE CHILE	70.394	46.460	541	4.384.645.178	600.858.927	4.985.504.105
CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION	274.566	179.597	1.949	25.302.080.342	6.119.516.031	31.421.596.373
CORPORACION DE CAPACITACION Y DESARROLLO PROMAULE	4.434	3.178	53	270.705.893	50.548.083	321.253.976
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO DE CAPACITACION REGIONAL OHIGGINS	15.291	9.735	90	1.191.652.311	364.233.005	1.555.885.316
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACION CAPFRUTA	2.033	1.689	127	179.886.494	20.165.582	200.052.076
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACION DEL BIO BIO	959	770	48	68.998.618	4.860.792	73.859.410
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACION FRANCO-CHILENO	427	397	13	38.752.466	13.785.503	52.537.969
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO PARA LA CAPACITACION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA E INDUSTRIAS ASOCIADAS	4.383	2.790	55	343.292.267	132.006.294	475.298.561
ORGANISMO TECNICO INTERMEDIO PARA CAPACITACION INDUPAN.	439	277	2	20.966.679	940.000	21.906.679
OTIC DEL SECTOR SILVOAGROPECUARIO	18.030	13.132	432	1.862.621.810	271.635.620	2.134.257.430
OTIC DEL VALLE DE ACONCAGUA	566	466	41	36.550.134	8.294.106	44.844.240
Total	905.916	599.016	7.226	80.844.783.175	18.812.799.518	99.657.582.693
	(4)	587.365	6.917	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

- (1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria y cumplieron con un 75% al menos de asistencia, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.
- (2) Para efectos del Anuario Estadístico se considera como concepto de personas, al total de individuos que recibieron y aprobaron un curso de capacitación en el año específico con cargo a la franquicia tributaria, independientemente de la cantidad de cursos a los cuales hayan concurrido, de este modo, los totales reflejan la suma de rut únicos, donde el primer total equivale a la suma de rut únicos en cada región, y la segunda cifra a la suma de rut únicos a nivel nacional y regional.
- (3) Corresponde a las empresas que usaron Franquicia Tributaria e intermediaron a través de OTIC. Por ende ellas no pueden estar duplicadas en cada región, pero si entre regiones si usaron Franquicia Tributaria en más de una región.
- (4) El criterio para el cálculo de ese total es que empresas no pueden estar duplicadas a nivel regional y nacional.

Cuadro n°1.16

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

ACCIONES DE CAPACITACIÓN DISTRIBUIDAS POR TAMAÑO DE EMPRESA QUE UTILIZARON SISTEMA DE FT

Región		Microempresas					
		Número empresas (1)	Participantes aprobados (2)	Personas aprobadas (3)	Gasto público	Gasto privado	Gasto total
I	Tarapacá	5	139	136	7.495.325	964.975	8.460.300
II	Antofagasta	9	1.593	1.355	340.325.525	37.701.694	378.027.219
III	Atacama	6	116	85	8.753.552	3.029.327	11.782.879
IV	Coquimbo	13	184	130	14.534.857	7.707.026	22.241.883
V	Valparaíso	51	4.021	2.787	268.334.525	39.058.159	307.392.684
VI	O'Higgins	55	3.405	2.117	278.135.643	139.025.877	417.161.520
VII	Maule	80	1.117	798	68.604.020	9.884.226	78.488.246
VIII	Biobío	61	1.070	789	106.013.458	9.235.794	115.249.252
IX	Araucanía	21	546	406	62.346.220	8.734.613	71.080.833
X	Los Lagos	45	1.713	1.218	164.166.924	35.358.399	199.525.323
XI	Aysén	1	286	196	24.273.965	20.961.236	45.235.201
XII	Magallanes	13	213	191	34.697.475	1.530.847	36.228.322
XIII	Metropolitana	348	12.202	9.311	1.539.130.793	311.107.578	1.850.238.371
XIV	Los Ríos	9	178	141	14.626.856	2.846.642	17.473.498
XV	Arica y Parinacota	6	47	34	3.903.370	991.814	4.895.184
Total		723	26.830	19.694	2.935.342.508	628.138.207	3.563.480.715
		592	-	19.300	-	-	-

Región		Pequeñas empresas					
		Número empresas (1)	Participantes aprobados (2)	Personas aprobadas (3)	Gasto público	Gasto privado	Gasto total
I	Tarapacá	11	112	100	5.799.090	2.678.755	8.477.845
II	Antofagasta	35	834	593	51.198.015	21.386.718	72.584.733
III	Atacama	8	222	203	20.706.196	5.058.416	25.764.612
IV	Coquimbo	33	548	412	45.875.094	7.151.636	53.026.730
V	Valparaíso	242	1.484	1.201	148.144.352	25.745.080	173.889.432
VI	O'Higgins	131	770	707	74.651.870	8.510.814	83.162.684
VII	Maule	135	930	761	75.407.000	6.787.959	82.194.959
VIII	Biobío	165	2.053	1.640	153.666.248	20.239.896	173.906.144
IX	Araucanía	47	465	400	55.493.555	5.591.920	61.085.475
X	Los Lagos	117	2.532	1.769	181.056.717	27.924.307	208.981.024
XI	Aysén	3	20	17	3.073.754	463.800	3.537.554
XII	Magallanes	18	162	107	11.897.805	4.807.714	16.705.519
XIII	Metropolitana	1.026	15.136	10.821	1.396.526.287	272.014.806	1.668.541.093
XIV	Los Ríos	23	258	219	21.734.897	2.090.323	23.825.220
XV	Arica y Parinacota	19	98	89	11.163.068	1.828.600	12.991.668
Total		2.013	25.624	19.039	2.256.393.948	412.280.744	2.668.674.692
		1.808	-	18.903	-	-	-

Región		Medianas empresas					
		Número empresas (1)	Participantes aprobados (2)	Personas aprobadas (3)	Gasto público	Gasto privado	Gasto total
I	Tarapacá	33	847	700	52.157.867	18.501.852	70.659.719
II	Antofagasta	80	3.285	2.392	334.963.947	82.052.378	417.016.325
III	Atacama	41	2.107	1.461	163.547.412	62.879.823	226.427.235
IV	Coquimbo	63	1.881	1.367	159.307.158	37.272.383	196.579.541
V	Valparaíso	313	5.719	4.303	514.575.126	102.791.665	617.366.791
VI	O'Higgins	170	3.636	2.648	314.120.410	42.721.149	356.841.559
VII	Maule	166	4.017	3.066	285.860.707	29.699.277	315.559.984
VIII	Biobío	304	8.406	6.284	584.073.530	85.704.576	669.778.106
IX	Araucanía	90	1.460	1.056	102.525.475	17.950.875	120.476.350
X	Los Lagos	167	3.299	2.639	207.870.146	41.098.751	248.968.897
XI	Aysén	7	130	106	9.331.584	3.920.263	13.251.847
XII	Magallanes	26	244	214	38.498.058	9.710.544	48.208.602
XIII	Metropolitana	1.805	46.895	31.655	3.701.201.851	908.396.573	4.609.598.424
XIV	Los Ríos	53	778	604	54.716.750	9.832.892	64.549.642
XV	Arica y Parinacota	13	414	301	28.278.961	4.557.762	32.836.723
Total		3.331	83.118	58.796	6.551.028.982	1.457.090.763	8.008.119.745
		2.713	-	58.036	-	-	-

Región		Grandes empresas					
		Número empresas (1)	Participantes aprobados (2)	Personas aprobadas (3)	Gasto público	Gasto privado	Gasto total
I	Tarapacá	74	11.035	7.445	963.467.036	396.895.971	1.360.363.007
II	Antofagasta	190	32.409	20.661	2.742.278.346	1.238.919.243	3.981.197.589
III	Atacama	41	8.829	6.198	947.808.014	195.905.218	1.143.713.232
IV	Coquimbo	156	13.704	10.191	1.230.781.081	196.896.105	1.427.677.186
V	Valparaíso	625	53.162	36.472	4.928.737.871	938.894.521	5.867.632.392
VI	O'Higgins	297	32.418	21.748	2.613.023.520	593.134.636	3.206.158.156
VII	Maule	224	23.574	16.973	1.806.739.188	329.567.963	2.136.307.151
VIII	Biobío	562	63.066	43.962	5.574.556.495	1.140.992.779	6.715.549.274
IX	Araucanía	207	23.199	16.632	1.981.462.811	320.726.600	2.302.189.411
X	Los Lagos	346	32.173	22.032	2.428.964.422	628.868.059	3.057.832.481
XI	Aysén	26	3.634	2.609	394.224.990	94.479.570	488.704.560
XII	Magallanes	51	6.410	4.805	630.029.650	190.032.866	820.062.516
XIII	Metropolitana	4.824	516.001	331.172	46.233.394.205	10.723.171.590	56.956.565.795
XIV	Los Ríos	80	7.992	5.526	771.766.233	193.834.819	965.601.052
XV	Arica y Parinacota	21	4.568	3.377	481.628.398	73.600.076	555.228.474
Total		7.724	832.174	549.803	73.728.862.260	17.255.920.016	90.984.782.276
		4.227	-	533.637	-	-	-

Región	Sin información del tamaño						
	Número empresas (1)	Participantes aprobados (2)	Personas aprobadas (3)	Gasto público	Gasto privado	Gasto total	
I	Tarapacá	35	619	516	41.220.324	14.176.774	55.397.098
II	Antofagasta	50	1.101	924	103.322.613	39.006.054	142.328.667
III	Atacama	20	508	407	68.096.684	6.985.451	75.082.135
IV	Coquimbo	82	2.478	1.904	264.055.998	27.303.443	291.359.441
V	Valparaíso	138	1.462	1.224	142.121.943	24.865.342	166.987.285
VI	O'Higgins	155	3.354	2.177	197.174.880	34.492.537	231.667.417
VII	Maule	151	1.214	1.028	105.084.132	17.552.617	122.636.749
VIII	Biobío	286	3.214	2.624	323.893.322	21.234.368	345.127.690
IX	Araucanía	80	1.156	1.085	396.724.921	52.068.849	448.793.770
X	Los Lagos	160	1.205	1.117	130.912.645	21.073.277	151.985.922
XI	Aysén	12	53	48	4.099.216	482.306	4.581.522
XII	Magallanes	7	41	36	3.570.420	2.947.505	6.517.925
XIII	Metropolitana	1.052	16.526	12.531	1.809.282.057	455.823.473	2.265.105.530
XIV	Los Ríos	58	286	241	26.259.105	2.447.433	28.706.538
XV	Arica y Parinacota	6	118	109	52.626.458	1.218.412	53.844.870
Total		2.292	33.335	25.971	3.668.444.718	721.677.841	4.390.122.559
Total		2.073	-	25.788	-	-	-

Región	Total						
	Número empresas (1)	Participantes aprobados (2)	Personas aprobadas (3)	Gasto público	Gasto privado	Gasto total	
I	Tarapacá	158	12.752	8.897	1.070.139.642	433.218.327	1.503.357.969
II	Antofagasta	364	39.222	25.925	3.572.088.446	1.419.066.087	4.991.154.533
III	Atacama	116	11.782	8.354	1.208.911.858	273.858.235	1.482.770.093
IV	Coquimbo	347	18.795	14.004	1.714.554.188	276.330.593	1.990.884.781
V	Valparaíso	1.369	65.848	45.987	6.001.913.817	1.131.354.767	7.133.268.584
VI	O'Higgins	808	43.583	29.397	3.477.106.323	817.885.013	4.294.991.336
VII	Maule	756	30.852	22.626	2.341.695.047	393.492.042	2.735.187.089
VIII	Biobío	1.378	77.809	55.299	6.742.203.053	1.277.407.413	8.019.610.466
IX	Araucanía	445	26.826	19.579	2.598.552.982	405.072.857	3.003.625.839
X	Los Lagos	835	40.922	28.775	3.112.970.854	754.322.793	3.867.293.647
XI	Aysén	49	4.123	2.976	435.003.509	120.307.175	555.310.684
XII	Magallanes	115	7.070	5.353	718.693.408	209.029.476	927.722.884
XIII	Metropolitana	9.055	606.760	395.490	54.679.535.193	12.670.514.020	67.350.049.213
XIV	Los Ríos	223	9.492	6.731	889.103.841	211.052.109	1.100.155.950
XV	Arica y Parinacota	65	5.245	3.910	577.600.255	82.196.664	659.796.919
Total		16.083	1.001.081	673.303	89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987
Total		11.413	-	655.664	-	-	-

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Corresponde a la suma de empresas del tamaño respectivo del total de regiones, no pudiendo estar duplicadas dentro de la región de la acción, pero si interregionalmente. El segundo total corresponde a las empresas rut únicos que no se duplican a nivel nacional y regional.

(2) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria y cumplieron con un 75% al menos de asistencia, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

(3) Para efectos del Anuario Estadístico se considera como concepto de personas, al total de individuos que recibieron y aprobaron un curso de capacitación en el año específico con cargo a la franquicia tributaria, independientemente de la cantidad de cursos a los cuales hayan concurrido, de este modo, los totales reflejan la suma de rut únicos, donde el primer total equivale a la suma de rut únicos en cada región, y la segunda cifra a la suma de rut únicos a nivel nacional y regional.

Cuadro n°1.17

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

ACCIONES DE CAPACITACIÓN POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (3) SEGÚN HORAS PROMEDIO DE CAPACITACIÓN, GASTO PÚBLICO, GASTO PRIVADO Y GASTO TOTAL POR PARTICIPANTES

Sector de actividad económica		Mujeres	Hombres	Participantes aprobados (1)	Horas promedio de capacitación por participante	N° de empresas (2)
0	Actividades no especificadas y otras	64.720	94.018	158.738	23,6	3.655
1	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8.473	20.651	29.124	22,2	879
2	Pesca	3.013	5.496	8.509	18,2	42
3	Explotación de minas y canteras	2.572	12.685	15.257	34,3	70
4	Industrias manufactureras no metálicas	26.448	63.956	90.404	24,2	773
5	Industrias manufactureras metálicas	3.543	19.217	22.760	26,9	380
6	Suministro de electricidad, gas y agua	3.633	9.624	13.257	28,6	120
7	Construcción	7.835	55.596	63.431	20,1	648
8	Comercio	91.436	98.994	190.430	19,9	1.522
9	Hoteles y restaurantes	25.324	11.577	36.901	17,8	221
10	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	18.598	49.790	68.388	31,2	617
11	Intermediación financiera	38.138	25.838	63.976	27,2	373
12	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	37.396	54.717	92.113	26,5	1.129
13	Adm. Pública y Defensa; planes de seg. social, afiliación obligatoria	869	391	1.260	18,0	9
14	Enseñanza	55.964	25.422	81.386	28,0	586
15	Servicios sociales y de salud	31.576	7.477	39.053	24,9	170
16	Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	14.895	11.182	26.077	29,1	217
17	Consejo de administración de edificios y condominios	6	5	11	19,5	1
18	Organizaciones y órganos extraterritoriales	1	5	6	16,0	1
Total		434.440	566.641	1.001.081	24,3	11.413

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

(2) Corresponde al total de empresas rut únicos por sector de actividad económica que hicieron uso de la Franquicia Tributaria.

(3) Para quienes requieren los datos con la clasificación anterior de sectores productivos deberá hacerlo de acuerdo al siguiente criterio:

Sector de actividad económica	Gastos efectivos			Gastos efectivos por participante aprobado		
	Gasto público	Gasto privado	Gasto total	Gasto público/ por participante	Gasto privado/ por participante	Gasto total/ por participante
0 Actividades no especificadas y otras	14.192.580.821	3.119.318.336	17.311.899.157	89.409	19.651	109.060
1 Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2.600.193.786	373.893.809	2.974.087.595	89.280	12.838	102.118
2 Pesca	601.950.900	196.929.430	798.880.330	70.743	23.144	93.887
3 Explotación de minas y canteras	1.656.402.385	1.385.199.715	3.041.602.100	108.567	90.791	199.358
4 Industrias manufactureras no metálicas	8.147.937.151	2.399.387.082	10.547.324.233	90.128	26.541	116.669
5 Industrias manufactureras metálicas	2.183.896.972	864.168.055	3.048.065.027	95.953	37.969	133.922
6 Suministro de electricidad, gas y agua	1.204.835.641	629.995.298	1.834.830.939	90.883	47.522	138.405
7 Construcción	5.089.839.511	979.855.384	6.069.694.895	80.242	15.448	95.690
8 Comercio	14.242.406.651	2.746.934.701	16.989.341.352	74.791	14.425	89.216
9 Hoteles y restaurantes	2.358.057.406	292.994.695	2.651.052.101	63.902	7.940	71.842
10 Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8.198.730.032	1.386.853.915	9.585.583.947	119.886	20.279	140.165
11 Intermediación financiera	6.068.084.055	1.657.461.806	7.725.545.861	94.849	25.908	120.757
12 Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	8.497.083.436	1.890.919.532	10.388.002.968	92.246	20.528	112.775
13 Adm. Pública y Defensa; planes de seg. social, afiliación obligatoria	74.735.177	19.061.799	93.796.976	59.314	15.128	74.442
14 Enseñanza	8.178.656.204	1.438.403.856	9.617.060.060	100.492	17.674	118.166
15 Servicios sociales y de salud	3.248.975.856	492.937.246	3.741.913.102	83.194	12.622	95.816
16 Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	2.594.221.432	600.746.532	3.194.967.964	99.483	23.037	122.521
17 Consejo de administración de edificios y condominios	1.053.000	46.380	1.099.380	95.727	4.216	99.944
18 Organizaciones y órganos extraterritoriales	432.000	0	432.000	72.000	-	72.000
Total	89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987	89.044	20.453	109.497

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

(2) Corresponde al total de empresas rut únicos por sector de actividad económica que hicieron uso de la Franquicia Tributaria.

(3) Para quienes requieren los datos con la clasificación anterior de sectores productivos deberá hacerlo de acuerdo al siguiente criterio:

Actuales rubros	Antiguos rubros
1 y 2	1 Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca
3	2 Minas, Petróleo y Canteras
4 y 5	3 Industrias Manufactureras
6	4 Electricidad, gas y agua
7	5 Construcción

Actuales rubros	Antiguos rubros
8 y 9	6 Comercio
10	7 Transporte, almacenamiento y comunicaciones
11, 12 y 13	8 Finanzas, seguros y bs inmuebles
14, 15, 16, 17 y 18	9 Serv. Estatales, sociales y personales
0	0 Empresas que no especific.sector económico

Cuadro n°1.18

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

ACCIONES DE CAPACITACIÓN POR ÁREA DE CAPACITACIÓN SEGÚN SEXO, HORAS PROMEDIO DE CAPACITACIÓN, NÚMERO DE EMPRESAS, GASTO PÚBLICO, GASTO PRIVADO Y GASTO TOTAL POR PARTICIPANTES

Áreas de capacitación	Mujeres	Hombres	Participantes aprobados (1)	Horas promedio de capacitación por participante	N° de empresas (2)	Gastos efectivos			Gastos efectivos por participante aprobado		
						Gasto público	Gasto privado	Gasto total	Gasto público/ por participante	Gasto privado/ por participante	Gasto total/ por participante
Administración	187.718	198.186	385.904	21,9	4.598	30.779.614.339	7.524.446.343	38.304.060.682	79.760	19.498	99.258
Agricultura	1.280	6.491	7.771	23,8	722	814.540.664	61.539.090	876.079.754	104.818	7.919	112.737
Agropecuario	297	1.353	1.650	16,4	52	127.391.459	11.947.250	139.338.709	77.207	7.241	84.448
Alimentación, gastronomía y turismo	25.896	9.622	35.518	15,3	150	2.059.441.068	256.666.558	2.316.107.626	57.983	7.226	65.209
Artes, artesanía y gráfica	472	488	960	42,1	30	180.949.977	19.106.685	200.056.662	188.490	19.903	208.392
Ciencias y técnicas aplicadas	33.974	109.189	143.163	17,0	1.191	9.006.735.209	2.544.534.036	11.551.269.245	62.912	17.774	80.686
Comercio y servicios financieros	11.883	5.510	17.393	17,8	55	1.145.509.133	171.261.036	1.316.770.169	65.860	9.847	75.707
Computación e informática	34.388	36.852	71.240	39,3	1.481	9.899.248.487	2.207.138.343	12.106.386.830	138.956	30.982	169.938
Construcción	1.019	16.631	17.650	35,5	229	2.852.851.612	507.067.707	3.359.919.319	161.635	28.729	190.364
Ecología	785	2.437	3.222	17,6	27	204.484.121	68.850.650	273.334.771	63.465	21.369	84.834
Educación y Capacitación	39.276	27.723	66.999	24,0	573	5.494.748.483	1.364.399.775	6.859.148.258	82.012	20.364	102.377
Electricidad y electrónica	491	7.152	7.643	32,2	81	1.032.378.968	374.259.857	1.406.638.825	135.075	48.968	184.043
Energía nuclear	52	231	283	22,5	7	23.544.329	11.116.644	34.660.973	83.196	39.281	122.477
Especies acuáticas	280	1.180	1.460	19,9	2	121.770.053	63.062.207	184.832.260	83.404	43.193	126.597
Forestal	322	4.330	4.652	15,0	165	332.938.479	17.426.402	350.364.881	71.569	3.746	75.315
Idiomas y comunicación	14.304	15.328	29.632	54,3	537	4.910.532.738	2.242.088.408	7.152.621.146	165.717	75.664	241.382
Mecánica automotriz	267	6.328	6.595	22,5	48	575.793.472	169.267.870	745.061.342	87.308	25.666	112.974
Mecánica industrial	382	7.320	7.702	28,7	97	934.735.551	425.672.774	1.360.408.325	121.363	55.268	176.631
Minería	337	2.848	3.185	36,6	15	442.034.460	227.657.256	669.691.716	138.786	71.478	210.264
Procesos industriales	1.641	5.936	7.577	30,6	118	970.134.443	339.568.789	1.309.703.232	128.037	44.816	172.852
Salud, nutrición y dietética	26.298	17.161	43.459	18,2	118	2.913.017.159	454.055.431	3.367.072.590	67.029	10.448	77.477
Servicio a las personas	50.285	52.854	103.139	24,4	536	9.454.494.500	698.488.692	10.152.983.192	91.668	6.772	98.440
Transporte y telecomunicaciones	2.668	31.139	33.807	34,2	576	4.566.946.359	703.293.153	5.270.239.512	135.089	20.803	155.892
Nivelación de estudios	125	352	477	164,0	5	296.237.353	12.192.615	308.429.968	621.043	25.561	646.604
Total	434.440	566.641	1.001.081	24,3	11.413	89.140.072.416	20.475.107.571	109.615.179.987	89.044	20.453	109.497

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

(2) Corresponde al total de empresas rut únicos por sector de actividad económica que hicieron uso de la Franquicia Tributaria

Cuadro n°1.19

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015
 NÚMERO DE ORGANISMOS TÉCNICOS DE CAPACITACIÓN (OTEC) CON ACTIVIDAD POR REGIONES

Región		OTEC que efectuaron capacitación en Franquicia Tributaria en la región (1)
I	Tarapacá	167
II	Antofagasta	332
III	Atacama	170
IV	Coquimbo	258
V	Valparaíso	494
VI	O'Higgins	334
VII	Maule	298
VIII	Biobío	493
IX	Araucanía	236
X	Los Lagos	298
XI	Aysén	84
XII	Magallanes	117
XIII	Metropolitana	1.147
XIV	Los Ríos	167
XV	Arica y Parinacota	86
Total		(2) 4.681
		(3) 1.733

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

- (1) Se considera la región donde se impartió la capacitación.
 (2) Corresponde a la suma de OTEC a nivel nacional, sin considerar organismos duplicados a nivel regional.
 (3) Corresponde a la suma de OTEC a nivel nacional, sin considerar organismos duplicados a nivel regional y nacional.

Cuadro n°1.20

SISTEMA DE CAPACITACIÓN EN LA EMPRESA VIA FRANQUICIA TRIBUTARIA AÑO 2015

CONTRATOS DE CAPACITACIÓN: PRE CONTRATO LABORAL Y POST CONTRATO LABORAL

Región		Horas promedio por participante pre contrato laboral	Horas promedio por participante post contrato laboral	Participantes aprobados pre contrato laboral (1)			Participantes aprobados post contrato laboral (1)		
				N° Mujeres	N°Hombres	Total	N° Mujeres	N°Hombres	Total
I	Tarapacá	33,6	60,0	494	467	961	1	28	29
II	Antofagasta	56,9	75,8	1.155	1.708	2.863	7	52	59
III	Atacama	76,4	69,7	397	499	896	0	7	7
IV	Coquimbo	29,9	-	241	1.362	1.603	-	-	-
V	Valparaíso	37,9	24,3	1.037	1.445	2.482	25	385	410
VI	O'Higgins	21,6	20,0	412	775	1.187	3	5	8
VII	Maule	32,7	-	305	151	456	-	-	-
VIII	Biobío	49,0	23,4	1.852	1.735	3.587	33	431	464
IX	Araucanía	72,4	80,0	634	594	1.228	0	1	1
X	Los Lagos	35,5	19,7	1.083	861	1.944	53	52	105
XI	Aysén	54,8	-	45	12	57	-	-	-
XII	Magallanes	64,2	-	98	298	396	-	-	-
XIII	Metropolitana	46,3	28,7	8.711	6.443	15.154	23	15	38
XIV	Los Ríos	62,9	-	408	129	537	-	-	-
XV	Arica y Parinacota	45,9	19,5	153	348	501	44	578	622
Total		46,3	42,1	17.025	16.827	33.852	189	1.554	1.743

Región		Gasto efectivo pre contrato laboral			Gasto efectivo post contrato laboral		
		Gasto público	Gasto privado	Gasto total	Gasto público	Gasto privado	Gasto total
I	Tarapacá	142.263.011	24.330.384	166.593.395	6.960.000	0	6.960.000
II	Antofagasta	752.337.000	51.008.875	803.345.875	17.009.618	1.459.886	18.469.504
III	Atacama	304.962.807	23.375.574	328.338.381	1.941.042	0	1.941.042
IV	Coquimbo	226.451.236	3.783.073	230.234.309	-	-	-
V	Valparaíso	424.905.672	36.900.312	461.805.984	35.347.582	2.701.196	38.048.778
VI	O'Higgins	119.546.194	8.320.016	127.866.210	800.000	0	800.000
VII	Maule	65.639.021	305.862	65.944.883	-	-	-
VIII	Biobío	812.541.370	15.234.970	827.776.340	52.206.000	1.648.000	53.854.000
IX	Araucanía	436.407.600	53.659.359	490.066.959	400.000	0	400.000
X	Los Lagos	319.590.019	18.368.635	337.958.654	9.413.640	152.506	9.566.146
XI	Aysén	15.096.000	658.000	15.754.000	-	-	-
XII	Magallanes	114.816.222	1.290.640	116.106.862	-	-	-
XIII	Metropolitana	3.053.157.377	304.788.013	3.357.945.390	3.276.048	584.300	3.860.348
XIV	Los Ríos	151.929.664	728.160	152.657.824	-	-	-
XV	Arica y Parinacota	111.928.000	1.345.553	113.273.553	44.918.269	891.120	45.809.389
Total		7.051.571.193	544.097.426	7.595.668.619	172.272.199	7.437.008	179.709.207

Fuente: Elaboración propia con liquidaciones de capacitación visadas.

Observaciones:

(1) Se entiende por total participantes aprobados a todas las personas que pasaron por un curso de capacitación con cargo a la franquicia tributaria, y que aprobaron el curso, ello significa que un individuo será contado tantas veces como pase por un curso de capacitación en el transcurso de un año calendario, de este modo los totales regionales y nacional no consideran rut únicos.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN

Cuadro n°2.1

PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS REGISTRO ESPECIAL AÑO 2015 USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL REGIONAL Y MONTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Región	N° Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (3)
III	Atacama	4	86	44	42	529	70.825.800
IV	Coquimbo	15	265	103	162	40	439.992.741
V	Valparaíso	96	1.817	924	893	383	2.170.097.393
VI	O'Higgins	35	656	373	283	171	713.485.180
VII	Maule	35	774	333	441	44	981.676.535
VIII	Biobío	81	1.569	879	690	452	2.439.251.631
IX	Araucanía	45	876	498	378	29	1.200.935.687
X	Los Lagos	12	264	61	203	2	266.297.987
XII	Magallanes	4	69	22	47	39	59.022.204
XIII	Metropolitana	158	3.376	1.550	1.826	540	4.917.251.854
XIV	Los Ríos	40	867	568	299	102	960.911.038
XV	Arica y Parinacota	7	176	40	136	1	141.424.500
Total		532	10.795	5.395	5.400	1.803	14.361.172.550

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

(2) Participantes egresados a la fecha corresponde a los aprobados al 31 de diciembre del año 2015.

(3) El presupuesto total devengado 2015 corresponde a \$ 14.410.468.775, y la diferencia de \$ 49.296.225 corresponde al pago de los años 2013 y 2014 de las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Aysén, además de lo devengado por la Dirección Nacional.

Cuadro n°2.2

PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS REGISTRO ESPECIAL AÑO 2015

USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL

Región	Comuna	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (2)
III Atacama	Copiapó	86	44	42	529	-
	Total	86	44	42	529	70.825.800
IV Coquimbo	Illapel	45	16	29	680	-
	La Serena	55	30	25	395	-
	Ovalle	165	57	108	602	-
	Total	265	103	162	572	439.992.741
V Valparaíso	Limache	11	-	11	250	-
	Los Andes	327	194	133	582	-
	Quillota	32	27	5	860	-
	San Antonio	553	255	298	622	-
	Valparaíso	894	448	446	493	-
	Total	1.817	924	893	553	2.170.097.393
VI O'Higgins	Chépica	20	8	12	250	-
	Nancagua	100	63	37	250	-
	Peralillo	20	20	-	250	-
	Peumo	156	90	66	608	-
	Placilla	40	27	13	250	-
	Rancagua	125	67	58	597	-
	Rengo	75	26	49	608	-
	San Fernando	120	72	48	581	-
	Total	656	373	283	503	713.485.180
VII Maule	Curicó	100	71	29	531	-
	Linares	53	-	53	469	-
	Maule	20	20	-	480	-
	Molina	40	19	21	480	-
	Talca	541	209	332	579	-
	Yerbas Buenas	20	14	6	480	-
	Total	774	333	441	555	981.676.535
VIII Biobío	Chillan	293	115	178	754	-
	Concepción	956	582	374	593	-
	Los Ángeles	85	18	67	526	-
	Lota	20	1	19	420	-
	Quirihue	60	39	21	300	-
	San Nicolás	155	124	31	721	-
Total	1.569	879	690	619	2.439.251.631	
IX Araucanía	Angol	60	26	34	398	-
	Carahue	40	19	21	335	-
	Collipulli	40	38	2	510	-
	Curacautin	20	13	7	340	-
	Galvarino	20	20	-	325	-
	Lautaro	60	24	36	405	-
	Lonquimay	58	19	39	481	-
	Lumaco	40	39	1	413	-
	Melipeuco	40	27	13	420	-
	Padre Las Casas	273	130	143	780	-

Región	Comuna	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (2)	
IX	Araucanía	Perquenco	20	18	2	510	-
		Pucón	20	20	-	560	-
		Temuco	85	42	43	498	-
		Victoria	20	20	-	560	-
		Vilcún	20	3	17	300	-
		Villarrica	60	40	20	813	-
		Total	876	498	378	570	1.200.935.687
X	Los Lagos	Puerto Mont	264	61	203	662	-
		Total	264	61	203	662	266.297.987
XII	Magallanes	Natales	20	6	14	480	-
		Punta Arenas	49	16	33	407	-
		Total	69	22	47	428	59.022.204
XIII	Metropolitana	Colina	104	-	104	327	-
		Huechuraba	358	43	315	698	-
		Independencia	40	12	28	720	-
		La Granja	322	96	226	759	-
		La Pintana	242	162	80	750	-
		Lo Espejo	207	165	42	491	-
		Lo Prado	84	63	21	715	-
		Maipú	156	99	57	754	-
		Peñalolén	73	62	11	1.065	-
		Puente Alto	160	10	150	671	-
		Recoleta	90	86	4	1.084	-
		San Bernardo	26	6	20	250	-
		San Joaquín	788	500	288	541	-
		San Miguel	50	50	-	315	-
		Santiago	676	196	480	586	-
		Total	3.376	1.550	1.826	636	4.917.251.854
		XIV	Los Ríos	Futrono	40	40	-
La Unión	101			61	40	491	-
Panguipulli	40			40	-	623	-
Río Bueno	50			44	6	300	-
Valdivia	636			383	253	535	-
Total	867			568	299	525	960.911.038
XV	Arica y Parinacota	Arica	176	40	136	531	-
		Total	176	40	136	531	141.424.500
Total general		10.795	5.395	5.400	586	14.361.172.550	

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

(2) El presupuesto total devengado 2015 corresponde a \$ 14.410.468.775, y la diferencia de \$ 49.296.225 corresponde al pago de los años 2013 y 2014 de las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Aysen, además de lo devengado por la Dirección Nacional.

Cuadro n°2.3

PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS REGISTRO ESPECIAL AÑO 2015
 LISTADO DE OTEC SEGÚN CANTIDAD DE INSCRITOS

OTEC	Mujeres	Hombres	Cantidad de inscritos (1)
Asociación de Capacitación del Maule	23	2	25
Asociación de Capacitación Juvenil Boreal	12	358	370
Corporación de Capacitación Hotelera, Gastronómica y del Turismo Norte Chico	73	137	210
Corporación de Capacitación y Desarrollo de Personas	159	36	195
Corporación de Servicios de Empleo y Capacitación	85	148	233
Corporación para el desarrollo de la capacitación José Obrero	109	69	178
Fundación de Capacitación Filadelfia	72	48	120
Fundacion Capacitacion y Formacion Laboral	262	4	266
Fundación Cefocal	460	170	630
Fundación Centro de Capacitación y Desarrollo Social Chile	282	616	898
Fundacion Codesser Oficios	291	243	534
Fundación de Beneficencia Cristo Vive Formación Laboral	270	491	761
Fundación de Capacitación Afodegama	227	151	378
Fundación de Capacitación Del Maule	226	172	398
Fundación de Capacitación Fedes	165	42	207
Fundación de Capacitación y Desarrollo	46	11	57
Fundación de Capacitación y Educación Social Unes Chile	90	66	156
Fundación de formación para el trabajo Romanos XII	96	226	322
Fundación Decotrab Capacitación	3	22	25
Fundacion Forpe Chile	28	47	75
Fundación Infocap Jóvenes	951	678	1.629
Fundacion Ludovico Rutten	14	183	197
Fundación Otec Universidad de Playa Ancha	708	613	1.321
Fundación para La Capacitación Fucap		60	60
Fundación para la Capacitación Laboral del Norte	40	136	176
Fundación Rosner	127	189	316
Fundación Tacal	12	28	40
Fundación Trabajo para un Hermano Concepción.	15	-	15
Organización No Gubernamental de Desarrollo Kolping	380	343	723
Vida Rural	169	111	280
Total	5.395	5.400	10.795

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

Cuadro n°2.4

PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS SECTORIAL AÑO 2015
USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL REGIONAL Y MONTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Región	Nº Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (3)
I Tarapacá	5	110	67	43	79	289	173.955.851
II Antofagasta	1	15	1	14	13	374	29.709.513
III Atacama	4	60	16	44	44	467	66.825.717
IV Coquimbo	8	164	73	91	83	320	380.930.998
V Valparaíso	18	330	115	215	190	300	538.837.678
VI O'Higgins	7	150	44	106	112	268	215.926.025
VII Maule	6	100	36	64	92	340	307.322.163
VIII Biobío	10	205	58	147	99	288	554.017.350
IX Araucanía	1	15		15	9	374	99.595.630
X Los Lagos	5	84	21	63	68	286	475.656.475
XI Aysén	1	15	2	13	9	394	58.808.076
XII Magallanes	6	98	49	49	90	386	217.853.000
XIII Metropolitana	11	221	35	186	39	296	487.659.169
XIV Los Ríos	3	63	13	50	12	256	182.801.724
XV Arica y Parinacota	5	85	40	45	55	327	169.146.600
Total	91	1.715	570	1.145	994	311	3.959.045.969

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

- (1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.
 (2) Participantes egresados a la fecha corresponde a los aprobados al 31 de diciembre del año 2015.
 (3) Corresponde al presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015, sin embargo incluye ejecución de los años 2013 y 2014.

Cuadro n°2.5

PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS SECTORIAL AÑO 2015

USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL

Región	Comunas	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (2)
I Tarapacá	Iquique	110	67	43	289	-
	Total	110	67	43	289	173.955.851
II Antofagasta	Tocopilla	15	1	14	374	-
	Total	15	1	14	374	29.709.513
III Atacama	Diego de Almagro	15	6	9	374	-
	Freirina	15	3	12	580	-
	Huasco	15	7	8	580	-
	Vallenar	15	-	15	334	-
	Total	60	16	44	467	66.825.717
IV Coquimbo	Coquimbo	20	18	2	290	-
	Illapel	35	22	13	414	-
	La Serena	89	15	74	296	-
	Ovalle	20	18	2	290	-
	Total	164	73	91	320	380.930.998
V Valparaíso	Los Andes	15	4	11	538	-
	San Felipe	15	3	12	580	-
	Valparaíso	180	75	105	283	-
	Viña del Mar	120	33	87	259	-
	Total	330	115	215	300	538.837.678
VI O'Higgins	Rancagua	150	44	106	268	-
	Total	150	44	106	268	215.926.025
VII Maule	Cauquenes	15	-	15	374	-
	Constitución	15	-	15	374	-
	Curicó	15	3	12	374	-
	Linares	35	18	17	326	-
	Talca	20	15	5	290	-
	Total	100	36	64	340	307.322.163
VIII Biobío	Cañete	20	18	2	290	-
	Concepcion	170	37	133	281	-
	Talcahuano	15	3	12	374	-
	Total	205	58	147	288	554.017.350
IX Araucanía	Temuco	15	-	15	374	-
	Total	15	-	15	374	99.595.630
X Los Lagos	Castro	40	3	37	255	-
	Osorno	15	1	14	374	-
	Puerto Montt	29	17	12	284	-
	Total	84	21	63	286	475.656.475
XI Aysén	Coyhaique	15	2	13	394	-
	Total	15	2	13	394	58.808.076
XII Magallanes	Puerto Natales	38	28	10	310	-
	Punta Arenas	60	21	39	434	-
	Total	98	49	49	386	217.853.000

Región	Comunas	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (2)
XIII Metropolitana	Cerro Navia	45	-	45	447	-
	La Florida	43	10	33	250	-
	Providencia	68	18	50	250	-
	Santiago	65	7	58	269	-
	Total	221	35	186	296	487.659.169
XIV Los Ríos	Valdivia	63	13	50	256	-
	Total	63	13	50	256	182.801.724
XV Arica y Parinacota	Arica	85	40	45	327	-
	Total	85	40	45	327	169.146.600
Total general		1.715	570	1.145	311	3.959.045.969

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

(2) Corresponde al presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015, sin embargo incluye ejecución de los años 2013 y 2014.

Cuadro n°2.6

PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS SECTORIAL AÑO 2015

USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL POR LÍNEA

Región	N° Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (3)	
Línea sectorial acuícola								
X	Los Lagos	4	69	20	49	56	267	-
XII	Magallanes	2	38	28	10	33	310	-
XIV	Los Ríos	-	-	-	-	-	-	3.959.045.969
Total		6	107	48	59	89	790	280.805.013
Línea sectorial forestal								
VIII	Biobío	1	15	0	15	13	350	-
Total		1	15	0	15	13	350	145.485.667
Línea sectorial minería								
III	Atacama	2	30	10	20	24	580	-
IV	Coquimbo	1	15	2	13	7	580	-
V	Valparaíso	2	30	7	23	0	559	-
Total		5	75	19	56	31	572	223.486.163
Línea Sectorial montaje industrial								
II	Antofagasta	1	15	1	14	13	374	-
III	Atacama	2	30	6	24	20	354	-
IV	Coquimbo	1	15	3	12	8	484	-
V	Valparaíso	8	120	25	95	94	277	-
VI	O'Higgins	2	30	-	30	29	270	-
VII	Maule	4	60	3	57	53	374	-
VIII	Biobío	3	45	3	42	39	374	-
IX	Araucanía	1	15	-	15	9	374	-
X	Los Lagos	1	15	1	14	12	374	-
XI	Aysén	1	15	2	13	9	394	-
XII	Magallanes	4	60	21	39	57	434	-
XIII	Metropolitana	4	60	-	60	39	419	-
XIV	Los Ríos	1	13	-	13	12	374	-
XV	Arica y Parinacota	3	45	7	38	34	361	-
Total		36	538	72	466	428	360	1.513.388.606
Línea sectorial retail								
IV	Coquimbo	3	60	56	4	49	290	-
V	Valparaíso	1	20	18	2	15	290	-
VI	O'Higgins	1	20	18	2	18	290	-
VII	Maule	2	40	33	7	39	290	-
VIII	Biobío	1	20	18	2	15	290	-
XV	Arica y Parinacota	2	40	33	7	21	290	-
Total		10	200	176	24	157	290	245.346.434

Región		Nº Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (3)
Línea sectorial transporte								
I	Tarapacá	2	50	8	42	24	275	-
IV	Coquimbo	3	74	12	62	19	258	-
V	Valparaíso	5	120	33	87	41	259	-
VI	O'Higgins	4	100	26	74	65	263	-
VIII	Biobío	5	125	37	88	32	250	-
XIII	Metropolitana	7	161	35	126	-	250	-
XIV	Los Ríos	2	50	13	37	-	225	-
Total		28	680	164	516	181	254	1.438.228.212
Línea sectorial turismo								
I	Tarapacá	3	60	59	1	55	300	-
V	Valparaíso	2	40	32	8	40	300	-
Total		5	100	91	9	95	300	112.305.874
Total general		91	1.715	570	1.145	994	331	3.959.045.969

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

(2) Participantes egresados a la fecha corresponde a los aprobados al 31 de diciembre del año 2015.

(3) Corresponde al presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015, sin embargo incluye ejecución de los años 2013 y 2014.

Cuadro n°2.7

PROGRAMA CAPACITACIÓN EN OFICIOS SECTORIAL AÑO 2015

LISTADO DE OTEC SEGÚN CANTIDAD DE INSCRITOS

OTEC	Mujeres	Hombres	Cantidad de inscritos (1)
Capchile Limitada	3	37	40
Centro De Capacitación Integral Castro Romero Y Muñoz Ltda.	33	7	40
Centro De Desarrollo Multi Industrias S.A.	20	82	102
Centro Empresarial De Estudios Y Formación Fecs S.A.	32	8	40
Centro Técnico Indura Ltda.	2	28	30
Codesser Capacitación Limitada	3	27	30
Escuela De Conductores Automovil Club De Chile Limitada.	107	348	455
Escuela Profesionales De Conductores Todo Transporte Limitda	13	37	50
Gacitúa Y Campos Compañía Limitada		15	15
Instituto De Capacitación Laboral De Asiva S.A.	51	119	170
Instituto De Conductores Profesionales Ltda.	6	44	50
Instituto De Gestión Del Transporte Spa	7	43	50
Inversiones Y Capacitación Arcadia S.A.	18	2	20
Servicios De Capacitación Limitada	31	44	75
Servicios De Capacitación Sercont Chile Limitada	57	63	120
Servicios Integrales En Capacitación Limitada	49	49	98
Sk Capacitación S.A.	7	53	60
Sociedad Cec Capacitación Ltda.	3	12	15
Sociedad De Capacitación Y Desarrollo Los Puquios Limitada	59	1	60
Sociedad De Capacitación Y Servicios Limitada.	16	44	60
Sociedad De Promoción Y Desarrollo Agrícola Limitada	51	69	120
Universidad Tecnológica De Chile	2	13	15
Total	570	1.145	1.715

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

Cuadro n°2.8

PROGRAMA + CAPAZ AÑO 2015

USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL REGIONAL Y MONTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

	Región	Nº Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (3) (4)
I	Tarapacá	93	1.978	1.690	288	1.026	199	939.890.685
II	Antofagasta	95	2.240	1.788	452	712	247	1.160.758.925
III	Atacama	66	1.536	1.203	333	816	227	1.051.552.452
IV	Coquimbo	230	5.438	4.426	1.012	3.876	221	3.729.055.579
V	Valparaíso	452	10.725	8.927	1.798	3.401	222	6.399.438.639
VI	O'Higgins	346	8.211	6.834	1.377	4.116	228	5.166.896.510
VII	Maule	390	8.992	7.756	1.236	4.450	232	6.150.963.605
VIII	Biobío	553	13.112	11.461	1.651	7.842	233	8.284.605.820
IX	Araucanía	320	7.689	6.731	958	4.162	230	5.525.441.411
X	Los Lagos	283	6.629	5.849	780	3.758	229	3.933.788.621
XI	Aysén	34	733	596	137	353	244	490.815.314
XII	Magallanes	33	701	498	203	299	219	692.819.020
XIII	Metropolitana	981	22.331	18.843	3.488	10.389	228	11.005.610.766
XIV	Los Ríos	130	3.083	2.474	609	1.559	228	2.211.544.327
XV	Arica y Parinacota	51	1.171	990	181	912	256	910.649.440
	Total	4.057	94.569	80.066	14.503	47.671	228	57.653.831.114

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

(2) Participantes egresados a la fecha corresponde a los aprobados al 31 de diciembre del año 2015.

(3) Corresponde al presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015.

(4) Presupuesto total al 31 de diciembre asciende a M\$65.256.426 que incluye \$7.602.595.777 de la Dirección Nacional correspondiente a convenios con instituciones públicas.

Cuadro n°2.9

PROGRAMA + CAPAZ AÑO 2015

USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL POR LÍNEA

Región	Nº Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (3)	
Línea regular jóvenes y mujeres								
I	Tarapacá	51	1.181	938	243	807	267	883.236.185
II	Antofagasta	81	1.935	1.504	431	641	270	1.000.818.925
III	Atacama	52	1.225	914	311	690	258	926.449.452
IV	Coquimbo	180	4.226	3.236	990	3.059	260	3.201.088.779
V	Valparaíso	368	8.795	7.090	1.705	2.891	250	5.308.520.184
VI	O'Higgins	305	7.240	5.891	1.349	3.989	246	4.473.302.710
VII	Maule	346	7.947	6.758	1.189	4.276	251	5.445.520.750
VIII	Biobío	482	11.552	10.019	1.533	7.426	249	7.296.157.027
IX	Araucanía	269	6.478	5.549	929	3.994	256	4.863.378.111
X	Los Lagos	239	5.628	4.893	735	3.481	252	3.334.800.137
XI	Aysén	29	638	509	129	303	262	439.930.314
XII	Magallanes	23	520	350	170	274	250	450.716.520
XIII	Metropolitana	783	17.814	14.637	3.177	9.245	260	9.058.833.916
XIV	Los Ríos	113	2.706	2.118	588	1.475	246	2.015.468.326
XV	Arica y Parinacota	44	1.045	884	161	793	266	758.153.440
Total		3.365	78.930	65.290	13.640	43.344	254	49.456.374.776
Línea jóvenes con discapacidad								
I	Tarapacá	6	74	29	45	32	300	51.192.000
II	Antofagasta	3	31	10	21	-	300	89.940.000
III	Atacama	3	36	14	22	1	300	40.548.000
IV	Coquimbo	3	39	17	22	20	300	165.900.000
V	Valparaíso	11	146	53	93	-	300	440.820.000
VI	O'Higgins	4	55	27	28	24	300	105.570.000
VII	Maule	5	70	23	47	50	300	221.490.000
VIII	Biobío	17	217	99	118	72	300	199.080.000
IX	Araucanía	5	61	32	29	-	300	316.980.000
X	Los Lagos	6	74	29	45	14	300	190.230.003
XI	Aysén	2	20	12	8	-	300	28.440.000
XII	Magallanes	5	65	32	33	-	222	227.715.000
XIII	Metropolitana	37	517	206	311	141	300	548.832.000
XIV	Los Ríos	3	39	18	21	11	300	56.880.000
XV	Arica y Parinacota	4	51	31	20	46	300	141.571.000
Total		114	1.495	632	863	411	297	2.825.188.003

Región		Nº Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante	Montos de inversión pública (3)
Línea mujer emprendedora								
I	Tarapacá	36	723	723	-	187	78	5.462.500
II	Antofagasta	11	274	274	-	71	78	21.850.000
III	Atacama	11	275	275	-	125	78	48.825.000
IV	Coquimbo	47	1.173	1.173	-	797	78	362.066.800
V	Valparaíso	73	1.784	1.784	-	510	78	642.031.900
VI	O'Higgins	37	916	916	-	103	78	434.393.800
VII	Maule	39	975	975	-	124	78	418.453.800
VIII	Biobío	54	1.343	1.343	-	344	78	442.690.650
IX	Araucanía	46	1.150	1.150	-	168	78	283.977.300
X	Los Lagos	38	927	927	-	263	78	327.761.810
XI	Aysén	3	75	75	-	50	78	21.275.000
XII	Magallanes	5	116	116	-	25	78	14.387.500
XIII	Metropolitana	161	4.000	4.000	-	1.003	78	1.234.982.500
XIV	Los Ríos	14	338	338	-	73	78	113.186.001
XV	Arica y Parinacota	3	75	75	-	73	78	10.925.000
Total		578	14.144	14.144	-	3.916	78	4.382.269.561
Total general		4.057	94.569	80.066	14.503	47.671	228	(4) 56.663.832.340

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

(2) Participantes egresados a la fecha corresponde a los aprobados al 31 de diciembre del año 2015.

(3) Corresponde al presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015.

(4) Presupuesto total al 31 de diciembre asciende a M\$65.256.426, que incluye ejecución presupuestaria de la Dirección Nacional correspondiente a convenios con instituciones públicas, además de la ejecución de componentes del programa: nivelación de estudios, intermediación, piloto intermediación por \$8.592.594.551.

Cuadro n°2.10

PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO AÑO 2015
USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL REGIONAL Y MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

Región		Nº Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante
I	Tarapacá	23	281	56	225	210	124
II	Antofagasta	33	575	66	509	525	131
III	Atacama	19	312	35	277	274	97
IV	Coquimbo	29	401	147	254	299	98
V	Valparaíso	81	1.387	221	1.166	1.158	110
VI	O'Higgins	47	819	290	529	672	64
VII	Maule	51	927	291	636	756	71
VIII	Biobío	108	1.920	349	1.571	1.638	103
IX	Araucanía	52	788	334	454	652	95
X	Los Lagos	51	1.054	323	731	968	85
XI	Aysén	38	708	60	648	675	114
XII	Magallanes	52	1.046	103	943	977	120
XIII	Metropolitana	78	1.514	578	936	1.219	84
XIV	Los Ríos	34	650	303	347	538	86
XV	Arica y Parinacota	26	525	37	488	487	120
Total		722	12.907	3.193	9.714	11.048	98
Monto total de inversión pública (3)						\$ 3.348.388.935	

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

- (1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.
 (2) Participantes egresados a la fecha corresponde a los aprobados al 31 de diciembre del año 2015.
 (3) Corresponde al presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015.

Cuadro n°2.11

PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO AÑO 2015

USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL

Región	Comunas	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Horas promedio por participante
I Tarapacá	Iquique	207	50	157	119
	Pozo Almonte	74	6	68	136
	Total	281	56	225	124
II Antofagasta	Antofagasta	278	56	222	130
	Calama	268	7	261	128
	Taltal	14	3	11	130
	Tocopilla	15	-	15	182
	Total	575	66	509	131
III Atacama	Alto Del Carmen	71	11	60	24
	Chañaral	10	-	10	140
	Copiapo	209	23	186	111
	Vallenar	22	1	21	172
	Total	312	35	277	97
IV Coquimbo	Canela	15	8	7	24
	Combarbala	30	14	16	22
	Coquimbo	15	14	1	50
	Illapel	40	20	20	64
	La Serena	195	58	137	116
	Monte Patria	27	12	15	63
	Ovalle	79	21	58	136
	Total	401	147	254	98
V Valparaíso	Cabildo	19	10	9	24
	Calera	14	-	14	135
	Casablanca	29	13	16	71
	Concon	10	-	10	20
	La Ligua	35	27	8	24
	Limache	17	14	3	24
	Los Andes	312	47	265	126
	Nogales	22	5	17	24
	Petorca	19	10	9	20
	Puchuncavi	19	10	9	24
	Putendo	31	6	25	58
	Quillota	98	8	90	80
	Quilpue	20	1	19	24
	Quintero	43	-	43	142
	San Antonio	134	32	102	100
	San Esteban	22	16	6	24
	San Felipe	19	1	18	24
	Santo Domingo	15	6	9	24
	Valparaíso	328	14	314	110
	Viña Del Mar	181	1	180	211
Total	1.387	221	1.166	110	

Región	Comunas	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Horas promedio por participante			
VI	O'Higgins	Chépica	14	9	5	24		
		Codegua	13	10	3	80		
		Coltauco	11	8	3	48		
		Graneros	11	2	9	31		
		La Estrella	16	8	8	30		
		Litueche	24	14	10	41		
		Lolol	35	9	26	27		
		Machalí	23	12	11	24		
		Malloa	24	10	14	32		
		Mostazal	12	12	-	24		
		Navidad	10	3	7	24		
		Palmilla	20	5	15	24		
		Paredones	37	6	31	18		
		Peumo	22	16	6	40		
		Pichidegua	38	25	13	38		
		Pichilemu	11	7	4	40		
		Pumanque	16	10	6	40		
		Quinta de Tilcoco	37	8	29	48		
		Rancagua	130	44	86	79		
		Rengo	21	13	8	26		
		Requinoa	36	10	26	107		
		San Fernando	233	43	190	103		
		Santa Cruz	25	6	19	25		
		Total	819	290	529	64		
		VII	Maule	Cauquenes	40	20	20	32
				Colbun	34	21	13	36
Curepto	23			7	16	31		
Curico	82			13	69	94		
Hualañe	66			31	35	26		
Linares	149			6	143	125		
Longavi	44			4	40	29		
Maule	21			7	14	24		
Pelluhue	38			18	20	32		
Pencahue	18			10	8	24		
Retiro	36			11	25	31		
Romeral	17			7	10	32		
Sagrada Familia	16			6	10	31		
San Clemente	57			37	20	28		
San Javier	17			-	17	32		
San Rafael	20			15	5	30		
Talca	218			51	167	116		
Vichuquen	16			16	-	54		
Yerbas Buenas	15			11	4	6		
Total	927			291	636	71		

Región	Comunas	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Horas promedio por participante	
VIII Biobío	Antuco	3	2	1	20	
	Arauco	47	22	25	51	
	Bulnes	10	-	10	160	
	Cañete	99	29	70	59	
	Chillan	270	8	262	113	
	Coelemu	80	37	43	29	
	Concepción	456	42	414	123	
	Curanilahue	10	-	10	160	
	El Carmen	42	20	22	37	
	Hualpen	26	6	20	122	
	Laja	20	13	7	32	
	Lebu	12	-	12	120	
	Los Angeles	315	103	212	111	
	Mulchén	10	-	10	200	
	Quirihue	24	6	18	30	
	San Carlos	30	-	30	117	
	San Nicolás	12	7	5	48	
	San Rosendo	15	6	9	24	
	Santa Barbara	16	7	9	30	
	Talcahuano	321	-	321	111	
	Tome	20	4	16	175	
	Yumbel	42	21	21	74	
	Yungay	40	16	24	127	
		Total	1.920	349	1.571	103
	IX Araucanía	Angol	127	56	71	99
		Cunco	30	17	13	75
Freire		17	11	6	30	
Loncoche		27	19	8	61	
Lonquimay		17	7	10	30	
Los Sauces		12	7	5	72	
Melipeuco		16	4	12	30	
Nueva Imperial		10	-	10	100	
Pitrufquen		38	18	20	94	
Pucon		13	13	-	100	
Puren		14	14	-	80	
Saavedra		12	11	1	48	
Temuco		269	71	198	113	
Teodoro Schmidt		14	14	-	100	
Victoria		114	51	63	92	
Vilcun		23	13	10	115	
Villarrica		35	8	27	100	
		Total	788	334	454	95

Región	Comunas	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Horas promedio por participante	
X	Los Lagos	Ancud	31	18	13	58
		Calbuco	49	44	5	24
		Castro	34	23	11	40
		Cochamo	23	12	11	24
		Los Muermos	43	19	24	28
		Osorno	370	59	311	109
		Palena	24	10	14	30
		Puerto Montt	96	5	91	151
		Puerto Octay	34	21	13	30
		Puerto Varas	223	49	174	98
		Purranque	25	19	6	24
		Puyehue	25	18	7	40
		Quellon	35	9	26	64
		Rio Negro	20	6	14	24
		San Pablo	22	11	11	24
Total	1.054	323	731	85		
XI	Aysén	Aysen	181	-	181	130
		Cisnes	6	-	6	32
		Cochrane	8	-	8	32
		Coyhaique	492	42	450	114
		Lago Verde	12	12	-	30
		Tortel	9	6	3	40
		Total	708	60	648	114
XII	Magallanes	Natales	175	-	175	130
		Porvenir	214	-	214	121
		Punta Arenas	657	103	554	117
		Total	1.046	103	943	120
XIII	Metropolitana	Alhue	37	21	16	21
		Buín	21	18	3	24
		Colina	96	18	78	93
		Conchali	27	14	13	80
		El Bosque	78	-	78	141
		El Monte	21	19	2	24
		Isla De Maipo	71	53	18	40
		La Pintana	31	17	14	26
		La Reina	49	-	49	85
		Lampa	51	31	20	24
		Las Condes	23	-	23	90
		Maipu	25	-	25	120
		Maria Pinto	56	28	28	31
		Melipilla	116	78	38	30
		Paine	46	34	12	42
		Peñalolen	194	125	69	104
		Puente Alto	21	-	21	134
		Recoleta	105	2	103	116
		Renca	26	-	26	150
		San Bernardo	229	1	228	111
San Joaquín	24	24	-	158		

Región	Comunas	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Horas promedio por participante
XIII Metropolitana	San Jose De Maipo	22	21	1	60
	San Pedro	41	30	11	40
	Santiago	75	32	43	127
	Talagante	29	12	17	61
	Total	1.514	578	936	84
XIV Los Ríos	Corral	13	7	6	30
	Futroneo	25	5	20	24
	La Union	164	77	87	101
	Lago Ranco	14	9	5	30
	Lanco	21	12	9	70
	Los Lagos	18	14	4	64
	Mafil	13	10	3	40
	Mariquina	52	37	15	16
	Paillaco	15	9	6	30
	Panguipulli	33	20	13	30
	Rio Bueno	33	13	20	68
	Valdivia	249	90	159	122
	Total	650	303	347	86
XV Arica y Parinacota	Arica	427	37	390	118
	Putre	98	-	98	133
	Total	525	37	488	120
Total		12.907	3.193	9.714	98

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

Cuadro n°2.12

PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO AÑO 2015

USUARIOS/AS DEL PROGRAMA POR INSTITUCIÓN REQUERENTE

Región	Nº Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante
Armada						
I Tarapacá	5	27	-	27	24	20
V Valparaíso	18	209	-	209	176	176
VIII Biobío	20	309	-	309	288	107
XII Magallanes	5	38	-	38	37	166
Total	48	583	-	583	525	132
Ejército						
I Tarapacá	4	98	6	92	71	125
II Antofagasta	15	377	40	337	358	116
III Atacama	5	125	-	125	125	116
IV Coquimbo	4	99	30	69	95	115
V Valparaíso	26	649	61	588	635	122
VI O'Higgins	11	264	63	201	256	107
VII Maule	9	222	36	186	221	108
VIII Biobío	36	884	96	788	862	116
IX Araucanía	14	337	147	190	334	105
X Los Lagos	22	542	98	444	541	104
XI Aysén	25	598	34	564	586	115
XII Magallanes	37	887	87	800	839	116
XIII Metropolitana	27	674	140	534	637	107
XIV Los Ríos	13	316	145	171	310	110
XV Arica y Parinacota	16	397	2	395	392	121
Total	264	6.469	985	5.484	6.262	114
FACH						
I Tarapacá	5	44	-	44	43	213
II Antofagasta	2	21	-	21	21	200
V Valparaíso	3	43	-	43	43	142
X Los Lagos	4	55	-	55	53	208
XII Magallanes	2	34	-	34	34	180
XIII Metropolitana	4	78	-	78	78	141
Total	20	275	-	275	272	175
Gendarmería						
I Tarapacá	8	100	50	50	66	108
II Antofagasta	10	126	26	100	112	150
III Atacama	8	87	7	80	74	134
IV Coquimbo	11	120	23	97	57	150
V Valparaíso	15	162	24	138	87	119
VI O'Higgins	2	26	-	26	10	117
VII Maule	12	144	25	119	101	127
VIII Biobío	26	286	54	232	239	141
IX Araucanía	15	149	16	133	42	129
X Los Lagos	8	82	16	66	72	106
XI Aysén	7	61	6	55	53	152
XII Magallanes	7	75	16	59	60	114
XIII Metropolitana	17	207	68	139	63	127
XIV Los Ríos	6	63	4	59	7	139
XV Arica y Parinacota	9	110	26	84	85	135
Total	161	1.798	361	1.437	1.128	131

Región	Nº Cursos	Cantidad de inscritos (1)	Mujeres	Hombres	Participantes egresados a la fecha (2)	Horas promedio por participante	
SENAME							
I	Tarapacá	1	12	-	12	6	150
II	Antofagasta	6	51	-	51	34	162
III	Atacama	1	12	5	7	10	150
IV	Coquimbo	3	26	2	24	-	150
V	Valparaíso	4	34	-	34	19	100
VI	O´Higgins	4	63	2	61	32	93
VII	Maule	4	57	-	57	28	150
VIII	Biobío	5	47	-	47	27	154
IX	Araucanía	5	44	-	44	36	126
X	Los Lagos	2	20	-	20	15	150
XI	Aysén	1	8	1	7	2	200
XII	Magallanes	1	12	-	12	7	150
XIII	Metropolitana	1	11	-	11	5	120
XIV	Los Ríos	1	10	-	10	7	296
XV	Arica y Parinacota	-	-	-	-	-	-
Total		39	407	10	397	228	140
INDAP							
I	Tarapacá	-	-	-	-	-	-
II	Antofagasta	-	-	-	-	-	-
III	Atacama	5	88	23	65	75	25
IV	Coquimbo	11	156	92	64	137	40
V	Valparaíso	15	290	136	154	198	23
VI	O´Higgins	30	466	225	241	374	32
VII	Maule	26	504	230	274	406	30
VIII	Biobío	21	394	199	195	222	34
IX	Araucanía	18	258	171	87	240	57
X	Los Lagos	15	355	209	146	287	27
XI	Aysén	5	41	19	22	34	33
XII	Magallanes	-	-	-	-	-	-
XIII	Metropolitana	29	544	370	174	436	31
XIV	Los Ríos	14	261	154	107	214	36
XV	Arica y Parinacota	-	1	18	9	9	10
Total		190	3.375	1.837	1.538	2.633	33
Total General		722	12.907	3.193	9.714	11.048	98

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

(2) Participantes egresados a la fecha corresponde a los aprobados al 31 de diciembre del año 2015.

Cuadro n°2.13

PROGRAMA TRANSFERENCIAS AL SECTOR PÚBLICO AÑO 2015

LISTADO DE OTEC SEGÚN CANTIDAD DE INSCRITOS

OTEC	Mujeres	Hombres	Cantidad de inscritos (1)
+Capacitación Oteduc Limitada	2	42	44
Acreditec Spa	10	5	15
Alpes Capacitaciones Limitada	4	25	29
Apeco Capacitaciones Limitada	23	65	88
Asesorías Suroeste Limitada	-	20	20
Asesorías y Capacitación Creación XXI Limitada	-	15	15
Asistencia en Capacitación Especializada Limitada	546	431	977
Asociación de Capacitación del Maule	10	2	12
Capacitación Creces Limitada	-	30	30
Capacitación e Inversiones Carolina Flores EIRL	5	7	12
Capacitación Integral para el desarrollo profesional Ximena Villanueva Vega E.I.R.L.	-	25	25
Capacitación Integrar Limitada	-	42	42
Capacitación Otec Spa	-	74	74
Capacitaciones Daniel Alejandro Norambuena Araya E.I.R.L.	92	64	156
Capacitaciones Juan Lorenzo Santibáñez Arcos E.I.R.L.	35	642	677
Capacitaciones Mayra Ester Chahuan Vargas E.I.R.L.	-	11	11
Capacitaciones y Tecnologías Limitada	11	29	40
Capso Consultores Limitada	59	24	83
Centro Avanzado De Entrenamiento Y Capacitación Limitada	-	8	8
Centro de Capacitación Laboral Limitada	56	39	95
Centro de Capacitación Técnica Futuro Limitada	1	9	10
Centro de Capacitación Técnica Joel Rojas Leiva E.I.R.L.	31	2	33
Centro de Capacitación Tecnológica De Tarapacá Limitada	-	54	54
Centro de Capacitación Y Asesorías Pirineos De Aragón	-	40	40
Centro de Estudios de Tecnologías de Información Limitada.	-	10	10
Centro de Estudios Capacitación Laboral Limitada	7	28	35
Centro de Estudios y Desarrollo Empresarial Limitada	22	40	62
Centro de Formación Técnica Ceitec	20	176	196
Centro de Formación Técnica de Tarapacá.	9	9	18
Centro de Programación Neurolingüística y Capacitación para la Nueva Empresa Ltda	-	21	21
Consultores Gestor Capacitacion Limitada	-	58	58
Copeval Capacitación Sociedad Anónima	200	232	432
Crececon Capacitación Limitada	9	53	62
Dirección de Educación de la Armada	-	583	583
El Conquistador Limitada	3	20	23
Eq Capacitaciones Limitada	14	93	107
Escuela de Conductores Automovil Club de Chile Limitada.	-	10	10
Escuela Profesionales de Conductores Todo Transporte Limitda	-	13	13
Finnes Capacitación Limitada	3	27	30
Fundación de Beneficiencia Ludovico Rutten	-	13	13
Fundación Otec Universidad de Playa Ancha.	1	11	12
G2000 Capacitación Limitada	26	10	36
Gama Consultores Limitada	30	42	72
Guillermo Cofre Calderón Educación y Capacitación E.I.R.L.	4	73	77
Himce Capacita S.A.	-	12	12

OTEC	Mujeres	Hombres	Cantidad de inscritos (1)
Ilustre Municipalidad de El Bosque	-	78	78
Instituto de Capacitación Laboral de Asiva S.A.	9	47	56
Instituto de Capacitación Orión Ltda.	-	28	28
Instituto de Estudios, Asesorías y Capacitación Limitada	469	302	771
Instituto de Formación Empresarial Limitada	1	39	40
Instituto Profesional de Chile S.A.	110	791	901
Integracap Spa	3	19	22
Ircar Servicios de Capacitación Limitada	15	-	15
Juan Ernesto Rubilar Sobarzo E.I.R.L.	-	17	17
Kusanovic y Compañía Limitada	10	30	40
Las Americas Capacitación Asesorías y Consultorías Limitada	6	8	14
Leal Martinetti Capacitación Limitada	1	12	13
Lilian Rosario Rivas Avila Capacitación en el Trabajo E.I.R.L.	9	1	10
Mahiros Capacita Limitada	-	10	10
Novaeduca Limitada	-	14	14
Organismo Técnico Capacitador, Innovación y Desarrollo Aysén Limitada	3	25	28
Organismo Técnico de Capacitación Tyare Arlette Rondanelli Loyola E.I.R.L.	4	18	22
Ortiz y Díaz Asociados Limitada	-	7	7
Patagonia Capacitación y Compañía Limitada	5	5	10
Perfil Capacitación Limitada	34	40	74
Petrinovic-Crosan Capacitacion Spa	3	7	10
Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	8	2	10
Premium Capacitación Limitada	9	1	10
Prestacion de Servicios de Capacitacion Ltda	208	534	742
Quality Capacitación y Aprendizaje Spa	31	79	110
Roberto Leupin Brevis Capacitación Empresa Individual de Responsabilidad Limitada	8	32	40
Rocha y Compañía Limitada	-	25	25
Santo Tomas Educación Continua Limitada	-	12	12
Servicios de Capacitación Epsilon Limitada	4	196	200
Servicios de Capacitación Jorge Marcelo Bachler Vienne E.I.R.L.	-	10	10
Servicios de Capacitación Luis Antonio Chamblás Sáez E.I.R.L.	-	40	40
Servicios de Capacitación Rmac Limitada	-	11	11
Servicios Integrales de Capacitación Servincap Spa.	263	876	1.139
Sociedad Coresol de Capacitación Limitada	25	78	103
Sociedad de Capacitación Alquimia Limitada	15	38	53
Sociedad de Capacitación Austral Limitada	7	23	30
Sociedad de Capacitación Búsqueda Limitada	-	55	55
Sociedad de Capacitación Corda Limitada	3	7	10
Sociedad de Capacitación Limitada	-	21	21
Sociedad de Capacitación Pérez y Galarce Limitada	102	108	210
Sociedad de Capacitacion y Desarrollo Limitada	-	43	43
Sociedad de Capacitación y Formación Limitada	54	636	690
Sociedad de Servicios de Capacitación Optimiza Limitada	10	-	10
Sociedad de Servicios de Educación y Capacitación Limitada	-	36	36
Sociedad de Tecnología y Capacitación Chile Limitada	336	1.627	1.963
Sociedad Educacional y Capacitación Torbec Limitada	-	30	30
Sociedad Organismo Técnico de Capacitación de los Industriales de Iquique Limitada	-	44	44
Sociedad Para la Gestión y Desarrollo de la Capacitación Limitada	-	20	20

OTEC	Mujeres	Hombres	Cantidad de inscritos (1)
Sociedad Red de Capacitacion de Chile Limitada	10	32	42
Sociedad Xenit Consultores Auditores Ltda.	-	12	12
Tecpre Chile Capacitación Limitada	160	86	246
Training Concepcion S.A.	1	27	28
Universidad Arturo Prat	-	20	20
Universidad de Aconcagua	-	10	10
Universidad de Las Americas	13	7	20
Universidad Tecnológica de Chile	10	107	117
Visión Austral Capacitación Limitada	1	58	59
Yeniza Daza Servicios de Capacitación E.I.R.L.	-	34	34
Total general	3.193	9.714	12.907

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Total de inscritos corresponde a los usuarios/as que han iniciado cursos al 31 de diciembre del año 2015.

Cuadro n°2.14

PROGRAMA BONO EMPRESA Y NEGOCIO AÑO 2015

USUARIOS/AS DEL PROGRAMA A NIVEL REGIONAL Y MONTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

	Región	Mujeres	Hombres	Total	Montos de inversión pública (1)
I	Tarapacá	50	-	50	16.245.000
II	Antofagasta	63	19	82	18.647.500
III	Atacama	67	13	80	19.369.200
IV	Coquimbo	163	25	188	71.219.600
V	Valparaíso	142	72	214	60.566.440
VI	O'Higgins	258	62	320	68.223.100
VIII	Maule	-	-	-	31.311.450
VIII	Biobío	493	147	640	260.249.280
IX	Araucanía	238	81	319	105.200.360
X	Los Lagos	116	21	137	45.116.950
XI	Aysén	-	-	-	-
XII	Magallanes	50	-	50	17.713.800
XIII	Metropolitana	1.801	494	2.295	673.390.920
XIV	Los Ríos	94	54	148	44.441.000
XV	Arica y Parinacota	59	49	108	28.722.400
	Total	3.594	1.037	4.631	1.460.417.000

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Corresponde al presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015.

Cuadro n°2.15

PROGRAMA BECAS FONDO CESANTÍA SOLIDARIO AÑO 2015

USUARIOS/AS A NIVEL COMUNAL Y REGIONAL

Región (1)	Comuna	Mujeres	Hombres	Total	Montos de inversión pública (\$) (2)
I Tarapacá	Iquique	45	28	73	
	Total	45	28	73	23.728.500
II Antofagasta	Antofagasta	23	20	43	
	Calama	20	10	30	
	Total	43	30	73	13.872.000
III Atacama	Copiapó	56	37	93	
	Vallenar	20	12	32	
	Total	76	49	125	38.732.055
IV Coquimbo	Coquimbo	39	23	62	
	La Serena	2	7	9	
	Ovalle	31	32	63	
	Total	72	62	134	62.800.967
V Valparaíso	Calera	19	18	37	
	Calle Larga	2	13	15	
	Quillota	3	12	15	
	Valparaíso	18	7	25	
	Viña del Mar	87	57	144	
	Total	129	107	236	98.849.825
VI O'Higgins	Rancagua	11	19	30	
	San Fernando	29	35	64	
	Total	40	54	94	47.436.471
VIII Biobío	Arauco	9	26	35	
	Cañete	9	6	15	
	Chillán	87	70	157	
	Concepción	187	178	365	
	Curanilahue	2	38	40	
	Florida	13	17	30	
	Los Ángeles	23	9	32	
	Lota	19	4	23	
	Tomé	18	26	44	
	Total	367	374	741	312.895.354
IX Araucanía	Angol	104	61	165	
	Pitrufquén	18	5	23	
	Temuco	87	56	143	
	Victoria	4	4	8	
	Villarrica	19	11	30	
	Total	232	137	369	78.587.571
X Los Lagos	Ancud	15	10	25	
	Castro	16	9	25	
	Osorno	18	16	34	
	Puerto Montt	54	15	69	
	Total	103	50	153	49.313.250

Región (1)	Comuna	Mujeres	Hombres	Total	Montos de inversión pública (\$) (2)
XIII Metropolitana	El Bosque	5	10	15	
	La Cisterna	4	11	15	
	Lampa	16	9	25	
	Maipú	161	121	282	
	Providencia	97	56	153	
	Santiago	462	366	828	
	Total	745	573	1.318	313.975.792
XIV Los Ríos	Corral	5	7	12	
	Futrono	2	4	6	
	La Unión	8	13	21	
	Paillaco	18	23	41	
	Valdivia	26	27	53	
	Total	59	74	133	32.056.583
XV Arica y Parinacota	Arica	33	21	54	
	Total	33	21	54	17.256.890
Total general		1.944	1.559	3.503	1.089.505.258

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos administrativas del programa, con fecha diciembre de año 2015.

Observaciones:

(1) La región del Maule fue financiada el año 2015 con fondos FNDR.

(2) El presupuesto total devengado 2015 corresponde a \$1.103.329.258 y la diferencia de \$13.824.000 corresponde al pago del año 2014 de las regiones del Maule y Magallanes.

Cuadro n°2.16

PROGRAMA BECAS FONDO CESANTÍA SOLIDARIO AÑO 2015

USUARIOS SEGÚN GRUPO ETARIO Y REGIÓN

Región	Número de usuarios					
	18 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 a 59 años	Más de 60 años	Total
I Tarapacá	9	31	25	8		73
II Antofagasta	11	28	23	9	2	73
III Atacama	28	39	42	14	2	125
IV Coquimbo	12	57	52	12	1	134
V Valparaíso	36	99	76	22	3	236
VI O'Higgins	15	36	33	9	1	94
VIII Biobío	91	294	274	72	10	741
IX Araucanía	73	147	109	36	4	369
X Los Lagos	18	62	59	13	1	153
XIII Metropolitana	125	476	502	194	21	1.318
XIV Los Ríos	24	62	33	12	2	133
XV Arica y Parinacota	6	16	23	8	1	54
Total	448	1.347	1.251	409	48	3.503
Porcentajes por grupo	12,8%	38,5%	35,7%	11,7%	1,4%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de las bases de datos administrativas del programa, con fecha diciembre de año 2015.

PROGRAMAS DE INCENTIVO AL EMPLEO

Cuadro n°3.1

INTERMEDIACIÓN LABORAL - BOLSA NACIONAL DE EMPLEO A TRAVÉS DE OMIL AÑO 2015
N° DE INSCRITOS POR OMIL EN LA BOLSA NACIONAL DE EMPLEO

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	No especifica sexo	Total
I Tarapacá	Alto Hospicio	1.136	1.421	0	2.557
	Camiña	0	0	0	0
	Colchane	0	0	0	0
	Huara	0	0	0	0
	Iquique	540	745	0	1.285
	Pica	58	84	0	142
	Pozo Almonte	20	47	0	67
	Total	1.754	2.297	-	4.051
II Antofagasta	Antofagasta	2.034	2.570	0	4.604
	Calama	1.392	1.800	0	3.192
	María Elena	71	344	0	415
	Mejillones	186	343	0	529
	Ollague	0	0	0	0
	San Pedro de Atacama	24	31	0	55
	Sierra Gorda	9	17	0	26
	Taltal	141	334	0	475
	Tocopilla	181	277	0	458
	Total	4.038	5.716	-	9.754
III Atacama	Alto del Carmen	96	186	0	282
	Caldera	223	328	0	551
	Chañaral	79	131	0	210
	Copiapó	1.377	1.790	0	3.167
	Diego de Almagro	39	68	0	107
	Freirina	118	283	0	401
	Huasco	101	166	0	267
	Tierra Amarilla	188	382	0	570
	Vallenar	581	1.215	0	1.796
	Total	2.802	4.549	-	7.351

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	No especifica sexo	Total
IV Coquimbo	Andacollo	139	181	0	320
	Canela o Mincha	92	163	0	255
	Combarbalá	160	200	0	360
	Coquimbo	1.110	1.585	0	2.695
	Illapel	417	829	0	1.246
	La Higuera	11	26	0	37
	La Serena	1.587	2.303	0	3.890
	Los Vilos	176	270	0	446
	Monte Patria	662	904	0	1.566
	Ovalle	1.148	1.272	0	2.420
	Paihuano	37	78	0	115
	Punitaqui	309	314	0	623
	Río Hurtado	8	17	0	25
	Salamanca	396	638	2	1.036
	Vicuña	422	474	0	896
	Total	6.674	9.254	2	15.930
	V Valparaíso	Algarrobo	83	123	0
Cabildo		188	283	0	471
Calera		608	752	0	1.360
Calle Larga		152	217	0	369
Cartagena		241	190	0	431
Casablanca		348	303	0	651
Catemu		121	160	0	281
Concón		12	31	0	43
El Quisco		229	247	0	476
El Tabo		103	133	0	236
Hijuelas		167	236	0	403
Isla de Pascua		0	0	0	0
Juan Fernández		0	0	0	0
La Cruz		37	50	0	87
La Ligua		260	323	0	583
Limache		336	509	0	845
Llayllay		229	325	0	554
Los Andes		506	753	0	1.259
Nogales		166	254	0	420
Olmué		251	277	0	528
Panquehue		63	36	0	99
Papudo		13	29	0	42
Petorca		231	473	0	704
Puchuncaví		337	392	0	729
Putendo		59	127	0	186
Quillota		917	910	0	1.827
Quilpué		1.128	1.267	0	2.395
Quintero		268	418	0	686
Rinconada		88	80	1	169
San Antonio		654	926	0	1.580
San Esteban	282	290	0	572	
San Felipe	619	611	1	1.231	
Santa María	107	97	0	204	

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	No especifica sexo	Total
V Valparaíso	Santo Domingo	20	17	0	37
	Valparaíso	2.202	2.170	0	4.372
	Villa Alemana	1.578	1.456	0	3.034
	Viña del Mar	3.269	2.999	0	6.268
	Zapallar	28	86	0	114
	Total	15.900	17.550	2	33.452
VI O'Higgins	Chimbarongo	305	394	1	700
	Chépica	192	161	0	353
	Codegua	161	167	0	328
	Coinco	0	0	0	0
	Coltauco	222	293	0	515
	Doñihue	163	160	0	323
	Graneros	260	264	0	524
	La Estrella	14	74	0	88
	Las Cabras	166	155	0	321
	Litueche	77	33	0	110
	Lolol	85	114	0	199
	Machalí	459	550	0	1.009
	Malloa	81	76	0	157
	Marchigüe	107	90	0	197
	Mostazal	304	450	0	754
	Nancagua	138	148	0	286
	Navidad	32	82	0	114
	Olivar	47	75	0	122
	Palmilla	224	218	0	442
	Paredones	80	126	0	206
	Peralillo	107	191	0	298
	Peumo	199	136	0	335
	Pichidegua	317	254	0	571
	Pichilemu	34	103	0	137
	Placilla	101	118	0	219
	Pumanque	0	0	0	0
	Quinta de Tilcoco	87	57	0	144
	Rancagua	1.976	2.233	0	4.209
	Rengo	733	752	0	1.485
	Requinoa	415	405	0	820
	San Fernando	961	925	0	1.886
	San Vicente	480	483	0	963
Santa Cruz	348	348	0	696	
Total	8.875	9.635	1	18.511	

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	No especifica sexo	Total
VII Maule	Cauquenes	507	442	0	949
	Chanco	86	108	0	194
	Colbún	191	508	0	699
	Constitución	331	422	0	753
	Curepto	47	36	0	83
	Curicó	1.218	1.269	0	2.487
	Empedrado	113	111	0	224
	Hualañé	88	162	0	250
	Licantén	55	89	0	144
	Linares	830	877	0	1.707
	Longaví	152	176	0	328
	Maule	406	465	0	871
	Molina	381	368	0	749
	Parral	623	642	0	1.265
	Pelarco	223	201	0	424
	Pelluhue	26	11	0	37
	Pencahue	126	135	0	261
	Rauco	138	77	1	216
	Retiro	143	313	0	456
	Romeral	217	138	0	355
	Río Claro	178	292	0	470
	Sagrada Familia	146	89	0	235
	San Clemente	500	938	0	1.438
	San Javier	354	455	0	809
	San Rafael	157	163	0	320
	Talca	1.391	1.645	0	3.036
	Teno	465	337	0	802
	Vichuquén	35	18	0	53
	Villa Alegre	158	188	0	346
	Yerbas Buenas	110	138	0	248
	Total	9.395	10.813	1	20.209

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	No especifica sexo	Total
VIII Biobío	Alto Bío Bío	101	131	0	232
	Antuco	92	104	0	196
	Arauco	192	452	0	644
	Bulnes	277	327	0	604
	Cabrero	226	337	0	563
	Cañete	577	463	0	1.040
	Chiguayante	644	823	0	1.467
	Chillán	1.771	1.778	0	3.549
	Chillán Viejo	457	459	0	916
	Cobquecura	109	98	0	207
	Coelemu	165	219	0	384
	Coihueco	184	277	0	461
	Concepción	1.295	1.640	0	2.935
	Contulmo	99	101	0	200
	Coronel	1.310	1.439	0	2.749
	Curanilahue	195	451	0	646
	El Carmen	134	252	1	387
	Florida	170	194	0	364
	Hualpén	770	886	0	1.656
	Hualqui	259	368	0	627
	Laja	194	187	0	381
	Lebu	385	563	0	948
	Los Alamos	284	436	0	720
	Los Angeles	1.078	1.566	0	2.644
	Lota	948	1.001	0	1.949
	Mulchén	304	386	0	690
	Nacimiento	270	382	0	652
	Negrete	149	236	0	385
	Ninhue	32	18	0	50
	Pemuco	57	70	0	127
	Penco	557	754	0	1.311
	Pinto	148	131	0	279
	Portezuelo	35	50	0	85
Quilaco	8	82	0	90	
Quilleco	71	165	0	236	
Quillón	185	305	0	490	
Quirihue	50	74	0	124	
Ranquil	58	143	0	201	
San Carlos	372	503	0	875	
San Fabián	53	120	0	173	
San Ignacio	249	135	0	384	
San Nicolás	120	93	0	213	
San Pedro de la Paz	1.049	1.199	0	2.248	
San Rosendo	10	20	0	30	
Santa Bárbara	76	144	0	220	
Santa Juana	115	228	0	343	
Talcahuano	1.381	1.993	0	3.374	
Tirua	258	330	0	588	
Tomé	497	446	0	943	

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	No especifica sexo	Total
VIII Biobío	Trehuaco	86	89	0	175
	Tucapel	77	95	0	172
	Yumbel	189	279	0	468
	Yungay	147	260	0	407
	Ñiquén	61	124	0	185
	Total	18.580	23.406	1	41.987
IX Araucanía	Angol	437	478	0	915
	Carahue	483	703	0	1.186
	Chol Chol	88	124	0	212
	Collipulli	322	459	0	781
	Cunco	233	228	0	461
	Curacautín	124	200	4	328
	Curarrehue	132	87	0	219
	Ercilla	70	110	1	181
	Freire	239	427	0	666
	Galvarino	121	147	0	268
	Gorbea	307	254	0	561
	Lautaro	176	275	0	451
	Loncoche	187	226	0	413
	Lonquimay	122	132	0	254
	Los Sauces	68	147	0	215
	Lumaco	57	57	0	114
	Melipeuco	92	71	0	163
	Nueva Imperial	351	546	0	897
	Padre las Casas	876	998	0	1.874
	Perquenco	33	53	0	86
	Pitrufrquén	170	245	0	415
	Pucón	298	435	0	733
	Purén	163	218	0	381
	Renaico	191	361	0	552
	Saavedra	296	216	0	512
	Temuco	1.725	2.308	0	4.033
	Teodoro Schmidt	196	295	0	491
	Toltén	140	164	0	304
	Traiguén	258	323	0	581
	Victoria	290	238	0	528
Vilcún	370	450	0	820	
Villarrica	463	632	0	1.095	
Total	9.078	11.607	5	20.690	

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	No especifica sexo	Total	
X	Los Lagos	Ancud	632	676	0	1.308
		Calbuco	301	326	0	627
		Castro	855	844	0	1.699
		Chaitén	52	24	0	76
		Chonchi	132	171	0	303
		Cochamó	3	12	0	15
		Curaco de Vélez	104	77	0	181
		Dalcahue	252	243	1	496
		Fresia	189	191	0	380
		Frutillar	188	152	0	340
		Futaleufú	6	5	0	11
		Hualaihue	122	136	0	258
		Llanquihue	309	261	0	570
		Los Muermos	154	180	0	334
		Mauñín	211	219	0	430
		Osorno	1.239	1.655	1	2.895
		Palena	0	4	0	4
		Puerto Montt	1.279	1.437	0	2.716
		Puerto Octay	54	66	0	120
		Puerto Varas	336	385	1	722
		Puqueldón	41	53	0	94
		Purranque	133	181	0	314
		Puyehue	18	43	0	61
		Queilén	66	69	0	135
		Quellón	260	362	0	622
		Quemchi	69	72	0	141
Quinchao	32	50	0	82		
Río Negro	113	121	0	234		
San Juan de la Costa	66	139	0	205		
San Pablo	17	39	0	56		
	Total	7.233	8.193	3	15.429	
XI	Aysén	Aysén	115	204	0	319
		Chile Chico	16	12	0	28
		Cisnes	40	56	0	96
		Cochrane	10	7	0	17
		Coihaique	198	231	0	429
		Guaitecas	1	5	0	6
		Lago Verde	0	0	0	0
		O'Higgins	0	0	0	0
		Río Ibañez	0	0	0	0
		Tortel	0	0	0	0
			Total	380	515	-

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	No especifica sexo	Total
XII Magallanes	Antártica	0	0	0	0
	Cabo de Hornos	0	0	0	0
	Laguna Blanca	0	0	0	0
	Natales	153	146	0	299
	Porvenir	37	32	0	69
	Primavera	0	0	0	0
	Punta Arenas	730	854	0	1.584
	Río Verde	0	0	0	0
	San Gregorio	0	0	0	0
	Timaukel	0	0	0	0
	Torres del Paine	0	0	0	0
Total	920	1.032	-	1.952	
XIII Metropolitana	Alhué	17	50	0	67
	Buín	438	460	0	898
	Calera de Tango	105	141	0	246
	Cerrillos	467	602	0	1.069
	Cerro Navia	1.562	1.747	0	3.309
	Colina	894	1.141	0	2.035
	Conchalí	886	1.235	0	2.121
	Curacaví	176	324	0	500
	El Bosque	1.414	1.716	0	3.130
	El Monte	0	0	0	0
	Estación Central	833	969	2	1.804
	Huechuraba	404	516	0	920
	Independencia	654	661	0	1.315
	Isla de Maipo	317	354	0	671
	La Cisterna	511	489	0	1.000
	La Florida	2.851	2.895	0	5.746
	La Granja	1.184	1.121	0	2.305
	La Pintana	1.929	2.034	0	3.963
	La Reina	501	495	0	996
	Lampa	703	791	0	1.494
	Las Condes	605	581	0	1.186
	Lo Barnechea	489	413	0	902
	Lo Espejo	914	952	0	1.866
	Lo Prado	893	1.059	0	1.952
	Macul	772	810	0	1.582
	Maipú	4.531	5.122	0	9.653
	María Pinto	157	128	0	285
	Melipilla	743	931	0	1.674
	Padre Hurtado	529	673	0	1.202
	Paine	748	715	0	1.463
Pedro Aguirre Cerda	579	759	0	1.338	
Peñaflor	686	909	0	1.595	
Peñalolén	1.085	1.153	0	2.238	
Pirque	257	281	0	538	
Providencia	830	950	0	1.780	
Pudahuel	1.517	1.808	0	3.325	
Puente Alto	3.027	3.921	0	6.948	

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	No especifica sexo	Total
XIII Metropolitana	Quilicura	1.460	1.865	0	3.325
	Quinta Normal	1.253	1.333	1	2.587
	Recoleta	1.383	1.703	5	3.091
	Renca	1.544	1.581	0	3.125
	San Bernardo	1.240	1.695	0	2.935
	San Joaquín	526	640	0	1.166
	San José de Maipo	122	164	0	286
	San Miguel	872	907	0	1.779
	San Pedro	7	10	0	17
	San Ramón	864	927	0	1.791
	Santiago	2.430	2.951	0	5.381
	Talagante	687	868	0	1.555
	Tiltil	203	231	0	434
	Vitacura	0	0	0	0
	Ñuñoa	693	771	0	1.464
	Total	47.492	54.552	8	102.052
XIV Los Ríos	Corral	194	150	0	344
	Futrono	172	216	0	388
	La Unión	488	644	0	1.132
	Lago Ranco	189	203	0	392
	Lanco	294	317	0	611
	Los Lagos	230	316	0	546
	Mariquina	187	357	0	544
	Máfil	155	220	0	375
	Paillaco	233	358	0	591
	Panguipulli	591	570	0	1.161
	Río Bueno	363	526	0	889
	Valdivia	1.410	1.725	0	3.135
		Total	4.506	5.602	-
XV Arica y Parinacota	Arica	1.833	2.667	1	4.501
	Camarones	6	6	0	12
	General Lagos	0	0	0	0
	Putre	5	8	0	13
		Total	1.844	2.681	1
Total general		139.471	167.402	24	306.897

Fuente: Unidad de Intermediación Laboral - Bolsa Nacional de Empleo (31 de diciembre 2015).

Cuadro n°3.2

N° DE VACANTES OMIL EN BOLSA NACIONAL DE EMPLEO (BNE) POR REGIÓN Y COMUNA AÑO 2015
 VACANTES GESTIONADAS POR LA OMIL

Región	Comuna	N° Vacantes
I Tarapacá	Alto Hospicio	86
	Camiña	0
	Colchane	0
	Huara	0
	Iquique	54
	Pica	78
	Pozo Almonte	21
	Total	239
II Antofagasta	Antofagasta	783
	Calama	2.133
	María Elena	190
	Mejillones	860
	Ollague	0
	San Pedro de Atacama	1
	Sierra Gorda	43
	Taltal	560
	Tocopilla	261
		Total
III Atacama	Alto del Carmen	155
	Caldera	49
	Chañaral	1
	Copiapó	9
	Diego de Almagro	0
	Freirina	0
	Huasco	0
	Tierra Amarilla	166
	Vallenar	481
		Total
IV Coquimbo	Andacollo	6
	Canela o Mincha	1
	Combarbalá	49
	Coquimbo	343
	Illapel	156
	La Higuera	0
	La Serena	182
	Los Vilos	25
	Monte Patria	20
	Ovalle	1
	Paihuano	21
	Punitaqui	298
	Río Hurtado	0
	Salamanca	192
Vicuña	143	
	Total	1.437

Región	Comuna	N° Vacantes
V Valparaíso	Algarrobo	0
	Cabildo	0
	Calera	518
	Calle Larga	155
	Cartagena	0
	Casablanca	46
	Catemu	10
	Concón	394
	El Quisco	85
	El Tabo	59
	Hijuelas	0
	Isla de Pascua	0
	Juan Fernández	0
	La Cruz	0
	La Ligua	1
	Limache	428
	Llayllay	50
	Los Andes	761
	Nogales	429
	Olmué	0
	Panquehue	0
	Papudo	0
	Petorca	11
	Puchuncaví	0
	Putendo	281
	Quillota	3.715
	Quilpué	0
	Quintero	1
	Rinconada	4
	San Antonio	952
	San Esteban	120
	San Felipe	724
	Santa María	128
Santo Domingo	0	
Valparaíso	3.341	
Villa Alemana	0	
Viña del Mar	1.641	
Zapallar	0	
	Total	13.854

Región	Comuna	Nº Vacantes
VI O'Higgins	Chépica	197
	Chimbarongo	0
	Codegua	22
	Coinco	0
	Coltauco	0
	Doñihue	0
	Graneros	4
	La Estrella	0
	Las Cabras	24
	Litueche	2
	Lolol	0
	Machalí	34
	Malloa	0
	Marchigüe	0
	Mostazal	807
	Nancagua	0
	Navidad	0
	Olivar	0
	Palmilla	0
	Paredones	3
	Peralillo	0
	Peumo	0
	Pichidegua	0
	Pichilemu	0
	Placilla	0
	Pumanque	0
	Quinta de Tilcoco	0
	Rancagua	586
	Rengo	650
	Requinoa	0
	San Fernando	0
	San Vicente	0
	Santa Cruz	0
	Total	2.329

Región	Comuna	N° Vacantes
VII Maule	Cauquenes	0
	Chanco	123
	Colbún	41
	Constitución	0
	Curepto	0
	Curicó	1.261
	Empedrado	0
	Hualañé	1
	Licantén	0
	Linares	11
	Longaví	6
	Maule	692
	Molina	696
	Parral	22
	Pelarco	16
	Pelluhue	0
	Pencahue	0
	Rauco	0
	Retiro	1
	Río Claro	0
	Romeral	2
	Sagrada Familia	0
	San Clemente	0
	San Javier	502
	San Rafael	1
	Talca	637
	Teno	888
Vichuquén	0	
Villa Alegre	23	
Yerbas Buenas	0	
	Total	4.923

Región	Comuna	Nº Vacantes
VIII Biobío	Alto Bío Bío	0
	Antuco	210
	Arauco	1
	Bulnes	597
	Cabrero	0
	Cañete	6
	Chiguayante	84
	Chillán	4.637
	Chillán Viejo	1.671
	Cobquecura	2
	Coelemu	227
	Coihueco	2
	Concepción	735
	Contulmo	115
	Coronel	1.501
	Curanilahue	2
	El Carmen	463
	Florida	1
	Hualpén	562
	Hualqui	312
	Laja	0
	Lebu	0
	Los Álamos	0
	Los Ángeles	1.696
	Lota	8
	Mulchén	0
	Nacimiento	561
	Negrete	0
	Ninhue	0
	Ñiquén	0
	Pemuco	0
	Penco	276
	Pinto	325
	Portezuelo	416
	Quilaco	98
	Quilleco	1
	Quillón	0
	Quirihue	0
	Ranquil	0
	San Carlos	556
	San Fabián	0
	San Ignacio	28
	San Nicolás	1
	San Pedro de la Paz	67
	San Rosendo	0
	Santa Bárbara	161
	Santa Juana	0
Talcahuano	0	
Tirua	0	

Región	Comuna	N° Vacantes
VIII Biobío	Tomé	0
	Trehuaco	0
	Tucapel	125
	Yumbel	0
	Yungay	369
	Total	15.816
IX Araucanía	Angol	5
	Carahue	35
	Chol Chol	5
	Collipulli	0
	Cunco	0
	Curacautín	191
	Curarrehue	3
	Ercilla	1
	Freire	4
	Galvarino	0
	Gorbea	0
	Lautaro	0
	Loncoche	1
	Lonquimay	2
	Los Sauces	0
	Lumaco	0
	Melipeuco	3
	Nueva Imperial	215
	Padre las Casas	0
	Perquenco	1
	Pitrufquén	1.114
	Pucón	1
	Purén	1
	Renaico	0
	Saavedra	306
	Temuco	157
	Teodoro Schmidt	8
	Toltén	137
	Traiguén	0
	Victoria	3
Vilcún	499	
Villarrica	0	
Total	2.692	

Región	Comuna	Nº Vacantes
X Los Lagos	Ancud	2
	Calbuco	1.207
	Castro	1.230
	Chaitén	0
	Chonchi	65
	Cochamó	0
	Curaco de Vélez	1
	Dalcahue	42
	Fresia	163
	Frutillar	2
	Futaleufú	0
	Hualaihue	166
	Llanquihue	216
	Los Muermos	10
	Mauullín	241
	Osorno	0
	Palena	0
	Puerto Montt	134
	Puerto Octay	0
	Puerto Varas	625
	Puqueldón	1
	Purranque	1
	Puyehue	0
	Queilén	0
	Quellón	3
	Quemchi	0
	Quinchao	1
Río Negro	2	
San Juan de la Costa	0	
San Pablo	0	
Total	4.112	
XI Aysén	Aysén	4
	Chile Chico	0
	Cisnes	0
	Cochrane	1
	Coihaique	1
	Guaitecas	0
	Lago Verde	0
	O'Higgins	0
	Río Ibañez	0
	Tortel	0
	Total	6

Región	Comuna	N° Vacantes
XII Magallanes	Antártica	0
	Cabo de Hornos	0
	Laguna Blanca	0
	Natales	2
	Porvenir	0
	Primavera	0
	Punta Arenas	488
	Río Verde	0
	San Gregorio	0
	Timaukel	0
	Torres del Paine	0
	Total	490
XIII Metropolitana	Alhué	1
	Buín	242
	Calera de Tango	22
	Cerrillos	0
	Cerro Navia	274
	Colina	1.401
	Conchalí	5.899
	Curacaví	10
	El Bosque	749
	El Monte	0
	Estación Central	1.844
	Huechuraba	0
	Independencia	3.843
	Isla de Maipo	321
	La Cisterna	242
	La Florida	7.854
	La Granja	3.062
	La Pintana	1.793
	La Reina	4.737
	Lampa	4.032
	Las Condes	46
	Lo Barnechea	2.964
	Lo Espejo	4.442
	Lo Prado	210
	Macul	4.195
	Maipú	18.635
	María Pinto	0
	Melipilla	1.113
	Ñuñoa	227
	Padre Hurtado	19
	Paine	0
Pedro Aguirre Cerda	284	
Peñaflor	445	
Peñalolén	8	
Pirque	434	
Providencia	9.493	
Pudahuel	1.037	

Región	Comuna	Nº Vacantes
XIII Metropolitana	Puente Alto	7.389
	Quilicura	2.453
	Quinta Normal	6.061
	Recoleta	16.513
	Renca	4.912
	San Bernardo	1.510
	San Joaquín	0
	San José de Maipo	0
	San Miguel	6.699
	San Pedro	2
	San Ramón	2.249
	Santiago	15.304
	Talagante	0
	Tiltil	599
	Vitacura	0
Total	143.569	
XIV Los Ríos	Corral	0
	Futrono	21
	La Unión	484
	Lago Ranco	3
	Lanco	0
	Los Lagos	1
	Máfil	2
	Mariquina	1
	Paillico	2
	Panguipulli	592
	Río Bueno	16
	Valdivia	3.586
Total	4.708	
XV Arica y Parinacota	Arica	1.387
	Camarones	-
	General Lagos	-
	Putre	-
Total	1.387	
Total general	201.254	

Fuente: Unidad de Intermediación Laboral - Bolsa Nacional de Empleo (31 de diciembre 2015).

Cuadro n°3.3

PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL AÑO 2015

N° COLOCACIONES GESTIONADAS POR OMIL

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total
I Tarapacá	Alto Hospicio	29	85	114
	Iquique	86	148	234
	Total	115	233	348
II Antofagasta	Antofagasta	104	176	280
	Calama	50	84	134
	María Elena	37	209	246
	Mejillones	19	101	120
	San Pedro de Atacama	5	7	12
	Taltal	65	301	366
	Tocopilla	18	34	52
	Total	298	912	1.210
III Atacama	Alto del Carmen	63	134	197
	Caldera	67	184	251
	Chañaral	14	77	91
	Copiapó	334	392	726
	Freirina	47	55	102
	Huasco	22	69	91
	Tierra Amarilla	21	126	147
	Vallenar	212	910	1.122
Total	780	1.947	2.727	
IV Coquimbo	Andacollo	9	19	28
	Canela	29	106	135
	Combarbalá	67	134	201
	Coquimbo	70	170	240
	Illapel	32	73	105
	La Serena	51	46	97
	Los Vilos	13	49	62
	Monte Patria	175	265	440
	Ovalle	142	103	245
	Paiguano	2	27	29
	Punitaqui	34	99	133
	Salamanca	70	191	261
	Vicuña	34	102	136
Total	728	1.384	2.112	

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total
V Valparaíso	Algarrobo	9	54	63
	Cabildo	80	107	187
	Calera	297	157	454
	Calle Larga	14	113	127
	Casablanca	131	139	270
	Catemu	43	52	95
	Concón	21	73	94
	El Quisco	56	37	93
	La Ligua	36	195	231
	Limache	153	298	451
	Llaillay	58	40	98
	Los Andes	191	253	444
	Nogales	262	122	384
	Olmué	103	184	287
	Papudo	33	67	100
	Petorca	28	65	93
	Puchuncaví	23	87	110
	Putendo	32	76	108
	Quillota	364	382	746
	Quilpué	128	244	372
	Quintero	25	218	243
	Rinconada	35	25	60
	San Antonio	90	400	490
	San Esteban	139	71	210
	San Felipe	198	236	434
	Santa María	55	52	107
	Valparaíso	73	157	230
Villa Alemana	154	154	308	
Viña del Mar	132	171	303	
Zapallar	12	121	133	
	Total	2.975	4.350	7.325
VI O'Higgins	Chépica	38	82	120
	Chimbarongo	233	287	520
	Codegua	77	59	136
	Coltauco	50	133	183
	Doñihue	28	65	93
	Graneros	49	56	105
	La Estrella	3	100	103
	Las Cabras	5	25	30
	Litueche	-	26	26
	Lolol	52	101	153
	Machalí	70	138	208
	Marchihue	21	79	100
	Mostazal	193	290	483
	Nancagua	118	146	264
	Olivar	17	52	69
	Palmilla	146	93	239
	Paredones	32	77	109
Peralillo	38	93	131	

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total	
VI	O'Higgins	Pichidegua	90	132	222
		Pichilemu	4	89	93
		Placilla	62	60	122
		Quinta de Tilcoco	3	5	8
		Rancagua	368	348	716
		Rengo	226	255	481
		Requínoa	218	156	374
		San Fernando	318	221	539
		San Vicente	237	310	547
		Santa Cruz	65	111	176
		Total	2.761	3.589	6.350
VII	Maule	Cauquenes	358	277	635
		Chanco	50	53	103
		Colbún	16	108	124
		Constitución	219	275	494
		Curicó	345	326	671
		Empedrado	77	42	119
		Hualañé	52	89	141
		Linares	285	325	610
		Longaví	59	172	231
		Maule	72	148	220
		Molina	376	348	724
		Parral	820	564	1.384
		Pelarco	155	107	262
		Pencahue	77	146	223
		Rauco	86	26	112
		Retiro	213	367	580
		Río Claro	230	342	572
		Romeral	143	52	195
		Sagrada Familia	79	32	111
		San Clemente	218	491	709
		San Javier	188	226	414
		San Rafael	105	68	173
		Talca	313	220	533
		Teno	451	224	675
		Villa Alegre	89	43	132
		Yerbas Buenas	96	31	127
Total	5.172	5.102	10.274		

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total
VIII Biobío	Antuco	21	118	139
	Arauco	8	279	287
	Bulnes	298	210	508
	Cabrero	67	76	143
	Cañete	15	144	159
	Chiguayante	52	177	229
	Chillán	757	467	1.224
	Chillán Viejo	214	212	426
	Cobquecura	45	78	123
	Coelemu	19	143	162
	Coihueco	165	86	251
	Concepción	129	468	597
	Contulmo	6	112	118
	Coronel	378	674	1.052
	Curanilahue	5	233	238
	El Carmen	93	194	287
	Florida	15	86	101
	Hualpén	247	301	548
	Hualqui	70	225	295
	Laja	125	95	220
	Lebu	47	224	271
	Los Álamos	7	471	478
	Los Angeles	330	352	682
	Lota	83	222	305
	Mulchén	169	258	427
	Nacimiento	253	283	536
	Negrete	198	300	498
	Penco	120	173	293
	Pinto	111	147	258
	Portezuelo	59	104	163
	Quilaco	11	108	119
	Quilleco	37	104	141
	Quillón	103	306	409
	Ránquil	2	54	56
	San Carlos	198	212	410
	San Fabián	21	35	56
	San Ignacio	42	38	80
	San Nicolás	106	59	165
	San Pedro de la Paz	172	278	450
	Santa Bárbara	39	91	130
	Santa Juana	13	159	172
	Talcahuano	265	822	1.087
	Tirúa	7	97	104
	Tomé	56	210	266
	Trehuaco	45	63	108
	Tucapel	70	60	130
Yumbel	63	146	209	
Yungay	46	177	223	
	Total	5.402	9.931	15.333

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total
IX Araucanía	Angol	462	350	812
	Carahue	56	157	213
	Cholchol	6	85	91
	Collipulli	67	106	173
	Cunco	16	105	121
	Curacautín	40	177	217
	Curarrehue	52	85	137
	Ercilla	55	91	146
	Freire	143	319	462
	Galvarino	30	69	99
	Gorbea	60	161	221
	Lautaro	47	160	207
	Loncoche	40	78	118
	Lonquimay	2	108	110
	Los Sauces	59	152	211
	Lumaco	16	92	108
	Melipeuco	7	11	18
	Nueva Imperial	29	139	168
	Padre Las Casas	79	213	292
	Perquenco	8	61	69
	Pitrufquén	109	123	232
	Pucón	103	346	449
	Purén	56	164	220
	Renaico	75	81	156
	Saavedra	14	71	85
	Temuco	177	410	587
	Teodoro Schmidt	9	118	127
	Toltén	155	267	422
	Traiguén	98	193	291
	Victoria	160	113	273
Vilcún	193	216	409	
Villarrica	125	426	551	
	Total	2.548	5.247	7.795

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total
X Los Lagos	Ancud	298	150	448
	Calbuco	205	136	341
	Castro	172	132	304
	Chonchi	61	57	118
	Curaco de Vélez	47	49	96
	Dalcahue	108	42	150
	Fresia	129	138	267
	Frutillar	74	74	148
	Hualaihué	2	34	36
	Llanquihue	97	85	182
	Los Muermos	64	78	142
	Mauñín	88	87	175
	Osorno	111	337	448
	Puerto Montt	250	173	423
	Puerto Varas	158	228	386
	Puqueldón	58	46	104
	Purranque	80	37	117
	Queilén	147	65	212
	Quellón	87	187	274
	Río Negro	59	103	162
San Juan de la Costa	-	20	20	
	Total	2.295	2.258	4.553
XI Aysén	Aisén	57	71	128
	Cisnes	7	18	25
	Coihaique	60	56	116
	Total	124	145	269
XII Magallanes	Natales	37	55	92
	Punta Arenas	81	92	173
	Total	118	147	265

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total
XIII Metropolitana	Buín	412	402	814
	Calera de Tango	37	53	90
	Cerrillos	110	116	226
	Cerro Navia	173	150	323
	Colina	189	366	555
	Conchalí	124	238	362
	Curacaví	148	322	470
	El Bosque	300	320	620
	El Monte	109	144	253
	Estación Central	99	131	230
	Huechuraba	203	241	444
	Independencia	48	73	121
	Isla de Maipo	109	201	310
	La Cisterna	93	111	204
	La Florida	128	151	279
	La Granja	86	99	185
	La Pintana	228	296	524
	La Reina	181	164	345
	Lampa	40	125	165
	Las Condes	52	49	101
	Lo Barnechea	53	74	127
	Lo Espejo	93	200	293
	Lo Prado	152	328	480
	Macul	28	47	75
	Maipú	236	368	604
	María Pinto	57	53	110
	Melipilla	50	86	136
	Padre Hurtado	134	184	318
	Paine	687	488	1.175
	Pedro Aguirre Cerda	30	291	321
	Peñaflor	104	127	231
	Peñalolén	295	221	516
	Pirque	147	117	264
	Providencia	78	128	206
Pudahuel	206	264	470	
Puente Alto	269	582	851	
Quilicura	246	646	892	
Quinta Normal	287	427	714	
Recoleta	88	128	216	
Renca	216	329	545	
San Bernardo	294	279	573	
San Joaquín	58	162	220	
San José de Maipo	10	88	98	
San Miguel	27	63	90	
San Ramón	474	368	842	
Santiago	429	241	670	
Talagante	126	214	340	
	Total	7.743	10.255	17.998

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total
XIV Los Ríos	Corral	13	81	94
	Futrono	23	95	118
	La Unión	20	258	278
	Lago Ranco	22	93	115
	Lanco	37	158	195
	Los Lagos	119	247	366
	Máfil	41	139	180
	Mariquina	78	222	300
	Paillaco	40	137	177
	Panguipulli	103	213	316
	Río Bueno	27	163	190
	Valdivia	194	449	643
	Total	717	2.255	2.972
XV Arica y Parinacota	Arica	201	227	428
	Camarones	1	-	1
	Total	202	227	429
Total general		31.978	47.982	79.960

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Cuadro n°3.4

PROGRAMA APRENDICES AÑO 2015 (EX FORMACIÓN EN EL PUESTO DE TRABAJO)

USUARIOS/AS A NIVEL COMUNAL, REGIONAL Y NACIONAL

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total	Montos de inversión pública (1)
I Tarapacá	Iquique	4	1	5	-
	Total	4	1	5	81.131.139
II Antofagasta	Antofagasta	56	81	137	-
	Calama	54	19	73	-
	Total	110	100	210	349.282.523
III Atacama	Caldera	-	3	3	-
	Chañaral	3	7	10	-
	Copiapó	4	8	12	-
	Huasco	3	22	25	-
	Total	10	40	50	699.565.812
IV Coquimbo	Andacollo	11	22	33	-
	Coquimbo	1	-	1	-
	La Serena	1	-	1	-
	Monte Patria	2	5	7	-
	Ovalle	4	-	4	-
	Total	19	27	46	286.546.080
V Valparaíso	Limache	1	-	1	-
	Puchuncaví	3	2	5	-
	Quillota	-	1	1	-
	Quilpué	5	3	8	-
	Quintero	4	9	13	-
	Santo Domingo	3	5	8	-
	Valparaíso	14	22	36	-
	Viña del Mar	5	2	7	-
	Zapallar	1	1	2	-
Total	36	45	81	185.111.930	
VI O'Higgins	Chimbarongo	14	17	31	-
	Graneros	1	-	1	-
	Machalí	1	-	1	-
	Rancagua	6	-	6	-
	Total	22	17	39	53.408.349
VII Maule	Linares	16	11	27	-
	Longaví	1	-	1	-
	Parral	3	1	4	-
	San Javier	1	-	1	-
	Talca	22	17	39	-
	Teno	-	1	1	-
Total	43	30	73	135.762.092	
VIII Biobío	Arauco	1	-	1	-
	Bulnes	-	2	2	-
	Cañete	7	1	8	-
	Chiguayante	5	6	11	-
	Chillán	11	6	17	-
	Coihueco	6	14	20	-
	Concepción	25	37	62	-
	Coronel	14	5	19	-

Región	Comuna	Mujeres	Hombres	Total	Montos de inversión pública (1)
VIII Biobío	Hualpén	-	1	1	-
	Laja	18	4	22	-
	Los Alamos	13	4	17	-
	Lota	8	1	9	-
	Mulchén	4	2	6	-
	Nacimiento	2	-	2	-
	Penco	3	-	3	-
	San Carlos	3	1	4	-
	San Pedro de La Paz	6	10	16	-
	Talcahuano	13	4	17	-
	Tomé	9	6	15	-
	Total	148	104	252	544.282.361
IX Araucanía	Angol	48	25	73	-
	Carahue	1	-	1	-
	Nueva Imperial	12	7	19	-
	Saavedra	4	3	7	-
	Temuco	3	31	34	-
	Total	68	66	134	211.565.511
X Los Lagos	Ancud	10	3	13	-
	Fresia	2	4	6	-
	Osorno	33	33	66	-
	Puerto Montt	23	10	33	-
	San Juan de la Costa	4	2	6	-
	Total	72	52	124	337.365.175
XII Magallanes	Natales	-	1	1	-
	Punta Arenas	7	2	9	-
		Total	7	3	10
XII Metropolitana	Melipilla	9	7	16	-
	Providencia	60	59	119	-
	Quilicura	2	7	9	-
	San Bernardo	23	17	40	-
	Santiago	165	130	295	-
	Total	259	220	479	1.661.041.999
XIV Los Ríos	Lanco	1	-	1	-
	Los Lagos	1	-	1	-
	Máfil	1	1	2	-
	Paillaco	2	1	3	-
	Valdivia	35	24	59	-
	Total	40	26	66	155.908.150
XV Arica y Parinacota	Arica	27	17	44	-
	Total	27	17	44	96.155.999
Total nacional		865	748	1.613	4.820.417.521

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas de SENCE, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) El presupuesto total devengado año 2015 corresponde a \$4.820.962.971 y las diferencias que se producen con las cifras presentadas en el cuadro anterior se deben a \$125.450 correspondientes a montos ejecutados a nivel de dirección nacional y a \$420.000 ejecutados en la región de Aysén por cobertura de años anteriores.

Cuadro n°3.5

PROGRAMA BONO AL TRABAJO DE LA MUJER AÑO 2015
 USUARIAS A NIVEL REGIONAL Y MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

	Región	Mujeres (1)
I	Tarapacá	3.925
II	Antofagasta	3.126
III	Atacama	3.446
IV	Coquimbo	10.774
V	Valparaíso	30.132
VI	O'Higgins	18.132
VII	Maule	25.551
VIII	Biobío	35.255
IX	Araucanía	18.893
X	Los Lagos	18.239
XI	Aysén	1.832
XII	Magallanes	1.853
XIII	Metropolitana	97.577
XIV	Los Ríos	7.392
XV	Arica y Parinacota	4.658
	s/i	1.104
	Total	281.889
	Monto total de inversión pública (2)	\$ 55.270.509.000

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

- (1) Se consideran beneficiarias rut único, es decir, trabajadoras usuarias con subsidio concedido que recibieron al menos un pago en 2015 (anual o mensual).
 (2) Corresponde al presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015.

Cuadro n°3.6

PROGRAMA SUBSIDIO AL EMPLEO JOVEN AÑO 2015
 USUARIOS/AS A NIVEL REGIONAL Y MONTO DE INVERSIÓN PÚBLICA

	Región	Mujeres	Hombres	Total (1)
I	Tarapacá	2.087	1.440	3.527
II	Antofagasta	1.854	1.065	2.919
III	Atacama	1.514	1.129	2.643
IV	Coquimbo	5.606	5.027	10.633
V	Valparaíso	15.039	13.377	28.416
VI	O'Higgins	8.751	7.667	16.418
VII	Maule	11.794	11.555	23.349
VIII	Biobío	18.161	19.758	37.919
IX	Araucanía	9.439	9.662	19.101
X	Los Lagos	9.319	8.325	17.644
XI	Aysén	893	588	1.481
XII	Magallanes	1.203	658	1.861
XIII	Metropolitana	69.557	57.005	126.562
XIV	Los Ríos	3.287	3.521	6.808
XV	Arica y Parinacota	1.717	1.663	3.380
	Total	160.221	142.440	302.661
	Monto total de inversión pública (2)	\$57.420.666.000		

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos administrativas, actualizadas al mes de diciembre año 2015.

Observaciones:

(1) Se consideran beneficiarios rut único, es decir, trabajadores usuarios con subsidio concedido que recibieron al menos un pago en 2015 (anual o mensual).

(2) Corresponde al presupuesto devengado al 31 de diciembre de 2015.

SENCE

DIEZ AÑOS EN CIFRAS

DEL SERVICIO NACIONAL DE
CAPACITACIÓN Y EMPLEO EN
CHILE 2006-2015

www.sence.cl